



El emprendimiento
es de todos

Minhacienda

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA Y RESULTADOS CONSOLIDADOS

A 31 DE DICIEMBRE
COLOMBIA 2020

SECTOR PÚBLICO

30 Años
CONSTITUCIÓN
1991



Traje típico bambuco, foto por RTVC



CONTADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN



CONTADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN

REPÚBLICA DE COLOMBIA

**SITUACIÓN FINANCIERA Y
RESULTADOS CONSOLIDADOS DEL
SECTOR PÚBLICO**

TOMO 2

A 31 DE DICIEMBRE DE 2020

PEDRO LUIS BOHÓRQUEZ RAMÍREZ
Contador General de la Nación

Bogotá D.C., 14 de mayo de 2021

PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

Iván Duque Márquez

MINISTRO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

Alberto Carrasquilla Barrera

CONTADOR GENERAL DE LA NACIÓN

Pedro Luis Bohórquez Ramírez

SUBCONTADOR DE CONSOLIDACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Jorge de Jesús Varela Urrego

SUBCONTADORA GENERAL Y DE INVESTIGACIÓN

Marleny María Monsalve Vásquez

SUBCONTADORA DE CENTRALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Miryam Marleny Hincapié Castrillón

SECRETARIA GENERAL

Luz Adriana Moreno Marmolejo

GIT PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE PRODUCTOS

Iván Jesús Castillo Caicedo

GIT ESTADÍSTICAS Y ANÁLISIS ECONÓMICO

Omar Eduardo Mancipe Saavedra

GIT APOYO INFORMÁTICO

Gustavo Adolfo González Escobar

Equipo de Análisis – GIT PAP

Amanda Santiago
Angela María López Olaya
Deisse Carolina Ramírez Arias
Jenny Paola Moreno Gálvez
Nancy Julieth Martínez Rubio
Jackson Stewar Ackine Leguizamo
José Leonardo Buitrago
Mauricio Posada Villada

Grupo de apoyo GIT PAP

Luisa Fernanda Giraldo Salazar
Karen Andrea Balanta Jiménez
Milaidy Andrea Zuleta Zapata
Edgar Andrés Contreras Combita
Sebastián Vélez Flórez

Diseño

Erika Alejandra Lozano

Equipo de apoyo – GIT EAE

Claudia Patricia Wilches Cuervo
Laura Isabell Polania Vargas
Liliana Farley Martínez Monroy
María Victoria Rosas Serrato
Martha Liliana Perea Heredia
Nubia Estela Porras Morales
Sindy Paola Arteaga Mercado
Yanelly Zuluaga Rojas
Camilo Alejandro Aguirre Matallana
David Orlando Patiño
Hugo Alberto Poveda Castañeda
Pedro Nel Ruiz Álvarez
Sebastián Andres Demoya Causil

Corrección de estilo

Aida Luz Ramos Vásquez

Presentación

Para complementar el análisis de los Estados Financieros consolidados del Sector Público correspondientes al año 2020 comparativo con el 2019 presentado en el Tomo 1, se incluye el siguiente informe a nivel de grandes agregados de cifras, tomando como base la clasificación de las entidades por los diferentes niveles de consolidación, marco normativo aplicable y sectores económicos a los que pertenecen, con el propósito de visualizar en diferentes estructuras esquemáticas la situación financiera, los resultados y los cambios patrimoniales de las entidades contables públicas que conforman el Sector Público colombiano.

Inicialmente presentamos la estructura por los diferentes niveles contables que conforman el Sector Público: Nacional, Territorial, Banco de la República y el Sistema General de Regalías; en segundo lugar, por su clasificación en los diferentes marcos normativos contables que aplica cada una: Entidades de Gobierno General, Empresas que cotizan en el mercado de valores o captan o administran ahorro del público, Empresas que no cotizan en el mercado de valores ni captan ni administran ahorro del público y entidades en procesos especiales, que incluye las que están en liquidación y; en tercer lugar, se hace un análisis por los diferentes sectores económicos a los que pertenecen, según la clasificación del Manual de Estadísticas de las finanzas públicas – MEFP: Gobierno general, empresas financieras, empresas no financieras y entidades de seguridad social.

En la preparación del informe se toma como base la información contenida en el Tomo I, presentada para auditoría de la Contraloría General de la República, con el fin de mostrar la participación porcentual de cada grupo de entidades en el valor total de los diferentes elementos de los estados financieros: activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos, costos de ventas y resultados, lo cual permite hacer una comparación del grupo que tiene mayor o menor impacto en determinados componentes contables agregados, en dirección de las decisiones que al respecto puedan tomarse por las autoridades económicas.

A partir del capítulo 2, la Contaduría General de la Nación presenta la desagregación de las cifras de los diferentes sectores económicos para propósitos de Finanzas Públicas. Esto significa que el universo de entidades consolidadas para este propósito difiere con el universo de entidades consolidadas en cumplimiento del mandato constitucional. Las diferencias obedecen a la agregación, para fines de estadísticas fiscales, de entidades tales como los Fondos Parafiscales administrados por el sector privado y entidades de seguridad social. En este capítulo se desagregan los diferentes sectores económicos y se realiza un análisis detallado de estos y de las entidades que conforman cada sector.

El capítulo 3 contiene una serie de informes especiales y complementarios con el propósito de conocer la situación financiera y los resultados de un grupo específico de entidades agrupadas homogéneamente, relacionados con la coyuntura de la emergencia sanitaria mundial del COVID-19. Por ejemplo, se presenta la situación de las entidades que conforman el sector salud, un informe

especial sobre los recursos asignados por los gobiernos nacional y subnacionales para atender la emergencia y solventar la situación económica del país y el comportamiento de la deuda pública.

El capítulo 4 recoge información relacionada con la gestión realizada por la Contaduría General de la Nación durante el año 2020 con el propósito de mejorar la calidad de la información contable, a partir de los dictámenes de los organismos de control fiscal y de los informes de consolidación periódicos que se preparan. Igualmente, se incluyen una serie de anexos de entidades individuales y su situación financiera a grandes agregados de la información contable.

El Tomo 2 se presenta como el complemento de la información contable sobre la situación financiera y los resultados del Sector Público colombiano durante el 2020 comparativo con el 2019 para propósitos de las Estadísticas de Finanzas Públicas, disponiendo de información específica, pero de interés general que se espera sea de utilidad para los diferentes usuarios de la información contable pública en la satisfacción de su propio interés.



PEDRO LUIS BOHÓRQUEZ RAMÍREZ
Contador General de la Nación

TABLA DE CONTENIDO

1. INFORMACIÓN GENERAL POR NIVELES Y MARCOS NORMATIVOS	13
1.1 ANÁLISIS DE CIFRAS CONSOLIDADAS POR NIVELES	14
1.1.1 Estado de situación financiera	14
1.1.2 Estado de resultados consolidados.....	16
1.1.3 Estado de cambios en el patrimonio	19
1.2 ANÁLISIS DE CIFRAS POR MARCOS NORMATIVOS CONTABLES	21
1.2.1 Estado de situación financiera	21
1.2.2 Estado de resultados consolidados.....	24
1.2.3 Estado de cambios en el patrimonio	26
2. ANÁLISIS DE CIFRAS CONSOLIDADAS POR SECTORES ECONÓMICOS	29
2.1 NOTA METODOLÓGICA DEL CAPÍTULO.....	30
2.1.1 Clasificación del sector público colombiano para estadísticas de finanzas públicas	30
2.1.2 Cobertura y sectorización	34
2.2 GOBIERNO GENERAL	37
2.2.1 Cobertura.....	38
2.2.2 Análisis comparativo de la Situación Financiera agregada y consolidada del Sector Gobierno General 2020-2019	38
2.2.3 Análisis comparativo al Resultado agregado y consolidado del Sector Gobierno General 2020-2019.....	44
2.3 SOCIEDADES PÚBLICAS FINANCIERAS (SPF)	49
2.3.1 Nota metodológica del análisis	49
2.3.2 Cobertura.....	50
2.3.3 Análisis comparativo de la situación financiera consolidada	51
2.3.4 Análisis comparativo de los resultados consolidados	56
2.4 Sociedades Públicas No Financieras.....	61
2.4.1 Consideraciones generales	61
2.4.2 Cobertura.....	62
2.4.3 Análisis de la situación financiera comparativo 2020-2019	63
2.4.4 Análisis del Resultado Consolidado comparativo 2020-2019	69
2.5 FONDOS DE SEGURIDAD SOCIAL.....	75
2.5.1 Nota metodológica del análisis	75
2.5.2 Análisis de los estados financieros agregados y consolidados	75
2.5.3 Análisis comparativo de los estados financieros agregados y consolidados de los fondos de seguridad social-FSS	77
2.5.4 Resultado agregado y consolidado de los fondos de seguridad social 2020-2019 ...	82
3. INFORMES ESPECIALES Y COMPLEMENTARIOS	86
3.1 SITUACIÓN FINANCIERA Y RESULTADOS DEL SECTOR SALUD	87
3.1.1 Nota metodológica del análisis	87
3.1.2 Cobertura.....	87

3.1.3	Situación financiera agregada de las entidades prestadoras de servicios de salud ...	88
3.1.4	Estado de resultados agregado de entidades prestadoras del servicio de salud	97
3.1.5	Situación financiera agregada de las entidades administradoras de los recursos de salud	100
3.1.6	Estado de resultados agregado de entidades administradoras de los recursos de salud	106
3.2	ANÁLISIS ECONÓMICO DE LAS CIFRAS CONTABLES DE LOS RECURSOS PÚBLICOS DESTINADOS A LA MITIGACIÓN DE LA COVID-19: COLOMBIA 2020	112
3.2.1	Consideraciones Generales	113
3.2.2	Impacto económico mundial y Latinoamericano.....	115
3.2.3	Entorno normativo COVID-19 en Colombia.....	117
3.2.4	Análisis económico de las cifras contables de los recursos de la COVID-19	120
3.2.5	Conclusiones	137
3.3	DEUDA PÚBLICA COMPARATIVO CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA – BANCO DE LA REPÚBLICA – CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN.....	138
3.3.1	Nota metodológica de medición por entidad	138
3.3.2	Nota metodológica de medición por entidad	141
3.3.3	Modelo de Financiamiento de la Deuda Pública	145
4.	ANEXOS.....	151
4.1	GESTIÓN REALIZADA CON LAS ENTIDADES DURANTE 2020	152
4.1.1	Gestión realizada por la CGN con entidades con opinión negativa y abstención de opinión Nacionales y Territoriales.....	152
4.1.2	Revisión de diferencias entre la información contable del Sistema Integrado de Información Financiera (SIIF) y la reportada a través del CHIP	154
4.1.3	Entidades que asumieron derechos y obligaciones de entidades que culminaron el proceso de liquidación durante 2020	160
4.2	ENTIDADES OMISAS POR DEPARTAMENTO AÑO 2020.....	165
4.3	ENTIDADES QUE INICIARON PROCESO DE LIQUIDACIÓN EN EL AÑO 2020	166
4.4	ENTIDADES EN PROCESOS ESPECIALES – PATRIMONIOS AUTÓNOMOS FONDOS.....	169
4.5	INFORMACIÓN CONTABLE DE ENTIDADES NACIONALES DE GOBIERNO GENERAL.....	170
4.6	INFORMACIÓN CONTABLE DE EMPRESAS NACIONALES QUE COTIZAN O CAPTAN DINERO DEL PÚBLICO.....	176
4.7	INFORMACIÓN CONTABLE DE EMPRESAS NACIONALES QUE NO COTIZAN Y NO CAPTAN DINERO DEL PÚBLICO.....	181
4.8	INFORMACIÓN CONTABLE DE LAS GOBERNACIONES	186
4.9	INFORMACIÓN CONTABLE DE CIUDADES CAPITALES	189
4.10	INFORMACIÓN CONTABLE DE ENTIDADES TERRITORIALES DE GOBIERNO GENERAL	192

4.11	INFORMACIÓN CONTABLE DE EMPRESAS TERRITORIALES QUE COTIZAN O CAPTAN DINERO DEL PÚBLICO	198
4.12	INFORMACIÓN CONTABLE DE EMPRESAS TERRITORIALES QUE NO COTIZAN Y NO CAPTAN DINERO DEL PÚBLICO	201
4.13	INFORMACIÓN CONTABLE DE ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO EN LIQUIDACIÓN	210
4.14	INFORMACIÓN CONTABLE DE FONDOS Y PATRIMONIOS AUTÓNOMOS DEL SECTOR PÚBLICO	214

TABLAS

Tabla 1.1 Información consolidada del Sector Público - Estado de situación financiera	14
Tabla 1.2 Activo.....	14
Tabla 1.3 Información consolidada del Sector Público colombiano - Estado de Resultados	16
Tabla 1.4 Estado de cambios en el patrimonio consolidado por niveles.....	19
Tabla 1.5 Estado de cambios en el Patrimonio consolidado - Detalle de las variaciones patrimoniales	20
Tabla 1.6 Estado de situación financiera por marco normativo aplicable	21
Tabla 1.7 Estado de resultados por marco normativo contable	24
Tabla 1.8 Estado de cambios en el patrimonio consolidado Sector Público por sectores económicos y marcos	27
Tabla 1.9 Estado de cambios en el patrimonio consolidado del Sector Público.....	28
Tabla 2.1 Entidades incorporadas y excluidas en la consolidación MEFP	35
Tabla 2.2 Situación Financiera agregada y consolidada comparativa 2020-2019	39
Tabla 2.3 Activo – composición 2020 – 2019	40
Tabla 2.4 Activo - composición 2020 - 2019.....	41
Tabla 2.5 Pasivo – composición 2020 - 2019	42
Tabla 2.6 Patrimonio – composición 2020 - 2019	43
Tabla 2.7 Patrimonio 2020-2019	44
Tabla 2.8 Resultado agregado y consolidado del Sector Gobierno General 2020-2019.....	45
Tabla 2.6 Tabla 2.9 Ingresos – composición 2020 - 2019	46
Tabla 2.10 Costos – composición 2020 - 2019.....	47
Tabla 2.11 2.8 Gastos – composición 2020 - 2019.....	48
Tabla 2.12 Pasivo de las Sociedades Públicas Financieras	54
Tabla 2.13 Patrimonio de las Sociedades Públicas Financieras.....	56
Tabla 2.14 Resultado agregado y consolidado de las Sociedades Públicas Financieras.....	57
Tabla 2.15 Ingresos de las Sociedades Públicas Financieras	58
Tabla 2.16 Costos de las Sociedades Públicas Financieras.....	59
Tabla 2.17 Gastos de las Sociedades Públicas Financieras.....	60
Tabla 2.18 Situación Financiera Sociedades públicas No financieras (SPNF).....	64
Tabla 2.19 SPNF - Activo.....	65
Tabla 2.20 SPNF - Pasivo.....	67
Tabla 2.21 SPNF - Patrimonio.....	68
Tabla 2.22 SPNF - Resultado.....	70
Tabla 2.23 SPNF - Ingresos	71
Tabla 2.24 SPNF - Costos.....	72
Tabla 2.25 SPNF - Gastos.....	74
Tabla 2.26 Cobertura de entidades de los fondos de seguridad social (FSS).....	76
Tabla 2.27 FSS - Situación financiera	77
Tabla 2.28 FSS - Activo – composición	78
Tabla 2.29 FSS - Pasivo - composición	80
Tabla 2.30 FSS - Patrimonio - composición	81
Tabla 2.31 FSS - Resultado agregado y consolidado.....	82
Tabla 2.32 FSS - Ingresos	83
Tabla 2.33 FSS - Gastos.....	84
Tabla 3.1 Estado de situación financiera entidades prestadoras del servicio de salud.....	89
Tabla 3.2 Entidades que reportan los mayores saldos en cuentas por cobrar	91

Tabla 3.3 Entidades que reportan los mayores saldos en las cuentas por pagar	93
Tabla 3.4 Entidades que reportan los mayores saldos patrimonio empresas	95
Tabla 3.5 Estado de resultados entidades Prestadoras de servicio de salud.....	97
Tabla 3.6 Entidades que reportan los mayores saldos en el costo de venta de servicios	99
Tabla 3.7 Estado de situación financiera entidades administradoras de servicio de salud	101
Tabla 3.8 Entidades que reportan los mayores saldos en la cuenta por cobrar	103
Tabla 3.9 Entidades que reportan los mayores saldos en los otros pasivos	104
Tabla 3.10 Entidades que reportan los mayores saldos patrimonio entidades de gobierno administradoras	105
Tabla 3.11 Entidades que reportan los mayores saldos en patrimonio de empresas.....	106
Tabla 3.12 Estado de resultados entidades administradores de servicio de salud.....	107
Tabla 3.13 Entidades que reportan los mayores saldos en las transferencias y subvenciones.....	109
Tabla 3.14 Decretos reglamentarios en el marco normativo COVID-19 en Colombia	118
Tabla 3.15 Ingresos SP – Recursos COVID-19	122
Tabla 3.16 Gastos SP – Recursos COVID-19.....	123
Tabla 3.17 Hechos económicos SP – Recursos COVID-19	124
Tabla 3.18 Clasificación económica GC – Recursos COVID-19	126
Tabla 3.19 Ingresos Gobierno central - Recursos	127
Tabla 3.20 Gastos GC – Recursos COVID-19	128
Tabla 3.21 Hechos económicos GC – Recursos COVID-19	129
Tabla 3.22 Ingresos GD, GM, FSS. Recursos COVID-19.....	131
Tabla 3.23 Gastos GD, GM y FSS – Recursos COVID-19	132
Tabla 3.24 Hechos Económicos GD, GM y FSS – Recursos COVID-19	133
Tabla 3.25 Ingresos Sociedades Públicas (SP) Recursos COVID-19.....	134
Tabla 3.26 Gastos SP – Recursos COVID-19.....	136
Tabla 3.27 Hechos Económicos SP- Recursos COVID-19	137
Tabla 3.28 Deuda bruta del Gobierno Nacional Central.....	140
Tabla 3.29 Universo de entidades Deuda Pública CGN – Mesa de Deuda CIEFP.....	145
Tabla 3.30 Saldos de deuda pública interna y externa.....	146
Tabla 3.31 Entidades que reportan los mayores saldos de deuda	148
Tabla 4.1 Entidades nacionales con opinión negativa o adversa	152
Tabla 4.2 Entidades nacionales – Mesa de trabajo	153
Tabla 4.3 Entidades territoriales con opinión negativa o adversa.....	153
Tabla 4.4 Diferencias entre SIIF y CHIP - Situación financiera.....	155
Tabla 4.5 Diferencia entre SIIF y CHIP - Actividad financiera.....	155
Tabla 4.6 Justificación de las diferencias entre SIIF y CHIP	156
Tabla 4.7 Entidades nacionales inactivas del 1 de enero al 31 de diciembre.....	161
Tabla 4.8 Entidades territoriales inactivas del 1 de enero al 31 de diciembre	161
Tabla 4.9 Entidades omisas por departamento.....	165
Tabla 4.10 Entidades que iniciaron el proceso de liquidación.....	166
Tabla 4.11 Entidades en proceso de liquidación a 31 de diciembre	167
Tabla 4.12 Entidades en procesos especiales - Patrimonios y Fondos	169

GRÁFICOS

Gráfico 1.1 Pasivos	15
Gráfico 1.2 Patrimonio.....	15
Gráfico 1.3 Distribución de los Ingresos del Sector Público por niveles.....	17
Gráfico 1.4 Distribución de los Gastos del Sector Público por niveles	17
Gráfico 1.5 Distribución de los Costos de Ventas del Sector Público por niveles	18
Gráfico 1.6 Resultados consolidados del Sector Público por niveles	18
Gráfico 1.7 Activos por marcos normativos	21
Gráfico 1.8 Pasivos del Sector Público por marco normativo aplicable.....	22
Gráfico 1.9 Patrimonio por marco normativo aplicable.....	23
Gráfico 1.10 Ingresos.....	24
Gráfico 1.11 Gastos	25
Gráfico 1.12 Costos de Ventas.....	25
Gráfico 1.13 Resultados consolidados del Sector Público por marco normativo aplicable.....	26
Gráfico 2.1 Componentes del sector público en la organización del Estado Colombiano	34
Gráfico 2.2 Sectorización Árbol MEFP 2014.....	36
Gráfico 2.3 Composición Gobierno General	38
Gráfico 2.4 Pasivo - composición 2020-2019.....	43
Gráfico 2.5 Ingresos – composición 2020-2019	46
Gráfico 2.6 Costos – composición 2020-2019.....	48
Gráfico 2.7 Gastos – composición 2020-2019.....	49
Gráfico 2.8 Cobertura de las Sociedades públicas financieras	51
Gráfico 2.9 Situación financiera de las Sociedades Públicas Financieras	52
Gráfico 2.10 Activo de las Sociedades Públicas Financieras	53
Gráfico 2.11 Activo de las Sociedades Públicas Financieras 2020-2019	54
Gráfico 2.12 Pasivo de las Sociedades Públicas Financieras 2020-2019	55
Gráfico 2.13 Patrimonio de las Sociedades Públicas Financieras 2020-2019	56
Gráfico 2.14 Ingresos de las Sociedades Públicas Financieras 2020-2019.....	58
Gráfico 2.15 Costos de las Sociedades Públicas Financieras para los años 2020-2019	59
Gráfico 2.16 Gastos de las Sociedades Públicas Financieras para los años 2020-2019	60
Gráfico 2.17 Cobertura Sociedades públicas no financieras (SPNF).....	63
Gráfico 2.18 SPNF - Activo.....	66
Gráfico 2.19 SPNF - Pasivo.....	68
Gráfico 2.20 SPNF - Patrimonio.....	69
Gráfico 2.21 SPNF Ingresos	72
Gráfico 2.22 SPNF - Costos.....	73
Gráfico 2.23 SPNF - Gastos.....	75
Gráfico 2.24 Universo de entidades fondos de seguridad social (FSS)	76
Gráfico 2.25 FSS - Activo 2020 – 2019.....	79
Gráfico 2.26 FSS - Pasivo 2020 – 2019.....	81
Gráfico 2.27 FSS - Ingresos 2020-2019.....	84
Gráfico 2.28 FSS - Gastos 2020-2019	85
Gráfico 3.1 Entidades prestadoras y administradoras de servicio de salud	88
Gráfico 3.2 Entidades que reportan los mayores saldos en propiedades, planta y equipo.....	90
Gráfico 3.3 Entidades que reportan los mayores saldos en el concepto efectivo y equivalentes al efectivo	92

Gráfico 3.4 Entidades que reportan los mayores saldos por beneficios a empleados	94
Gráfico 3.5 Entidades que reportan los mayores saldos patrimonio prestadoras de salud gobierno	96
Gráfico 3.6 Entidades que reportan los mayores saldos en el concepto de ingresos venta de servicios.....	98
Gráfico 3.7 Gastos de administración y operación	100
Gráfico 3.8 Entidades que reportan los mayores saldos en el efectivo equivalente de efectivo	102
Gráfico 3.9 Entidades que reportan los mayores saldos en los ingresos fiscales.....	108
Gráfico 3.10 Entidades que reportan los mayores saldos ingresos fiscales	110
Gráfico 3.11 Conceptos que reportan los mayores saldos en los gastos	111
Gráfico 3.12 Mapa de países en recesión económica, en términos del crecimiento del PIB	116
Gráfico 3.13 Saldos por entidad – Recursos COVID-19	121
Gráfico 3.14 Clasificación económica del Sector Público.....	121
Gráfico 3.15 Ingresos SP – Recursos COVID-19.....	122
Gráfico 3.16 Gastos SP – Recursos COVID-19.....	123
Gráfico 3.17 Hechos económicos SP – Recursos COVID-19	125
Gráfico 3.18 Clasificación económica GG – Recursos COVID-19.....	125
Gráfico 3.19 Ingresos GC -Recursos COVID-19	128
Gráfico 3.20 Gastos GC – Recursos COVID-19	129
Gráfico 3.21 Hechos económicos GC – Recursos COVID-19	130
Gráfico 3.22 Clasificación económica de GG	130
Gráfico 3.23 Ingresos GD, GM y FSS - Recursos COVID-19	131
Gráfico 3.24 Gastos GD, GM y FSS – Recursos COVID-19	132
Gráfico 3.25 Hechos económicos GD, GM y FSS – Recursos COVID-19	133
Gráfico 3.26 Clasificación económica SP – Recursos COVID-19	134
Gráfico 3.27 Ingresos Sociedades Públicas - Recursos COVID-19.....	135
Gráfico 3.28 Gastos SP – Recursos COVID-19.....	136
Gráfico 3.29 Hechos económicos -Recursos COVID-19	137
Gráfico 3.30. Saldo de la Deuda Pública	146
Gráfico 3.31 Deuda Pública del Gobierno Nacional Central 2020.....	147

1. INFORMACIÓN GENERAL POR NIVELES Y MARCOS NORMATIVOS

1.1 ANÁLISIS DE CIFRAS CONSOLIDADAS POR NIVELES

1.1.1 Estado de situación financiera

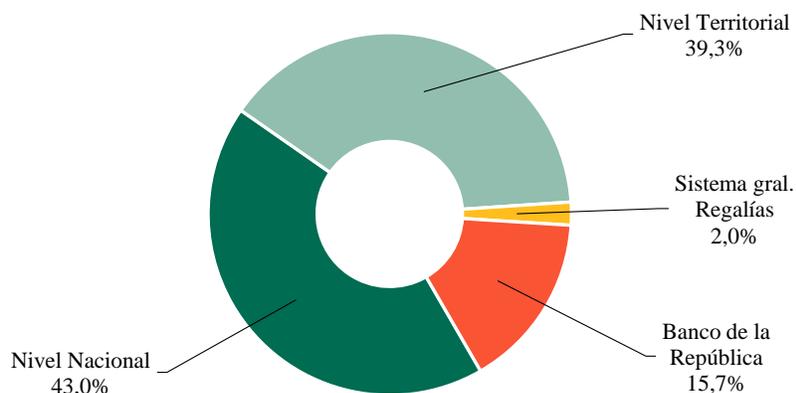
Se presenta un análisis de la situación financiera del Sector Público al 31 de diciembre de 2020 con la clasificación por los diferentes niveles de consolidación de las entidades que lo conforman, tomando como base los conceptos de mayor agregación, así: Nivel Nacional, Nivel Territorial, Sistema General de Regalías (SGR) y Banco de la República.

Tabla 1.1 Información consolidada del Sector Público - Estado de situación financiera

Miles de millones pesos

CONCEPTO	NIVEL NACIONAL	NIVEL TERRITORIAL	SISTEMA GRAL. REGALÍAS	BANCO DE LA REPÚBLICA	TOTAL CONSOLIDADOS	ELIMINACIONES Y AJUSTES	SECTOR PÚBLICO CONSOLIDADO	PART. / PIB (%)
ACTIVOS	696.125,1	635.216,6	33.088,8	253.602,3	1.618.032,9	(78.579,9)	1.539.453,0	153,5
Corriente	199.144,9	125.896,8	33.088,8	251.750,8	609.881,4	(66.520,6)	543.360,8	54,2
No corriente	496.980,2	509.319,8	-	1.851,5	1.008.151,5	(12.059,3)	996.092,2	99,4
PASIVOS	1.526.706,7	153.656,4	16.773,6	166.827,8	1.863.964,5	(74.818,0)	1.789.146,5	178,5
Corriente	493.906,6	54.569,1	16.773,6	166.783,3	732.032,5	(43.519,8)	688.512,7	68,7
No corriente	1.032.800,1	99.087,3	-	44,5	1.131.932,0	(31.298,1)	1.100.633,8	109,8
PATRIMONIO	(830.581,6)	481.560,2	16.315,2	86.774,5	(245.931,6)	(3.761,9)	(249.693,5)	(24,9)
Participación no controladora	13.784,8	5.897,6	-	-	19.682,4	(1.893,7)	17.788,7	1,8
Participación controladora	(844.366,4)	475.662,6	16.315,2	86.774,5	(265.614,1)	(1.868,1)	(267.482,2)	(26,7)

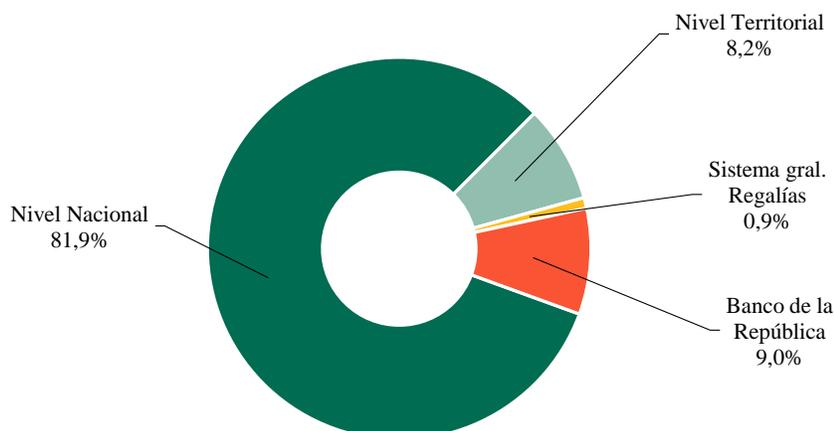
Tabla 1.2 Activo



Como se observa en la tabla y en gráfico anterior, el total de activos determinado por las cifras consolidadas de los diferentes niveles del Sector Público asciende a \$1.618.032,9 de los cuales el 43,0% corresponden al Nivel Nacional por valor de \$696.125,1, el 39,3% al Nivel Territorial \$635.216,1, el 15,7% al Banco de la República \$253.602,3 y el 2,0% al Sistema General de Regalías (SGR) \$33.088,8.

Los pasivos u obligaciones del Sector Público, a partir de las cifras consolidadas de cada nivel, alcanzan la suma de \$1.863.964,5 de los cuales el 81,9% están concentrados en el Nivel Nacional \$1.526.706,7; el 8,2% en el Nivel Territorial \$153.656,4; el 9,0% en el Banco de la República \$166.827,8, y el 2,0% en el Sistema General de Regalías \$16.773,6.

Gráfico 1.1 Pasivos

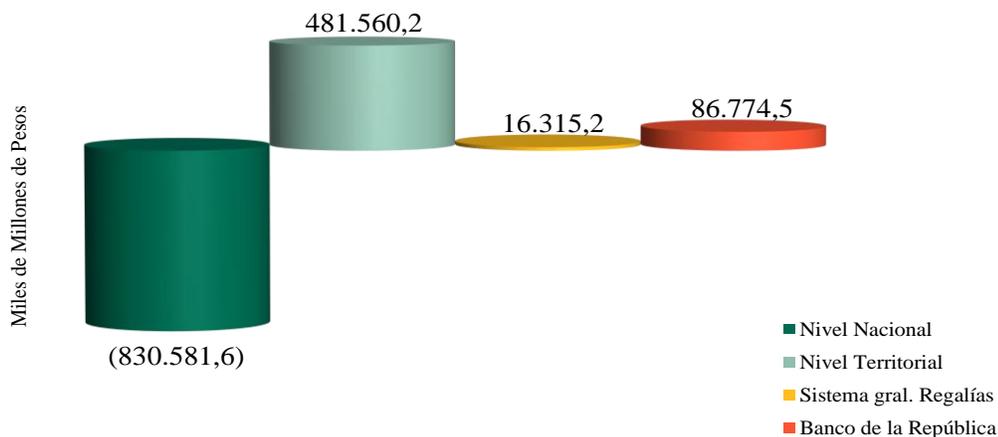


El valor del patrimonio del Sector Público, a partir de las cifras consolidadas de cada nivel, alcanza un valor negativo de (\$245.931,6), valor determinado por la diferencia entre activos y pasivos de cada uno de los niveles consolidados, así:

Entidades	Patrimonio consolidado (MM)
Nivel Nacional	\$(830.581,6)
Nivel Territorial	\$481.560,2
Banco de la República	\$86.774,5
Sistema General de Regalías	\$16.315,2
Total	(\$245.931,6)

El siguiente gráfico muestra los valores negativos y positivos del patrimonio por cada nivel contable del Sector Público:

Gráfico 1.2 Patrimonio



Como parte del patrimonio consolidado del Sector Público se presentan los valores determinados como participación no controladora, la cual corresponde a la participación que tiene el sector privado en este patrimonio, por la existencia de empresas de economía mixta nacionales o territoriales que hacen parte del consolidado. También está la participación no controladora del

Sector Público por la existencia de empresas que se consolidan en un determinado nivel (nacional o territorial) en las cuales tienen participación entidades de otro nivel de consolidación. Esta participación calculada para el sector privado es por la suma de \$19.682,4, distribuidos así: \$13.784,8 están en el Nivel Nacional y \$5.897,6 en el Nivel Territorial. La diferencia con relación al total del patrimonio corresponde a la Participación controladora que alcanzó la cifra negativa de (\$265.614,1).

El proceso de consolidación contable del Sector Público debe eliminar las transacciones y las posiciones de saldos generados entre las entidades que participan en los diferentes centros de consolidación, en este caso entre los diferentes niveles, lo cual se conoce como “operaciones recíprocas”. Es así como en este proceso se eliminaron transacciones desde el valor agregado, así:

Concepto	Valor de eliminaciones (MM)
Activos	\$78.579,9
Pasivos	\$74.818,0
Patrimonio	\$3.761,8

Con estas eliminaciones de las operaciones recíprocas entre los distintos niveles de consolidación, el Estado de Situación Financiera Consolidado del Sector Público, presenta los siguientes valores con los cuales se construyen los diferentes informes:

Concepto	Valor (MM)	PIB
Activos consolidados	\$1.539.453,0	153,5
Pasivos consolidados	\$1.789.146,5	178,5
Patrimonio consolidado	(\$249.693,5)	(24,9)

1.1.2 Estado de resultados consolidados

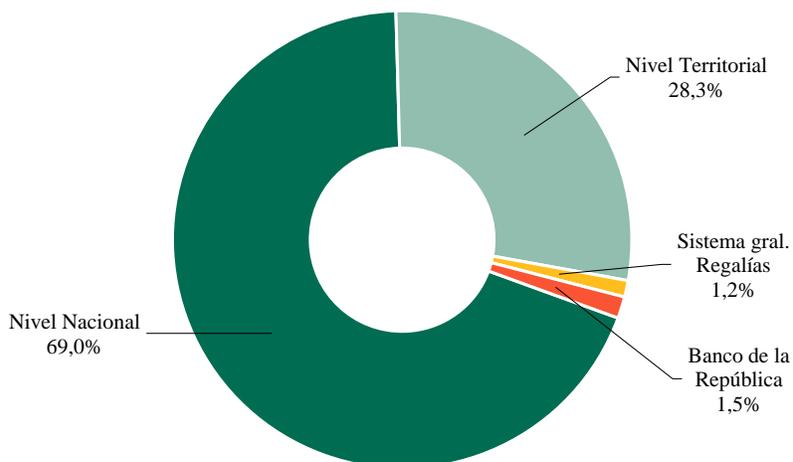
Se presenta un análisis de los resultados obtenidos por el Sector Público durante el año 2020 con la clasificación por los diferentes niveles de consolidación de las entidades que lo conforman, tomando como base los conceptos de mayor agregación, así: Nivel Nacional, Nivel Territorial, Sistema General de Regalías (SGR) y Banco de la República.

Tabla 1.3 Información consolidada del Sector Público colombiano - Estado de Resultados

Miles de millones de pesos

CONCEPTO	NIVEL NACIONAL	NIVEL TERRITORIAL	SISTEMA GRAL. REGALÍAS	BANCO DE LA REPÚBLICA	TOTAL CONSOLIDADOS	ELIMINACIONES Y AJUSTES	SECTOR PÚBLICO CONSOLIDADO	PART. / PIB (%)
INGRESOS	445.956,8	182.871,8	7.546,5	9.868,9	646.244,0	(74.643,3)	571.600,8	57,0
GASTOS	474.958,2	133.792,6	5.929,0	2.385,5	617.065,3	(74.842,3)	542.222,9	54,1
COSTO DE VENTAS	65.651,3	32.218,8	-	0,3	97.870,5	(1.243,2)	96.627,3	9,6
RESULTADO DEL EJERCICIO ANTES DE OPERACIONES RECÍPROCAS	(94.652,7)	16.860,3	1.617,5	7.483,1	(68.691,7)	1.442,3	(67.249,4)	(6,7)
Efecto neto Operaciones recíprocas	16,9	(445,0)	-	-	(428,2)	(1.442,3)	(1.870,5)	(0,2)
RESULTADO DEL EJERCICIO	(94.635,8)	16.415,3	1.617,5	7.483,1	(69.119,9)	0,0	(69.119,9)	(6,9)
Atribuible a participaciones no controladoras	2.243,4	835,9	-	-	3.079,3	(212,3)	2.866,9	0,3
Atribuible a participaciones controladoras	(96.879,2)	15.579,4	1.617,5	7.483,1	(72.199,1)	212,4	(71.986,8)	(7,2)

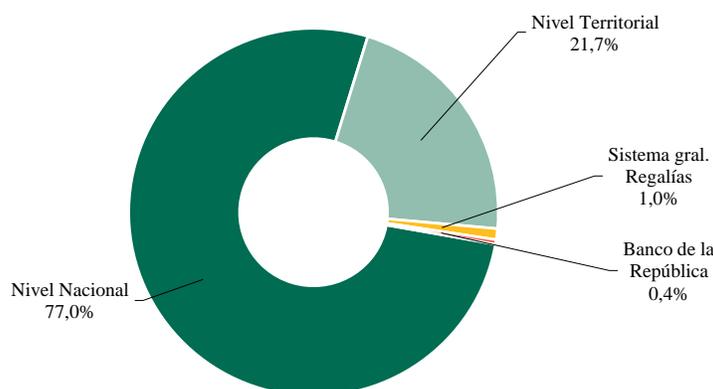
Gráfico 1.3 Distribución de los Ingresos del Sector Público por niveles



Como se observa en la tabla y en el gráfico anterior, el total de ingresos agregados de cada uno de los niveles de consolidación del Sector Público o centros de consolidación asciende a \$646.244,0 de los cuales el 69,0% corresponden al Nivel Nacional por valor de \$445.956,8; el 28,3% al Nivel Territorial \$182.871,8; el 1,5% al Banco de la República \$9.868,9 y el 1,2% al Sistema General de Regalías \$7.546,5, distribución porcentual realizada a partir del valor agregado de las cifras consolidadas de cada nivel de consolidación.

Los gastos agregados del Sector Público durante el año 2020, a partir de los consolidados de cada nivel, ascendieron a \$617.065,3, de los cuales el 77,0% se concentra en entidades del Nivel Nacional \$474.958,2; el 21,7% en entidades del Nivel Territorial \$133.792,6; el 1,0% en el Sistema General de Regalías \$5.929,0; y el 0,4% el Banco de la República \$2.385,5, distribución porcentual realizada a partir del valor agregado de los diferentes niveles consolidados.

Gráfico 1.4 Distribución de los Gastos del Sector Público por niveles



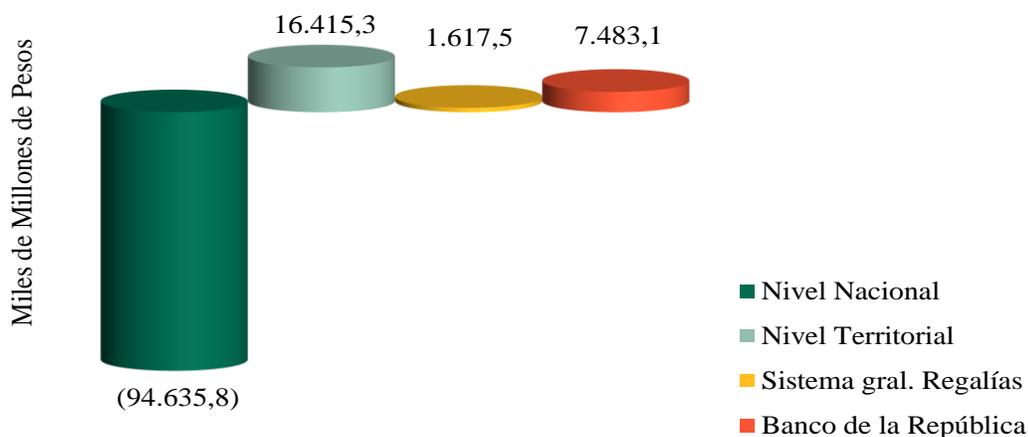
Los costos de ventas consolidados del Sector Público durante el año 2020, a partir de los consolidados de cada nivel, registraron la suma de \$97.870,5, de los cuales el 67,1% corresponde a entidades del Nivel Nacional \$65.651,3; el 32,9% a entidades del Nivel Territorial. El Banco de la República registra costos de ventas por valor de \$0,3, distribución porcentual realizada a partir de las cifras consolidadas de los diferentes niveles.

Gráfico 1.5 Distribución de los Costos de Ventas del Sector Público por niveles



Con los anteriores valores de ingresos, gastos y costos de ventas, y el efecto de operaciones recíprocas, se obtiene un Resultado del Ejercicio consolidado con valor deficitario entre los niveles de consolidación de (\$69.119,9). La distribución de estos resultados por niveles determina el siguiente comportamiento: mientras las Entidades del Nivel Nacional registran un resultado negativo de (\$94.635,8), las Entidades Territoriales presentan un resultado de superávit de \$16.415,3, al igual que el Banco de la República \$7.483,1 y el Sistema General de Regalías \$1.617,5.

Gráfico 1.6 Resultados consolidados del Sector Público por niveles



El proceso de consolidación contable del Sector Público debe eliminar las transacciones y operaciones de resultados entre las entidades que participan en los diferentes centros de consolidación, en este caso entre los diferentes niveles, lo cual se conoce como “operaciones recíprocas”. Es así como en este proceso se eliminaron transacciones desde el valor agregado, así:

Concepto	Valor eliminado (MM)
Ingresos	\$74.643,3
Gastos	\$74.842,3
Costos	\$1.243,2
Efecto operaciones recíprocas	\$1.442,3

Con estas eliminaciones de las operaciones recíprocas entre los distintos niveles de consolidación, el Estado de Resultados Consolidado del Sector Público, presenta los siguientes valores con los cuales se construyen los diferentes informes:

Concepto	Valor (MM)	PIB
Ingresos consolidados	\$571.600,8	57,0%
Gastos consolidados	\$542.222,9	54,1%
Costo de ventas consolidado	\$96.627,3	9,6%
Efecto de operaciones recíprocas	\$1.870,5	
Resultado del ejercicio 2020	(\$69.119,9)	(6,9%)

Al sumar los resultados del ejercicio por los diferentes niveles de consolidación es igual al resultado consolidado del Sector Público, lo cual es un indicador de la consistencia del proceso de consolidación adelantado.

1.1.3 Estado de cambios en el patrimonio

Se presenta un análisis de las variaciones en el patrimonio del Sector Público durante el año 2020 con la clasificación por los diferentes niveles de consolidación de las entidades que lo conforman, tomando como base los conceptos de mayor agregación, así: Nivel Nacional, Nivel Territorial, Sistema General de Regalías (SGR) y Banco de la República.

Tabla 1.4 Estado de cambios en el patrimonio consolidado por niveles

Miles de millones de pesos

VARIACIONES PATRIMONIALES	CONSOLIDADO NIVEL NACIONAL	CONSOLIDADO NIVEL TERRITORIAL	BANCO DE LA REPÚBLICA	SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS	VALORES AGREGADOS	ELIMINACIONES Y AJUSTES	PATRIMONIO CONSOLIDADO
SALDO AL 1 DE ENERO DE 2019	(427.558,5)	446.441,6	69.645,1	14.105,9	102.634,2	(1.822,8)	100.811,3
Aportes y capitalizaciones	(24.572,5)	0,0	0,0	0,0	(24.572,5)	0,0	(24.572,5)
Efecto de la convergencia	166.311,4	(197.275,0)	122,8	7.516,0	(23.324,8)	0,0	(23.324,8)
Resultados de ejercicios anteriores	(414.840,9)	196.197,0	(2.169,2)	(7.502,5)	(228.315,6)	0,0	(228.315,6)
Ganancias o pérdidas revaluación inversiones liquidez	273,0	1.956,2	215,9	0,0	2.445,1	0,0	2.445,1
Ganancias o pérdidas por aplicación del M.P.P.	(1.097,3)	1.044,3	0,0	0,0	(53,0)	(0,0)	(53,0)
Ganancias o pérdidas actuariales en plan de beneficios a empleados	(21.943,4)	(1.860,6)	(335,0)	0,0	(24.139,0)	0,0	(24.139,0)
Variación reservas probadas recursos naturales	8.943,2	0,0	0,0	0,0	8.943,2	0,0	8.943,2
Resultado del ejercicio	(10.916,3)	22.754,2	7.148,6	573,3	19.559,8	(0,0)	19.559,8
Efecto operaciones recíprocas	2.068,6	(3.307,1)	0,0	0,0	(1.238,5)	1.429,3	190,8
Participaciones de no controladores	(633,8)	1.431,2	0,0	0,0	797,4	106,2	903,6
Variación reservas patrimoniales	435,9	128,6	0,0	0,0	564,6	0,0	564,6
Ganancias o pérdidas revaluación de activos	(0,1)	12,1	0,0	0,0	12,0	0,0	12,0
Otras variaciones	(927,4)	90,7	1.899,8	0,0	1.063,2	0,0	1.063,2
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019	(724.458,0)	467.613,4	76.528,0	14.692,6	(165.623,9)	(287,4)	(165.911,3)
Aportes y capitalizaciones	7.494,6	1.787,9	0,0	0,0	9.282,5	0,0	9.282,5
Resultados de ejercicios anteriores	(15.619,9)	19.550,8	135,6	578,4	4.644,9	0,0	4.644,9
Ganancias o pérdidas por revaluaciones	256,2	851,5	1.215,8	0,0	2.323,5	0,0	2.323,5
Ganancias o pérdidas por aplicación del M.P.P.	(4.520,2)	(186,3)	0,0	0,0	(4.706,5)	0,0	(4.706,5)
Ganancias o pérdidas por beneficios posempleo	(14.801,4)	(3.137,0)	6,1	0,0	(17.932,3)	0,0	(17.932,3)
Variación reservas probadas recursos naturales	(4.321,2)	0,0	0,0	0,0	(4.321,2)	0,0	(4.321,2)
Resultado consolidado	(94.635,8)	16.415,3	7.483,1	1.617,5	(69.119,9)	-	(69.119,9)
Efecto operaciones recíprocas	7.912,3	1.410,7	0,0	0,0	9.323,0	(3.429,1)	5.893,9
Participación no controladora	910,6	349,8	0,0	0,0	1.260,4	(45,4)	1.215,0
Superávit Banco Central	0,0	0,0	8.554,3	0,0	8.554,3	0,0	8.554,3
Otras variaciones	11.201,3	(23.095,9)	(7.148,6)	(573,3)	(19.616,5)	0,0	(19.616,5)
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020	(830.581,6)	481.560,2	86.774,5	16.315,2	(245.931,7)	(3.761,8)	(249.693,5)

Como se ha venido indicando en relación con el patrimonio consolidado del Sector Público, al 31 de diciembre de 2020 registra un valor negativo de (\$249.693,5). Al 1 de enero de 2019 el patrimonio negativo ascendía a (\$100.811,3) y al 31 de diciembre de 2019 a (\$165.911,3), registrándose variaciones significativas de \$83.782,2 durante 2020 y de \$266.722,7 durante 2019.

La distribución del patrimonio por niveles muestra que el Nivel Nacional registra un valor negativo de (\$830.581,6) y la variación neta durante 2020 fue de una disminución de \$106.123,5, principalmente por el Resultado del ejercicio deficitario de este nivel de \$94.635,8.

Lo anterior contrasta con el valor del patrimonio del Nivel Territorial que registra un valor positivo de \$481.560,2 con una variación que lo incrementa durante el 2020 en \$13.946,8, principalmente por el Resultado del ejercicio de 2020 que fue superavitario en \$16.415,3.

De igual forma, el patrimonio del Banco de la República registra un saldo positivo de \$86.7745 con una variación que lo incrementa durante 2020 en \$10.246,4, principalmente por el resultado del ejercicio superavitario de \$7.483,1 y una variación de superávit por \$8.554,3. El Sistema General de Regalías igualmente presenta un valor del patrimonio de \$16.315,2 con una variación de incremento de \$1.622,6 durante 2020, principalmente por el resultado del ejercicio superavitario de \$1.617,5.

1.1.3.1 Análisis de las variaciones patrimoniales

Como se mencionó anteriormente las variaciones del patrimonio del Sector Público durante 2020 fueron de disminuciones en \$83.782,1 y durante 2019 por \$266.722,7. Un análisis de estas variaciones muestra que el concepto que mayor variación o disminución ocasionó al patrimonio, durante 2020, corresponde a los resultados del ejercicio (\$69.119,9).

Tabla 1.5 Estado de cambios en el Patrimonio consolidado - Detalle de las variaciones patrimoniales

	Miles de millones de pesos
SALDO DEL PATRIMONIO A 1 / Enero / 2019	100.811,3
VARIACIONES PATRIMONIALES - 2019	(266.722,7)
SALDO DEL PATRIMONIO A 31 / Dic / 2019	(165.911,3)
VARIACIONES PATRIMONIALES - 2020	(83.782,2)
SALDO DEL PATRIMONIO A 31 / Dic / 2020	(249.693,5)

VARIACIONES PATRIMONIALES	2020	2019
Aportes y capitalizaciones	9.282,5	(24.572,5)
Efecto de la convergencia	-	(23.324,8)
Resultados de ejercicios anteriores	4.644,9	(228.315,6)
Ganancias o pérdidas revaluaciones	2.323,5	2.457,1
Ganancias o pérdidas por aplicación del M.P.P.	(4.706,5)	(53,0)
Ganancias o pérdidas por beneficios posempleo	(17.932,3)	(24.139,0)
Variación reservas probadas recursos naturales	(4.321,2)	8.943,2
Resultado del ejercicio	(69.119,9)	19.559,8
Efecto operaciones recíprocas	5.893,9	190,8
Participaciones de no controladores	1.215,0	903,6
Otras variaciones	(11.062,2)	1.627,7
Total variaciones	(83.782,2)	(266.722,7)

Como se observa en la tabla anterior, la mayor variación del patrimonio se presenta en el concepto de resultados del ejercicio \$(69.119,9), el cual comparado con el año anterior registra una variación

significativa que lo disminuye en (\$88.679,7), si se tiene en cuenta que en 2019 el resultado del ejercicio fue de superávit en \$19.559,8, como se indicó en el informe correspondiente al estado de cambios en el patrimonio.

Es preciso señalar las variaciones que disminuyeron el patrimonio en los conceptos de Ganancias o pérdidas por beneficios posempleo (\$17.932,3) y Ganancias o pérdidas por aplicación del método de participación patrimonial (\$4.706,5).

1.2 ANÁLISIS DE CIFRAS POR MARCOS NORMATIVOS CONTABLES

1.2.1 Estado de situación financiera

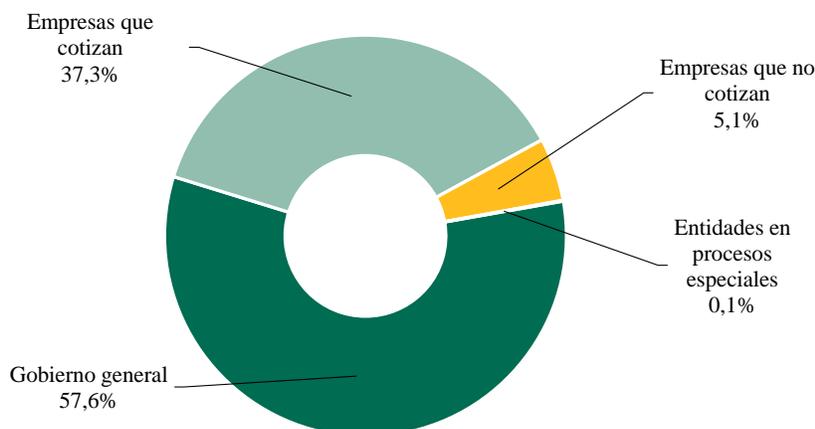
Se presenta un análisis de la situación financiera consolidada del Sector Público al 31 de diciembre de 2020 con la clasificación de las entidades teniendo en cuenta los diferentes marcos normativos contables que aplican, incluyendo algunas entidades que se encuentran en procesos especiales de liquidación o que respaldan pasivos, así: Entidades de Gobierno General, Empresas que cotizan en el mercado de valores o captan o administran ahorro del público, Empresas que no cotizan en el mercado de valores y no captan ni administran ahorro del público y Entidades en procesos especiales, que incluye las que están en liquidación.

Tabla 1.6 Estado de situación financiera por marco normativo aplicable

Miles de millones de pesos

CONCEPTO	GOBIERNO GENERAL	EMPRESAS QUE COTIZAN	EMPRESAS QUE NO COTIZAN	ENTIDADES EN PROCESOS ESPECIALES	TOTAL CONSOLIDADOS	ELIMINACIONES Y AJUSTES	SECTOR PÚBLICO CONSOLIDADO
ACTIVO	975.642,6	632.041,8	86.381,2	1.135,4	1.695.201,0	(155.748,0)	1.539.453,0
Corriente	211.424,0	364.948,1	28.883,3	1.100,5	606.355,9	(62.995,1)	543.360,8
No Corriente	764.218,6	267.093,7	57.497,9	34,9	1.088.845,1	(92.752,9)	996.092,2
PASIVO	1.430.251,9	396.272,7	41.800,0	927,0	1.869.251,6	(80.105,1)	1.789.146,5
Corriente	436.713,9	252.499,4	17.078,2	753,9	707.045,4	(18.532,8)	688.512,7
No Corriente	993.538,0	143.773,3	24.721,8	173,1	1.162.206,1	(61.572,3)	1.100.633,8
PATRIMONIO	(454.609,3)	235.769,1	44.581,2	208,4	(174.050,6)	(75.642,9)	(249.693,5)
Controladora	(454.609,3)	148.639,4	34.086,2	376,0	(271.507,7)	4.025,5	(267.482,2)
No Controladora	-	87.129,7	10.495,0	(167,6)	97.457,1	(79.668,4)	17.788,7

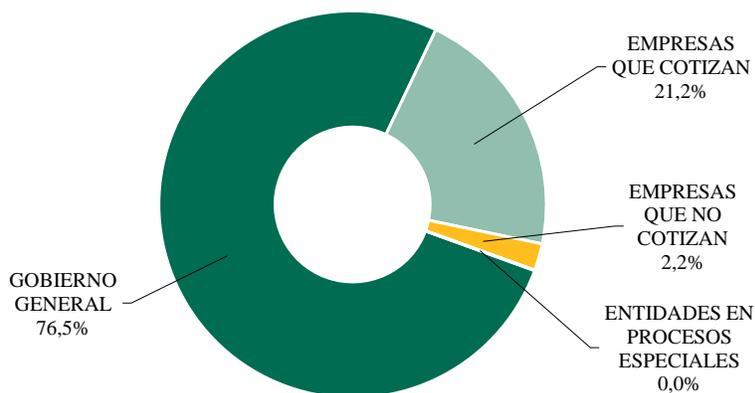
Gráfico 1.7 Activos por marcos normativos



Como se visualiza en la tabla y en el gráfico anterior, la sumatoria de los activos consolidados por cada uno de los grupos de entidades según el marco normativo aplicable ascienden a \$1.695.201,0

de los cuales el 57,6% corresponden a Entidades de Gobierno General, el 37,3% a Empresas que cotizan en el mercado de valores o captan y administran ahorro del público, el 5,1% a Empresas que no cotizan en el mercado de valores y no captan ni administran ahorro del público y el 0,1% a Entidades en procesos especiales, distribución porcentual realizada a partir de la sumatoria de los diferentes consolidados.

Gráfico 1.8 Pasivos del Sector Público por marco normativo aplicable



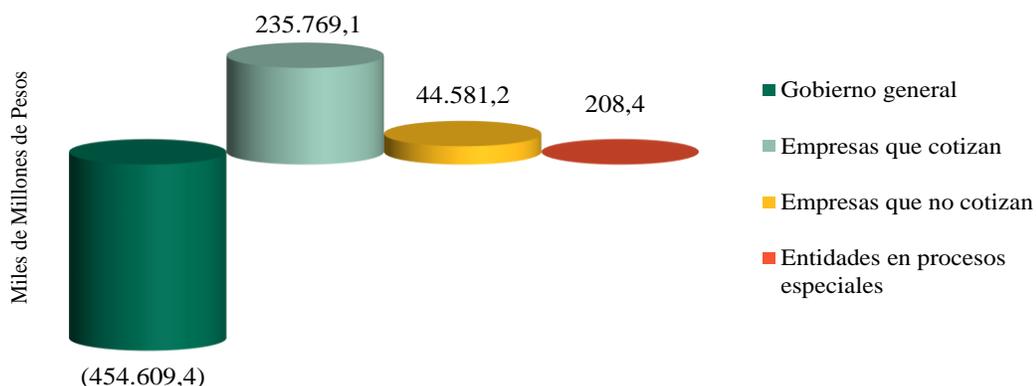
Los pasivos por los diferentes marcos normativos aplicables alcanzan la suma de \$1.869.251,6 de los cuales el 76,5% están concentrados en entidades de Gobierno General, el 21,2% en las Empresas que cotizan y captan, el 2,2% en Empresas que no cotizan y no captan y el 0,2% en Entidades en procesos especiales, distribución porcentual realizada a partir del valor agregado de los consolidados.

El patrimonio del Sector Público, a partir de los consolidados por cada uno de los marcos normativos, alcanza un valor negativo de (\$174.050,6), valor que está conformado por un neto entre las cifras presentadas por los diferentes sectores económicos contables de consolidación así:

Entidades	Patrimonio consolidado (MM)
Gobierno General	\$(454.609,3)
Empresas que cotizan	\$235.769,1
Empresas que no cotizan	\$44.581,2
En procesos especiales	\$208,4
Total	(\$174.050,6)

ESPACIO EN BLANCO

Gráfico 1.9 Patrimonio por marco normativo aplicable



El gráfico anterior muestra los valores negativos y positivos del patrimonio por cada grupo de entidades en aplicación de su respectivo marco normativo contable:

El Patrimonio del Sector Público muestra en forma separada los valores determinados como participación no controladora, la cual corresponde a la participación que tiene el sector privado en el patrimonio del Sector Público por la existencia de empresas de economía mixta y la participación de entidades del Sector Público de otro sector en las empresas que se consolidan. Este valor alcanza la suma de \$97.457,1, de los cuales \$87.129,8 están en Empresas que cotizan y captan, \$10.495,0 en Empresas que no cotizan y no captan y (\$167,6) en Entidades en procesos especiales. La diferencia con relación al total del patrimonio corresponde a la Participación controladora que alcanzó una cifra negativa de (\$271.507,7).

El proceso de consolidación contable del Sector Público debe eliminar las transacciones y las posiciones de saldos generados entre las entidades que participan en los diferentes centros de consolidación, en este caso entre marcos normativos, lo cual se conoce como “operaciones recíprocas”. Es así como en este proceso se eliminaron transacciones desde el valor agregado, así:

Concepto	Valor de eliminaciones (MM)
Activos	\$155.748,0
Pasivos	\$80.105,1
Patrimonio	\$75.642,9

Con estas eliminaciones de las operaciones recíprocas entre las entidades de los distintos marcos normativos contables de consolidación, el Estado de Situación Financiera Consolidado del Sector Público, presenta los siguientes valores con los cuales se construyen los diferentes informes:

Concepto	Valor (MM)	PIB
Activos consolidados	\$1.539.453,0	153,5
Pasivos consolidados	\$1.789.146,5	178,5
Patrimonio consolidado	(\$249.693,5)	(24,9)

1.2.2 Estado de resultados consolidados

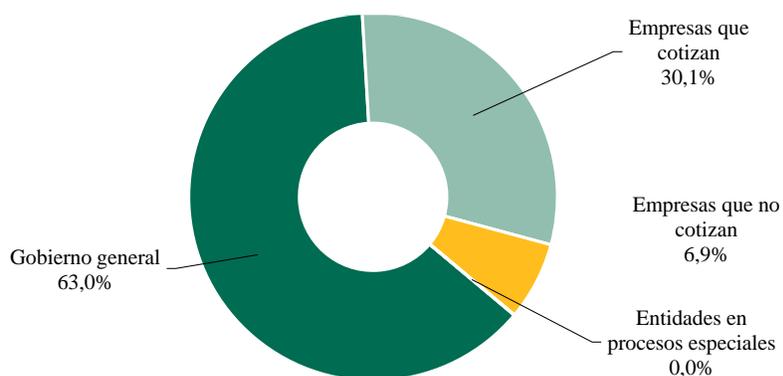
Se presenta un análisis de los resultados obtenidos por el Sector Público durante el año 2020 con la clasificación de las entidades en los diferentes marcos normativos contables que aplican para el proceso de consolidación, tomando como base los conceptos de mayor agregación, así: Entidades de Gobierno General, Empresas que Cotizan en el mercado de valores o captan o administran ahorro del público (Empresas que cotizan), Empresas que no Cotizan en el mercado de valores y no captan ni administran ahorro del público (Empresas que no captan) y Entidades en procesos especiales, que incluye las que se encuentran en proceso de liquidación.

Tabla 1.7 Estado de resultados por marco normativo contable

CONCEPTO	Miles de millones de pesos						
	GOBIERNO GENERAL	EMPRESAS QUE COTIZAN	EMPRESAS QUE NO COTIZAN	ENTIDADES EN PROCESOS ESPECIALES	TOTAL CONSOLIDADOS	ELIMINACIONES Y AJUSTES	SECTOR PÚBLICO CONSOLIDADO
INGRESOS	364.636,6	174.549,8	39.916,7	142,4	579.245,6	(7.644,8)	571.600,8
GASTOS	446.498,1	85.186,5	17.139,1	121,8	548.945,6	(6.722,6)	542.222,9
COSTOS DE VENTAS	8.075,6	68.751,1	20.934,1	1,0	97.761,9	(1.134,6)	96.627,3
Efecto de operaciones recíprocas en resultados	1.421,9	268,2	(32,1)	-	1.658,0	212,4	1.870,4
RESULTADOS DEL EJERCICIO	(91.359,0)	20.344,0	1.875,6	19,6	(69.119,9)	-	(69.119,9)
No Controladora	0,7	2.787,0	79,1	(0,0)	2.866,9	0,0	2.866,9
Controladora	(91.359,7)	17.556,9	1.796,5	19,6	(71.986,8)	-	(71.986,8)

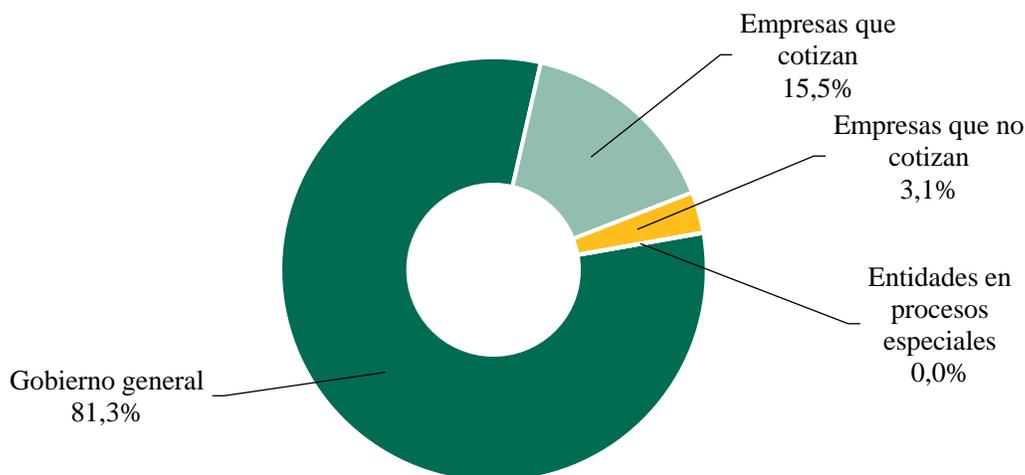
La tabla anterior presenta el resultado del Sector Público colombiano, clasificado por los marcos normativos aplicables a estos y por la condición de algunas entidades que se encuentran en procesos especiales de liquidación o que respaldan pasivos. En el resultado del ejercicio se presenta separadamente el resultado atribuible a la participación no controladora y a la controladora.

Gráfico 1.10 Ingresos



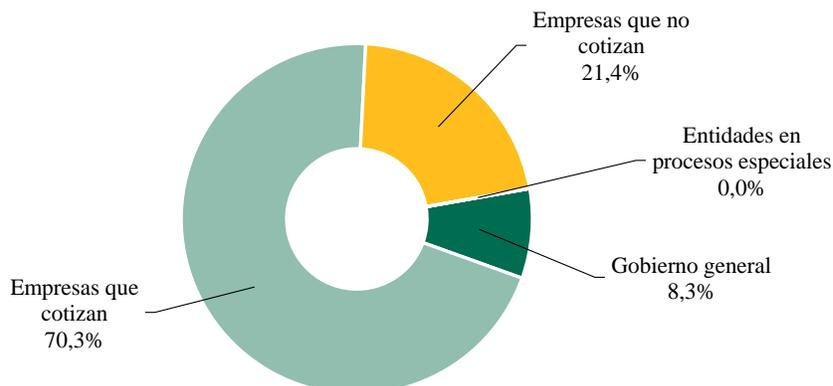
Como se visualiza en el gráfico anterior, los ingresos agregados del Sector Público a partir de las cifras consolidadas de la clasificación de entidades por cada marco normativo aplicable durante el año 2020 ascienden a \$579.245,6, de los cuales el 63,0% corresponden a las entidades de Gobierno General \$364.636,6; el 30,1% a las Empresas que cotizan y/o captan \$174.549,8; el 6,9% a las Empresas que no cotizan y no captan \$39.916,7; y el valor restante en Entidades en procesos especiales \$142,4, distribución porcentual realizada a partir del valor agregado de los consolidados de cada sector o marco normativo contable aplicable.

Gráfico 1.11 Gastos



Los gastos agregados del Sector Público, a partir de las cifras consolidadas de cada marco normativo aplicable ascienden a \$548.945,6 durante el 2020, de los cuales el 81,3% se concentra en entidades del Gobierno general \$446.498,1; el 15,5% en Empresas que cotizan y/o captan \$85.186,5; el 3,1% en Empresas que no cotizan y no captan \$17.139,1; y el valor restante en Entidades en procesos especiales \$121,8.

Gráfico 1.12 Costos de Ventas

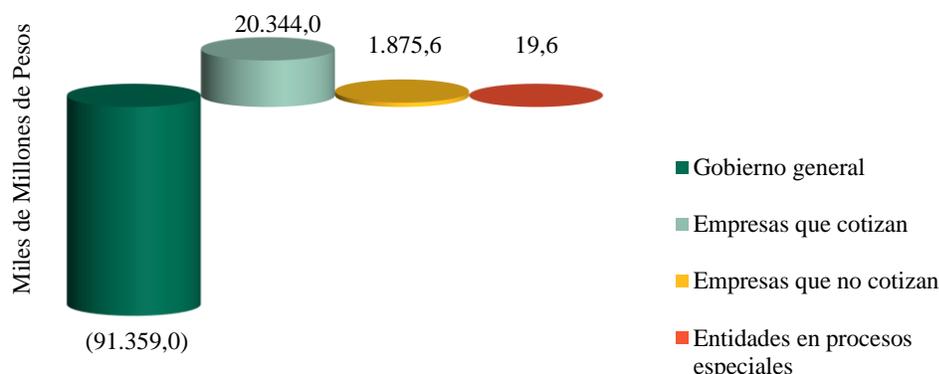


Los costos de ventas consolidados del Sector Público durante el año 2020, alcanzaron la suma de \$97.761,9 de los cuales el 70,3% corresponden las Empresas que cotizan o captan ahorro \$68.751,1; el 21,4% a Empresas que no cotizan y no captan ahorro \$20.934,1; el 8,3% a Entidades de Gobierno General \$8.075,6; y el valor residual restante a las Entidades en procesos especiales \$1,0, distribución porcentual realizada a partir del valor agregado de las cifras consolidadas de cada sector o marco normativo contable aplicable.

Con los anteriores valores de ingresos, gastos y costos de ventas, y el efecto de operaciones recíprocas, se obtiene un Resultado del Ejercicio consolidado con valor deficitario en las entidades clasificadas en los diferentes marcos normativos contables de consolidación de (\$69.119,9). La distribución de estos resultados determina el siguiente comportamiento: mientras las Entidades de Gobierno General registran un resultado negativo de (\$91.359,0), las Empresas que cotizan

presentan un resultado de superávit de \$20.344,0, al igual que las Empresas que no cotizan por \$1.875,6 y las entidades en procesos especiales de \$19,6.

Gráfico 1.13 Resultados consolidados del Sector Público por marco normativo aplicable



El proceso de consolidación contable del Sector Público debe eliminar las transacciones y operaciones de resultados entre las entidades que participan en los diferentes centros de consolidación, en este caso entre los diferentes marcos normativos contables aplicables, lo cual se conoce como “operaciones recíprocas”. Es así como en este proceso se eliminaron transacciones desde el valor agregado, así:

Concepto	Valor eliminado (MM)
Ingresos	\$7.644,8
Gastos	\$6.722,6
Costos	\$1.134,6
Efecto operaciones recíprocas	\$212,4

Con estas eliminaciones de las operaciones recíprocas entre los distintos marcos normativos, el Estado de Resultados Consolidado del Sector Público, presenta los siguientes valores con los cuales se construyen los diferentes informes:

Concepto	Valor (MM)	PIB
Ingresos consolidados	\$571.600,8	57,0%
Gastos consolidados	\$542.222,9	54,1%
Costo de ventas consolidado	\$96.627,3	9,6%
Efecto de operaciones recíprocas	\$1.870,4	
Resultado del ejercicio 2020	(\$69.119,9)	(6,9%)

Al sumar los resultados del ejercicio por los diferentes niveles de consolidación es igual al resultado consolidado del Sector Público, lo cual es un indicador de la consistencia del proceso de consolidación adelantado.

1.2.3 Estado de cambios en el patrimonio

Se presenta un análisis de las variaciones en el patrimonio del Sector Público durante el año 2020 con la clasificación por los diferentes marcos normativos aplicables para la consolidación de las entidades que lo conforman, tomando como base los conceptos de mayor agregación, así:

Entidades de gobierno general, Empresas que cotizan, Empresas que no cotizan y Entidades en procesos especiales que incluyen las que están en proceso de liquidación.

Tabla 1.8 Estado de cambios en el patrimonio consolidado Sector Público por sectores económicos y marcos

Miles de millones de pesos

VARIACIONES PATRIMONIALES	ENTIDADES DE GOBIERNO GENERAL	EMPRESAS QUE COTIZAN	EMPRESAS QUE NO COTIZAN	ENTIDADES EN PROCESOS ESPECIALES	VALORES AGREGADOS	ELIMINACIONES Y AJUSTES	PATRIMONIO CONSOLIDADO
SALDO AL 1 DE ENERO DE 2019	(65.202,1)	213.531,3	39.912,2	(1.858,5)	186.382,8	(85.571,5)	100.811,3
Aportes y capitalizaciones	(22.356,4)	181,2	1.394,9	(3.792,3)	(24.572,5)	(0,0)	(24.572,5)
Efecto de la convergencia	(6.405,5)	(8.211,8)	(8.531,4)	(176,2)	(23.324,8)	0,0	(23.324,8)
Resultados de ejercicios anteriores	(219.159,1)	(16.091,4)	5.685,2	1.249,7	(228.315,6)	0,0	(228.315,6)
Ganancias o pérdidas revaluación inversiones liquidez	30,0	2.416,3	(1,2)	0,0	2.445,1	0,0	2.445,1
Ganancias o pérdidas por aplicación del M.P.P.	(878,5)	787,1	45,5	(7,0)	(53,0)	0,0	(53,0)
Ganancias o pérdidas actuariales en plan de beneficios	(23.878,8)	(339,8)	82,5	(2,8)	(24.139,0)	0,0	(24.139,0)
Variación reservas probadas recursos naturales	8.943,2	0,0	0,0	0,0	8.943,2	0,0	8.943,2
Resultado del ejercicio	(17.640,5)	32.477,1	2.953,4	1.769,8	19.559,8	(0,0)	19.559,8
Efecto operaciones recíprocas	1.649,8	360,8	226,5	0,0	2.237,1	(2.046,4)	190,8
Participaciones de no controladores	0,0	(2.087,4)	333,8	(170,3)	(1.923,9)	2.827,5	903,6
Variación reservas patrimoniales	33,2	149,7	381,7	0,0	564,6	0,0	564,6
Ganancias o pérdidas revaluación de activos	0,0	12,0	0,0	0,0	12,0	0,0	12,0
Otras variaciones	3,9	969,2	90,1	0,0	1.063,2	0,0	1.063,2
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019	(344.861,0)	224.154,4	42.573,2	(2.987,7)	(81.121,0)	(84.790,3)	(165.911,3)
Aportes y capitalizaciones	3.978,3	3.176,0	1.754,9	373,3	9.282,5	0,0	9.282,5
Resultados de ejercicios anteriores	(2.075,6)	1.381,9	741,3	4.597,4	4.644,9	0,0	4.644,9
Ganancias o pérdidas por revaluaciones	54,3	2.269,4	(0,2)	0,0	2.323,5	0,0	2.323,5
Ganancias o pérdidas por aplicación del M.P.P.	(4.401,9)	(307,4)	2,8	0,0	(4.706,5)	0,0	(4.706,5)
Ganancias o pérdidas por beneficios posempleo	(18.161,4)	(17,9)	247,1	0,0	(17.932,3)	0,0	(17.932,3)
Variación reservas probadas recursos naturales	(4.321,2)	0,0	0,0	0,0	(4.321,2)	0,0	(4.321,2)
Resultado consolidado	(91.359,0)	20.344,0	1.875,6	19,6	(69.119,9)	0,0	(69.119,9)
Efecto operaciones recíprocas	(11.346,5)	(1.705,8)	(191,9)	(0,0)	(13.244,2)	19.138,1	5.893,9
Participación no controladora	254,0	10.205,0	771,0	(24,4)	11.205,7	(9.990,6)	1.215,0
Otras variaciones	17.630,5	(23.730,3)	(3.192,6)	(1.769,8)	(11.062,2)	(0,0)	(11.062,2)
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020	(454.609,4)	235.769,1	44.581,2	208,4	(174.050,6)	(75.642,9)	(249.693,5)

Como se ha venido indicando en relación con el patrimonio consolidado del Sector Público, al 31 de diciembre de 2020 registra un valor negativo de (\$249.693,5). Al 1 de enero de 2019 el patrimonio negativo ascendía a (\$100.811,3) y al 31 de diciembre de 2019 a (\$165.911,3), registrándose variaciones importantes de \$83.782,2 durante 2020 y de \$266.722,7 durante 2019.

La distribución del patrimonio por entidades según el marco normativo contable muestra que las Entidades de gobierno general registran un valor negativo de (\$454.609,4) y la variación neta durante 2020 fue de una disminución de \$109.748,4, principalmente por el Resultado del ejercicio deficitario de este nivel de \$91.359,0.

Lo anterior contrasta con el valor del patrimonio de las Empresas que cotizan que registra un valor positivo de \$235.769,1 con una variación que lo incrementa durante el 2020 en \$11.614,7, principalmente por el Resultado del ejercicio de 2020 que fue superavitario en \$20.344,0.

De igual forma, el patrimonio de las Empresas que no cotizan presenta un valor positivo de \$44.581,2, con un incremento de \$2.008,0, principalmente por el resultado del ejercicio superavitario de \$1.875,6. Las entidades en procesos especiales registran un patrimonio de \$208,4.

1.2.3.1 Análisis de las variaciones patrimoniales

Como se mencionó anteriormente las variaciones del patrimonio del Sector Público durante 2020 fueron de disminuciones en \$83.782,1 y durante 2019 por \$266.722,7. Un análisis de estas variaciones muestra que el concepto que mayor variación o disminución ocasionó al patrimonio, durante 2020, corresponde a los resultados del ejercicio (\$69.119,9).

Tabla 1.9 Estado de cambios en el patrimonio consolidado del Sector Público

Miles de millones de pesos

VARIACIONES PATRIMONIALES	2020	2019
SALDO AL 1 DE ENERO DE 2019	(165.911,3)	100.811,3
Aportes y capitalizaciones	9.282,5	(24.572,5)
Efecto de la convergencia		(23.324,8)
Resultados de ejercicios anteriores	4.644,9	(228.315,6)
Ganancias o pérdidas revaluaciones	2.323,5	2.457,1
Ganancias o pérdidas por aplicación del M.P.P.	(4.706,5)	(53,0)
Ganancias o pérdidas por beneficios posempleo	(17.932,3)	(24.139,0)
Variación reservas probadas recursos naturales	(4.321,2)	8.943,2
Resultado del ejercicio	(69.119,9)	19.559,8
Efecto operaciones recíprocas	5.893,9	190,8
Participaciones de no controladores	1.215,0	903,6
Otras variaciones	(11.062,2)	1.627,7
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019	(249.693,5)	(165.911,3)

Como se observa en la tabla anterior, la mayor variación del patrimonio se presenta en el concepto de resultados del ejercicio \$(69.119,9), el cual comparado con el año anterior registra una variación de \$88.679,7, si se tiene en cuenta que en 2019 el resultado del ejercicio fue de superávit en \$19.559,8, como se indicó en el informe correspondiente al estado de cambios en el patrimonio.

Merecen destacarse las variaciones que disminuyeron el patrimonio en los conceptos de Ganancias o pérdidas por beneficios posempleo (\$17.932,3) y Ganancias o pérdidas por aplicación del método de participación patrimonial (\$4.706,5), y las que lo incrementan como los aportes y capitalizaciones por \$9.282,5.

2. ANÁLISIS DE CIFRAS CONSOLIDADAS POR SECTORES ECONÓMICOS

2.1 NOTA METODOLÓGICA DEL CAPÍTULO

Este capítulo presenta la información y el análisis de las cifras consolidadas por sectores económicos, de acuerdo con los criterios adoptados por el Fondo Monetario Internacional (FMI), expuestos en el Manual de Estadísticas de Finanzas Públicas (MEFP) en la última versión del año 2014¹.

La estructura que permite unificar la clasificación y sectorización de las entidades contables públicas en Colombia, en concordancia con el MEFP, fue establecida en la mesa de entidades del Comité Técnico de la Comisión Intersectorial de Estadísticas de Finanzas Públicas (CIEFP)², creada en el año 2012, liderada por la CGN y conformada por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), el Ministerio de Hacienda y Crédito Público (MHCP) y el Banco de la República (BR).

La CIEFP tiene como propósito principal proponer políticas, estrategias y objetivos que permitan la armonización de la información estadística de finanzas públicas, garantizando la aplicación de metodologías consistentes, homogéneas y compatibles con las normas internacionales sobre divulgación de datos y transparencia, con el fin de brindar al país información completa, coherente, de calidad y oportuna.

De acuerdo con la clasificación de las entidades públicas en Colombia para la generación de las EFP, se toma como base la clasificación adoptada por la mesa de entidades, en la cual, se les asigna un Código Único Institucional (CUIN), establecido mediante la Resolución No. 767 de 2013³, expedida por la CGN, para todas las entidades que conforman el Sector Público colombiano.

2.1.1 Clasificación del sector público colombiano para estadísticas de finanzas públicas

La toma de decisiones de política debe estar respaldada por la existencia de estadísticas macroeconómicas suficientes y de calidad, que permitan el análisis económico. En este sentido, organismos internacionales como el FMI, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), la Organización de las Naciones Unidas (ONU), entre otros, han trabajado en el desarrollo de marcos de referencia que organizan la información de manera apropiada para comprender la situación económica de un país y facilitar la comparación entre distintas economías.

En el caso de las EFP, su objetivo es evaluar la política fiscal con respecto a: i) los resultados de las decisiones de política, ii) el impacto de estas en la economía, y la comparación de estos a nivel nacional e internacional (FMI, 2014, recuadro A6.1). Una correcta evaluación, requiere que las estadísticas cubran la totalidad de entidades involucradas en la política fiscal. Si bien los criterios de sectorización son los mismos para el sistema de estadísticas macroeconómicas, en esta sección se hace referencia principalmente a las definiciones del MEFP 2014 y a partir de ello se desarrollan criterios aritméticos para su aplicación al caso colombiano.

¹ El Manual de estadísticas de finanzas públicas 2014 (MEFP 2014) forma parte de una serie de directrices internacionales sobre metodologías estadísticas que ha emitido el Fondo Monetario Internacional (FMI)

² Creada mediante el Decreto 0574 de 2012, "Por la cual se crea la Comisión Intersectorial de Estadísticas de Finanzas Públicas - CIEFP"

³ Establecido mediante la Resolución No. 767 de 2013 por la cual se "Adoptar el Código Único Institucional, (CUIN), en concordancia con las decisiones adoptadas por la CIEFP..."

De acuerdo con el MEFP 2014, para clasificar una entidad como parte del sector público es necesario que esta: i) sea residente, ii) sea una unidad institucional y iii) esté controlada directa o indirectamente por el gobierno.

2.1.1.1 Residencia

La residencia de una entidad se define como “el territorio económico con el que dicha entidad tiene la conexión más estrecha (el centro predominante de su interés económico)” (FMI, 2014, pár. 2.7). Para Colombia, este sitio geográfico está delimitado por el territorio colombiano definido en el artículo 10 de la Constitución Política:

Para el caso colombiano, se parte de que todas las ECP son residentes ya que su creación responde al desarrollo de actividades de cometido estatal en el país, es decir, su centro económico se encuentra ubicado dentro del territorio nacional. Vale anotar que para aquellas entidades que tienen filiales internacionales éstas reportan información contable con la entidad que se encuentra en el territorio nacional que la controla.

2.1.1.2 Unidad Institucional

De acuerdo con el MEFP 2014 “Una unidad institucional es una entidad económica que tiene capacidad, por derecho propio, de poseer activos, incurrir en pasivos, comprometerse en actividades económicas y en transacciones con otras entidades de las cuales es responsable ante la ley” (FMI, 2014 pár. 2.22), asimismo, las unidades institucionales poseen un conjunto completo de cuentas o son capaces de compilarlo.

Para el caso colombiano, se debe tener presente que todas las ECP “debe[n] desarrollar el proceso contable y producir estados, informes y reportes contables con base en las normas que expida el Contador General de Nación”⁴, estos reportes incluyen información sobre los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos y costos de las entidades; por lo tanto, es correcto afirmar que todas las ECP cumplen con la última condición. En consecuencia, para identificar las ECP que son UI es necesario profundizar en la capacidad de estas para poseer activos, incurrir en pasivos y comprometerse en actividades y transacciones en nombre propio.

El MEFP 2014 contempla también el caso de las cuasisociedades:

(...) i) es una empresa no constituida en sociedad, propiedad de una unidad institucional residente, que tiene suficiente información para compilar un conjunto completo de cuentas, es gestionada como si fuera una sociedad separada y cuya relación de facto con su propietario es la de una sociedad con sus accionistas; o ii) una empresa no constituida en sociedad propiedad de una unidad institucional no residente que se considera residente porque se dedica a producir a escala significativa en el territorio económico durante un período prolongado o indefinido”. (FMI, 2014, pár. 2.33)

Para el MEFP 2014, las cuasisociedades deben tratarse como sociedades, y el SCN 2008⁵ especifica que estas deben considerarse “unidades institucionales aparte de las unidades a las que jurídicamente pertenecen” (ONU et al., 2008).

⁴ Referente Teórico y Metodológico de la Regulación Contable Pública, pág. 13.

⁵ La nota de pie de pág. No. 7 del MEFP 2014 sobre unidades institucionales especifica que “Las definiciones y descripciones de unidades institucionales es completamente consistente con las correspondientes definiciones y descripciones en el SCN 2008” (FMI, 2014, par. 2.33).

2.1.1.3 Control del gobierno

Una unidad institucional pertenece al sector público si está controlada directa o indirectamente por unidades del gobierno (FMI, 2014, pág. 2.63) Se entiende como control la habilidad para determinar la política general o el programa de una entidad y dentro de los criterios que reconoce el MEFP, que pueden marcar el control de una entidad sobre otra, se encuentran:

- Propiedad de la mayoría de las acciones o participaciones patrimoniales con derecho a voto.
- Control de órganos de dirección, que es la capacidad de designar o remover sus miembros, o el derecho a vetar designaciones de terceros.
- Capacidad de designación y remoción del director ejecutivo, el presidente y el director financiero.
- Control de los comités con poder para determinar políticas operativas y financieras fundamentales de la entidad.
- Derechos residuales para proteger los intereses del público en la administración como corresponsables de la gestión corporativa.
- Regulación y control en áreas tales como monopolios o servicios públicos privatizados como la fijación de precios.
- Control por parte de un cliente, o grupo de clientes, dominante del sector público.
- Control que surge de préstamos concedidos por el gobierno, únicamente cuando el gobierno haya estado en condiciones de conceder un préstamo a la sociedad.
- Grado de financiamiento público.
- Exposición al riesgo.

Para la aplicación de este concepto al caso colombiano, se consideran ECP⁶ las entidades cuyo capital lo conforman en un 50% o más recursos públicos. Por convención, se define que este será un indicador suficiente de control y, en consecuencia, todas las ECP que son unidades institucionales se consideran parte del sector público para las EFP.

2.1.1.4 Naturaleza económica de las entidades del Sector Público.

Una vez identificado que la unidad institucional hace parte del sector público, se debe establecer su naturaleza económica a fin de determinar el sector institucional al que pertenece. Como se mencionó en la sección 3.4., el sector público lo conforman unidades institucionales que pueden pertenecer a solo uno de los siguientes sectores institucionales: i) Gobierno General; ii) sociedades públicas no financieras; y iii) sociedades públicas financieras.

2.1.1.4.1 Gobierno General

El MEFP 2014 establece la creación de subsectores con el fin de facilitar el análisis de la información y las comparaciones que se requiera para la política fiscal. En el caso colombiano, se acordó usar dos niveles de subsectorización, el primero distingue el nivel administrativo entre nacional, departamental y municipal, de acuerdo con el orden administrativo del país, dejando aparte los fondos de seguridad social de los distintos niveles de gobierno. El segundo se da al interior de cada nivel de gobierno y diferencia las entidades presupuestales de las extra-

⁶ Como se señaló en la introducción y los antecedentes para este ejercicio se definió el conjunto de ECP como el universo de análisis, en consecuencia, el criterio se construye para este universo. En caso de ampliar el universo de análisis, consultar el anexo 1.

presupuestales; esta agrupación permite una comparación más directa de la información presupuestal con las EFP.

2.1.1.4.2 Sociedades Públicas Financieras

De acuerdo con el MEFP, “el sector sociedades financieras comprende a sociedades residentes que se dedican principalmente a prestar servicios financieros, incluidos los servicios relativos a seguros y fondos de pensión, a otras unidades institucionales” (FMI, 2014, pár. 2.53). Los servicios financieros incluyen: la intermediación financiera, las actividades financieras auxiliares y préstamo de dinero.

El MEFP 2014 sugiere sub-sectorizar a partir de las categorías: i) banco central; ii) sociedades de depósito excepto el banco central y iii) otras sociedades financieras incluyendo: todos los intermediarios financieros, excepto las sociedades de depósitos; los auxiliares financieros; y las instituciones financieras y prestamistas de dinero cautivos. Para el caso de las EFP en Colombia se adopta esta estructura.

2.1.1.4.3 Sociedades Públicas no Financieras

El sector de las Sociedades Públicas no Financieras lo componen “las unidades institucionales residentes que se dedican principalmente a la producción de mercado de bienes y servicios no financieros” (FMI, 2014, pár. 2.52). Para efectos de este documento se entienden como sociedades “las entidades capaces de generar un beneficio u otra ganancia financiera a sus propietarios, reconocidas por la ley como unidades independientes de sus propietarios y que se configuran con el propósito de participar en la producción de mercado” (FMI, 2014, pár. 2.31).

Puede presentarse el caso de unidades institucionales que no estén legalmente constituidas como sociedades, pero funcionen como tales, estas son conocidas como cuasisociedades y para las estadísticas macroeconómicas deben ser tratadas como sociedades (FMI, 2014, pár. 2.33).

2.1.1.4.4 Fondos de Seguridad Social

Los Fondos de Seguridad Social, según lo estipulado por el MEFP 2014, independientemente de la naturaleza privada o pública de las unidades que los organizan, son seguros en los que se cumplen las dos siguientes condiciones:

- a. las prestaciones recibidas están condicionadas a la participación en el sistema y constituyen prestaciones sociales tal como se definen en el SCN, y
- b. se cumple al menos una de las tres siguientes condiciones:
 - la participación en el sistema es obligatoria;
 - el sistema es de carácter colectivo y opera en beneficio de un grupo concreto de trabajadores, asalariados o desempleados;
 - un empleador hace una contribución (efectiva o imputada) al sistema en nombre de un asalariado (FMI, 2014, parágrafo A2.30).

Todos los sistemas de seguros sociales se fundamentan como principio, en una relación de empleo incluso si los participantes son autónomos o desempleados.

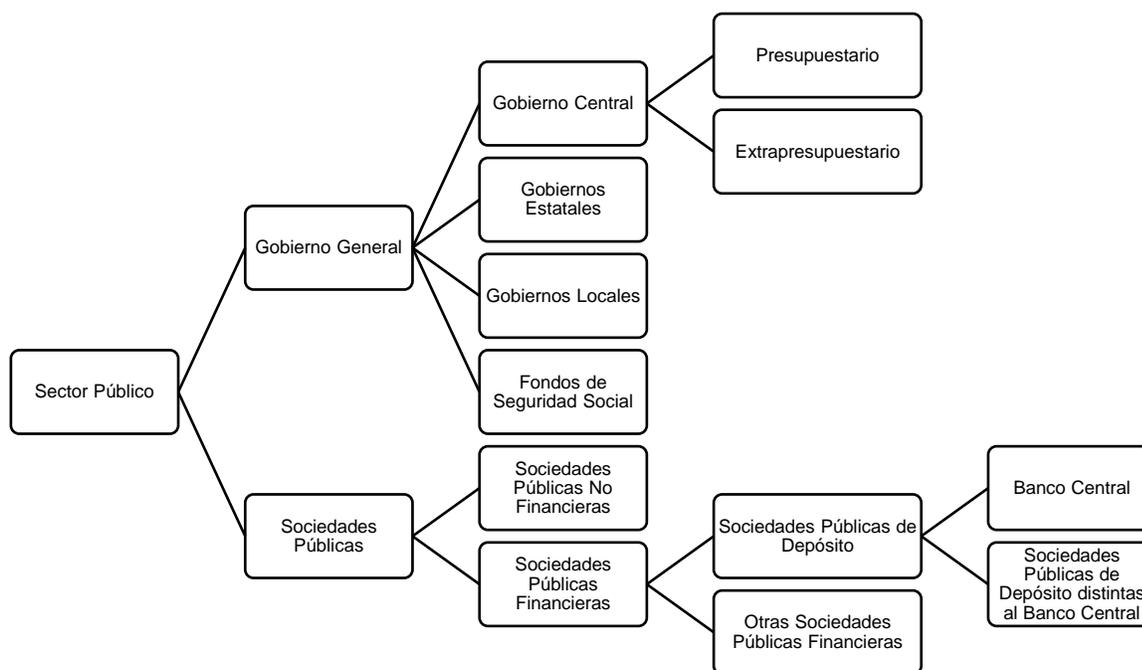
Los sistemas de seguros sociales son divididos en sistemas de seguridad social y sistemas de seguros sociales relacionados con el empleo.

2.1.2 Cobertura y sectorización

Es importante señalar que, para la elaboración del presente capítulo, se utilizó un árbol de clasificación de entidades que difiere en el número de entidades al utilizado en los demás capítulos y tomos del informe de la Situación Financiera y de Resultados del Sector Público; este árbol de clasificación se denomina árbol MEFP. Esta clasificación del Sector Público colombiano para efectos de la elaboración de este capítulo atiende los criterios económicos y recomendaciones del FMI, los cuales han sido concertados con el MHCP, el DANE y el BR, tal como se mencionó previamente.

El MEFP 2014 abarca todo el sector público, el cual se compone a su vez de sectores y subsectores (ver Gráfica 2.1.).

Gráfico 2.1 Componentes del sector público en la organización del Estado Colombiano



Fuente: Documento técnico Mesa de Consolidación, 2020, p. 21.

Es así como el universo de entidades para el año 2020 que conforman el Sector Público según la clasificación MEFP⁷, es de 3.774 entidades, frente a las 3.756 entidades que conforman el universo del Sector Público CGN⁸. La diferencia se explica, debido a que en el Sector Público MEFP, se incorporan los 21 fondos parafiscales que no se consolidan en el Sector Público CGN y no se incorporan 3 Consejos profesionales, entidades que sí son incluidas en la consolidación del Sector Público CGN.

La siguiente tabla, presenta las entidades públicas incorporadas y excluidas en el Sector Público

⁷ Árbol MEFP.

⁸ Árbol CGN.

MEFP, frente a la consolidación del Sector Público CGN:

Tabla 2.1 Entidades incorporadas y excluidas en la consolidación MEFP

Tabla 2.1 Entidades consolidadas incorporadas y excluidas

Entidades consolidadas incorporadas y excluidas

Justificación de la variación

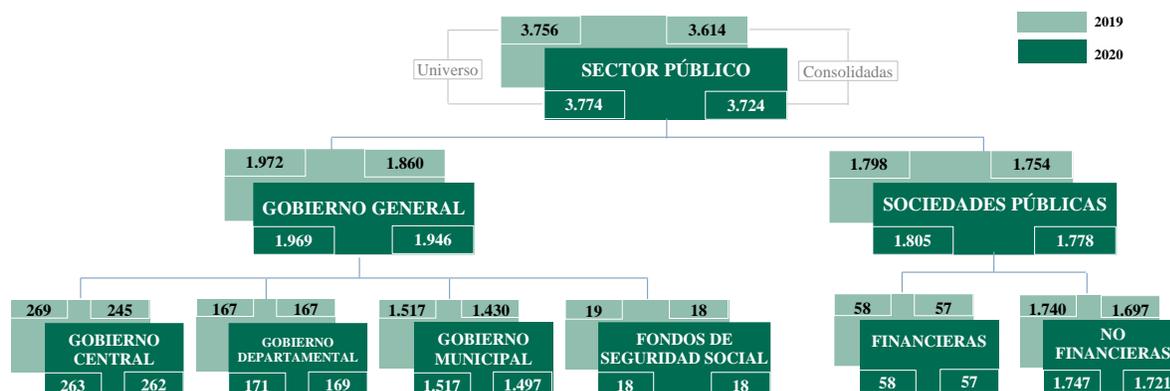
ENTIDADES	CENTRO DE CONSOLIDACIÓN
ENTIDADES EXCLUIDAS	
1 Consejo Profesional de Biología	NACIONAL OTRAS ENTIDADES GOBIERNO GENERAL
2 Consejo Profesional de Ingeniería de Petróleos	NACIONAL OTRAS ENTIDADES GOBIERNO GENERAL
3 Consejo Profesional Nacional de Topografía	NACIONAL OTRAS ENTIDADES GOBIERNO GENERAL
ENTIDADES QUE SE INCORPORARON	
1 Fondo Nacional del Café	GOBIERNO CENTRAL EXTRAPRESUPUESTARIO
2 Fondo de Estabilización de Precios del Algodón	GOBIERNO CENTRAL EXTRAPRESUPUESTARIO
3 Fondo de Estabilización de Precios del Cacao	GOBIERNO CENTRAL EXTRAPRESUPUESTARIO
4 Fondo de Estabilización de Precios para el Palmiste, Aceite de Palma y sus Fracciones	GOBIERNO CENTRAL EXTRAPRESUPUESTARIO
5 Fondo de Estabilización de Precios para los Azúcares Centrifugados, las Melazas Derivadas de la Extracción o del Refinado de Azúcar y los Jarabes de Azúcar	GOBIERNO CENTRAL EXTRAPRESUPUESTARIO
6 Fondo de Estabilización para las Exportaciones de Carne, Leche y sus Derivados	GOBIERNO CENTRAL EXTRAPRESUPUESTARIO
7 Fondo de Fomento Algodonero	GOBIERNO CENTRAL EXTRAPRESUPUESTARIO
8 Fondo de Fomento Arrocerero	GOBIERNO CENTRAL EXTRAPRESUPUESTARIO
9 Fondo de Fomento Cauchero	GOBIERNO CENTRAL EXTRAPRESUPUESTARIO
10 Fondo de Fomento de Leguminosas de Grano	GOBIERNO CENTRAL EXTRAPRESUPUESTARIO
11 Fondo de Fomento del Frijol y la Soya Nacional	GOBIERNO CENTRAL EXTRAPRESUPUESTARIO
12 Fondo de Fomento Palmero	GOBIERNO CENTRAL EXTRAPRESUPUESTARIO
13 Fondo Nacional Avícola	GOBIERNO CENTRAL EXTRAPRESUPUESTARIO
14 Fondo Nacional Cacaotero	GOBIERNO CENTRAL EXTRAPRESUPUESTARIO
15 Fondo Nacional Cerealista	GOBIERNO CENTRAL EXTRAPRESUPUESTARIO
16 Fondo Nacional de Fomento de la Papa	GOBIERNO CENTRAL EXTRAPRESUPUESTARIO
17 Fondo Nacional de Fomento Hortifrutícola	GOBIERNO CENTRAL EXTRAPRESUPUESTARIO
18 Fondo Nacional de la Panela	GOBIERNO CENTRAL EXTRAPRESUPUESTARIO
19 Fondo Nacional de Porcicultura	GOBIERNO CENTRAL EXTRAPRESUPUESTARIO
20 Fondo Nacional del Tabaco	GOBIERNO CENTRAL EXTRAPRESUPUESTARIO
21 Encargo Fiduciario Cuenta Nacional de la Carne y Leche	GOBIERNO CENTRAL EXTRAPRESUPUESTARIO

Los Estados Financieros consolidados del Sector Público MEFP del año 2020, incluyen la información de 3.723 entidades públicas de un universo de 3.774 entidades, dentro de las cuales, 1.946 son entidades del Gobierno General de un universo de 1.969 entidades, y 1.778 son Sociedades Públicas de un universo de 1.805 entidades, lo que permitió que el 98,6% de las entidades del Sector Público MEFP fueran consolidadas para este informe.

La siguiente gráfica muestra el universo de las entidades del Sector Público y las consolidadas, comparativo para los años 2020 y 2019:

ESPACIO EN BLANCO

Gráfico 2.2 Sectorización Árbol MEFP 2014



• **Criterios de clasificación del Sector Público colombiano para las EFP**

La elaboración de las EFP parte de la posibilidad de contar con información sobre los flujos y saldos de entidades públicas, preferiblemente en base devengo. Para el caso colombiano, la principal fuente de información contable del Sector Público es la contabilidad pública, cuyos lineamientos son dados por el Contador General de la Nación quien definió la ECP como unidad mínima de producción de información⁹.

Si bien la contabilidad y las estadísticas cuentan con objetivos, unidades de registro, criterios de registro y reglas de valoración distintas, las similitudes son suficientes para considerar la información contable como principal fuente de información y punto de partida para la construcción de las EFP. En consecuencia, para este ejercicio de definición de cobertura de las EFP en Colombia, se establece el conjunto de las ECP como universo de análisis y los criterios que se desarrollan en esta sección, se construyen a partir de sus características.

A continuación, y en el desarrollo del presente capítulo, se presentará el análisis de las cifras consolidadas para cada uno de los sectores del Gobierno General, Sociedades Públicas Financieras, Sociedades Públicas no Financieras y Fondos de Seguridad Social.

ESPACIO EN BLANCO

⁹ “Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera de las entidades de gobierno”, Caracterización de las entidades de gobierno, Contaduría General de la Nación.

2.2 GOBIERNO GENERAL

Las entidades que componen el sector Gobierno General (GG) son las que cumplen las funciones de gobierno y precios de no mercado. De acuerdo con la clasificación de entidades, como lo menciona la Nota Metodológica del presente capítulo, para la estructura del centro de consolidación de GG, se utilizó la clasificación definida en el CUIN, el cual consta de un subconjunto de entidades del Sector en mención, que no sólo mantuvieron su actividad a lo largo de la vigencia correspondiente, sino que reportaron oportunamente la información contable pública a la CGN y, por lo tanto, son sujeto de consolidación.

De igual forma, es importante describir la clasificación y conformación de las entidades que hacen parte del GG, que adicionalmente cumplen una característica importante, ya que son entidades presupuestarias, que están cubiertas en su totalidad por presupuesto general aprobado por legislatura y en caso contrario se consideran extrapresupuestarias. La clasificación de GG es la siguiente:

Gobierno central

Son aquellas unidades institucionales controladas por el Gobierno central. La autoridad política del gobierno central se extiende por todo el territorio del país. El gobierno central tiene, por lo tanto, la autoridad para imponer impuestos sobre toda Unida Institucional residente y de unidades no residentes que participan en la actividad económica dentro del país. Es responsable de proporcionar servicios colectivos en beneficio de la comunidad en su conjunto, y para este propósito incurre en gastos en defensa, administración pública, etc. Además, puede incurrir en gastos en la prestación de servicios, tales como la educación o la salud, principalmente para el beneficio de los hogares individuales, y se podrán efectuar transferencias a otras unidades institucionales, incluidos otros niveles de gobierno.¹⁰

Gobierno departamental

En Colombia, los departamentos son gobiernos intermedios entre el Gobierno Central Nacional y los Gobiernos Municipales, por tanto, se asimila al concepto de Gobierno Estatal definido en el MEFP 2014, y para efectos de Estadísticas de Finanzas Públicas, se denominará Subsector Gobierno Departamental.

Gobierno municipal

Está asimilado en el MEFP 2014 como unidades de gobierno locales, definidas como unidades institucionales cuya potestad fiscal, legislativa y ejecutiva se extiende sobre las áreas geográficas más pequeñas que se pueden distinguir para efectos administrativos y políticos.¹¹

¹⁰ MEFP 2014. Cap. 2. 2.85

¹¹ MEFP 2014. Cap. 2. 2.95

Fondos de seguridad social

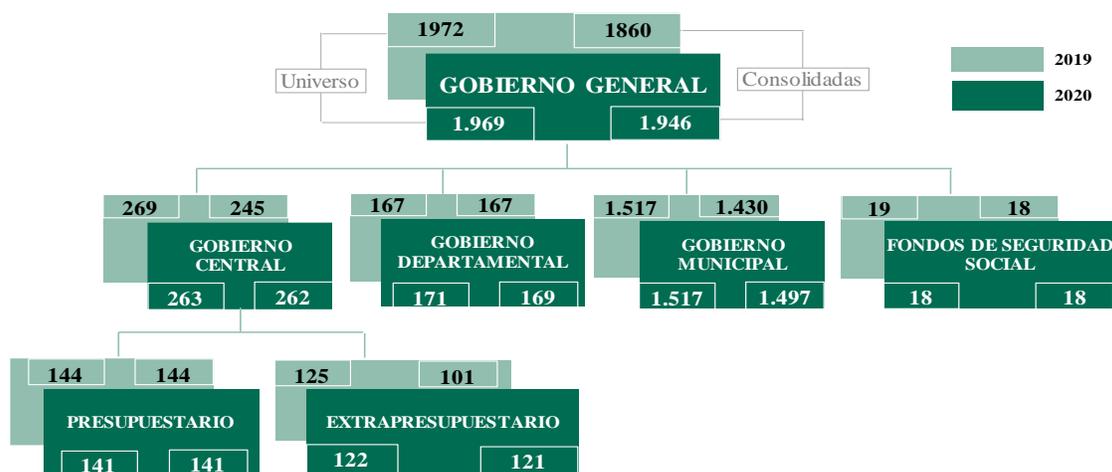
Son unidades de Gobierno encargadas de la operación de los sistemas de seguridad social y, su gestión, está separada de las demás actividades de gobierno.

2.2.1 Cobertura

El Sector Público o GG comprende las unidades institucionales residentes cuya actividad primaria es cumplir las funciones de gobierno. Estas unidades institucionales cumplen las principales funciones económicas del gobierno.¹²

La composición de las entidades de GG se aprecia en la siguiente gráfica:

Gráfico 2.3 Composición Gobierno General



Para el año 2020, el universo de entidades públicas que hacen parte del sector GG es de 1.968, de las cuales fueron consolidadas 1.945, logrando una cobertura del 98,8%. Se consolidaron el 99,0% de las entidades del Gobierno Central; el 98,8% de las del Gobierno Departamental, el 98,7% de las del Gobierno Municipal y el 100,0% de los Fondos de Seguridad Social.

En el caso del subsector Presupuestario, de las 141 entidades, se consolidaron el 100,0%; para el caso del subsector Extrapresupuestario, se consolidaron 121 de un universo de 122, es decir, el 99,2%.

2.2.2 Análisis comparativo de la Situación Financiera agregada y consolidada del Sector Gobierno General 2020-2019

Para la elaboración de la Situación Financiera del Sector GG, se partió de las cifras agregadas para los años 2020 y 2019, y al final se reflejan los saldos consolidados. Es importante tener en cuenta que, en la preparación de este informe, los saldos totales presentados a continuación, tanto agregados como consolidados, son diferentes de los saldos totales presentados en el tomo I del presente informe, teniendo en cuenta que los árboles de clasificación son diferentes y que, para efectos económicos, no realiza el neteo de las cifras asociadas a los activos y pasivos pensionales.

¹² MEFP 2014. Cap. 2. 2.58.

A continuación, se detalla la Situación Financiera agregada y consolidada comparativa 2020-2019 del Sector GG:

Tabla 2.2 Situación Financiera agregada y consolidada comparativa 2020-2019

Miles de millones de pesos

CONCEPTO	2020	% PIB	2019	Variación Absoluta	Variación %
Bienes de uso público e históricos y culturales	356.858,3	35,6	344.382,2	12.476,1	3,6
Otros activos	219.447,6	21,9	187.743,2	31.704,4	16,9
Propiedades, planta y equipo	189.406,9	18,9	183.567,6	5.839,3	3,2
Inversiones e instrumentos derivados	116.876,6	11,7	120.573,9	(3.697,3)	(3,1)
Cuentas por cobrar	97.938,0	9,8	95.245,5	2.692,5	2,8
Efectivo y equivalentes al efectivo	76.300,1	7,6	64.321,8	11.978,3	18,6
Recursos naturales no renovables	65.763,0	6,5	70.084,1	(4.321,1)	(6,2)
Préstamos por cobrar	18.076,6	1,8	30.063,2	(11.986,6)	(39,9)
Inventarios	9.771,1	0,9	8.523,9	1.247,2	14,6
Activo Agregado	1.150.438,2	114,7	1.104.505,4	45.932,8	4,2
Efecto neto de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes en el proceso de Consolidación	(111.457,6)	(11,1)	(116.901,4)	5.443,8	(4,7)
Activo Consolidado	1.038.980,6	103,6	987.604,0	51.376,6	5,2
Beneficios a los empleados	575.734,9	57,4	435.574,5	140.160,4	32,2
Emisión y colocación de títulos de deuda	490.995,6	49,0	427.342,3	63.653,3	14,9
Otros pasivos	209.999,2	20,9	185.885,2	24.114,0	13,0
Préstamos por pagar	162.191,1	16,2	118.119,1	44.072,0	37,3
Cuentas por pagar	101.170,0	10,1	97.559,9	3.610,1	3,7
Provisiones	65.233,0	6,5	190.493,9	(125.260,9)	(65,8)
Operaciones Con Instrumentos Derivados	0,2	0,0	0,0	0,2	0,0
Pasivo Agregado	1.605.324,0	160,1	1.454.974,9	150.349,1	10,3
Efecto neto de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes en el proceso de Consolidación	(103.305,0)	(10,3)	(106.251,1)	2.946,1	(2,8)
Pasivo Consolidado	1.502.019,0	149,8	1.348.723,8	153.295,2	11,4
Patrimonio de las entidades de gobierno	(373.895,5)	(37,3)	(354.545,9)	(19.349,6)	5,5
Patrimonio de las empresas	5.156,0	0,5	4.837,0	319,0	6,6
Resultado agregado del ejercicio	(86.146,3)	(8,6)	(760,6)	(85.385,7)	...
Patrimonio Agregado	(454.885,8)	(45,4)	(350.469,5)	(104.416,3)	29,8
Efecto neto de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes en el proceso de Consolidación	(8.152,7)	(0,8)	(17.377,7)	9.225,0	(53,1)
Patrimonio Consolidado	(463.038,4)	(46,2)	(367.847,2)	(95.191,3)	25,9

PIB corriente 2020 (Preliminar) \$1.002.587,1 Mm

Podemos notar en la tabla de Situación financiera agregada y consolidada del GG para los años 2020 y 2019, el comportamiento para los grupos que lo componen: El activo tiene un aumento en el agregado y consolidado con un porcentaje del 4,2% y el 5,2% respectivamente. Del mismo modo los pasivos agregados presentan un aumento, pasando de \$1.454.974,9 a \$1.605.324,0, de 2019 a 2020, y de \$1.348.723,8 a \$1.502.019,0, en los pasivos consolidados. La tabla también se muestra el porcentaje de participación respecto al PIB 2020.

Por último, el Patrimonio agregado para el año 2020 registró un saldo negativo de (\$454.885,8), al igual que el Patrimonio consolidado para el mismo año, el cual registró un saldo negativo de (\$463.038,5).

A continuación, se hace una mayor desagregación de los principales cambios en el Activo del Sector Gobierno General.

2.2.2.1 Activo

La siguiente tabla detalla, a nivel de grupo, los principales conceptos que conforman el activo en forma comparativa con el periodo anterior, partiendo de los saldos agregados en cada cuenta y en orden de representatividad del periodo analizado, para mostrar el efecto de las Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes aplicados en el proceso de consolidación, y finalmente, los saldos consolidados que hacen parte del Estado de Situación Financiera Consolidado del GG. De igual forma se presentan, tanto los saldos agregados y consolidados para el año 2020, y para efectos de comparabilidad y análisis, se relacionan con el PIB del mismo año.

Tabla 2.3 Activo – composición 2020 – 2019

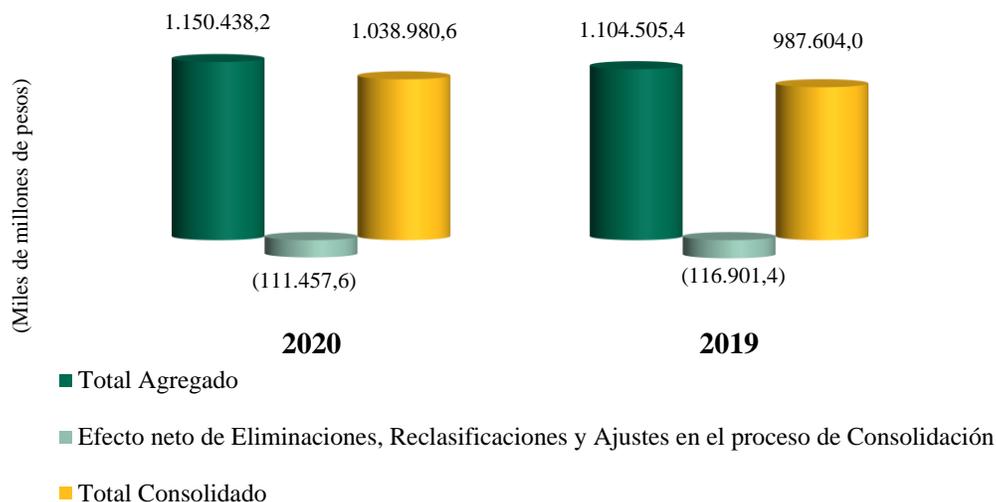
Miles de millones de pesos					
CONCEPTO	2020	% PIB	2019	Variación Absoluta	Variación %
Bienes de uso público e históricos y culturales	356.858,3	35,6	344.382,2	12.476,1	3,6
Otros activos	219.447,6	21,9	187.743,2	31.704,4	16,9
Propiedades, planta y equipo	189.406,9	18,9	183.567,6	5.839,3	3,2
Inversiones e instrumentos derivados	116.876,6	11,7	120.573,9	(3.697,3)	(3,1)
Cuentas por cobrar	97.938,0	9,8	95.245,5	2.692,5	2,8
Efectivo y equivalentes al efectivo	76.300,1	7,6	64.321,8	11.978,3	18,6
Recursos naturales no renovables	65.763,0	6,5	70.084,1	(4.321,1)	(6,2)
Préstamos por cobrar	18.076,6	1,8	30.063,2	(11.986,6)	(39,9)
Inventarios	9.771,1	0,9	8.523,9	1.247,2	14,6
Total Agregado	1.150.438,2	114,7	1.104.505,4	45.932,8	4,2
Efecto neto de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes en el proceso de Consolidación	(111.457,6)	(11,1)	(116.901,4)	5.443,8	(4,7)
Total Consolidado	1.038.980,6	103,6	987.604,0	51.376,6	5,2

PIB corriente 2020 (Preliminar) \$1.002.587,1 Mm

Los grupos del Activo que reflejan mayores saldos en el Sector GG a 31 de diciembre de 2020, son: Bienes de uso público e históricos y culturales, con un saldo de \$356.858,3, y una variación del 3,6% frente al año 2019, representando un 35,6% del PIB; luego en su orden, le sigue la cuenta de Otros activos con \$219.447,6, reflejando un incremento del 16,9% frente al año 2019, frente al PIB representa un 21,9%; le siguen Propiedades, planta y equipo con un saldo de \$189.406,9, reportando un incremento de \$5.839,3 frente al año 2019, en comparación con el PIB del año 2020, representa un 18,9% y las Inversiones e instrumentos derivados con \$116.876,6. La entidad que tiene una mayor participación en los reportes que obtenemos en los activos agregados para los dos años es Bogotá D.C., para el año 2020 con un valor de \$201.620,7, que representa una participación del 17,5% frente al total de los activos agregados del mismo año y para el 2019 reporta un valor de \$198.472,9, con un porcentaje de participación del 17,9% frente al total de los activos agregados del mismo año.

La siguiente gráfica detalla el comparativo de los saldos agregados, las Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes que entre otros conceptos incluyen las operaciones recíprocas y los saldos consolidados de los activos del GG para los años 2020 y 2019:

Tabla 2.4 Activo - composición 2020 - 2019



Las Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes para el año 2020 registraron un valor de (\$111.457,6), el cual muestra transacciones de Cuentas por cobrar y por pagar entre entidades que hacen parte del consolidado del GG; el efecto a 2019 fue de (\$116.901,4).

2.2.2.2 Pasivo

En la siguiente tabla se detalla, a nivel de grupo, los principales conceptos que conforman el pasivo, en forma comparativa con el periodo anterior, partiendo de los saldos agregados en cada cuenta y en orden de representatividad del periodo analizado, para mostrar el efecto de las Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes aplicados en el proceso de consolidación, y finalmente, los saldos consolidados que hacen parte del Estado de Situación Financiera Consolidado. De igual forma, tanto los saldos agregados y consolidados para el año 2020, y para efectos de comparabilidad y análisis, se relacionan frente al PIB del mismo año.

Tabla 2.5 Pasivo – composición 2020 - 2019

CONCEPTO	Miles de millones de pesos				
	2020	% PIB	2019	Variación Absoluta	Variación %
Beneficios a los empleados	575.734,9	57,4	435.574,5	140.160,4	32,2
Emisión y colocación de títulos de deuda	490.995,6	49,0	427.342,3	63.653,3	14,9
Otros pasivos	209.999,2	20,9	185.885,2	24.114,0	13,0
Préstamos por pagar	162.191,1	16,2	118.119,1	44.072,0	37,3
Cuentas por pagar	101.170,0	10,1	97.559,9	3.610,1	3,7
Provisiones	65.233,0	6,5	190.493,9	(125.260,9)	(65,8)
Operaciones Con Instrumentos Derivados	0,2	0,0	0,0	0,2	0,0
Total Agregado	1.605.324,0	160,1	1.454.974,9	150.349,1	10,3
Efecto neto de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes en el proceso de Consolidación	(103.305,0)	(10,3)	(106.251,1)	2.946,1	(2,8)
Total Consolidado	1.502.019,0	149,8	1.348.723,8	153.295,2	11,4

PIB corriente 2020 (Preliminar) \$1.002.587,1 Mm

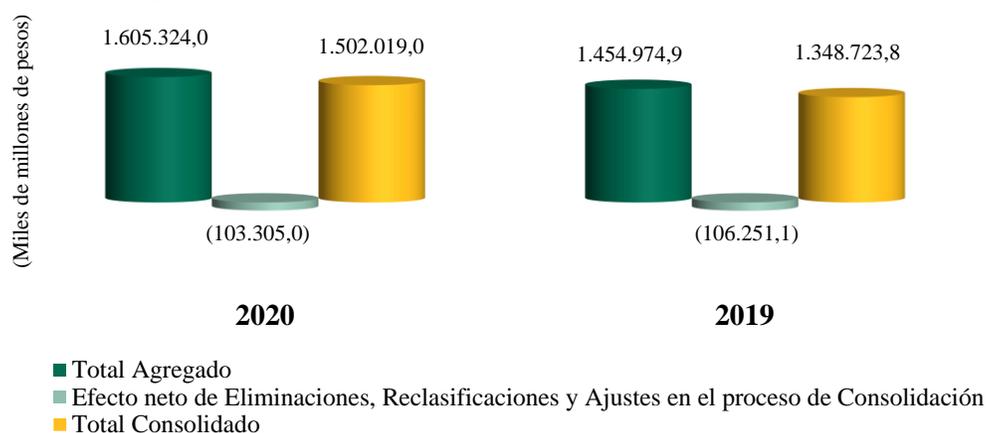
Los grupos del Pasivo que mayores saldos reflejan en el Sector GG a 31 de diciembre de 2020, son: Beneficios a los empleados con un saldo de \$575.734,9, presentando un incremento del 32,2% frente al año 2019, representando un 57,4% del PIB; le sigue la cuenta de Emisión y colocación de títulos de deuda con un saldo de \$490.995,6, frente a un saldo de \$427.342,3, presentado en el año 2019, y frente al PIB del año 2020, representa un 49,0%; le siguen otros activos con \$209.999,2.

Revisando la entidad que tuvo los valores más altos en los pasivos agregados, es Deuda Pública Nación, con un valor para el 2020 de \$608.041,5 y para el 2019 de \$498.678,3, con una participación del 37,8% frente al total de los pasivos agregados para el 2020 y de 34,2% para el 2019, frente al total de los pasivos agregados del mismo año.

La siguiente gráfica detalla el comparativo de los saldos agregados, las Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes que entre otros conceptos incluye las operaciones recíprocas y los saldos consolidados de los pasivos del GG para los años 2020 y 2019:

ESPACIO EN BLANCO

Gráfico 2.4 Pasivo - composición 2020-2019



Se destaca, el efecto de las Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes que entre otros conceptos incluye las operaciones recíprocas que para el año 2020, registraron un valor de (\$103.305,0), el cual muestra transacciones de Cuentas por cobrar y por pagar entre entidades que hacen parte del consolidado del GG, entre tanto las Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes de 2019, presentaron un valor de (\$106.251,1).

2.2.2.3 Patrimonio

En la siguiente tabla se detalla, a nivel de grupo, los principales conceptos que conforman el patrimonio del sector GG, en forma comparativa con el periodo anterior, partiendo de los saldos agregados en cada cuenta y en orden de representatividad del periodo analizado, para mostrar el efecto de las Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes aplicados en el proceso de consolidación, y finalmente, los saldos consolidados que hacen parte del Estado de Situación Financiera, de igual forma, tanto los saldos agregados y consolidados para el año 2019 para efectos de comparabilidad y análisis, se relacionan frente al PIB del mismo año.

Tabla 2.6 Patrimonio – composición 2020 - 2019

CONCEPTO	Miles de millones de pesos				
	2020	% PIB	2019	Variación Absoluta	Variación %
Patrimonio de las entidades de gobierno	(373.895,5)	(37,3)	(354.545,9)	(19.349,6)	5,5
Patrimonio de las empresas	5.156,0	0,5	4.837,0	319,0	6,6
Resultado agregado del ejercicio	(86.146,3)	(8,6)	(760,6)	(85.385,7)	...
Total Agregado	(454.885,8)	(45,4)	(350.469,5)	(104.416,3)	29,8
Efecto neto de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes en el proceso de Consolidación	(8.152,7)	(0,8)	(17.377,7)	9.225,0	(53,1)
Total Consolidado	(463.038,5)	(43,6)	(367.847,2)	(95.191,3)	25,9

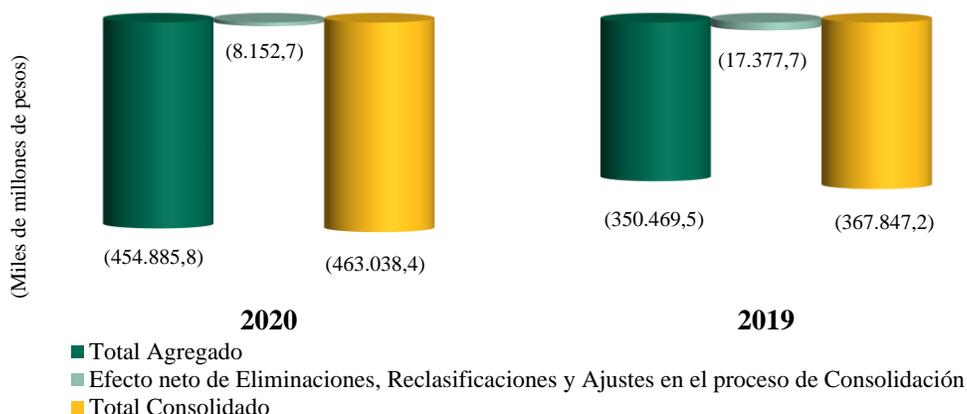
PIB corriente 2020 (Preliminar) \$1.002.587,1 Mm

Los grupos que mayores saldos reportan en el Sector GG a 31 de diciembre de 2020, son: Patrimonio de las entidades de gobierno con un saldo de (\$373.895,5), reflejando una disminución de (\$19.349,6), frente al año 2019, representando un (37,3%) del PIB para el año 2020; el

Patrimonio de las empresas con un saldo de \$5.156,0; el Resultado agregado del ejercicio presenta un saldo para el año 2020 de (\$86.146,3), frente a un saldo de (\$760,6), para el año 2019; para el año 2020, se presenta un Resultado consolidado del ejercicio negativo de (\$463.038,5); frente a un resultado consolidado del ejercicio negativo de (\$367.847,3), para el año 2019, lo cual representa una disminución de (\$95.191,2), de un año al otro. Bogotá D.C., reporta para el año 2020 un valor en su patrimonio agregado de \$183.124,8 y de \$181.052,4 para el 2019, que representa un 40.2% del total del patrimonio agregado para el 2020 y del 51,6% para el 2019.

La siguiente gráfica detalla el comparativo de los saldos agregados, las Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes que entre otros conceptos incluye las operaciones recíprocas y los saldos consolidados del patrimonio del GG para los años 2020-2019:

Tabla 2.7 Patrimonio 2020-2019



Es importante destacar el efecto para el año 2020 de las Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes, por un valor de (\$8.152,7), el cual muestra la composición del interés minoritario y la participación que tienen las entidades de gobierno en el patrimonio de las empresas; de igual forma, se refleja un resultado consolidado del ejercicio negativo por valor de (\$367.847,3) en el 2019, para el ese mismo año el efecto las Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes que entre otros conceptos incluye las operaciones recíprocas, las cuales registraron un saldo de (\$17.377,7).

2.2.3 Análisis comparativo al Resultado agregado y consolidado del Sector Gobierno General 2020-2019

Este refleja las partidas de ingresos, costos y gastos devengados al 31 de diciembre de 2020, así mismo muestra los resultados del periodo, comparativos con el año 2019. A continuación, se presentan los saldos reportados por las entidades que conforman el Sector GG y se especifican los hechos más significativos en cuanto a ingresos, costos y gastos; de igual forma, tanto los saldos agregados y consolidados para el año 2020 para efectos de comparabilidad y análisis, se relacionan frente al PIB del mismo año:

Tabla 2.8 Resultado agregado y consolidado del Sector Gobierno General 2020-2019

CONCEPTO	Miles de millones de pesos				
	2020	% PIB	2019	Variación Absoluta	Variación %
Ingresos Agregados	1.148.994,8	114,6	990.130,6	158.864,2	16,0
Efecto neto de Eliminaciones,					
Reclasificaciones y Ajustes en el proceso de Consolidación	(786.299,1)	(78,4)	(622.849,7)	(163.449,4)	26,2
Ingresos Consolidados	362.695,7	36,2	367.280,9	(4.585,2)	(1,2)
Costos Agregados	9.527,9	0,9	9.396,6	131,3	1,4
Efecto neto de Eliminaciones,					
Reclasificaciones y Ajustes en el proceso de Consolidación	(0,2)	(0,0)	(0,1)	(0,1)	132,0
Costos Consolidados	9.527,7	0,9	9.396,5	131,2	1,4
Gastos Agregados	1.225.613,5	122,2	981.494,6	244.118,9	24,9
Efecto neto de Eliminaciones,					
Reclasificaciones y Ajustes en el proceso de Consolidación	(780.873,6)	(77,9)	(607.747,0)	(173.126,6)	28,5
Gastos Consolidados	444.739,9	44,3	373.747,6	70.992,3	19,0
Resultado Agregado	(86.146,6)	(8,6)	(760,6)	(85.386,0)	...
Resultado Consolidado	(91.571,9)	(9,0)	(15.863,2)	(75.708,7)	...

PIB corriente 2020 (Preliminar) \$1.002,587,1 Mm

Durante el 2020, las entidades del Sector GG registraron un saldo negativo en el Resultado consolidado de (\$91.571,9), a razón de unos saldos consolidados en sus ingresos por valor de \$362.695,7, unos costos por \$9.527,7 y unos gastos por valor de \$444.739,9. Para el año 2019, se registraron un saldo negativo en el Resultado Consolidado de (\$15.863,2), a razón de unos Ingresos por valor de \$367.280,9, Costos por \$9.396,5 y unos Gastos del Sector GG por valor de \$373.747,6.

Como puede apreciarse, para la elaboración del Resultado del Sector GG, se partieron de las cifras agregadas para los años 2020 y 2019, y al final se reflejaron los saldos consolidados. Es importante aclarar que, en la preparación de este informe, los saldos totales presentados a continuación, tanto agregados como consolidados, son diferentes de los saldos totales presentados en el tomo I del presente informe, teniendo en cuenta que los árboles de clasificación son diferentes y que, para efectos económicos la clasificación tomada es la establecida por el MEFP 2014.

A continuación, se detallan, a nivel de grupo, los ingresos, costos y gastos del Sector GG agregados y consolidados comparativo 2020-2019.

2.2.3.1 Ingresos

La tabla que a continuación se presenta, refleja las partidas de ingresos del GG a 31 de diciembre de 2020 comparado con el año 2019. En esta se presentan los saldos reportados agregados y consolidados por las entidades que conforman el Sector GG y se especifican las cifras más significativas en cuanto a sus ingresos. De igual forma, tanto los saldos agregados como consolidados para el año 2020 a efectos de comparabilidad y análisis, se relacionan frente al PIB del mismo año:

Tabla 2.6 Tabla 2.9 Ingresos – composición 2020 - 2019

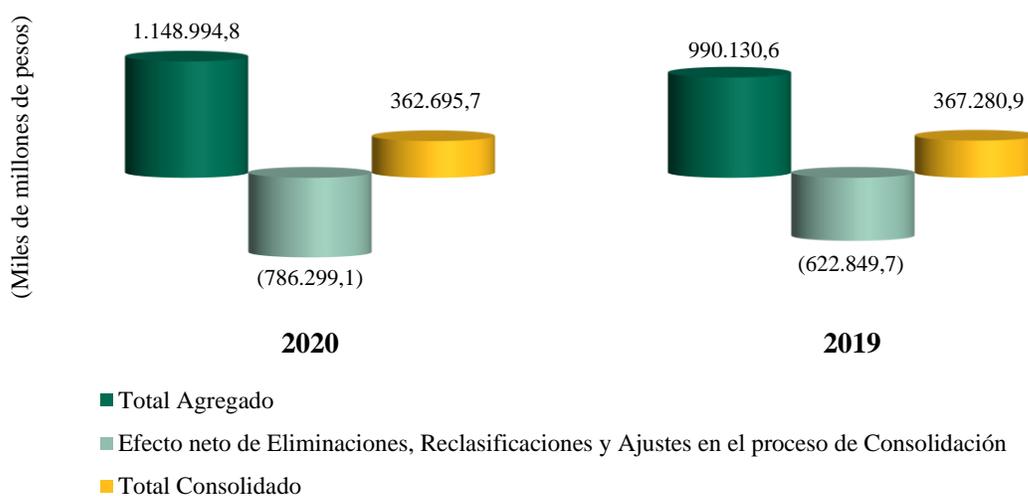
CONCEPTO	Miles de millones de pesos				
	2020	% PIB	2019	Variación Absoluta	Variación %
Operaciones interinstitucionales	653.801,6	65,2	493.701,9	160.099,7	32,4
Ingresos fiscales	222.513,5	22,2	268.081,5	(45.568,0)	(17,0)
Otros Ingresos	131.981,7	13,2	103.276,3	28.705,4	27,8
Transferencias y subvenciones	131.520,8	13,1	115.161,1	16.359,7	14,2
Venta de servicios	6.231,6	0,6	7.208,6	(977,0)	(13,6)
Venta de bienes	2.945,6	0,3	2.701,2	244,4	9,0
Total Agregado	1.148.994,8	114,6	990.130,6	158.864,2	16,0
Efecto neto de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes en el proceso de Consolidación	(786.299,1)	(78,4)	(622.849,7)	(163.449,4)	26,2
Total Consolidado	362.695,7	36,2	367.280,9	(4.585,2)	(1,2)

PIB corriente 2020 (Preliminar) \$1.002.587,1 Mm

Durante el 2020, las entidades del Sector GG presentan un total de ingresos consolidado de \$362.695,7, lo cual representa un 36,2% del PIB, registrando un efecto neto de eliminaciones, reclasificaciones y ajustes en el proceso de consolidación por valor de (\$786.299,1), el cual corresponde a las operaciones recíprocas reportadas por las entidades del GG frente a los ingresos. Para el año 2019, se observa un saldo de ingresos consolidado de \$367.280,9, presentando una variación negativa del 1,2% de un año al otro.

La siguiente gráfica detalla el comparativo de los saldos agregados, las Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes que entre otros conceptos incluye las operaciones recíprocas y los saldos consolidados de los ingresos del GG para los años 2020-2019:

Gráfico 2.5 Ingresos – composición 2020-2019



Es importante destacar el incremento del total de los ingresos agregados de un año al otro, pasando de \$900.130,6 para el año 2019, a \$1.148.994,8. El Tesoro Nacional es la entidad que reporta

mayores ingresos, con \$324.880,1 en el 2020 y \$237.350,3 en el 2019, mostrando un incremento del 36,8%, de un año al otro. Los ingresos agregados para el año 2020 representan el 28,2% del total de los ingresos agregados para el mismo año.

2.2.3.2 Costos

La siguiente tabla, representa la composición de los costos que tuvieron mayor incidencia en el Sector GG para el año 2020 comparados con el año 2019, de igual forma, tanto los saldos agregados y consolidados para el año 2020 para efectos de comparabilidad y análisis, se relacionan frente al PIB del mismo año:

Tabla 2.10 Costos – composición 2020 - 2019

CONCEPTO	2020	% PIB	2019	Miles de millones de pesos	
				Variación Absoluta	Variación %
Costo de ventas de servicios	7.134,6	0,7	7.238,9	(104,3)	(1,4)
Costo de ventas de bienes	2.393,3	0,2	2.157,7	235,6	10,9
Total Agregado	9.527,9	0,9	9.396,6	131,3	1,4
Efecto neto de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes en el proceso de Consolidación	(0,2)	(0,0)	(0,1)	(0,1)	132,0
Total Consolidado	9.527,7	0,9	9.396,5	131,2	1,4

PIB corriente 2020 (Preliminar) \$1.002,587,1 Mm

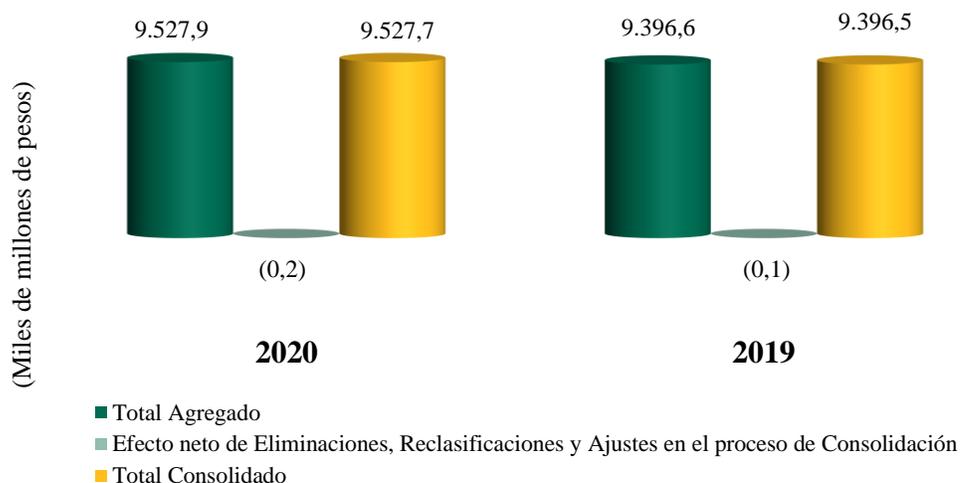
Los grupos de los Costos que mayores saldos reflejan en el Sector GG a 31 de diciembre de 2020 son: Costo de ventas de servicios con un saldo de \$7.134,6 para el año 2020, frente a un saldo de \$7.238,9 para el año 2019, representando un 0,7% del PIB para el año 2020; le sigue Costo de ventas de bienes con un saldo de \$2.393,3, mostrando un incremento del 10,9% frente al año 2019, el cual representa un 0,2% del PIB para el año 2020. La Policía Nacional tiene una participación en los costos para el año 2020 de \$1.041,3, representado un 10,9% del total de los costos agregados para este año y del 9,6% para el año 2019 con un total de \$905,4.

Es de esperar que la gran mayoría de los Costos consolidados de las GG se concentre en el costo de ventas de servicios, puesto que este sector lo componen “las unidades institucionales residentes que cumplen las funciones de gobierno como su actividad principal”. El MEFP 2014 no considera como parte del sector GG las sociedades y cuasi sociedades, aun cuando el total de su capital pertenezca a unidades del sector GG.

La siguiente gráfica detalla el comparativo de los saldos agregados, las Eliminaciones, Reclassificaciones y Ajustes de los costos del GG para los años 2020-2019:

ESPACIO EN BLANCO

Gráfico 2.6 Costos – composición 2020-2019



Observamos que para el año 2020, el efecto de las Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes es de (\$0,2), frente al año 2019, el cual registra un saldo de (\$0,1). La explicación de estos mínimos valores se explica porque, los saldos de las operaciones recíprocas son muy bajos.

2.2.3.3 Gastos

La siguiente tabla, representa la composición de los gastos que tuvieron mayor incidencia en el Sector GG para el año 2020, comparados con el año 2019, de igual forma, tanto los saldos agregados y consolidados para el año 2020 para efectos de comparabilidad y análisis, se relacionan frente al PIB del mismo año:

Tabla 2.11 2.8 Gastos – composición 2020 - 2019

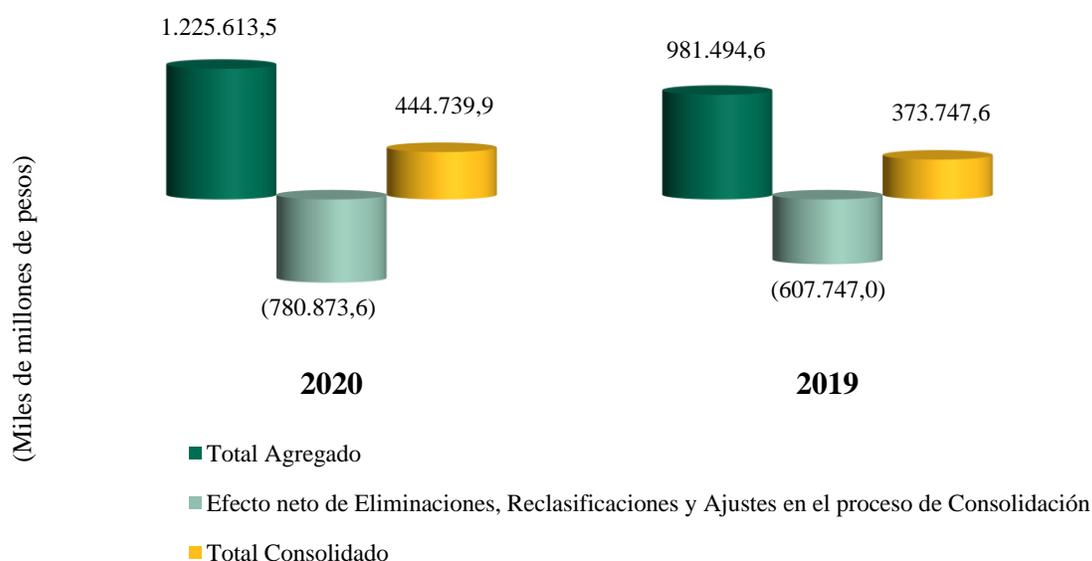
CONCEPTO	2020	% PIB	2019	Miles de millones de pesos	
				Variación Absoluta	Variación %
Operaciones interinstitucionales	654.918,1	65,3	494.967,7	159.950,4	32,3
Transferencias y subvenciones	160.594,9	16,0	133.062,7	27.532,2	20,7
Otros gastos	128.541,6	12,8	83.075,3	45.466,3	54,7
De Administración y Operación	124.559,1	12,4	113.042,1	11.517,0	10,2
Gastos Público Social	94.052,8	9,4	91.385,4	2.667,4	2,9
Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	61.260,3	6,1	64.005,9	(2.745,6)	(4,3)
De ventas	918,8	0,1	1.134,3	(215,5)	(19,0)
De actividades y/o servicios especializados	767,9	0,1	821,2	(53,3)	(6,5)
Total Agregado	1.225.613,5	122,2	981.494,6	244.118,9	24,9
Efecto neto de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes en el proceso de Consolidación	(780.873,6)	(77,9)	(607.747,0)	(173.126,6)	28,5
Total Consolidado	444.739,9	44,3	373.747,6	70.992,3	19,0

PIB corriente 2020 (Preliminar) \$1.002.587,1 Mm

Los grupos de Gastos del Sector GG a 31 de diciembre de 2020 con mayores saldos agregados son: las Operaciones interinstitucionales con un saldo de \$654.918,1, y un incremento del 32,3% frente al año 2019, representando un 65,3% del PIB; las Transferencias y subvenciones con un saldo de \$160.594,9, la cual representa frente al PIB del año 2020 un 16,0%, los Gastos de administración y operación con un saldo a 2020 de \$124.559,1, y el Gasto público social con un saldo de \$94.052,8. El tesoro Nacional es la entidad que ha aumentado los gastos agregados en un 36,8%, pasando de \$237.350,3 a \$324.880,1, del año 2019 al 2020, teniendo para este último año una participación del 26,5%, frente al total de los gastos agregados.

La siguiente gráfica detalla el comparativo de los saldos agregados, las Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes, que, entre otros conceptos incluye las operaciones recíprocas y los saldos consolidados de los gastos del GG para los años 2020-2019:

Gráfico 2.7 Gastos – composición 2020-2019



Se evidencia el efecto para el año 2020 de las Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes por valor de (\$780.873,6), frente al año 2019, el cual registra un saldo de (\$607.747,0). De igual forma, observamos unos Gastos consolidados por valor de \$444.739,9 para el año 2020 y en el año 2019, por valor de \$373.747,6.

2.3 SOCIEDADES PÚBLICAS FINANCIERAS (SPF)

2.3.1 Nota metodológica del análisis

De acuerdo con la clasificación por sectores económicos y los criterios adoptados por el Fondo Monetario Internacional (FMI) expuestos en el Manual de Estadísticas de Finanzas Públicas (MEFP) en la última versión del año 2014¹³, el sector Sociedades Públicas Financieras comprende las sociedades residentes que se dedican principalmente a prestar servicios financieros, incluidos los servicios relativos a seguros y fondos de pensión, a otras unidades institucionales. La

¹³ El Manual de estadísticas de finanzas públicas 2014 (MEFP 2014) forma parte de una serie de directrices internacionales sobre metodologías estadísticas que ha emitido el Fondo Monetario Internacional (FMI).

producción de servicios financieros es el resultado de la intermediación financiera, la gestión del riesgo financiero, la transformación de la liquidez o actividades financieras auxiliares. Así mismo, el sector incluye a Unidades Institucionales Sin Fin de Lucro – ISFL, dedicadas a la producción de mercado de naturaleza financiera, como aquellas financiadas con suscripciones de Sociedades Públicas Financieras cuyo papel consiste en promover y servir a los intereses de dichas Sociedades.

En la determinación de los Estados Financieros y de Resultado de las Sociedades Públicas Financieras, se partió de las cifras agregadas para los años 2020-2019, y al final se reflejan los saldos consolidados. Es importante aclarar que, en la preparación de este informe, los saldos presentados, tanto agregados como consolidados, difieren de los saldos presentados en el Tomo I del presente informe, teniendo en cuenta que los árboles de clasificación de las entidades son diferentes en el número de entidades que los conforman, dado el propósito económico del informe.

2.3.2 Cobertura

Para el centro de las Sociedades Públicas Financieras se utilizó el Código Único Institucional (CUIN), el cual consta de un subconjunto de entidades que no sólo mantuvieron su actividad a lo largo de la vigencia correspondiente, sino que reportaron oportunamente la información contable pública a la Contaduría General de la Nación (CGN) y, por lo tanto, son sujeto de consolidación.

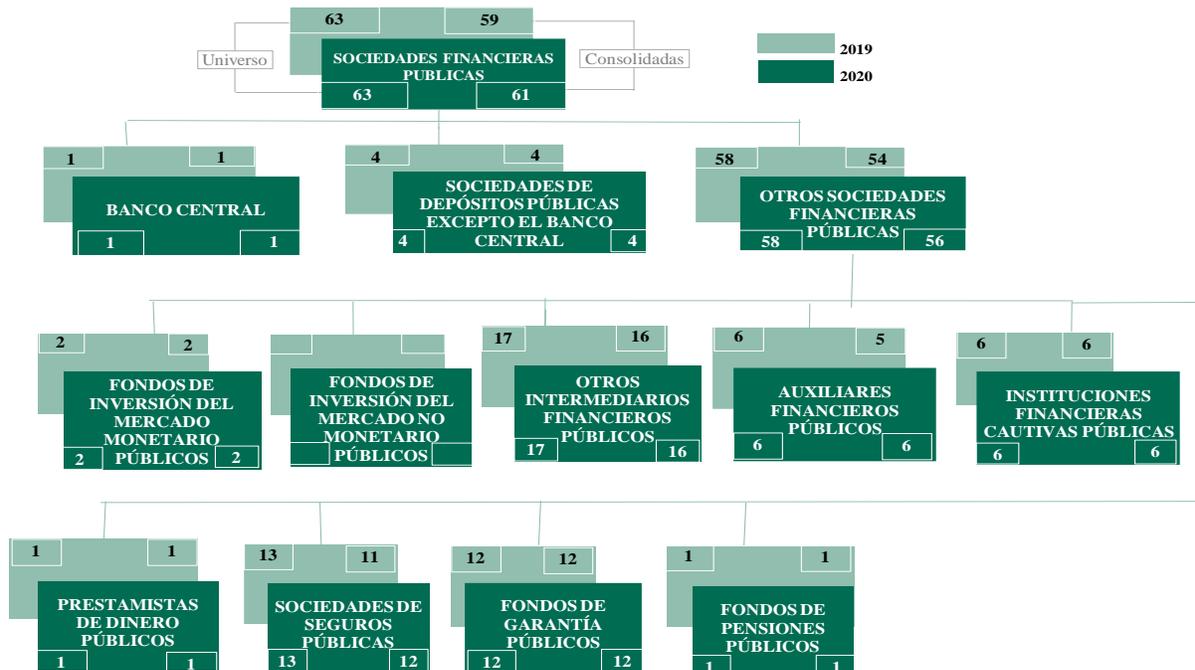
El MEFP 2014, establece la creación de subsectores con el fin de facilitar el análisis de la información y las comparaciones que se requiera para la política fiscal, para tal sentido las SPF se dividen en tres subsectores así: Banco central, sociedades de depósito, excepto el Banco central, y otras sociedades financieras.

Para el año 2020, el universo de las Sociedades Públicas Financieras fue de 63, de las cuales se consolidaron 61, es decir, una cobertura del 96,8%. Debe resaltarse que durante el año 2020 se realizaron ajustes a la clasificación de entidades y algunos patrimonios autónomos se clasificaron como entidades financieras, aunque contablemente aplican el marco normativo de entidades de gobierno, razón por la cual en el valor del patrimonio aparecen saldos como entidades de gobierno.

La clasificación al interior de este centro de consolidación se aprecia en la siguiente gráfica:

ESPACIO EN BLANCO

Gráfico 2.8 Cobertura de las Sociedades públicas financieras



2.3.3 Análisis comparativo de la situación financiera consolidada

A continuación, se detalla la situación financiera de las sociedades públicas financieras comparativa 2020 – 2019, partiendo de los saldos agregados y revelando las eliminaciones al de operaciones recíprocas al interior de este centro de consolidación, para obtener saldos consolidados.

ESPACIO EN BLANCO

Gráfico 2.9 Situación financiera de las Sociedades Públicas Financieras

Miles de millones de pesos

CONCEPTO	2020	% PIB	2019	Variación Absoluta	Variación %
Inversiones e instrumentos derivados	387.957,4	38,7	327.588,6	60.368,8	18,4
Préstamos por cobrar	62.186,1	6,2	55.397,7	6.788,4	12,2
Efectivo y equivalentes al efectivo	22.429,2	2,2	19.555,7	2.873,5	14,6
Propiedades, planta y equipo	5.636,4	0,6	5.367,6	268,8	5,0
Cuentas por cobrar	5.266,7	0,5	4.030,5	1.236,2	30,6
Otros activos	3.687,6	0,4	3.501,4	186,2	5,3
Inventarios	493,2	0,0	616,6	(123,4)	(20,0)
Bienes de uso público e históricos y culturales	0,2	0,0	0,1	0,1	32,7
Activo Agregado	487.656,8	48,6	416.058,2	71.598,6	17,2
Efecto neto de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes en el proceso de Consolidación	(21.964,0)	(2,2)	(10.422,6)	(11.541,4)	110,7
Activo Consolidado	465.692,8	46,4	405.635,6	60.057,2	14,8
Operaciones de banca central e instituciones financieras	197.084,8	19,7	163.763,7	33.321,1	20,3
Otros pasivos	64.851,6	6,5	60.063,6	4.788,0	8,0
Emisión y colocación de títulos de deuda	21.499,8	2,1	16.346,3	5.153,5	31,5
Préstamos por pagar	19.360,1	1,9	19.261,7	98,4	0,5
Provisiones	11.589,4	1,2	9.522,8	2.066,6	21,7
Cuentas por pagar	10.039,2	1,0	9.795,5	243,7	2,5
Beneficios a los empleados	3.479,1	0,3	3.779,1	(300,0)	(7,9)
Operaciones con instrumentos derivados	286,3	0,0	195,7	90,6	46,4
Pasivo Agregado	328.190,3	32,7	282.728,4	45.461,9	16,1
Efecto neto de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes en el proceso de Consolidación	(9.317,0)	(0,9)	(7.834,9)	(1.482,1)	18,9
Pasivo Consolidado	318.873,3	31,8	274.893,5	43.979,8	16,0
Patrimonio de las empresas	145.487,4	14,5	121.130,9	24.356,5	20,1
Resultados consolidados del ejercicio	16.038,8	1,6	14.552,2	1.486,6	10,2
Patrimonio de las entidades de gobierno	(2.059,7)	(0,2)	(2.353,3)	293,6	(12,5)
Patrimonio Agregado	159.466,5	15,9	133.329,8	26.136,7	19,6
Efecto neto de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes en el proceso de Consolidación	(12.647,0)	(1,3)	(2.587,7)	(10.059,3)	0,0
Patrimonio Consolidado	146.819,5	14,6	130.742,1	16.077,4	12,3

PIB corriente 2020 (Preliminar) \$1.002.587,1 Mm

En esta tabla se presenta la situación financiera agregada y consolidada de las SPF comparativa 2020-2019. Los activos agregados registraron un saldo al final de 2020 de \$487.656,8, corresponde al 48,6% del PIB, con una variación frente al año anterior de \$71.598,6. Los activos consolidados registran un saldo de \$465.692,8, producto de eliminaciones de operaciones recíprocas entre estas entidades de \$21.964,0. Para el año 2019, los activos agregados presentaron un saldo de \$416.058,2 y un saldo consolidado de \$405.635,6.

Los pasivos agregados en el 2020 registraron un saldo de \$328.190,3, representan el 32,7%, presentando un incremento de \$45.461,9 frente al año 2019. Por su parte, el valor de los pasivos consolidados a 2020 registra un saldo de \$318.873,3. Para el año 2019, el saldo es de \$274.893,5, con un incremento de \$ 43.979,8.

El Patrimonio agregado en el 2020, presentó un valor de \$159.466,5, que corresponde al 15,9% del PIB. Para el año 2019, registra un saldo de \$133.329,8, presentado una diferencia frente al año

2020 de \$26.136,7. El patrimonio consolidado del 2020 fue de \$146.819,5, y para el 2019, fue de \$130.742,1.

A continuación, se detallan de los principales cambios en el activo de las Sociedades Públicas Financieras.

2.3.3.1 Activo

En la siguiente tabla, se detalla a nivel de grupo, los principales conceptos que conforman el activo, en forma comparativa con el periodo anterior, partiendo de los saldos agregados en cada cuenta y en orden de representatividad del periodo analizado, para mostrar el efecto de las Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes aplicados en el proceso de consolidación y, finalmente, los saldos consolidados que hacen parte del Estado de la Situación Financiera Consolidado de las Sociedades Públicas Financieras. De igual forma, tanto los saldos agregados y consolidados para el año 2020 para efectos de comparabilidad y análisis, se relacionan frente al PIB del mismo año.

Gráfico 2.10 Activo de las Sociedades Públicas Financieras

CONCEPTO	2020	% PIB	2019	Miles de millones de pesos	
				Variación Absoluta	Variación %
Inversiones e instrumentos derivados	387.957,4	38,7	327.588,6	60.368,8	18,4
Préstamos por cobrar	62.186,1	6,2	55.397,7	6.788,4	12,2
Efectivo y equivalentes al efectivo	22.429,2	2,2	19.555,7	2.873,5	14,6
Propiedades, planta y equipo	5.636,4	0,6	5.367,6	268,8	5,0
Cuentas por cobrar	5.266,7	0,5	4.030,5	1.236,2	30,6
Otros activos	3.687,6	0,4	3.501,4	186,2	5,3
Inventarios	493,2	0,0	616,6	(123,4)	(20,0)
Bienes de uso público e históricos y culturales	0,2	0,0	0,1	0,1	32,7
Total Activo Agregado	487.656,8	48,6	416.058,2	71.598,6	17,2
Efecto neto de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes en el proceso de Consolidación	(21.964,0)	(2,2)	(10.422,6)	(11.541,4)	110,7
Total Activo Consolidado	465.692,8	46,4	405.635,6	60.057,2	14,8

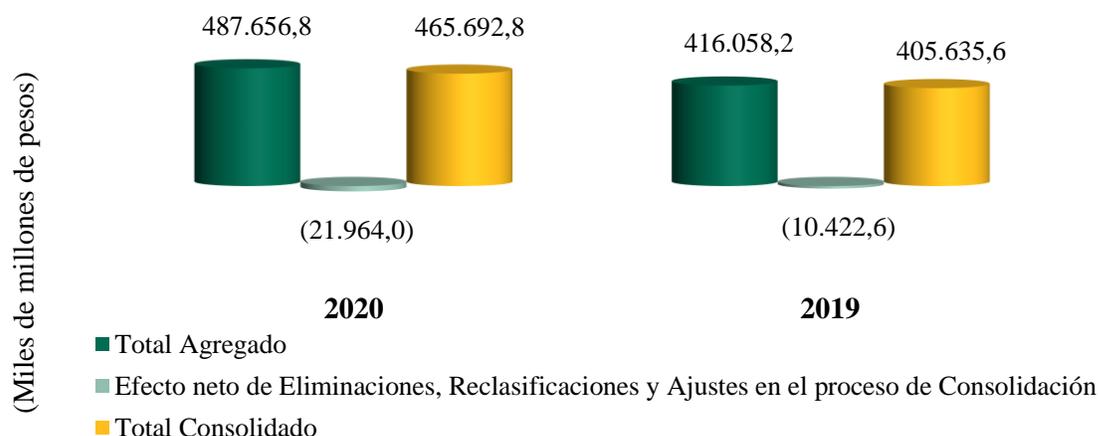
PIB corriente 2020 (Preliminar) \$1.002.587,1 Mm

El grupo del activo que presentan mayores saldos de las Sociedades Públicas Financieras a 31 de diciembre de 2020, son: Inversiones e instrumentos derivados con un saldo de \$387.957,4, y una variación de \$60.368,8 frente al año 2019, representando un 38,7% del PIB; luego en su orden, sigue el grupo de Préstamos por cobrar por \$62.186,1 con un incremento de \$6.788,4 frente al año 2019, con respecto al PIB representa un 6,2%; Efectivo y equivalente al efectivo con saldo de \$22.429,2, reportando un incremento frente al año 2019 de \$2.873,5, respecto al PIB del año 2020 representa un 2,2%; Propiedades planta y equipo con un saldo de \$5.636,4, con un 0,6%, frente al PIB de que para el año 2019 presentó un saldo de \$5.367,6.

La siguiente gráfica detalla el comparativo de los saldos agregados, las Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes que, entre otros conceptos incluye las operaciones recíprocas y los

saldos consolidados de los activos de las Sociedades Públicas Financieras, para los años 2020 y 2019:

Gráfico 2.11 Activo de las Sociedades Públicas Financieras 2020-2019



Es importante destacar el efecto de las Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes que, entre otros conceptos incluye las operaciones recíprocas, las cuales para el año 2020 registraron un valor de (\$21.964,0), correspondientes a las transacciones de cuentas por cobrar y por pagar entre las Sociedades Públicas Financieras. Para el año 2019 registra un valor de (\$10.422,6).

2.3.3.2 Pasivo

En la siguiente tabla se detalla a nivel de grupo, los principales conceptos que conforman el pasivo, en forma comparativa con el periodo anterior, partiendo de los saldos agregados en cada cuenta y en orden de representatividad del periodo analizado, para mostrar el efecto de las Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes aplicados en el proceso de consolidación, y finalmente, los saldos consolidados que hacen parte del Estado de Situación Financiera Consolidado. De igual forma, se detallan tanto los saldos agregados y consolidados para el año 2020, y para efectos de comparabilidad y análisis, se relacionan frente al PIB del mismo año.

Tabla 2.12 Pasivo de las Sociedades Públicas Financieras

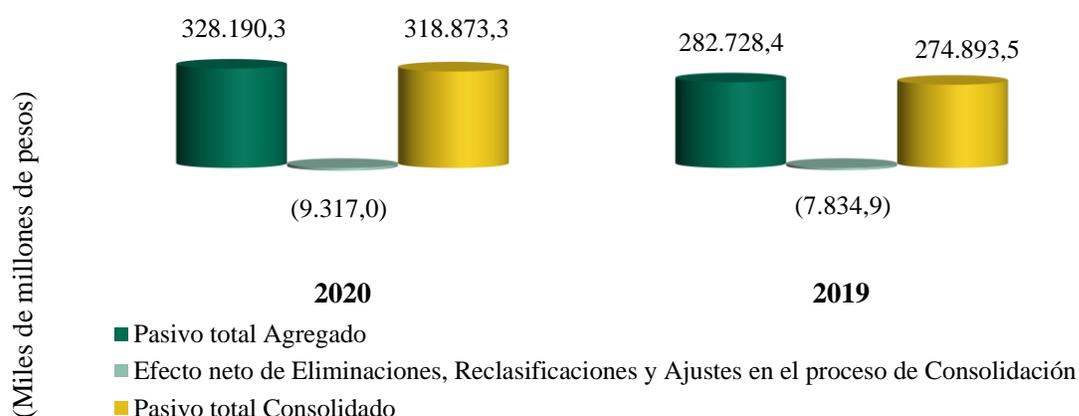
CONCEPTO	2020	% PIB	2019	Miles de millones de pesos	
				Variación Absoluta	Variación %
Operaciones de banca central e instituciones financieras	197.084,8	19,7	163.763,7	33.321,1	20,3
Otros pasivos	64.851,6	6,5	60.063,6	4.788,0	8,0
Emisión y colocación de títulos de deuda	21.499,8	2,1	16.346,3	5.153,5	31,5
Préstamos por pagar	19.360,1	1,9	19.261,7	98,4	0,5
Provisiones	11.589,4	1,2	9.522,8	2.066,6	21,7
Cuentas por pagar	10.039,2	1,0	9.795,5	243,7	2,5
Beneficios a los empleados	3.479,1	0,3	3.779,1	(300,0)	(7,9)
Operaciones con instrumentos derivados	286,3	0,0	195,7	90,6	46,4
Total Pasivo Agregado	328.190,3	32,7	282.728,4	45.461,9	16,1
Efecto neto de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes en el proceso de Consolidación	(9.317,0)	(0,9)	(7.834,9)	(1.482,1)	18,9
Total Pasivo Consolidado	318.873,3	31,8	274.893,5	43.979,8	16,0

PIB corriente 2020 (Preliminar) \$1.002.587,1 Mm

Los grupos del pasivo que mayores saldos reflejan en las Sociedades Públicas Financieras a 31 de diciembre de 2020 son: Operaciones de banca central, con un saldo de \$197.084,8, presentando un incremento de \$33.321,1, frente al año 2019, representa un 19,7% del PIB; Otros pasivos con un saldo de \$64.851,6, frente a un saldo de \$60.063,6 del año 2019, el 6,5%; del PIB de 2020; Emisión y colocación de título de deuda, con un saldo de \$21.499,8 y una variación de \$5.153,5, frente al año 2019 que presentó un valor de \$16.346,3.

La siguiente gráfica detalla el comparativo de los saldos agregados, las Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes, que, entre otros conceptos incluye las operaciones recíprocas y los saldos consolidados de los pasivos de las Sociedades Públicas Financieras para los años 2020 y 2019:

Gráfico 2.12 Pasivo de las Sociedades Públicas Financieras 2020-2019



Se destaca el efecto de las Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes que, entre otros conceptos incluye las operaciones recíprocas, las cuales para el año 2020 registraron un valor de (\$9.317,0), mostrando transacciones de cuentas por cobrar y por pagar entre entidades que hacen parte del consolidado de las Sociedades Públicas Financieras, frente al efecto de las Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes, que, entre otros conceptos incluye las operaciones recíprocas para el año 2019 por valor de (\$7.834,9).

2.3.3.3 Patrimonio

En la siguiente tabla se detalla, a nivel de grupo, los principales conceptos que conforman el patrimonio en forma comparativa con el periodo anterior, partiendo de los saldos agregados en cada cuenta y en orden de representatividad del periodo analizado, para mostrar el efecto de las Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes aplicados en el proceso de consolidación, y finalmente, los saldos consolidados que hacen parte del Estado de Situación Financiera. De igual forma, tanto los saldos agregados y consolidados para el año 2020 para efectos de comparabilidad y análisis, se relacionan frente al PIB del mismo año.

ESPACIO EN BLANCO

Tabla 2.13 Patrimonio de las Sociedades Públicas Financieras

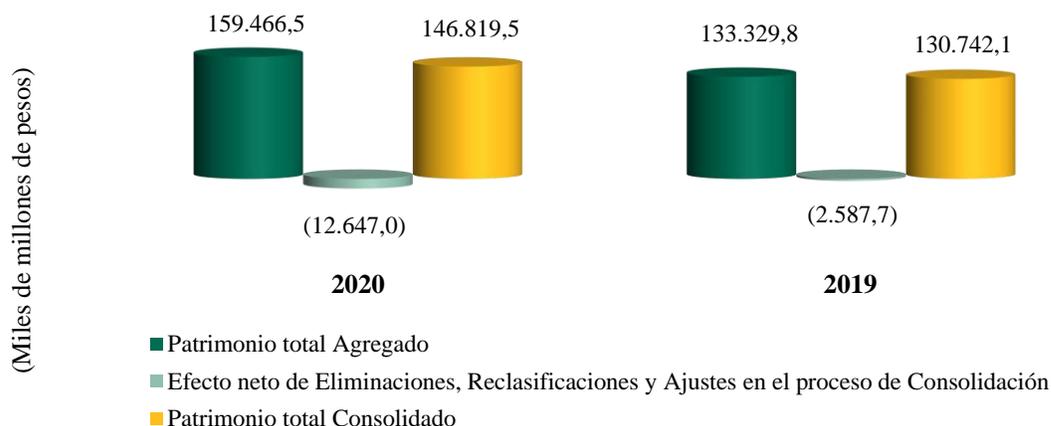
CONCEPTO	Miles de millones de pesos				
	2020	% PIB	2019	Variación Absoluta	Variación %
Patrimonio de las empresas	145.487,4	14,5	121.130,9	24.356,5	20,1
Resultados consolidados del ejercicio	16.038,8	1,6	14.552,2	1.486,6	10,2
Patrimonio de las entidades de gobierno	(2.059,7)	(0,2)	(2.353,3)	293,6	(12,5)
Total Patrimonio Agregado	159.466,5	15,9	133.329,8	26.136,7	19,6
Efecto neto de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes en el proceso de Consolidación	(12.647,0)	(1,3)	(2.587,7)	(10.059,3)	0,0
Total Patrimonio Consolidado	146.819,5	14,6	130.742,1	16.077,4	12,3

PIB corriente 2020 (Preliminar) \$1.002.587,1 Mm

En el año 2020, el patrimonio de las SPF lo conforman: el patrimonio de las empresas con un saldo agregado de \$145.487,4, y presentó una variación de \$24.356,5, frente a lo registrado en el año 2019 por \$121.130,9; el Resultado consolidado del ejercicio \$16.038,8 para el año 2020 y de \$14.552,2 en 2019; y el Patrimonio de las entidades de gobierno con un saldo en el año 2020 de (\$2.059,7), y en el año 2019 de (\$2.353,3).

La siguiente gráfica detalla el comparativo de los saldos agregados, las Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes que entre otros conceptos incluye las operaciones recíprocas y los saldos consolidados del patrimonio de las Sociedades Públicas Financieras para los años 2020 y 2019:

Gráfico 2.13 Patrimonio de las Sociedades Públicas Financieras 2020-2019



2.3.4 Análisis comparativo de los resultados consolidados

El Resultado Integral refleja las partidas de ingresos, costos y gastos realizados al 31 de diciembre de 2020; así mismo, muestra el Resultado Integral del periodo comparado con el año 2019. A continuación, se presentan los saldos reportados por las entidades que conforman las SPF y se especifican los hechos más significativos en cuanto a ingresos, costos y gastos; de igual forma, tanto los saldos agregados y consolidados para el año 2020 para efectos de comparabilidad y análisis, se relacionan frente al PIB del mismo año.

Tabla 2.14 Resultado agregado y consolidado de las Sociedades Públicas Financieras

CONCEPTO	Miles de millones de pesos				
	2020	% PIB	2019	Variación Absoluta	Variación %
Otros ingresos	28.020,2	2,8	20.138,9	7.881,3	39,1
Venta de servicios	21.035,6	2,2	20.769,6	266,0	1,3
Operaciones interinstitucionales	444,4	0,0	424,6	19,8	4,7
Transferencias y subvenciones	400,5	0,0	1,1	399,4	...
Venta de bienes	11,0	0,0	3,2	7,8	...
Ingresos fiscales	0,7	0,0	2,3	(1,6)	(69,6)
Ingreso Agregado	49.912,4	5,0	41.339,7	8.572,7	20,7
Efecto neto de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes en el proceso de Consolidación	(2.918,7)	(0,3)	(1.238,7)	(1.680,0)	135,6
Ingresos Consolidados	46.993,7	4,7	40.101,0	6.892,7	17,2
Costo de ventas de servicios	215,3	0,0	195,2	20,1	...
Costo de ventas de bienes	11,1	0,0	1,6	9,5	...
Costos Agregados	226,4	0,0	196,8	29,6	15,1
Efecto neto de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes en el proceso de Consolidación	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Costos Consolidados	226,4	0,0	196,8	29,6	15,1
Otros gastos	12.775,3	0,0	7.656,7	5.118,6	0,0
De actividades y/o servicios especializados	11.571,0	0,0	12.218,0	(647,0)	0,0
Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	5.261,8	0,0	2.794,1	2.467,7	0,0
De administración y operación	3.915,2	0,0	3.741,6	173,5	0,0
De ventas	115,0	0,0	131,0	(16,0)	0,0
Transferencias y subvenciones	8,6	0,0	45,6	(36,9)	0,0
Operaciones interinstitucionales	0,3	0,0	3,7	(3,4)	0,0
Cierre de ingresos, gastos y costos	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Gastos Agregados	33.647,2	3,4	26.590,7	7.056,5	26,5
Efecto neto de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes en el proceso de Consolidación	(305,9)	0,0	(282,5)	(23,4)	8,3
Gastos Consolidados	33.341,3	3,3	26.308,2	7.033,1	26,7
Resultado Agregado	16.038,8	1,6	14.552,2	1.486,6	10,2
Resultado Consolidado	13.426,0	1,3	13.596,1	(170,1)	(1,3)

PIB corriente 2020 (Preliminar) \$1.002.587,1 Mm

A continuación, se detallan los ingresos, gastos y costos de las SPF agregados y consolidados, comparativo 2020-2019.

2.3.4.1 Ingresos

En la tabla siguiente, se presentan en forma comparativa los saldos de la cuenta Ingresos reportados por las entidades que conforman las SPF a 31 de diciembre de 2020:

ESPACIO EN BLANCO

Tabla 2.15 Ingresos de las Sociedades Públicas Financieras

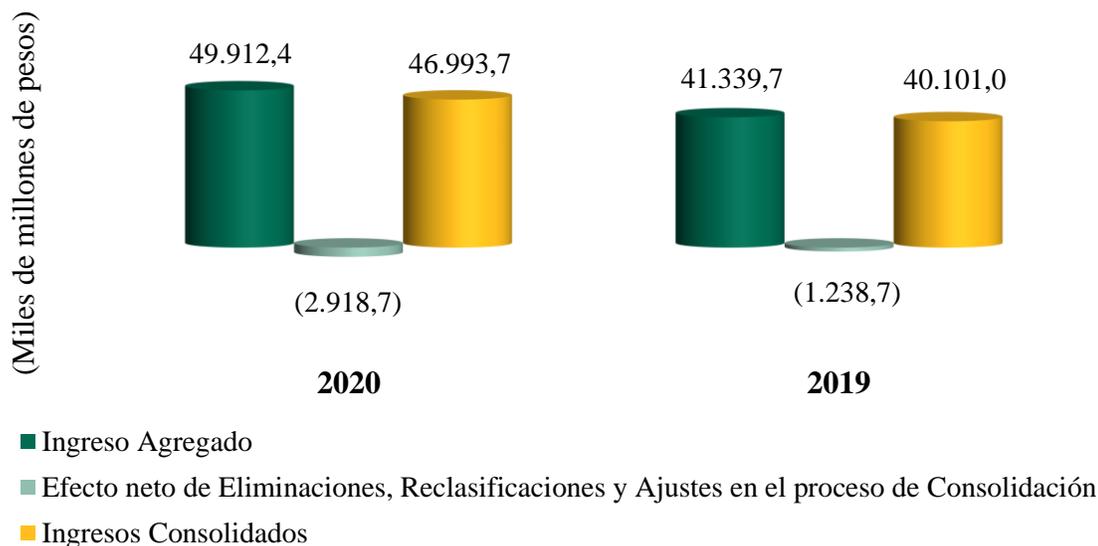
CONCEPTO	Miles de millones de pesos				
	2020	% PIB	2019	Variación Absoluta	Variación %
Otros ingresos	28.020,2	2,8	20.138,9	7.881,3	39,1
Venta de servicios	21.035,6	2,1	20.769,6	266,0	1,3
Operaciones interinstitucionales	444,4	0,0	424,6	19,8	4,7
Transferencias y subvenciones	400,5	0,0	1,1	399,4	...
Venta de bienes	11,0	0,0	3,2	7,8	...
Ingresos fiscales	0,7	0,0	2,3	(1,6)	(69,6)
Total Ingreso Agregado	49.912,4	5,0	41.339,7	8.572,7	20,7
Efecto neto de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes en el proceso de Consolidación	(2.918,7)	(0,3)	(1.238,7)	(1.680,0)	135,6
Total Ingresos Consolidados	46.993,7	4,7	40.101,0	6.892,7	17,2

PIB corriente 2020 (Preliminar) \$1.002.587,1 Mm

Durante el 2020, las Sociedades Públicas Financieras presentan un saldo en el ingreso agregado de \$49.912,4, lo cual representa un 5,0% del PIB. En 2019 el saldo de ingresos agregado fue de \$41.339,7, con una variación de \$8.572,7, de un año al otro. Para el año 2020, los ingresos consolidados registran un saldo de \$46.993,7, y para el 2019 de \$40.101,0.

La siguiente gráfica detalla el comparativo de los saldos agregados, las Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes, que, entre otros conceptos incluye las operaciones recíprocas y los saldos consolidados de los ingresos de las Sociedades Públicas Financieras para los años 2020 y 2019:

Gráfico 2.14 Ingresos de las Sociedades Públicas Financieras 2020-2019



Es importante destacar el efecto para el año 2020 de las Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes, que, entre otros conceptos, incluye las operaciones recíprocas por valor de (\$2.918,7), frente al año 2019, el cual registra para el mismo concepto operaciones recíprocas, un saldo de (\$1.238,7).

2.3.4.2 Costos de ventas

La siguiente tabla, representa la composición de los costos que tuvieron mayor incidencia en las SPF para el año 2020, comparados con 2019:

Tabla 2.16 Costos de las Sociedades Públicas Financieras

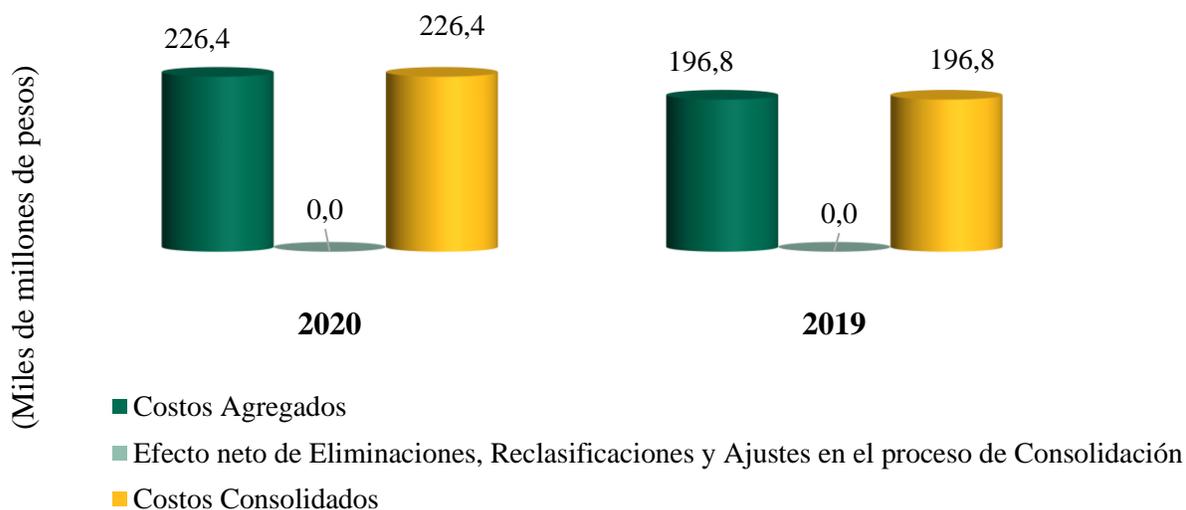
CONCEPTO	2020	% PIB	2019	Miles de millones de pesos	
				Variación Absoluta	Variación %
Costo de ventas de servicios	215,3	0,0	195,2	20,1	...
Costo de ventas de bienes	11,1	0,0	1,6	9,5	...
Total Costos Agregados	226,4	0,0	196,8	29,6	15,1
Efecto neto de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes en el proceso de Consolidación	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Total Costos Consolidados	226,4	0,0	196,8	29,6	15,1

PIB corriente 2020 (Preliminar) \$1.002.587,1 Mm

En el año 2020, los saldos de los conceptos de costos de ventas presentaron una desagregación de la siguiente forma: Costos de ventas de servicios con un saldo de \$215,3 y una variación de \$20,1 frente al año anterior; los Costos de ventas de bienes con un saldo en 2020 de \$11,1, y una variación de 9,5%, frente al año anterior, cuyo saldo fue de \$1,6. El total de los Costos de ventas agregados en el 2020 fue de \$226,4 y en 2019 de \$196,8, con una variación de \$29,6.

La siguiente gráfica detalla el comparativo de los saldos agregados, las Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes, que, entre otros conceptos, incluye las operaciones recíprocas y los saldos consolidados de los costos de las Sociedades Públicas Financieras para los años 2020 y 2019:

Gráfico 2.15 Costos de las Sociedades Públicas Financieras para los años 2020-2019



2.3.4.3 Gastos

La siguiente tabla presenta la composición de los gastos que tuvieron mayor incidencia en el Sector de Sociedades Públicas Financieras para el año 2020, comparados con el año 2019, de igual forma,

los saldos agregados y consolidados para efectos de comparabilidad y análisis, se relacionan frente al PIB del mismo año:

Tabla 2.17 Gastos de las Sociedades Públicas Financieras

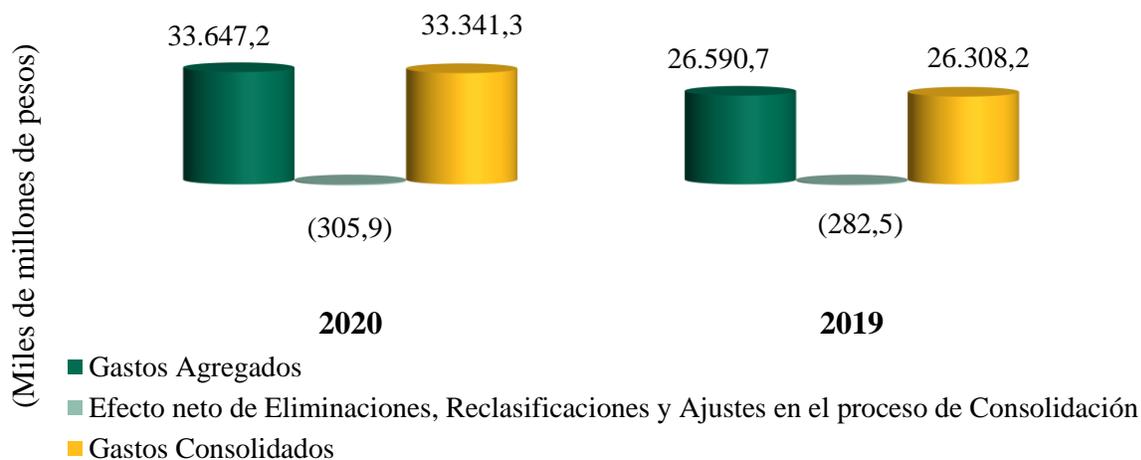
CONCEPTO	Miles de millones de pesos				
	2020	% PIB	2019	Variación Absoluta	Variación %
Otros gastos	12.775,3	0,0	7.656,7	5.118,6	0,0
De actividades y/o servicios especializados	11.571,0	0,0	12.218,0	(647,0)	0,0
Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	5.261,8	0,0	2.794,1	2.467,7	0,0
De administración y operación	3.915,2	0,0	3.741,6	173,5	0,0
De ventas	115,0	0,0	131,0	(16,0)	0,0
Transferencias y subvenciones	8,6	0,0	45,6	(36,9)	0,0
Operaciones interinstitucionales	0,3	0,0	3,7	(3,4)	0,0
Cierre de ingresos, gastos y costos	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Total Gastos Agregados	33.647,2	3,4	26.590,7	7.056,5	26,5
Efecto neto de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes en el proceso de Consolidación	(305,9)	0,0	(282,5)	(23,4)	8,3
Total Gastos Consolidados	33.341,3	3,3	26.308,2	7.033,1	26,7

PIB corriente 2020 (Preliminar) \$1.002.587,1 Mm

El grupo de mayor representatividad por su monto para el año 2020 fue el de Otros gastos, con un saldo agregado de \$12.775,3, y una variación frente al año 2019 de \$5.118,6. Le sigue el grupo gastos De actividades y/o servicios especializados, con saldo de \$11.571,0, y una variación frente al año anterior de (\$647,0). El total de los gastos agregados para el 2020 fue de \$33.647,2 con una variación frente al año anterior de \$7.056,5.

La siguiente gráfica detalla el comparativo de los saldos agregados, las Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes, que, entre otros conceptos, incluye las operaciones recíprocas y los saldos consolidados de los gastos de las Sociedades Públicas Financieras para los años 2020 y 2019:

Gráfico 2.16 Gastos de las Sociedades Públicas Financieras para los años 2020-2019



Para el año 2020, las Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes, que, incluye entre otros conceptos las operaciones recíprocas, presentaron un valor de (\$305,9), frente al año 2019, el cual registró, un saldo de (\$282,5).

2.4 Sociedades Públicas No Financieras

2.4.1 Consideraciones generales

En la conceptualización e interpretación de este informe es importante tener presente la Nota Metodológica con la que se inicia este capítulo, ya que en ella se encuentran criterios generales que tienen como fin complementar y profundizar la comprensión en lo referente a las Sociedades Públicas No Financieras, como parte del Sector Público en la organización del Estado colombiano, en línea con el árbol de clasificación de las Unidades institucionales del *Manual de Estadísticas de Finanzas Públicas*.

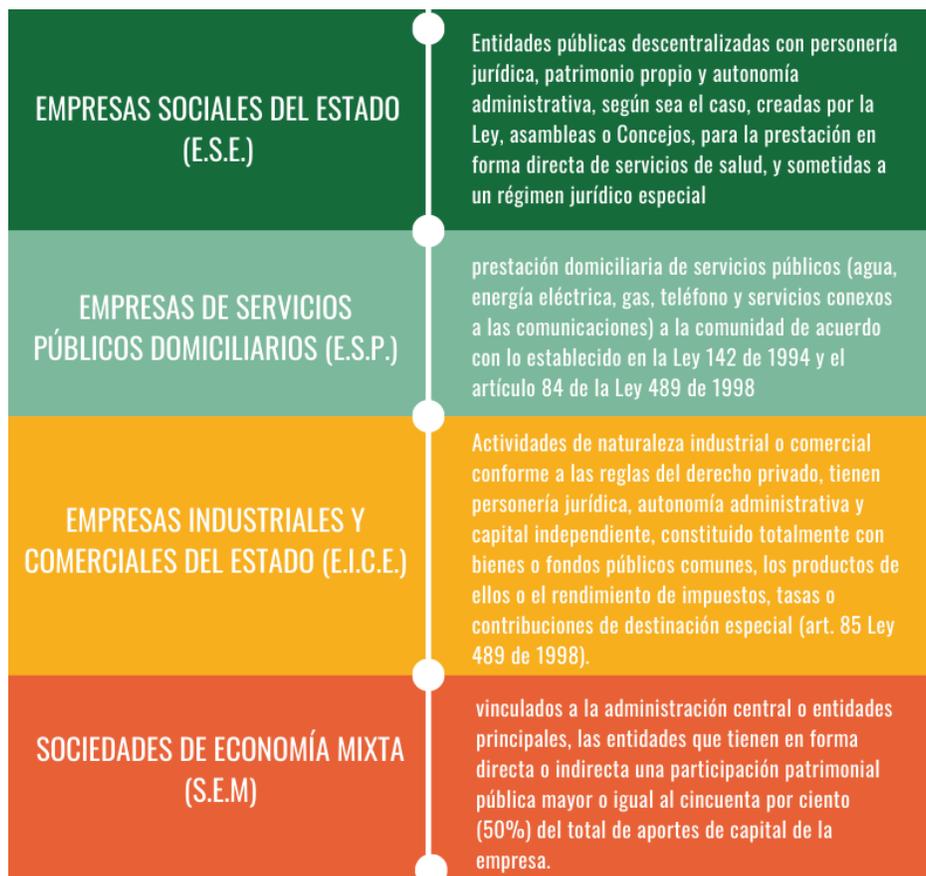
De acuerdo con la categorización de las entidades públicas en Colombia para la generación de las EFP, se toma como base la clasificación adoptada por la Mesa de Entidades de la CIEFP. De su documento técnico, *Clasificación de entidades del Sector Público colombiano para la elaboración de Estadísticas de Finanzas Públicas*, se extraen los criterios de la clasificación pertinente a las Sociedades Públicas No Financieras, en cuanto a los Marcos Normativos vigentes de la CGN y la clasificación del CUIN del 2020, dichos parámetros determinan la clasificación de cada entidad de este segmento económico del presente documento.

Definición y clasificación

Las Sociedades Públicas No Financieras representan aquellas unidades institucionales cuya función económica principal consiste en la producción y/o comercialización de bienes o servicios a precios de mercado, es decir, los recursos son originados por sus ventas. El sector está compuesto por; i) todas las sociedades no financieras residentes independientemente de la residencia de sus propietarios, ii) las sucursales de empresas no residentes que se dedican a la producción no financiera en el territorio económico sobre una base de largo plazo y iii) todas las instituciones sin fines de lucro, residentes que son productores de mercado de bienes o servicios no financieros. (FMI 2014. Párr. 2.52)

ESPACIO EN BLANCO

La clasificación de las Sociedades Públicas No Financieras se define de acuerdo con los siguientes grupos de entidades más representativas:



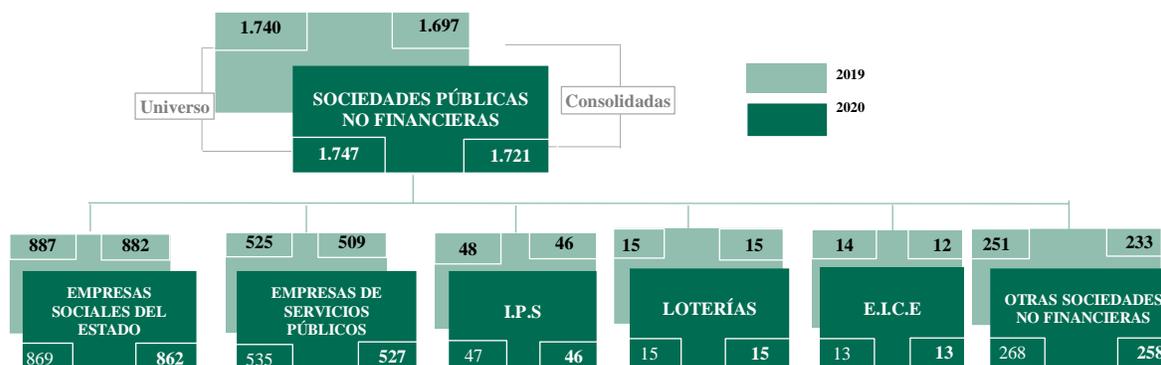
De igual forma, es importante mencionar que, para realizar esta clasificación, se evalúan y revisan los casos especiales en la aplicación de los criterios de clasificación, esto conlleva a agrupar las entidades por su objetivo y/o naturaleza común, e identificar cambios atípicos que se generan por diversas razones, ya sea por los registros contables o por cambios en su naturaleza económica.

2.4.2 Cobertura

Para la definición de las entidades que hacen parte de este sector económico, se utilizó el Código Único Institucional (CUIN)¹⁴. Este se encuentra estructurado por: las Empresas Sociales del Estado (E.S.E.), Empresas de Servicios Públicos (E.S.P.), Instituciones Prestadoras de Servicio de Salud, (I.P.S), Loterías, Empresas industriales y comerciales del Estado (E.I.C.E.), y otras sociedades públicas no financieras. En el gráfico siguiente se puede observar la cobertura para los años 2020 y 2019.

¹⁴ CUIN es un código de clasificación de las entidades del Sector Público colombiano considerando los criterios establecidos en el MEFP 2014 del FMI, además permite estandarizar el proceso de sectorización y consolidación de estadísticas de finanzas públicas en Colombia.

Gráfico 2.17 Cobertura Sociedades públicas no financieras (SPNF)



Para la realización del presente análisis, se tuvo en cuenta un universo de 1.747 entidades en 2020, de las cuales, el 98,5% fueron consolidadas, es decir una cobertura de 1.721 entidades, distribuidas así: las E.S.E., el 99,2% que corresponde a 862 entidades, E.S.P. 98,5% equivalentes a 527 entidades, para las I.P.S., el 97,9% con 46 entidades, para las loterías y las E.I.C.E. una cobertura del 100% y, en el rango de otras sociedades no financieras, el 96,3% que corresponden a 258 entidades.

Importante señalar que, en el análisis del patrimonio de este sector de empresas no financieras, aparece el concepto de patrimonio de entidades de gobierno, situación que obedece a que dentro de esta clasificación existen entidades que desde el punto de vista económico se clasifican como empresas, pero contablemente aplican el marco normativo de entidades de gobierno.

2.4.3 Análisis de la situación financiera comparativo 2020-2019

La preparación de los Estados Financieros para el sector de las Sociedades Públicas No Financieras –SPNF–, se realiza a partir de las cifras agregadas de 2020-2019, y de acuerdo con el efecto neto de eliminaciones, reclasificaciones y ajustes en el proceso de consolidación, se presentan los valores consolidados. Se reitera que las cifras corresponden al árbol de clasificación CGN-MEFP, que contiene la clasificación económica y no incluye el valor neto de las cifras asociadas a los activos y pasivos pensionales.

A continuación, se detallan los valores de activos, pasivos y patrimonio agregados y consolidados comparativo para los años del análisis del presente informe.

ESPACIO EN BLANCO

Tabla 2.18 Situación Financiera Sociedades públicas No financieras (SPNF)

Miles de millones de pesos

CONCEPTO	2020	% PIB	2019	Variación Absoluta	Variación %
Propiedades, planta y equipo	160.722,7	16,0	153.069,8	7.652,9	5,0
Inversiones e instrumentos derivados	97.146,6	9,7	93.115,5	4.031,1	4,3
Otros activos	79.183,1	7,9	70.695,2	8.487,9	12,0
Cuentas por cobrar	24.374,2	2,4	24.541,5	(167,3)	(0,7)
Efectivo y equivalentes al efectivo	13.792,9	1,4	14.497,5	(704,6)	(4,9)
Inventarios	6.980,0	0,7	7.243,8	(263,8)	(3,6)
Préstamos por cobrar	6.693,2	0,7	6.144,7	548,5	8,9
Bienes de uso público e históricos y culturales	0,6	0,0	0,6	-	-
Activo Agregado	388.893,3	38,8	369.308,6	19.584,7	5,3
Efecto neto de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes en el proceso de Consolidación	(63.496,5)	(6,3)	(61.705,8)	(1.790,7)	2,9
Activo Consolidado	325.396,8	32,5	307.602,8	17.794,0	5,8
Emisión y colocación de Títulos de Deuda	55.066,7	5,5	44.465,0	10.601,7	23,8
Prestamos por pagar	49.844,1	5,0	45.788,6	4.055,5	8,9
Beneficios a los empleados	36.804,3	3,7	34.929,1	1.875,2	5,4
Cuentas por pagar	25.680,3	2,6	27.433,9	(1.753,6)	(6,4)
Provisiones	17.386,0	1,7	12.777,4	4.608,6	36,1
Otros pasivos	17.119,9	1,7	16.889,5	230,4	1,4
Operaciones con instrumentos derivados	450,4	0,0	17,9	432,5	...
Operaciones de banca central e instituciones financieras	8,6	0,0	8,4	0,2	2,7
Pasivo Agregado	202.360,3	20,2	182.309,8	20.050,5	11,0
Efecto neto de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes en el proceso de Consolidación	(6.381,5)	(0,7)	(6.270,2)	(111,3)	1,8
Pasivo Consolidado	195.978,8	19,5	176.039,6	19.939,2	11,3
Patrimonio de las entidades de gobierno	2.330,1	0,2	2.269,1	61,0	2,7
Patrimonio de las empresas	168.486,9	16,8	155.026,5	13.460,4	8,7
Resultado agregado del ejercicio	15.716,0	1,6	29.703,1	(13.987,1)	(47,1)
Patrimonio Agregado	186.533,0	18,6	186.998,7	(465,7)	(0,2)
Efecto neto de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes en el proceso de Consolidación	(57.115,1)	(5,7)	(55.435,6)	(1.679,5)	3,0
Patrimonio Consolidado	129.417,9	12,9	131.563,1	(2.145,2)	(1,6)

PIB corriente 2020 (Preliminar) \$1.002.587,1 Mm

Como se observa en la tabla anterior, el Activo agregado equivale a 38,8% del PIB del 2020, el Efecto de eliminaciones, reclasificaciones y ajustes en el proceso de consolidación fue de (\$63.496,5), representa el 16.3% del Activo agregado, por tanto, el Activo consolidado es por valor de \$325.396,8 al cierre del ejercicio contable de 2020, con una participación del PIB del 32,5% de esta misma partida.

Al revisar los Pasivos agregados, se observa que las obligaciones contraídas por el Sector SPNF representan el 20,2% del PIB, presentando un incremento de \$20.050,5, frente al año 2019. Al aplicar el efecto neto de eliminaciones y ajustes, el resultado de los pasivos consolidados para el año 2020, registra un saldo de \$195.978,8, correspondiente al 19,5% del PIB, con una variación frente al 2019 de 11,3%.

Respecto del porcentaje de participación con relación al PIB para el año 2020, el Pasivo consolidado reflejó una relación de 60,2% frente al Activo consolidado, producto del valor del Pasivo consolidado de \$195.978,8 y el Activo consolidado de \$325.396,8, es así como, mientras el Activo consolidado representó el 32,5% del PIB, el Pasivo consolidado fue del 19,5% de la misma variable económica. Por otra parte, las valoraciones del Patrimonio agregado para el año 2020 presentaron un saldo de \$186.533,0, mientras que el Patrimonio consolidado del mismo año, presenta un saldo de \$129.417,9, este último representado en el 12,9% del PIB.

Con el fin de tener un mayor detalle las variaciones presentadas en los años 2020 y 2019, a continuación, se desagregan los principales cambios de los grupos del Activo, Pasivo y Patrimonio del sector económico correspondiente a las Sociedades Públicas No Financieras.

2.4.3.1 Activo

Como se indica en la tabla, se hace la descripción a nivel de grupo, de los principales conceptos que conforman el Activo y las variaciones generadas con el periodo anterior, partiendo de los saldos agregados en cada concepto y en orden de representatividad, para mostrar el efecto de las eliminaciones, reclasificaciones y ajustes aplicados en el proceso de consolidación con el fin de llegar a los saldos consolidados. De otro lado, las cifras para efectos de análisis se comparan con el PIB de 2020.

Tabla 2.19 SPNF - Activo

Miles de millones de pesos

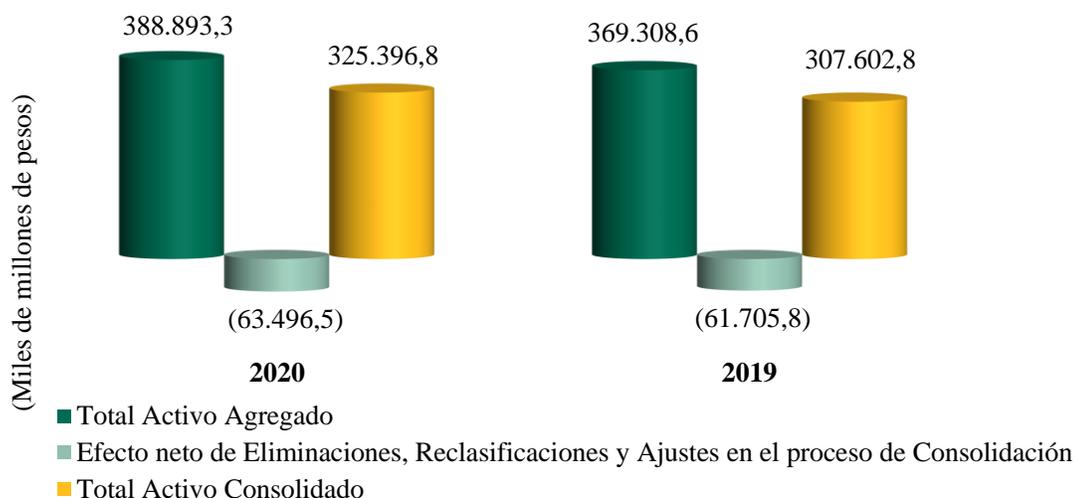
CONCEPTO	2020	% PIB	2019	Variación Absoluta	Variación %
Propiedades, planta y equipo	160.722,7	16,0	153.069,8	7.652,9	5,0
Inversiones e instrumentos derivados	97.146,6	9,7	93.115,5	4.031,1	4,3
Otros activos	79.183,1	7,9	70.695,2	8.487,9	12,0
Cuentas por cobrar	24.374,2	2,4	24.541,5	(167,3)	(0,7)
Efectivo y equivalentes al efectivo	13.792,9	1,4	14.497,5	(704,6)	(4,9)
Inventarios	6.980,0	0,7	7.243,8	(263,8)	(3,6)
Préstamos por cobrar	6.693,2	0,7	6.144,7	548,5	8,9
Bienes de uso público e históricos y culturales	0,6	0,0	0,6	-	-
Activo Agregado	388.893,3	38,8	369.308,6	19.584,7	5,3
Efecto neto de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes en el proceso de Consolidación	(63.496,5)	(6,3)	(61.705,8)	(1.790,7)	2,9
Activo Consolidado	325.396,8	32,5	307.602,8	17.794,0	5,8

PIB corriente 2020 (Preliminar) \$1.002.587,1 Mm

Respecto a los mayores saldos del Activo para el 2020, se observa en el concepto de Propiedades, planta y equipo presenta el mayor valor, conformado por las cuentas: Planta, ductos y túneles, y Maquinaria y equipo, representando el 66,5% del total del grupo de Propiedades, planta y equipo, la cual alcanzó un valor de \$160.722.7 para el 2020. Comparado con el periodo anterior, se advierte que las dos cuentas mencionadas, participan del 65,9% del valor de \$153.069,8. De otro lado, los recursos financieros representados en Inversiones e instrumentos derivados alcanzaron un saldo de \$97.146,6, con una variación del 4,3% frente al año 2019.

Así, aplicando el efecto neto de las eliminaciones, reclasificaciones y ajustes en el proceso de Consolidación, se observa cómo el Activo consolidado de 2020 representa el 32,5% del PIB, con incremento de \$19.584,7 en relación con el 2019 y revisando las cifras consolidadas en paralelo, se observan en la siguiente gráfica.

Gráfico 2.18 SPNF - Activo



En la ilustración en paralelo 2020 y 2019, se advierte un comportamiento similar en los totales del periodo de análisis incluyendo el efecto neto con registros de (\$63.496,5) y (\$61.705,8) respectivamente.

2.4.3.2 Pasivo

Como se indica en la tabla, la descripción se realiza a nivel de grupo, se muestran los principales conceptos que conforman el Pasivo, comparado con el periodo anterior, partiendo de los saldos agregados en cada concepto y en orden de representatividad del periodo analizado, para mostrar el efecto de las eliminaciones, reclasificaciones y ajustes aplicados en el proceso de consolidación, con el fin de obtener los saldos consolidados. Estas cifras para efectos de análisis se relacionan frente al PIB de 2020.

Tabla 2.20 SPNF - Pasivo

Miles de millones de pesos

CONCEPTO	2020	% PIB	2019	Variación Absoluta	Variación %
Emisión y colocación de Títulos de Deuda	55.066,7	5,5	44.465,0	10.601,7	23,8
Prestamos por pagar	49.844,1	5,0	45.788,6	4.055,5	8,9
Beneficios a los empleados	36.804,3	3,7	34.929,1	1.875,2	5,4
Cuentas por pagar	25.680,3	2,6	27.433,9	(1.753,6)	(6,4)
Provisiones	17.386,0	1,7	12.777,4	4.608,6	36,1
Otros pasivos	17.119,9	1,7	16.889,5	230,4	1,4
Operaciones con instrumentos derivados	450,4	0,0	17,9	432,5	...
Operaciones de banca central e instituciones financieras	8,6	0,0	8,4	0,2	2,7
Pasivo Agregado	202.360,3	20,2	182.309,8	20.050,5	11,0
Efecto neto de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes en el proceso de Consolidación	(6.381,5)	(0,7)	(6.270,2)	(111,3)	1,8
Pasivo Consolidado	195.978,8	19,5	176.039,6	19.939,2	11,3

PIB corriente 2020 (Preliminar) \$1.002.587,1 Mm

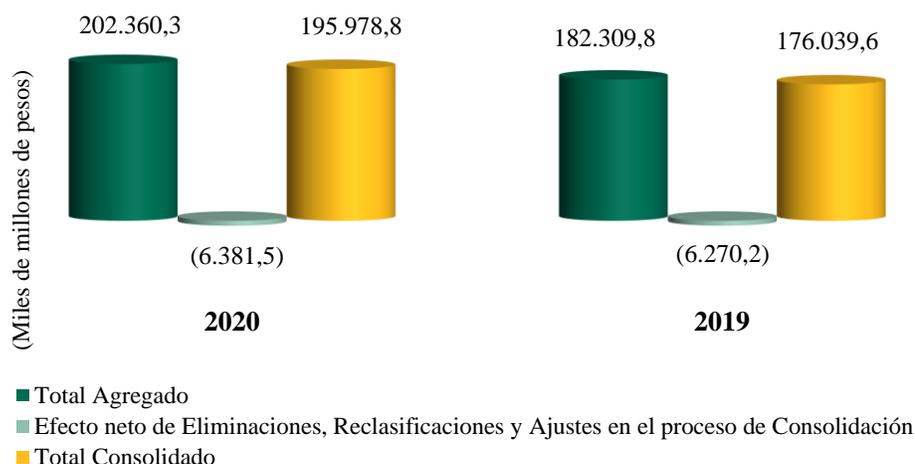
Durante el periodo 2020, en el Pasivo se indican los conceptos que presentan mayores saldos de los cuales sobresale la cuenta de Emisión y colocación de títulos de deuda, correspondiente al financiamiento tanto interno como externo a corto y largo plazo, representado en los Bonos y títulos de incentivo, con un aumento del 23,8%, y una participación del total agregado de 27,2%. De otro lado, al sumar los conceptos de Emisión y colocación de títulos de deuda y los préstamos por pagar, representan el 51,8% del total del Pasivo agregado y el 10,5% del PIB a 2020.

Aplicando el efecto neto para el Pasivo total consolidado, se observa cómo la variación anual es del 11,3% representada en \$19.939,2, con una participación del PIB del 19,5%.

En la gráfica se detalla el comparativo de los saldos agregados, las eliminaciones, reclasificaciones y ajustes que, entre otros conceptos, incluye las operaciones recíprocas y los saldos consolidados de los pasivos de las Empresas no financieras para los años 2020 y 2019:

ESPACIO EN BLANCO

Gráfico 2.19 SPNF - Pasivo



El efecto de las eliminaciones, reclasificaciones y ajuste que, entre otros conceptos, incluye las operaciones recíprocas, para el año 2020 registró un valor de (\$6.381,5), comparado con (\$6.270,2), del 2019.

2.4.3.3 Patrimonio

Se desagrega a nivel de grupo como se indica en la tabla, observándose los principales conceptos que conforman el Patrimonio, los cuales se presentan en forma comparativa con el periodo anterior y la representatividad frente al PIB, partiendo de los saldos agregados en cada concepto, y en orden de representatividad del periodo analizado, para reflejar el efecto de las eliminaciones, reclasificaciones y ajustes, aplicados en el proceso de consolidación y presentar los saldos consolidados para el año 2020.

Tabla 2.21 SPNF - Patrimonio

CONCEPTO	Miles de millones de pesos				
	2020	% PIB	2019	Variación Absoluta	Variación %
Patrimonio de las empresas	168.486,9	16,8	155.026,5	13.460,4	8,7
Patrimonio de las entidades de gobierno	2.330,1	0,2	2.269,1	61,0	2,7
Resultado agregado del ejercicio	15.716,0	1,6	29.703,1	(13.987,1)	(47,1)
Total Agregado	186.533,0	18,6	186.998,7	(465,7)	(0,2)
Efecto neto de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes en el proceso de Consolidación	(57.115,1)	(5,7)	(55.435,6)	(1.679,5)	3,0
Total Consolidado	129.417,9	12,9	131.563,1	(2.145,2)	(1,6)

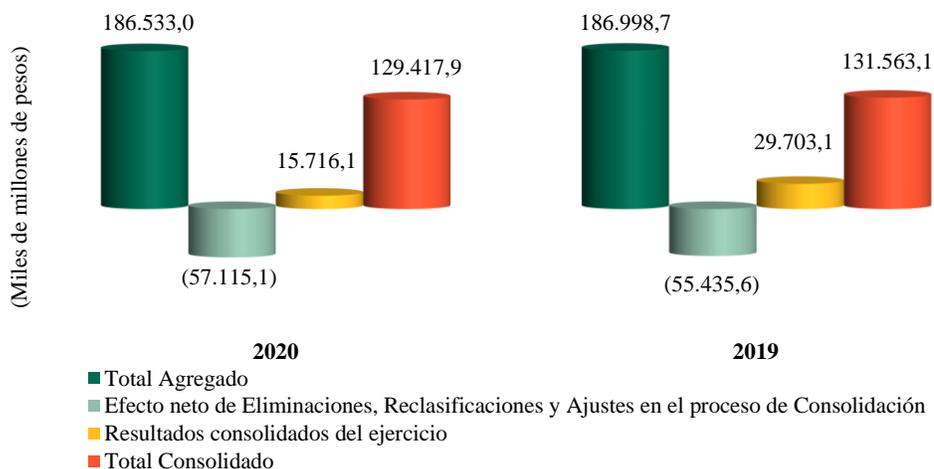
PIB corriente 2020 (Preliminar) \$1.002.587,1 Mm

Para el análisis de los valores del Patrimonio, los conceptos que reflejan los saldos más representativos del sector de SPNF son: Patrimonio de las empresas, que para el 2020 reportaron un saldo de \$168.486,9, y un referente del 16,8% del PIB, mientras que, para el reporte de la misma cuenta en el periodo anterior, \$155.026,5. El grupo de Patrimonio de las entidades de gobierno,

presentó un saldo agregado de \$2.330,1, con una variación porcentual frente al año anterior de 2,7%, y una representación en el PIB de 0,2%.

Las cifras del Patrimonio incluyen el resultado del ejercicio en el periodo de análisis, observándose una disminución de (\$13.987,1) respecto del pasado ejercicio contable, para una variación negativa de (47.1%). Las diferencias generadas se detallan a continuación en el Resultado Agregado y Consolidado de los movimientos del Patrimonio del sector económico de las SPNF.

Gráfico 2.20 SPNF - Patrimonio



El efecto neto para el año 2020 del proceso de consolidación, presentó un saldo de (\$57.115,1) y para el año 2019 fue de (\$55.435,6), mostrando una variación del periodo de comparación del análisis del 3,0%.

2.4.4 Análisis del Resultado Consolidado comparativo 2020-2019

Es el estado contable básico que refleja las partidas de ingresos, gastos y costos del sector económico de las SPNF. Para este periodo, se consolidaron 1.721 entidades, con base en la dinámica de los flujos de ingresos generados y consumidos durante el periodo; así mismo, se muestran los resultados del periodo, comparativos con el periodo anterior. Tanto los saldos agregados y consolidados para el año 2020 para efectos de comparabilidad y análisis, se relacionan frente al PIB del mismo año, los cuales se detallan en la siguiente tabla.

ESPACIO EN BLANCO

Tabla 2.22 SPNF - Resultado

Miles de millones de pesos

CONCEPTO	2020	% PIB	2019	Variación Absoluta	Variación %
Venta de servicios	63.046,8	6,3	63.329,7	(282,9)	(0,4)
Otros ingresos	58.705,3	5,9	50.493,1	8.212,2	16,3
Venta de bienes	55.354,2	5,5	76.775,5	(21.421,3)	(27,9)
Transferencias y subvenciones	3.056,8	0,3	2.171,4	885,4	40,8
Ingresos fiscales	50,7	0,0	88,8	(38,1)	(42,8)
Operaciones interinstitucionales	0,4	0,0	0,0	0,4	0,0
Ingresos Agregados	180.214,2	18,0	192.858,5	(12.644,3)	(6,6)
Efecto neto de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes en el proceso de Consolidación	(12.397,9)	(1,2)	(13.294,0)	(896,1)	(6,7)
Ingresos Consolidados	167.816,3	16,8	179.564,5	(11.748,2)	(6,5)
Costo de ventas de bienes	51.862,2	5,2	62.359,5	(10.497,3)	(16,8)
Costo de ventas de servicios	40.170,0	4,0	38.183,5	1.986,5	5,2
Costos Agregados	92.032,2	9,2	100.543,0	(8.510,8)	(8,5)
Efecto neto de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes en el proceso de Consolidación	(2.960,1)	(0,3)	(2.876,8)	(83,3)	2,9
Costos Consolidados	89.072,1	8,9	97.666,2	(8.594,1)	(8,8)
Otros gastos	53.450,8	5,3	44.926,9	8.523,9	19,0
De Administración y operación	11.104,1	1,1	9.840,7	1.263,4	12,8
Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	6.078,8	0,6	5.795,8	283,0	4,9
De ventas	1.435,7	0,1	1.558,0	(122,3)	(7,9)
De actividades y/o servicios especializados	317,7	0,1	427,8	(110,1)	(25,7)
Transferencias y subvenciones	78,3	0,0	62,3	16,0	25,8
Gastos público social	0,6	0,0	0,9	(0,3)	(37,7)
Gastos Agregados	72.466,0	7,2	62.612,4	9.853,6	15,7
Efecto neto de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes en el proceso de Consolidación	(3.079,9)	(0,3)	(2.459,0)	(620,9)	25,4
Gastos Consolidados	69.386,1	6,9	60.153,4	9.232,7	15,3
Resultado Agregado	15.716,0	1,6	29.703,1	(13.987,1)	(47,1)
Resultado Consolidado	(9.358,1)	(0,9)	(21.745,0)	12.386,9	57,0

PIB corriente 2020 (Preliminar) \$1.002.587,1 Mm

Durante 2020, las Sociedades Públicas No Financieras presentaron un comportamiento a la baja en la cuenta del Resultado agregado del ejercicio del (47,1%), el mismo comportamiento se registró en los Ingresos agregados para el 2020 en un (6,6%). De otro parte, los Gastos agregados aumentaron en \$9.853,6 en el mismo periodo, representados en el 40,2% de los Ingresos

agregados, similar es la participación que ocurre en los Gastos consolidados vs Ingresos consolidados del 39,4%.

Así, atendiendo a la dinámica del Estado de resultados, es importante revisar las cifras totales que intervienen en el resultado agregado y consolidado del ejercicio comparativo, ya que, al verificar los valores en la cuenta de Costos, es posible observar de un lado, que los agregados tuvieron una variación de (\$8.510,8), con una disminución del (8,5%), y para los Costos consolidados la variación se encuentra en (8,8%), representado en (\$8.594,1), en el periodo del año de análisis. De otra parte, se muestran en los Gastos agregados una cifra para 2020 correspondiente a \$72.466,0, con un aumento del 15,7% representados en una variación de \$9.853,6. El resultado para los Gastos consolidados es de \$69.386,1 y una participación frente al PIB de 6,9%.

Con el fin de revisar de manera más detallada las variaciones del Resultado de las SPNF, se parte de las cifras agregadas para los años 2020 y 2019, a fin de concluir en los saldos consolidados, a continuación, se detallan los Ingresos, Costos y Gastos del periodo mencionado.

2.4.4.1 Ingresos

Para el año 2020, el comportamiento de los valores de ingresos para las SPNF presenta una participación del 18,0% del PIB, para el valor agregado, y un 16,8% de la misma variable económica, para los saldos consolidados. Las variaciones en los años de análisis fueron para los saldos agregados (6,6%) y consolidados el (6,5%).

Tabla 2.23 SPNF - Ingresos

Miles de millones de pesos					
CONCEPTO	2020	% PIB	2019	Variación Absoluta	Variación %
Venta de servicios	63.046,8	6,3	63.329,7	(282,9)	(0,4)
Otros ingresos	58.705,3	5,9	50.493,1	8.212,2	16,3
Venta de bienes	55.354,2	5,5	76.775,5	(21.421,3)	(27,9)
Transferencias y subvenciones	3.056,8	0,3	2.171,4	885,4	40,8
Ingresos fiscales	50,7	0,0	88,8	(38,1)	(42,8)
Operaciones interinstitucionales	0,4	0,0	0,0	0,4	0,0
Ingresos Ingresos Agregados	180.214,2	18,0	192.858,5	(12.644,3)	(6,6)
Efecto neto de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes en el proceso de Consolidación	(12.397,9)	(1,2)	(13.294,0)	(896,1)	(6,7)
Total Ingresos Consolidados	167.816,3	16,8	179.564,5	(11.748,2)	(6,5)

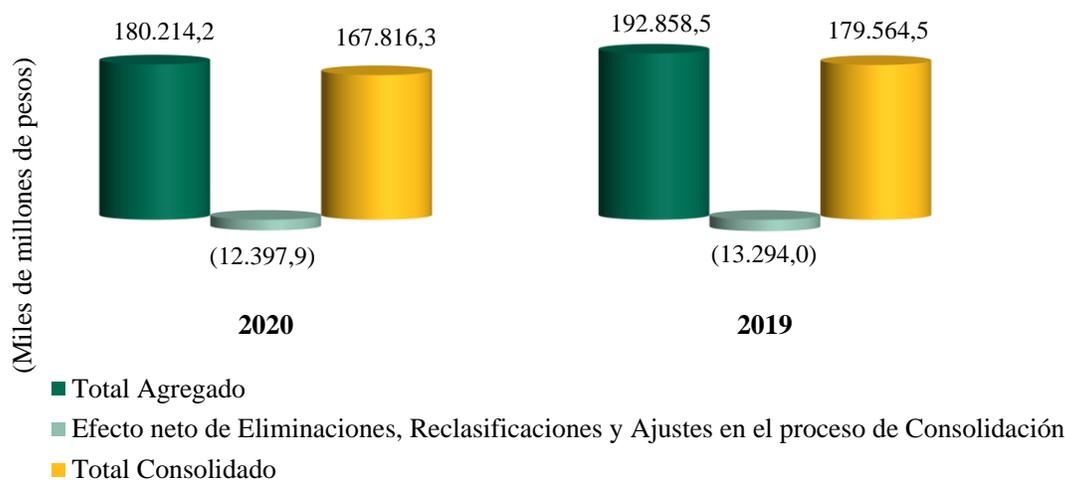
PIB corriente 2020 (Preliminar) \$1.002.587,1 Mm

Al observar la tabla anterior, el concepto Venta de servicios es representativo en los saldos agregados, que en la composición de sus cuentas se destacan; la venta de servicios de energía, salud y transporte, que sumadas representa una participación de 65,6% del valor de \$63.046,8, para 2020, igual que en el pasado ejercicio contable, continúa la misma tendencia presentada en la venta de servicios de energía, salud y transporte con una participación similar del 65,1% del total de 2019 de \$63.329,7.

Cabe destacar el movimiento del grupo de Transferencias y subvenciones con un aumento del 40,8%, esta variación es generada en el periodo de análisis y corresponde a la cuenta de Subvenciones, que para el año 2020 registra un saldo agregado 88,7% de su valor de \$3.056,8, similar comportamiento se observa para el periodo contable anterior, con una participación de 86,9% del total de \$2.171,4, resultado del saldo presentado en la partida de Subvenciones.

En la siguiente gráfica se muestra el comparativo de los saldos agregados, las eliminaciones, reclasificaciones y ajustes que, entre otros conceptos, incluye las operaciones recíprocas y los saldos consolidados de los ingresos en las Empresas no financieras para los años 2020 y 2019:

Gráfico 2.21 SPNF Ingresos



El efecto neto para el año 2020 del proceso de consolidación, presentó un saldo de (\$12.397,9) y para el año 2019, el saldo fue de (\$13.294,0), con una variación del periodo de comparación del análisis del (6,7%).

2.4.4.2 Costos de ventas

Como se indica en siguiente tabla, el concepto de Costos de ventas tuvo mayor incidencia en las SPNF para el año 2020, comparados con el año 2019, de igual forma, tanto los saldos agregados y consolidados para el año 2020 a efectos de comparabilidad y análisis, se relacionan frente al PIB del mismo año:

Tabla 2.24 SPNF - Costos

CONCEPTO	Miles de millones de pesos				
	2020	% PIB	2019	Variación Absoluta	Variación %
Costo de ventas de bienes	51.862,2	5,2	62.359,5	(10.497,3)	(16,8)
Costo de ventas de servicios	40.170,0	4,0	38.183,5	1.986,5	5,2
Total Costos Agregados	92.032,2	9,2	100.543,0	(8.510,8)	(8,5)
Efecto neto de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes en el proceso de Consolidación	(2.960,1)	(0,3)	(2.876,8)	(83,3)	2,9
Total Costos Consolidados	89.072,1	8,9	97.666,2	(8.594,1)	(8,8)

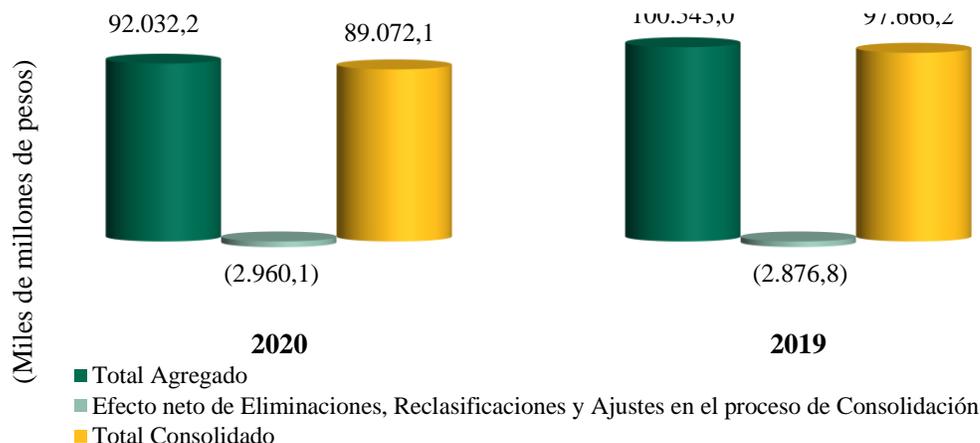
PIB corriente 2020 (Preliminar) \$1.002,587,1

Al revisar los mayores saldos que reflejan SPNF durante el periodo de análisis figuran, de un lado, el grupo de Costos de venta de bienes, con una disminución respecto al pasado ejercicio de (\$10.497,3); esta variación obedece a los valores reflejados en la cuenta de Bienes producidos con una participación del 92,6% correspondiente al saldo \$51.862,2. El comportamiento de esta misma cuenta para el periodo contable anterior, obedece a la participación de la misma cuenta de Bienes producidos, del 95,2% del valor correspondiente a \$62.359,5.

De otra parte, el grupo de Costos de ventas de servicios para el año 2020 presenta un saldo en sus cuentas de Salud y Servicios Públicos con una participación del 72,2% del total del grupo, por valor de \$40.170,0. Igualmente, para el 2019, la participación de las mismas cuentas es de 69,8% del total \$38.183,5.

En la siguiente gráfica se presenta el comparativo de los saldos agregados, las eliminaciones, reclasificaciones y ajustes que, entre otros conceptos, incluye las operaciones recíprocas y los saldos consolidados de los costos de ventas de las Empresas no financieras para los años 2020 y 2019:

Gráfico 2.22 SPNF - Costos



El efecto neto para el año 2020 del proceso de consolidación presentó un saldo de (\$2.960,1) y para el año 2019, de (\$2.876,9), con una variación del periodo de comparación del análisis del 2,9%.

2.4.4.3 Gastos

Las variaciones generadas en el periodo comparativo correspondiente a los años 2020 y 2019, como se indica en la siguiente tabla, muestra la composición de los gastos que tuvieron mayor incidencia en las entidades del SPNF, de igual forma, tanto los saldos agregados y consolidados para el año 2020 que, para efectos de comparabilidad y análisis, se relacionan frente al PIB del mismo año:

Tabla 2.25 SPNF - Gastos

CONCEPTO	2020	% PIB	2019	Miles de millones de pesos	
				Variación Absoluta	Variación %
Otros gastos	53.450,8	5,3	44.926,9	8.523,9	19,0
De Administración y Operación	11.104,1	1,1	9.840,7	1.263,4	12,8
Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	6.078,8	0,6	5.795,8	283,0	4,9
De ventas	1.435,7	0,1	1.558,0	(122,3)	(7,9)
De actividades y/o servicios especializados	317,7	0,1	427,8	(110,1)	(25,7)
Transferencias y subvenciones	78,3	0,0	62,3	16,0	25,8
Gastos Público Social	0,6	0,0	0,9	(0,3)	(37,7)
Total Gastos Agregado	72.466,0	7,2	62.612,4	9.853,6	15,7
Efecto neto de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes en el proceso de Consolidación	(3.079,9)	(0,3)	(2.459,0)	(620,9)	25,4
Total Gastos Consolidado	69.386,1	6,9	60.153,4	9.232,7	15,3

PIB corriente 2020 (Preliminar) \$1.002.587,1 Mm

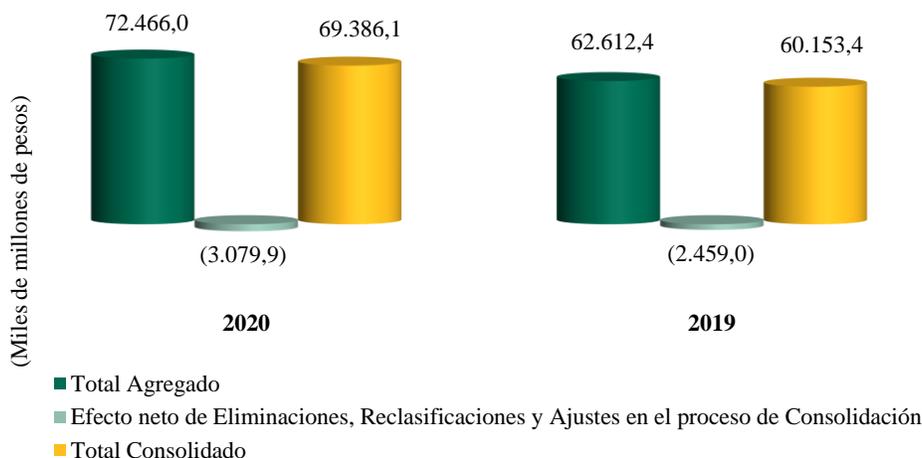
En la dinámica de los principales conceptos del Gasto, en las SPNF al cierre de 2020, se destaca el grupo de Otros gastos con una variación positiva de \$8.523,9, con una representatividad de una de sus cuentas denominada Gastos financieros y que se destaca la participación del 17,4% sobre el total de \$53.450,8. Lo mismo ocurre para 2019 con un saldo de \$44.926,9 y una participación de la cuenta de Gastos financieros del 20,8%.

Por otro lado, del grupo Gastos administración y operación presentó un saldo de \$11.104,1 con una variación porcentual frente al año 2019 de 12,8% representados en \$1.263,4, advirtiendo una disminución de los Gastos consolidados totales de (\$9.232,7) respecto al año 2019.

Se indica a continuación en la gráfica, el comparativo de los saldos agregados, las eliminaciones, reclasificaciones y ajustes, que entre otros conceptos incluye, las operaciones recíprocas y los saldos consolidados de los gastos en las Empresas no financieras para los años 2020-2019:

ESPACIO EN BLANCO

Gráfico 2.23 SPNF - Gastos



Concluyendo el presente análisis de las Sociedades Públicas No Financieras, cabe resaltar el comportamiento de los Ingresos, Costos y Gastos para los años 2020 y 2019, que presentan una tendencia de las cifras estable y continua a pesar de las novedades que se presentaron para 2020 en la clasificación y la cobertura para el árbol MEFP.

2.5 FONDOS DE SEGURIDAD SOCIAL

2.5.1 Nota metodológica del análisis

A partir de la revisión de los criterios que establece el MEFP 2014 y del análisis del Sistema de Protección Social en Colombia, se realiza el presente informe, donde se toman los 18 Fondos de Seguridad Social – FSS que se encuentran clasificados en el CUIN por la mesa de Protección Social de la Comisión Intersectorial de Estadísticas de Finanzas Públicas, a partir de la siguiente definición:

“Los fondos de seguridad social son un tipo particular de unidad de gobierno que se dedica a la operación de uno o más sistemas de seguridad social. Un fondo de seguridad social satisface las siguientes condiciones: 1) se organiza y gestiona separadamente de las demás actividades de las unidades de gobierno; 2) mantiene sus activos y pasivos separados de las demás unidades de gobierno y 3) participa en transacciones financieras por su propia cuenta. Dentro de los fondos de Seguridad Social, están los administradores y gestores”¹⁵.

2.5.2 Análisis de los estados financieros agregados y consolidados

En la elaboración de las EFP la información contable es la principal fuente de información, siendo necesario que los sistemas de información contable estén concebidos para ser datos fuente, es decir, que estén armonizados con el MEFP (2014) y las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP) y para el caso de Colombia lo es frente al marco normativo expedido por la CGN para entidades de gobierno cuyo referente son las NICSP.

A continuación, se resume la cobertura por sector utilizados para la elaboración del informe.

¹⁵ Manual de Estadísticas de Finanzas Públicas –MEFP 2014 y su aplicación para Colombia en el Sistema de Seguridad Social, Mesa de Protección Social de la CIEFP. Pág. 26.

2.5.2.1 Cobertura

Para la vigencia 2020, los FSS son 18 fondos, los cuales se clasifican como se muestra en la siguiente gráfica, con base en la asignación establecida en el CUIIN, que aplica los parámetros definidos por el MEFP 2014.

Gráfico 2.24 Universo de entidades fondos de seguridad social (FSS)



A continuación, se muestra el listado de las entidades que forman parte de los fondos de seguridad social²:

Tabla 2.26 Cobertura de entidades de los fondos de seguridad social (FSS)

Cobertura de entidades de los fondos de seguridad social	
Seguridad Social en Salud	
Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - Unidad Recursos Administrados	
Administradora del Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - Unidad Gestión General	
Seguridad Social en Pensiones	
Administradora Colombiana de Pensiones	
Caja de Retiro de las Fuerzas Militares	
Caja de Sueldos de Retiro de la Policía Nacional	
Colpensiones - Fondo de Sobrevivientes	
Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio	
Colpensiones - Fondo de Vejez	
Colpensiones - Fondo de Invalidez	
Fondo de Previsión Social del Congreso de la República	
Pensiones de Antioquia - Fondo Reserva de Vejez	
Pensiones de Antioquia - Fondo Reserva de Supervivencia	
Entidad Administradora de Pensiones de Antioquia	
Pensiones de Antioquia - Fondo de Reserva de Invalidez	
Fonprecon - Invalidez	
Colpensiones Sistema de Ahorro de Beneficios Periódicos	
Fondo de Previsión Social del Congreso de la República	
Fonprecon - Sobrevivientes	

Para el año 2020, la mesa de entidades decidió excluir de la base de datos a la Caja de Compensación Familiar Campesina -COMCAJA, dado que la entidad aparece en estado de liquidación. Por su parte, la Mesa de Protección Social al evaluar su clasificación determinó que la entidad se considera una empresa privada.

Así mismo, el Fondo de Prestaciones Económicas Cesantías y Pensiones – FONCEP, fue reclasificada al sector Gobierno General, y fue incorporado en el árbol MEFP el Fondo de Previsión Social de Congreso de la República.

2.5.3 Análisis comparativo de los estados financieros agregados y consolidados de los fondos de seguridad social-FSS

En la elaboración de los estados financieros del sector de FSS, se citan inicialmente las cifras agregadas para llegar a los saldos consolidados de los años 2020 y 2019. Es importante aclarar que, en la preparación de este informe, los saldos son diferentes a los saldos totales presentados en el tomo I del presente informe, debido a que el árbol de clasificación de entidades utilizado no es el mismo.

La siguiente tabla, refleja la situación financiera agregada y consolidada de los FSS, comparativa para los años 2020 y 2019.

Tabla 2.27 FSS - Situación financiera

Miles de millones de pesos

CONCEPTO	2020	% PIB	2019	Variación Absoluta	Variación %
Efectivo y equivalentes al efectivo	6.817,1	0,7	7.920,5	(1.103,4)	(13,9)
Inversiones e instrumentos derivados	4.005,2	0,4	4.229,7	(224,5)	(5,3)
Cuentas por cobrar	3.760,5	0,4	4.836,6	(1.076,1)	(22,2)
Otros conceptos	3.936,8	0,4	3.757,1	179,7	4,8
Activo Agregado	18.519,6	1,9	20.743,9	(2.224,3)	(10,7)
Efecto neto de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes en el proceso de Consolidación	3,2	0,0	1,7	1,5	87,2
Activo Consolidado	18.522,8	1,9	20.745,6	(2.222,8)	(10,7)
Beneficios a los empleados	153.993,5	15,4	137.586,4	16.407,1	11,9
Provisiones	6.735,8	0,7	6.687,5	48,3	0,7
Otros conceptos	4.565,0	0,5	3.941,1	623,9	15,8
Pasivo Agregado	165.294,3	16,6	148.215,0	17.079,3	11,5
Efecto neto de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes en el proceso de Consolidación	(2,3)	(0,0)	(1,3)	(1,0)	80,3
Pasivo Consolidado	165.292,0	16,6	148.213,7	17.078,3	11,5
Patrimonio de las entidades de gobierno	(143.002,0)	16,6	(137.060,7)	(5.941,3)	4,3
Patrimonio Consolidado	(143.002,0)	16,6	(137.060,7)	(5.941,3)	4,3
Efecto neto de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes en el proceso de Consolidación	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Resultado Agregado	(3.767,2)	(0,4)	9.589,1	(13.356,3)	(139,3)
Patrimonio Consolidado	(146.769,2)	16,2	(127.471,6)	(19.297,6)	(15,1)

PIB corriente 2019 (Preliminar) \$1.002.576,10 Mm

La situación financiera de los FSS presenta las siguientes variaciones en los conceptos que la integran: el Activo consolidado presentó una disminución de (\$2.222,8), en razón a que para el

año 2020 registro la cuenta Efectivo y equivalentes de efectivo con una variación de (1.103,4), y Cuentas por cobrar por (\$1.076,1).

Para el pasivo, el concepto más representativo es Beneficios a los empleados, el cual para el 2020 presenta un valor de \$153,993,5 y en 2019, \$137,586,4, con un aumento de \$16.407,1. La CGN expidió la Resolución 320 de 2019, para incorporar al marco normativo el procedimiento contable para el registro de los hechos económicos relacionados con el pasivo pensional. Esta norma tuvo un impacto en la situación financiera de los FSS, en razón a que establece el reconocimiento del concepto de pasivos pensionales a registrar y reportar a la CGN.

El patrimonio de los FSS en el 2020 registró \$143.002,0 y en 2019 de \$137.0607, es decir un incremento de \$5.941,3, pero presentándose una pérdida del ejercicio por valor de (\$3.767,2).

En la siguiente tabla se detalla, a nivel de grupo, los principales conceptos que conforman el activo, en forma comparativa con el periodo anterior, partiendo de los saldos agregados en cada concepto y en orden de representatividad del periodo analizado y los saldos consolidados y su relación frente al PIB del mismo año.

2.5.3.1 Activo

Tabla 2.28 FSS - Activo – composición

CONCEPTO	Miles de millones de pesos				
	2020	% PIB	2019	Variación Absoluta	Variación %
Efectivo y equivalentes al efectivo	6.817,1	0,7	7.920,5	(1.103,4)	(13,9)
Inversiones e instrumentos derivados	4.005,2	0,4	4.229,7	(224,5)	(5,3)
Cuentas por cobrar	3.760,5	0,4	4.836,6	(1.076,1)	(22,2)
Otros conceptos	3.936,8	0,4	3.757,1	179,7	4,8
Total Agregado	18.519,6	1,9	20.743,9	(2.224,3)	(10,7)
Efecto neto de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes en el proceso de Consolidación	3,2	0,0	1,7	1,5	87,2
Total Consolidado	18.522,8	1,9	20.745,6	(2.222,8)	(10,7)

PIB corriente 2019 (Preliminar) \$1.002.576,10 Mm

La variación más significativa en los Activos del año 2020 frente a 2019, se encuentra contemplada en los cambios del Efectivo y equivalentes al efectivo, en dos entidades que reportan los mayores saldos. La primera es el Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio-FOMAG-, con \$2.723,9, y la segunda, la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - Unidad Recursos Administrados \$2.447,7.

El FOMAG para la vigencia del 2019, reportó un saldo de \$1.769,7, y la variación presentada es de \$954,2. Las notas a los estados financieros reportadas, revelan:

“a) El incremento presentado a 31 de diciembre 2020 obedece al manejo de liquides que se les da a los recursos que se reciben de la Nación y el Sistema General de Participaciones, los cuales son

manejados de manera temporal en los fondos de inversión colectiva para obtener una mayor rentabilidad, posteriormente son trasladados a las cuentas pagadoras para cubrir las obligaciones establecidas en el contrato fiduciario.

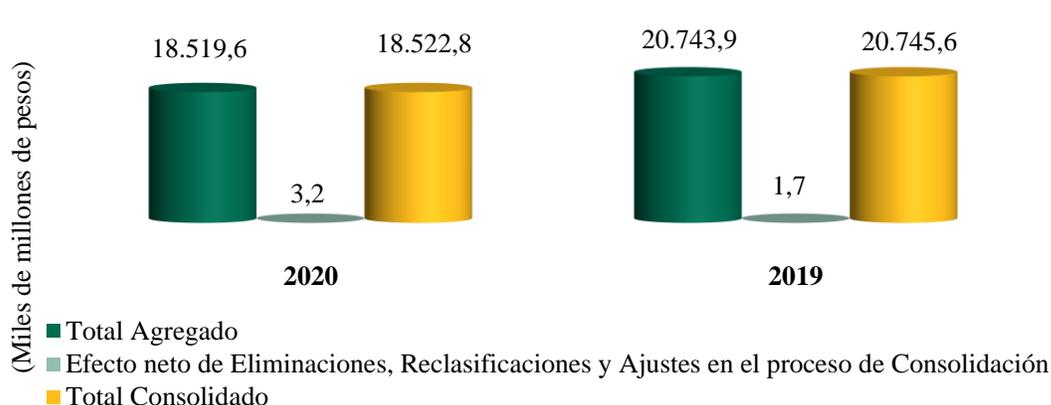
b) Corresponde al fondo de inversión abierto en el año 2020 para el manejo de los recursos correspondientes a cesantías”.

Por otra parte, las Cuentas por cobrar presentan una variación de (\$1.076,1) que, junto con el Efectivo y equivalentes al efectivo, justifican la variación total de los Activos. En este concepto se identifica a la entidad Colpensiones - Fondo de Vejez, quien registró un valor de \$1.776,8. La entidad indica en sus notas lo siguiente:

“Se reconocerá como cuenta por cobrar, los derechos adquiridos en desarrollo de sus actividades, de las cuales se espera, a futuro, la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento. Al 31 de diciembre de 2020, los Fondos Pensionales tienen un saldo neto de cuenta por cobrar por valor de \$3,2, que representa un 41% del total de sus activos, las cuales están valoradas de acuerdo con las instrucciones de la Contaduría General de la Nación y que se detallada en la nota 4 de los estados financieros. Hemos considerado como asunto clave del cálculo del deterioro de las cuentas por cobrar – Cuotas Partes pensiones debido a que en la estimación se incluyen variables o supuestos de juicio significativo que han sido contruidos con la experiencia e información histórica de la entidad”.

Al consolidar los FSS, se realizaron eliminaciones reclasificaciones y ajustes en el proceso de consolidación para el año 2020 por \$3,2, y para el año 2019 fue de \$1,7, según se presenta en la siguiente gráfica:

Gráfico 2.25 FSS - Activo 2020 – 2019



2.5.3.2 Pasivo

En la siguiente tabla se detallan los principales conceptos que conforman el pasivo, en forma comparativa con el periodo anterior, partiendo de los saldos agregados en cada concepto y en orden de representatividad del periodo analizado, los saldos consolidados que hacen parte del Estado de Situación Financiera Consolidado. De igual forma se detallan los saldos agregados y consolidados para el año 2020.

Tabla 2.29 FSS - Pasivo - composición

CONCEPTO	Miles de millones de pesos				
	2020	% PIB	2019	Variación Absoluta	Variación %
Beneficios a los empleados	153.993,5	15,4	137.586,4	16.407,1	11,9
Provisiones	6.735,8	0,7	6.687,5	48,3	0,7
Otros conceptos	4.565,0	0,5	3.941,1	623,9	15,8
Total Agregado	165.294,3	16,6	148.215,0	17.079,3	11,5
Efecto neto de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes en el proceso de Consolidación	(2,3)	(0,0)	(1,3)	(1,0)	80,3
Total Consolidado	165.292,0	16,6	148.213,7	17.078,3	11,5

PIB corriente 2019 (Preliminar) \$1.002.576,10 Mm

El concepto más representativo del Pasivo es el grupo de los Beneficios a los empleados y las entidades que reportaron los mayores saldos en 2020 son: la Caja de Retiro de las Fuerzas Militares quien registra \$ 75.216,8 y la Caja de Sueldos de Retiro de la Policía Nacional \$75.216,1. En la nota de la Caja de Retiro de las Fuerzas Militares, se indica:

“Política beneficios a empleados: Se reconocen como beneficios a los empleados a corto plazo, aquellos otorgados a los empleados que hayan prestado sus servicios a Cremil durante el período contable y cuya obligación de pago vence dentro de los 12 meses siguientes al cierre de dicho periodo (...).

El valor registrado en el plan de activos para beneficios a los empleados a largo plazo corresponde a un encargo fiduciario con Fiducolombia S.A. que respalda el pago de bonos pensionales y pensiones futuras de funcionarios y exfuncionarios de la Entidad.

El valor registrado en la subcuenta plan de activos para beneficios posempleo corresponde al saldo de los recursos destinados para respaldar el pago de bonos pensionales y pensiones futuras de funcionarios y exfuncionarios de la Entidad que se encuentran en la cuenta Única Nacional.

De igual forma hacen parte de este rubro los aportes del militar activo correspondiente al 5% de su salario mensual, valores que son compensados por cada una de las fuerzas mensualmente al momento de la liquidación de sus nóminas”.

La Caja de Sueldos de Retiro de la Policía Nacional registra el valor de \$75.216,1, y en sus notas relacionan:

“Beneficios a Empleados Son todas aquellas retribuciones que otorga la entidad a sus empleados quienes prestan sus servicios bajo la modalidad de nombramientos por resolución y acta de posesión interna emitida por el director de la entidad.

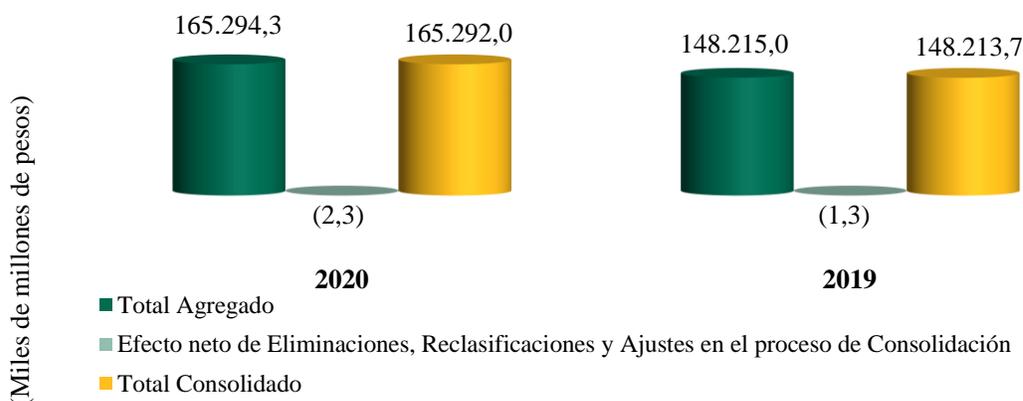
o Beneficios a corto plazo son aquellos otorgados a los empleados que hayan prestado sus servicios a Casur durante el período contable y cuya obligación de pago venza dentro de los 12 meses siguientes al cierre de dicho periodo.

o Beneficios a largo plazo se reconocerán como beneficios a empleados a largo plazo, los diferentes de los de corto plazo, de los de posempleo y de los correspondientes a la terminación del vínculo laboral o contractual, que se hayan otorgado a los empleados con vínculo laboral vigente y cuya obligación de pago no venza dentro de los 12 meses siguientes al cierre del período en el cual los empleados hayan prestados sus servicios”.

Le sigue en su orden, el concepto de Provisiones con saldo de \$6.735,8 en 2020, y una variación de \$48,3, representando un 0,7% del PIB. Por su parte, para el año 2019, se registra el valor de \$6.687,5.

Al consolidar la información de los FSS, se realizaron eliminaciones reclasificaciones y ajustes en el proceso de consolidación para el año 2020 por (\$2,3) y (\$1.3) para el año 2019, según se presenta en la siguiente gráfica:

Gráfico 2.26 FSS - Pasivo 2020 – 2019



2.5.3.3 Patrimonio

En la siguiente tabla se detalla, a nivel de grupo, los principales conceptos que conforman el Patrimonio de los FSS, en forma comparativa con el periodo anterior, partiendo de los saldos agregados en cada concepto y en orden de representatividad del periodo analizado y los saldos consolidados que hacen parte del Estado de Situación Financiera.

Tabla 2.30 FSS - Patrimonio - composición

CONCEPTO	Miles de millones de pesos				
	2020	% PIB	2019	Variación Absoluta	Variación %
Patrimonio Gobierno General	(143.002,0)	16,6	(137.060,7)	(5.941,3)	4,3
Patrimonio Agregado	(143.002,0)	16,6	(137.060,7)	(5.941,3)	4,3
Efecto neto de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes en el proceso de Consolidación	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Resultado del Ejercicio	(3.767,2)	(0,4)	9.589,1	(13.356,3)	(139,3)
Patrimonio Consolidado	(146.769,2)	16,2	(127.471,6)	(19.297,6)	(15,1)

PIB corriente 2019 (Preliminar) \$1.002.576,10 Mm

El patrimonio que conforma los FSS presenta una variación de \$5.941,3, obedeciendo al decremento presentado para el año 2020. La entidad que registra el mayor valor es Colpensiones - Fondo de Vejez, por valor de (\$ 5.757,4). En sus notas relacionan:

“Cotizaciones de los afiliados, aportes Ley 549, aportes Ley 715, debido cobrar, reintegros nómina de pensionados, reserva actuarial, aportes de la Nación, cuotas partes, conmutación pensional y las devoluciones de aportes de años anteriores, sentencias, intereses de mora, aportes régimen subsidiado, y el saldo de los pagos de nómina, auxilios funerarios, indemnización sustitutiva, cuotas partes, corresponden al recaudo y pagos registrados desde la vigencia 2015, ya que anteriormente se registraban en el ingreso y gasto (...). Saldo inicial del ISS Liquidado por concepto de reintegros pensionales, porque en Contaduría los pagos y la distribución de reintegros se reclasificaban al gasto (...)”.

2.5.4 Resultado agregado y consolidado de los fondos de seguridad social 2020-2019

Tabla 2.31 FSS - Resultado agregado y consolidado

CONCEPTO	2020	% PIB	2019	Miles de millones de pesos	
				Variación Absoluta	Variación %
Ingresos Agregados	58.357,2	5,8	55.352,0	3.005,2	5,4
Efecto neto de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes en el proceso de Consolidación	(82,1)	(0,0)	(43,0)	(39,1)	(90,8)
Ingresos Consolidado	58.275,1	5,8	55.309,0	2.966,1	5,4
Gastos Agregados	62.130,0	4,6	45.762,3	16.367,7	35,8
Efecto neto de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes en el proceso de Consolidación	(87,7)	(0,0)	(42,6)	(45,1)	106,1
Gastos Consolidados	62.042,3	4,6	45.719,7	16.322,6	35,7
Resultado del ejercicio	(3.767,2)	(4,0)	9.589,3	5.822,1	60,7

PIB corriente 2019 (Preliminar) \$1.002.576,10 Mm

Las partidas por concepto de Ingresos consolidados a 31 de diciembre de 2020, comparativo con el año 2019, presentan un incremento de \$2.966,1, a diferencia de los Gastos consolidados que aumentaron en \$16.367,6, siendo este un incremento porcentual de 35,8%, el aumento de los gastos generó una pérdida en el resultado del ejercicio para el año 2020 de (\$3.767,2).

A continuación, se presentan los saldos reportados por las entidades que conforman los FSS y se especifican los hechos más significativos en cuanto a ingresos y gastos.

2.5.4.1 Ingresos

Se presentan los saldos agregados y consolidados, reportados por las entidades que conforman los FSS y se especifican las cifras más significativas en cuanto a sus ingresos. De igual forma, los saldos agregados y consolidados para el año 2020 que, para efectos de comparabilidad y análisis,

se relacionan frente al PIB del mismo año. La tabla presenta las partidas de ingresos a 31 de diciembre de 2020, comparado con el año 2019:

Tabla 2.32 FSS - Ingresos

CONCEPTO	2020	% PIB	2019	Miles de millones de pesos	
				Variación Absoluta	Variación %
Ingresos fiscales	22.525,1	2,2	22.268,0	257,1	1,2
Transferencias y subvenciones	21.577,8	2,2	19.291,5	2.286,3	11,9
Operaciones interinstitucionales	7.507,6	0,7	6.482,8	1.024,8	15,8
Otros ingresos	6.743,7	0,7	7.306,7	(563,0)	(7,7)
Venta de servicios	3,0	0,0	3,0	0,0	(0,1)
Venta de bienes	0,0	0,0	0,0	0,0	(100,0)
Total Agregado	58.357,2	5,8	55.352,0	3.005,2	5,4
Efecto neto de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes en el proceso de Consolidación	(82,1)	(0,0)	(43,0)	(39,1)	(90,8)
Total Consolidado	58.275,1	5,8	55.309,0	2.966,1	5,4

PIB corriente 2019 (Preliminar) \$1.002.576,10 Mm

Los Ingresos de los FSS, presentaron variación en las Transferencias y Subvenciones en \$2,286,3, debido al aumento para el año 2020, que registro un valor de \$21.577,8. La entidad que registra el mayor valor es la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - Unidad Recursos Administrados, quien reporta un valor de \$ 2.143,7, las notas revelan:

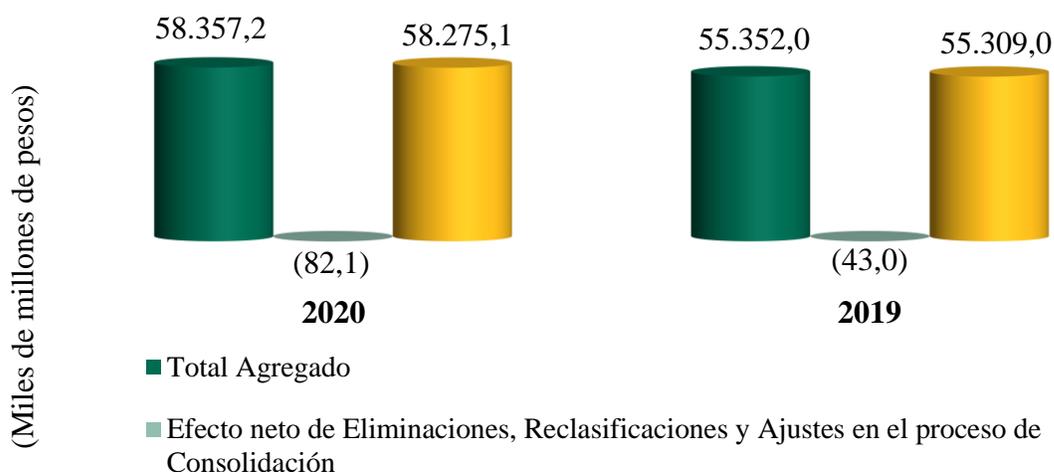
“Al cierre de la vigencia 2020, la ADRES incrementó sus ingresos en 8.68% con respecto a la vigencia 2019; dentro de estas variaciones están: (...), Transferencias y subvenciones con el 11,41% (...).

Se reconocerá como ingresos los enmarcados en el decreto 2265 del 2017 artículo 2.6.4.2.1. (Cotizaciones de los afiliados al SGSSS, Aportes de los Afiliados adicionales – art. 2.1.4.5. Decreto 2265, Cotizaciones de los afiliados a los regímenes especial y de excepción con una relación laboral o ingresos adicionales, aportes de los regímenes especial y de excepción correspondientes al porcentaje de solidaridad a que se refiere el artículo 204 de la Ley 100 de 1993, modificado por el artículo 10 de la Ley 1122 de 2007”.

La siguiente gráfica detalla el comparativo de los saldos agregados, las Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes que, entre otros conceptos, incluye las operaciones recíprocas y los saldos consolidados para los años 2020-2019. Para el año 2020 por (\$82,1) y (\$43,0), para el año 2019.

ESPACIO EN BLANCO

Gráfico 2.27 FSS - Ingresos 2020-2019



2.5.4.2 Gastos

La siguiente tabla representa la composición de los gastos que tuvieron mayor incidencia en los FSS para el año 2020, de igual forma, tanto los saldos agregados y consolidados para el año 2019, y para efectos de comparabilidad y análisis, se relacionan frente al PIB del mismo año:

Tabla 2.33 FSS - Gastos

CONCEPTO	Miles de millones de				
	2020	% PIB	2019	Variación Absoluta	Variación %
De administración y operación	38.577,3	2,9	29.348,0	9.229,3	31,4
Transferencias y subvenciones	14.866,7	1,2	11.809,1	3.057,6	25,9
Otros conceptos	8.686,0	0,5	4.605,2	4.080,8	88,6
Total Agregado	62.130,0	4,6	45.762,3	16.367,7	35,8
Efecto neto de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes en el proceso de Consolidación	(87,7)	(0,0)	(42,6)	(45,1)	103,6
Total Consolidado	62.042,3	4,6	45.719,7	16.322,6	35,7

PIB corriente 2019 (Preliminar) \$1.002.576,10 Mm

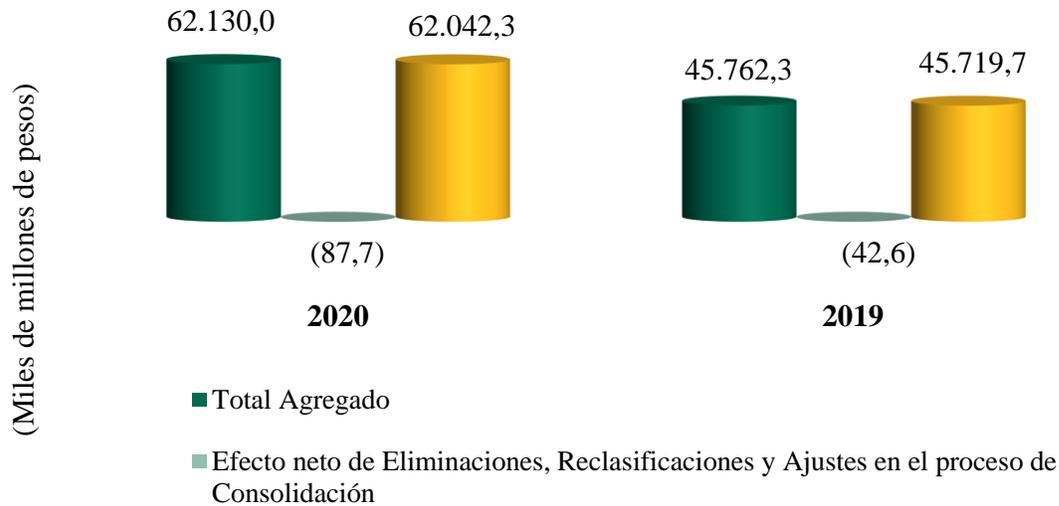
Los Gastos de los FSS a 31 de diciembre de 2020, son recursos destinados a la financiación del sistema general de seguridad social en salud, y totalizaron \$62.042,3 con un incremento de \$16.367,7, generando un efecto en el resultado de ejercicio. El concepto que presenta mayor variación es Gastos administración y operación por valor de \$9.229,3; la entidad que registra el mayor valor es Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - Unidad Recursos Administrados, quien informa en sus notas:

“la variación de las cuentas que conforman el gasto de la ADRES al cierre de la vigencia del 2020 frente los saldos de la vigencia 2019, presentando un aumento de un año a otro por un valor de \$8.227., e influyen en la variación de esta cuenta, los recursos destinados a la financiación del sistema general de seguridad social en salud a se incluyen los gastos con cargo a Régimen

Contributivo, Atención e indemnización a víctimas de eventos terroristas, catastróficos o del conflicto y de accidentes de tránsito, entre otra”

La siguiente gráfica detalla el comparativo de los saldos agregados, las Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes que, entre otros conceptos, incluye las operaciones recíprocas y los saldos consolidados de los gastos de los FSS, para el año 2020 de (\$87,7) para el año 2019 de \$42,6.

Gráfico 2.28 FSS - Gastos 2020-2019



ESPACIO EN BLANCO

3. INFORMES ESPECIALES Y COMPLEMENTARIOS

3.1 SITUACIÓN FINANCIERA Y RESULTADOS DEL SECTOR SALUD

3.1.1 Nota metodológica del análisis

El presente documento presenta la información contable agregada de las entidades del Sector Salud, clasificadas en dos clases de entidades: las Empresas Sociales del Estado-ESE quienes prestan el servicio de salud y quienes administran el sistema, las Entidades Promotoras de salud-EPS. El análisis se enfocó en determinar el impacto contable en la información financiera presentada por estas entidades a la Contaduría General de la Nación-CGN, frente al ordenamiento normativo expedido por el Gobierno Nación y difundido a través del Ministerio de Salud y Protección Social, para mitigar la emergencia sanitaria mundial generada por la pandemia COVID-19.

La clasificación de las entidades obedece a la estructura asignada por la Contaduría General de la Nación-CGN, de las entidades contables públicas que reportan de forma independiente y son consolidadas en el Sector Público.

El sistema de salud está compuesto básicamente por tres tipos de entidades: 1) El estado (Gobierno), quien actúa como ente de coordinación, dirección y control, sus organismos, son: El Ministerio de la Salud y Protección Social¹⁶; 2) Los aseguradores: Son entidades que aseguran a la población, actúan como intermediarias y administradoras de los recursos que provee el estado en forma de prima anual denominada unidad de pago por capitación -UPC-. Son las entidades promotoras de salud EPS y otras denominadas como entidad administradora del recurso del sistema general¹⁷; y 3) Los prestadores del servicio de salud: son las instituciones prestadoras de salud como (IPS, ESE, Hospitales, Institutos de salud, clínicas, laboratorios, etc.). que prestan directamente el servicio a los usuarios y aportan todos los recursos necesarios para la recuperación de la salud y la prevención de la enfermedad¹⁸.

Respecto a los sistemas de seguridad social, el MEFP 2014 establece que: son sistemas de seguro social que cubren a la comunidad en su conjunto, o a grandes sectores de esta, y que son impuestos y controlados por unidades de gobierno. Los sistemas de seguro social brindan protección social y requieren la participación formal de los beneficiarios, evidenciada por el pago de contribuciones (efectivas o imputadas)¹⁹.

3.1.2 Cobertura

Actualmente en la base de datos de la CGN existen 962 entidades prestadoras del servicio de la salud. Es de aclarar que, dentro de este ámbito no se encuentran las entidades creadas para prestar el servicio a una población específica, como es el caso del Ministerio de Defensa, quien cubre la salud de la población militar a su cargo, a través de las unidades de Sanidad Militar. Así mismo, existen 29 entidades clasificadas como administradoras del sistema, algunas denominadas como ESE, IPS e Institutos de Salud.

¹⁶ Ley 100 de 1993 Por la cual se crea el sistema de seguridad social integral y se dictan otras disposiciones

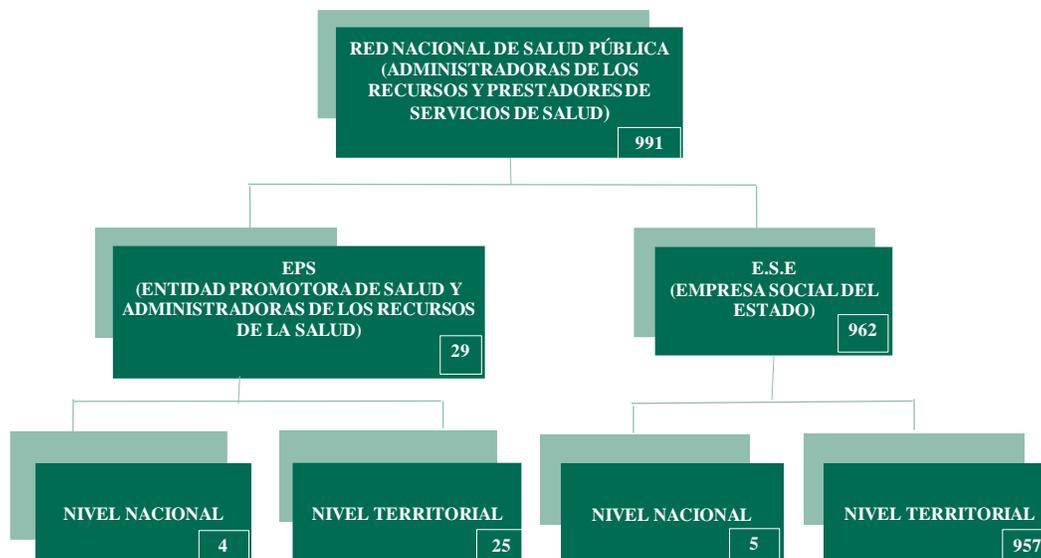
¹⁷ <https://www.minsalud.gov.co/proteccionsocial/Regimensubsidiado/Paginas/aseguramiento-al-sistema-general-salud.aspx>

¹⁸ Según la definición: Ley 100 de 1993 Por la cual se crea el sistema de seguridad social integral y se dictan otras disposiciones

¹⁹ Numeral 2.101 del MEFP relaciona función de las entidades clasificadas en el sistema de seguridad social

La siguiente tabla detalla la lista de las entidades incorporadas en el presente informe, clasificadas como prestadoras del servicio y administradoras del sistema:

Gráfico 3.1 Entidades prestadoras y administradoras de servicio de salud



La Tabla 3.1 relaciona las entidades de salud que prestan el servicio y administran el sistema de salud; se verificó la información reportada a la CGN de las entidades adscritas al sector salud y se encontró que las siguientes entidades registran conceptos por Ingresos de administración de seguridad social, pero reportan Ingresos por la venta de servicios, razón por la cual, para el reporte de la información son incluidas como entidades administradoras: U.A.E. de Salud de Arauca, Instituto Departamental de Salud de Norte de Santander, E.S.E. Hospital de Caldas, E.P.S.I. Anas Wayuu, E.S.E. Hospital Regional San Francisco de Asís de Quibdó - En Liquidación, E.P.S. Caja de Previsión Social y Seguridad del Casanare, Hospital Departamental de la Divina Misericordia de Palestina - Caldas E.S.E, E.P.S.I. Pijaos Salud, E.S.E. Centro de Salud Coveñas, Sucre en liquidación, E.S.E. Salud Chocó - En Liquidación, E.S.E. Hospital de Girardot, I.P.S.I Palaima, Hospital Departamental de la Divina Misericordia de Palestina – Caldas E.S.E.

3.1.3 Situación financiera agregada de las entidades prestadoras de servicios de salud

El Gobierno Nacional y el Ministerio de la Salud y la Protección Social expidieron el Decreto 538²⁰ y las Resoluciones 753²¹, 217²², 1161²³, 2017²⁴, 2276,²⁵ 1940²⁶ de 2020, normas que asignan recursos para el fortalecimiento de la capacidad técnica y operativa de las instituciones

²⁰ Decreto 538 de 2020 Por el cual se adoptan medidas en el sector salud, para contener y mitigar la pandemia de covid-19 y garantizar la prestación de los servicios de salud, en el marco del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica.

²¹ Resolución 753 de 2020, por la cual se efectúa una asignación y transferencia directa de recursos a las Empresas Sociales del Estado, con el propósito de fortalecer la capacidad de oferta pública de los servicios de salud para garantizar la prestación del servicio de salud a la población afectada por la emergencia derivada del covid-19.

²² Resolución 217 de 2020, por la cual dispone medidas sanitarias que indica por brote de covid-19

²³ Resolución 1161 de 2020, la cual establecen los servicios y tecnologías en salud que integran las canastas para la atención del coronavirus covid-19 y se regula el pago del anticipo por disponibilidad de camas de cuidados intensivos.

²⁴ Resolución No 2017 condicionados para el pago Obligaciones Talento Humano

²⁵ Por la cual se modifica la Resolución 2017 de 2020 en el sentido de asignar recursos a las entidades territoriales con operadores de infraestructura públicas e instituciones prestadoras de servicios de salud de carácter mixta y se dictan otras disposiciones.

²⁶ Resolución No 1940, que asigno recursos para financiar Proyectos de inversión en infraestructura y dotación de equipos biomédicos

prestadoras de servicios de salud, mediante la adquisición de servicios tecnológicos, mejoramiento de la infraestructura de las UCI, pago de obligaciones laborales, adquisición de todos tipo de elementos necesarios para prestar el servicio en atención a la emergencia sanitaria COVID-19, así como regular el aseguramiento a toda la población.

A continuación, se presenta la situación financiera agregada de las entidades contables públicas prestadoras del servicio de salud, incluidos en la base de datos de la CGN, para el año 2020 comparativamente con el 2019.

Tabla 3.1 Estado de situación financiera entidades prestadoras del servicio de salud

CONCEPTO	2020	% PIB	2019	Miles de millones de pesos	
				Variación Absoluta	Variación %
Activo Agregado	20.683,2	2,1	18.718,8	1.964,4	10,5
Propiedades, planta y equipo	9.595,1	1,0	8.608,3	986,8	11,5
Cuentas por cobrar	7.269,0	0,7	7.115,5	153,5	2,2
Efectivo y equivalentes al efectivo	1.824,8	0,2	1.376,9	447,9	32,5
Otros activos	1.297,3	0,1	1.103,7	193,6	17,6
Otros conceptos	697,0	0,1	514,4	182,6	35,5
Pasivo Agregado	6.117,2	0,5	5.356,5	760,7	14,2
Cuentas por pagar	3.142,0	0,3	2.925,1	216,9	7,4
Provisiones	1.388,7	0,1	1.007,8	380,9	37,8
Beneficios a los empleados	1.154,5	0,1	1.126,6	27,9	2,5
Otros conceptos	432,0	0,0	297,0	135,0	45,5
Patrimonio Agregado	14.566,0	0,6	13.362,3	1.203,7	9,0
Patrimonio de las empresas	14.774,7	1,5	13.526,7	1.248,0	9,2
Patrimonio de las entidades de gobierno	(208,7)	(0,9)	(164,4)	(44,3)	26,9

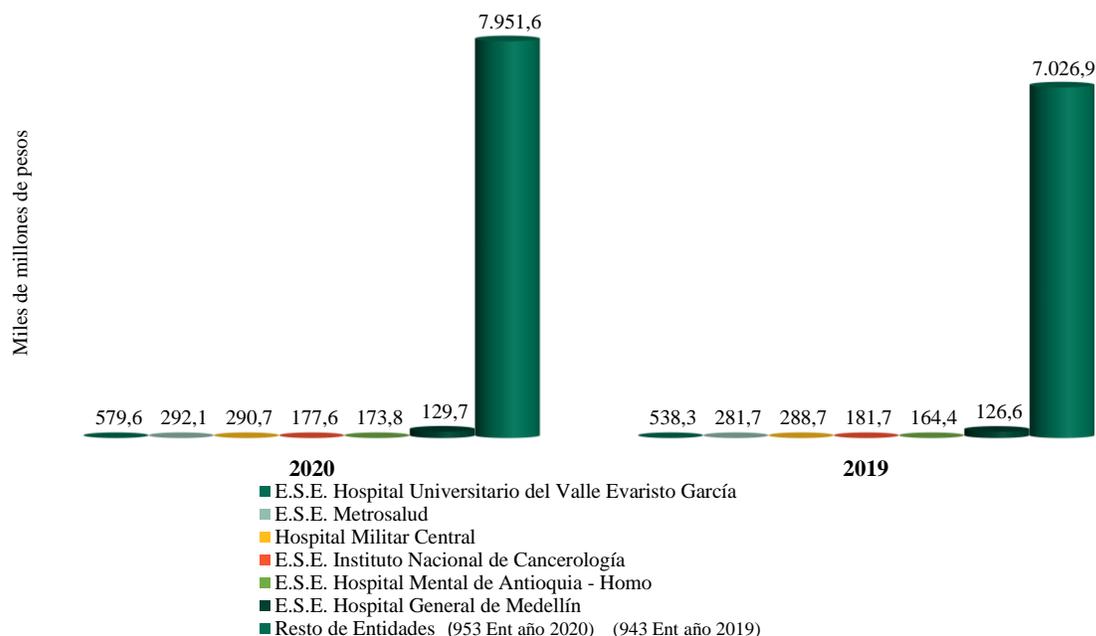
PIB corriente 2019 (Preliminar) \$1.002.576,10 Mm

3.1.3.1 Activo

El concepto más representativo del activo es Propiedad, planta y equipo- PPyE, el cual presenta una variación positiva de \$986,8; la justificación obedece a que a través de las normas asignan recursos y dotación de equipos biomédicos, ventiladores y monitores para el servicio de las entidades con el fin de atender la emergencia sanitaria COVID-19, al igual que algunos elementos consumibles, así como las donaciones recibidas por parte de proveedores en especie y a título de comodato, y los recursos entregados por las autoridades territoriales de salud (Gobernaciones y Municipios). Por último, se incluyen los recursos asignados para adecuar la infraestructura de los hospitales para la ampliación de los servicios de las UCI.

Las entidades de salud que a 31 de diciembre de 2020 reportaron los mayores saldos en el concepto de Propiedades, planta y equipo, se detallan a continuación:

Gráfico 3.2 Entidades que reportan los mayores saldos en propiedades, planta y equipo



La entidad que registra el mayor valor es la E.S.E. Hospital Universitario del Valle Evaristo García, quien reporta la suma de \$579,6 en el año 2020, la nota a los estados financieros cita:

“Efectos derivados de la emergencia del covid-19 El Hospital Universitario del Valle recibió dineros durante la pandemia del COVID -19, del nivel nacional directamente del Ministerio de Salud y Ministerio de Hacienda (...) según resoluciones 753,217,1161,1540 de 2020, cuya destinación se realizó en su gran mayoría para (...) compra de equipos biomédicos. (...)”.

El Hospital General de Medellín relaciona que recibió en calidad de donación los siguientes elementos:

“Sistema de Monitoreo de Temperatura por parte de Exa Solutions y Ronelly por valor de \$30,0, 60 ventiladores mecánicos de fabricación Nacional, por parte de rutas y asociados por valor de \$481,8, Equipos medico quirúrgicos donados por la Cruz Roja Colombiana por valor de \$169,8 (1 desfibrilador, 2 monitores multiparametros, 11 camas mecánicas, 2 equipos órganos de los sentidos, 10 tensiómetros, 2 ventiladores mecánicos y un carro de paro), Equipos de cómputo donados por Ecosesa en contraprestación por valor de \$9,5. (2 equipos de cómputo Lenovo portátiles), Equipos de Cómputo donados por la Universidad Simón Bolívar por valor de \$11,0 , se recibieron en calidad de comodato por contingencia covid por parte de la unidad de gestión del riesgo y la dirección seccional de Salud de Antioquia ventiladores mecánicos (50), Bombas de Infusión (39), camillas de recuperación mecánicas (10), monitores de signos vitales (30) y equipo de rayos x portátil (1), los elementos fueron recibidos por la entidad en aporte de las empresas y entidades para enfrentar la mitigación de la emergencia sanitaria ocasionada por el coronavirus COVID 19

Le sigue en representatividad del activo, las Cuentas por cobrar que registra un valor de \$7.269,0, para el año 2020, y \$7.115,5, en el año 2019, con una variación positiva de \$ 153,5; los servicios

prestados a diferentes regímenes de salud como subsidiado; contributivo vinculado²⁷, entre otros, son los conceptos que registran los mayores saldos, la siguiente gráfica relaciona las entidades que reportaron los mayores valores:

Tabla 3.2 Entidades que reportan los mayores saldos en cuentas por cobrar

Miles de millones de pesos

CONCEPTO	2020	2019	Variación Absoluta	Variación %
Cuentas por Cobrar	7.269,0	7.115,5	153,5	2,2
E.S.E. Hospital Erasmo Meoz	368,2	333,0	35,2	10,6
E.S.E. Hospital Universitario del Valle Evaristo García	313,3	279,2	34,1	12,2
E.S.E. Hospital General de Medellín	222,2	305,2	(83,0)	(27,2)
E.S.E. Hospital Universitario San José - Popayán	161,9	151,6	10,3	6,8
E.S.E. Hospital Departamental Hernando Moncaleano Perdomo - Neiva	149,2	138,6	10,6	7,7
Resto de Entidades	6.054,2	5.907,9	146,3	2,5

La E.S.E. Hospital Erasmo Meoz registra el valor de \$368,2 sin embargo las notas no revelan lo relacionado con los recursos para atención de la emergencia sanitaria, por esta razón no se cita en este informe.

La E.S.E. Hospital Universitario del Valle Evaristo García registra un valor de \$313,3, la gráfica relaciona la cartera de la entidad por concepto de la prestación de servicios, Subvenciones por los recursos transferidos en atención a la emergencia sanitaria, recursos destinados para compra de equipos y estampillas. En sus notas explicativas informa:

“

Corte vigencia 2020	
Concepto	Saldo corriente
Subvención por recursos transferidos por el gobierno atención a la emergencia sanitaria	8,488,770
Subvención Recursos Nacional por compra de equipo	4,474,501
Estampillas Subvención Recursos	4,014,269

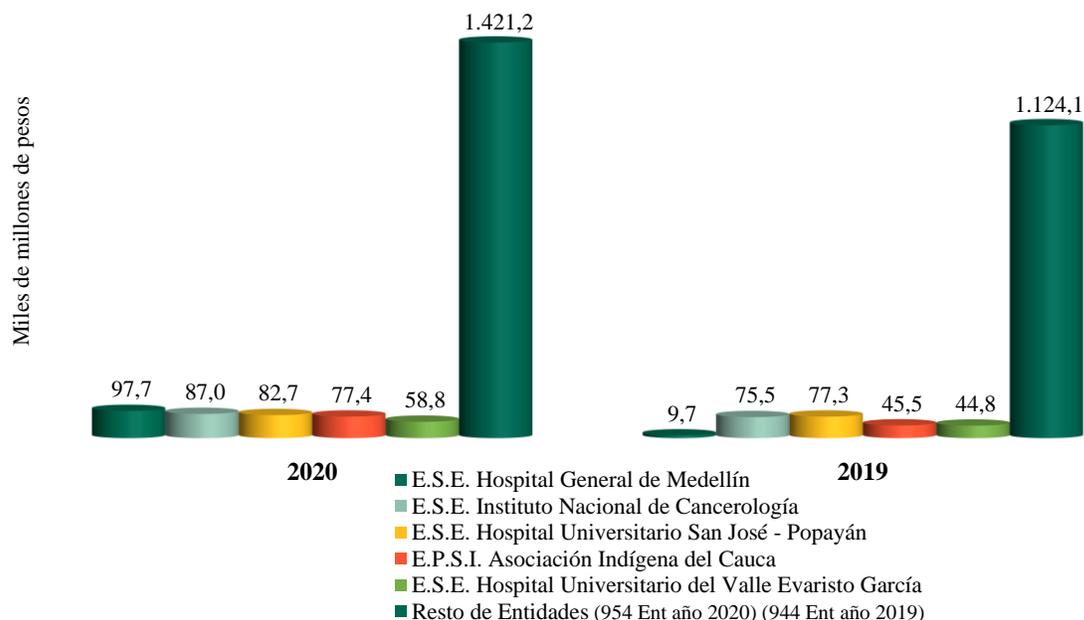
Así mismo, relaciona: “cartera por el concepto de atención a pacientes con COVID-19 a corte de 31 de diciembre de 2020, igualmente nos adeudan transferencias departamentales el cuál fue destinado para compra de insumos”.

El concepto que le sigue en orden de representatividad es el Efectivo y equivalentes de efectivo, que registra para el año 2020 un valor de \$1.824,8 y para el año 2019 un valor de \$1.376,9; el análisis de la variación determina un aumento de efectivo recibido para el año 2020 por valor de \$447,9 ya que las entidades recibieron donaciones en efectivo por parte de otras entidades públicas

²⁷ <https://www.dnp.gov.co/programas/desarrollo-social/subdireccion-de-salud/Paginas/aseguramiento.aspx>, definición de régimen contributivo, subsidiado y inculados.

por efecto de la regulación impartida por el Gobierno Nacional, con el fin de dotar de recursos a los Hospitales más vulnerables en su infraestructura y desarrollo operativo; a continuación se relacionan las entidades que registran los mayores saldos:

Gráfico 3.3 Entidades que reportan los mayores saldos en el concepto efectivo y equivalentes al efectivo



La ESE Hospital General de Medellín informa:

“Con el propósito de atender la declaratoria de la pandemia covid 19, el Hospital General de Medellín celebró dos convenios con el Municipio de Medellín, a saber: Convenio No. 4600085442 de 2020 por valor de \$18.277,6, de los cuales el Municipio de Medellín aportó en dinero.

Convenio No. 4600085619 de 2020, los cuales el Municipio aportó en dinero y el Hospital aportó en especie, de este Convenio el Hospital reintegro un valor de \$10.620,8 pesos ya que no fueron ejecutados en su totalidad”.

3.1.3.2 Pasivos

En los pasivos, las Cuentas por pagar registran el mayor valor reportado por un monto de \$3.142,0, al 31 de diciembre de 2020 y de \$2.925,1, para el año 2019. La variación presentada es de \$216,9. La siguiente tabla detalla las entidades que tienen una participación significativa:

ESPACIO EN BLANCO

Tabla 3.3 Entidades que reportan los mayores saldos en las cuentas por pagar

CONCEPTO	Miles de millones de pesos			
	Dic 2020	Dic 2019	Variación Absoluta	Variación %
Cuentas por pagar	3.142,0	2.925,1	216,9	7,4
E.S.E. Hospital Universitario del Valle Evaristo García	213,1	175,7	37,4	21,3
Instituto Departamental de Salud de Norte de Santander	131,5	240,2	(108,7)	(45,3)
E.P.S.I. Asociación Indígena del Cauca	89,8	103,7	(13,9)	(13,4)
E.S.E. Hospital Universitario Cari	88,1	84,5	3,6	4,3
E.P.S. Caja de Previsión Social y Seguridad del Casanare	85,6	2,9	82,7	...
Resto de Entidades	2.533,9	2.318,1	215,8	9,3

Al inicio de la pandemia por el covid-19, y atendiendo recomendaciones de Ministerio de Salud, las Empresas Sociales del Estado suspenden la prestación de servicios de salud electivos tales como consulta externa, cirugías programables, entre otros, casi por completo, lo cual profundizó las dificultades financieras de las entidades ya que los recursos asignados por el Gobierno Nacional tienen una destinación específica, para el caso, la prestación del servicio de salud a toda la población afectada por la pandemia covid-19²⁸.

La entidad que registra los mayores saldos por este concepto es la E.S.E. Hospital Universitario del Valle Evaristo García, por valor de \$213,1, la entidad no cita en sus notas lo correspondiente al covid-19, por tal razón no se relaciona.

El Instituto Departamental de Salud Norte de Santander, entidad que le sigue en representatividad, reporta en las Cuentas por pagar un valor \$131,5, y en sus notas revela: Corresponde a las obligaciones adquiridas por la entidad originadas en la prestación del servicio de salud y apoyo a la gestión.

Le sigue en su orden las Provisiones, que registra para el año 2020 un valor de \$1.388,7, y para el año 2019, \$1.007,8, presentando una variación de \$380,9. La entidad que registra el valor más representativo es E.P.S. Caja de Previsión Social y Seguridad del Casanare, la cual relaciona en notas:

“Una provisión representa un pasivo para Capresoca E.P.S., que se clasifica como probable, cuyo monto es estimable confiablemente pero cuyo valor exacto final y la fecha de pago es incierta, esto último permite la diferenciación con otros pasivos, tales como: cuentas por pagar, préstamos por pagar entre otros. (...)

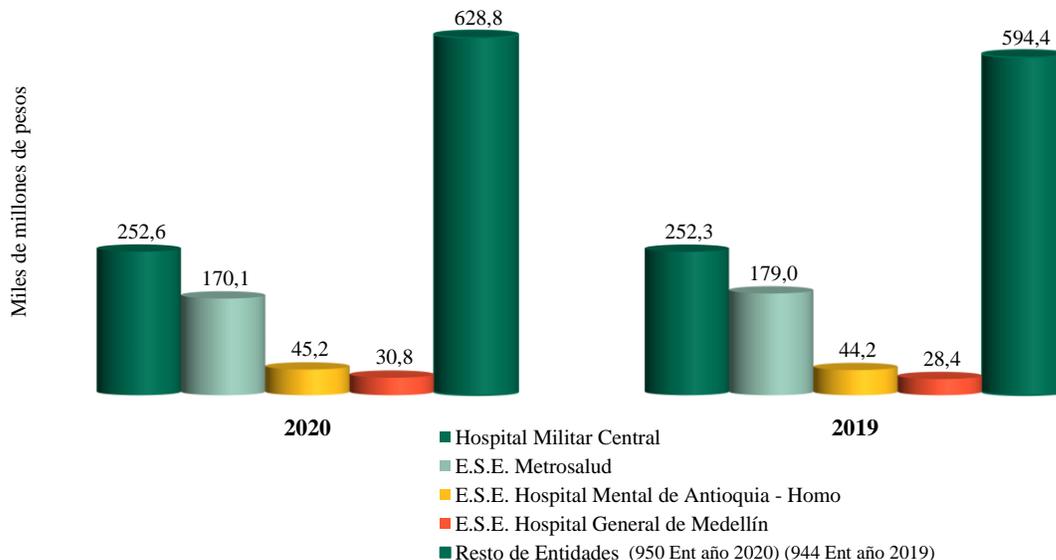
Caprecosa E.P.S., medirá inicialmente una provisión como la mejor estimación del valor requerido para cancelar la obligación en la fecha de cierre”.

El siguiente concepto es el de los Beneficios a empleados, que registra para el año 2020 un valor de \$1.154,5 y para 2019, \$1.126,6, con una variación de \$27,9. Dentro de las prioridades del Gobierno Nacional está la de asegurar que las entidades contaran con profesionales de la salud

²⁸ Respuesta concepto radicación 20203000053571 por parte del Contralor designado por la Superintendencia Nacional de Salud de dos ESE en intervención.

idóneos, los cuales atendieran a la población afectada por la pandemia, por esta razón impartió las siguientes instrucciones: El artículo 2, párrafo 1 y 2 y artículo 3 de la Resolución 753 de 2020, relaciona las condiciones para el reconocimiento de obligaciones laborales de talento humano (salarios, seguridad social, contratistas), reconocimiento de salarios de la planta de personal temporal y permanente, seguridad social, y pago de honorarios a contratistas, por tal razón, aquellas entidades que presentaran obligaciones por ese concepto, debían pagarlas, esto explica la variación para el período. A continuación, se relacionan las entidades que registra los mayores saldos:

Gráfico 3.4 Entidades que reportan los mayores saldos por beneficios a empleados



El Hospital Militar Central es la entidad que registra el mayor valor por \$252,6 quien revelan en sus notas:

“El saldo registrado en esta cuenta corresponde a los beneficios que se esperan ser cancelados en los próximos doce meses como son cesantías, prima de vacaciones, prima de servicios, dotación a empleados; el Hospital ha venido pagando las obligaciones laborales oportunamente, sin embargo, para el cierre de vigencia han quedado pendiente pagos de nómina a beneficiarios de fallecido por causa de la pandemia covid 19 (...)”.

“El hospital Militar registro en el formulario covid 19 en la cuenta Beneficios a empleados, subcuenta nómina por pagar el valor de \$641,0 pesos y relaciona en el concepto servicio de conectividad; para comprender el concepto registrado se cita el Decreto 771 de 2020, por el cual se dispone medidas para garantizar el acceso a servicios de conectividad en el marco del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica en todo el territorio nacional”.

3.1.3.3 Patrimonio

El concepto que mayor saldo refleja en el Patrimonio de las entidades prestadoras del servicio a 31 de diciembre de 2020 es el Patrimonio de Empresas por valor de \$14.774,7, la siguiente tabla relaciona las entidades que componen el mencionado concepto.

Tabla 3.4 Entidades que reportan los mayores saldos patrimonio empresas

CONCEPTO	Miles de millones de pesos			
	2020	2019	Variación Absoluta	Variación %
Patrimonio empresas	14.774,7	13.526,7	1.248,0	9,2
E.S.E. Hospital Universitario del Valle Evaristo García	700,3	661,2	39,1	5,9
E.S.E. Hospital General de Medellín	518,4	491,4	27,0	5,5
E.S.E. Hospital Erasmo Meoz	459,2	415,9	43,3	10,4
E.S.E. Metrosalud	417,5	393,0	24,5	6,2
E.S.E. Instituto Nacional de Cancerología	364,3	386,3	(22,0)	(5,7)
Resto de Entidades	12.315,0	11.178,9	1.136,1	10,2

El Hospital Universitario del Valle Evaristo García es la entidad que reporta el mayor valor por \$700,3. En sus notas no revela lo correspondiente a variaciones presentadas por concepto de atención por covid-19, por esta razón no se relaciona en este informe.

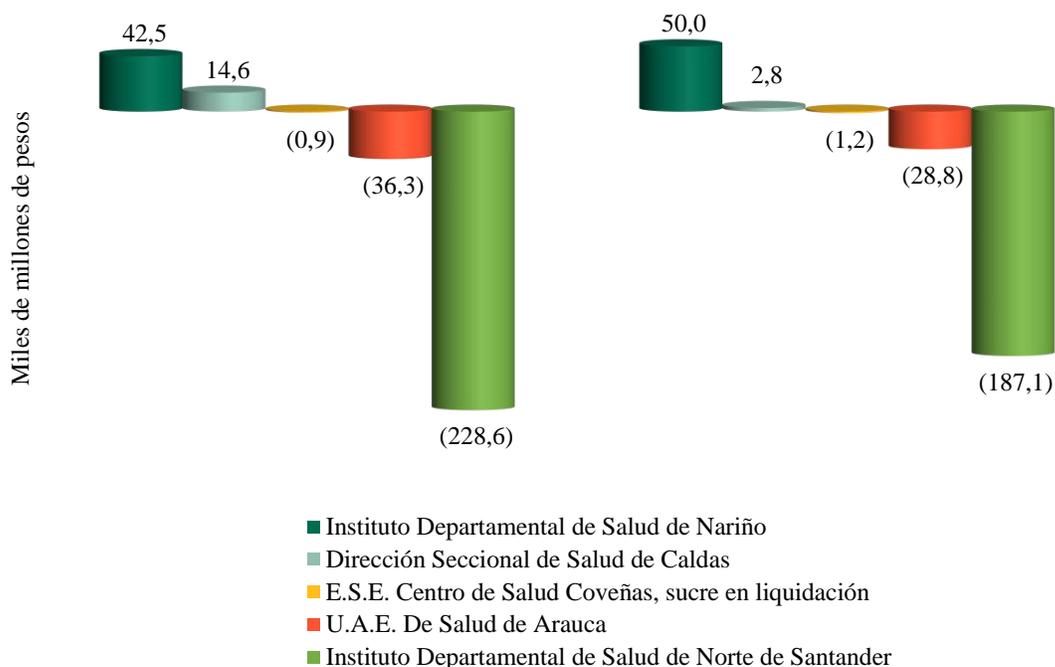
Por su parte, la E.S.E Hospital General de Medellín, en sus notas revela:

“Es de resaltar que el Hospital adolece de una estructura de costos que sea confiable para determinar precios exequibles al mercado que le permitan aumentar su participación en el sector. Paradójicamente, el año de la pandemia covid-19, jugó favorablemente al resultado del ejercicio, dado el salvamento de las transferencias recibidas para el manejo de la pandemia, mientras no se tenga claridad en los costos de los servicios, no se tendrá la oportunidad de competir con precios, y cada vez se estará desplazando a la abscisa (sic) de la pérdida de mercado.”

El siguiente mayor valor lo presenta el concepto de Patrimonio de las Entidades de Gobierno con un saldo negativo de (\$208,7); la siguiente gráfica relaciona las entidades con mayores saldos comparadas año 2020-2019.

ESPACIO EN BLANCO

Gráfico 3.5 Entidades que reportan los mayores saldos patrimonio prestadoras de salud gobierno



La variación del Patrimonio de las entidades prestadoras del servicio de gobierno es de (\$44,3), el mayor valor negativo que registra este concepto por (\$228,6), lo presenta el Instituto Departamental de Salud del Norte de Santander, al verificar las notas de la entidad, revela un Capital fiscal por valor de (\$194,6), resultado de ejercicios de (\$42,4), y Ganancias o pérdidas por planes actuariales de beneficios posempleo de (\$8,4):

“El capital Fiscal representa el valor de los recursos asignados para el desarrollo de las actividades del Instituto, además de la acumulación de los traslados de otras cuentas patrimoniales, tales como los resultados del ejercicio, el patrimonio público incorporado de las entidades del Gobierno General, que no estén asociados a la producción de bienes y la prestación de servicios individualizables”.

El Hospital Militar Central no se relaciona en la tabla de las entidades que presentan mayores saldos, sin embargo, por considerarlo de interés se cita la nota que revela en el concepto de Patrimonio:

“El corte 31 de diciembre/20 el Resultado Integral del Periodo presenta una pérdida por valor de \$ 37,5, el mayor impacto que se presenta es la disminución en la prestación de los servicios médicos desde el 20 de marzo al corte 31 de diciembre de 2020 cuando inició la cuarentena preventiva decretada en Bogotá y posteriormente a nivel nacional, situación que ha venido presentando bajas significativas en la venta de servicios de salud de alrededor de \$89.388,9 frente al mismo periodo del año anterior; sumado a que los costos fijos permanecieron constantes, sin embargo toda la carga prestacional, los contratos de prestación de servicios, otros costos y gastos fijos fueron cubiertos de manera oportuna”.

3.1.4 Estado de resultados agregado de entidades prestadoras del servicio de salud

El estado de resultado refleja las partidas de ingresos, costos y gastos registrados a 31 de diciembre de 2020 y los resultados del periodo, a continuación, se presentan los saldos más significativos:

Tabla 3.5 Estado de resultados entidades Prestadoras de servicio de salud

CONCEPTO	Miles de millones de pesos				
	2020	%PIB	2019	Variación absoluta	Variación %
Ingresos	15.462,8	1,5	15.198,6	264,2	1,7
Venta de servicios	12.410,0	1,2	12.386,0	24,0	0,2
Transferencias y subvenciones	2.071,1	0,2	1.481,9	589,2	39,8
Otros conceptos	981,7	0,1	1.330,7	(349,0)	(26,2)
Costos	8.666,9	0,9	8.205,8	461,1	5,6
Costo de ventas de servicios	8.651,5	0,9	8.189,6	461,9	5,6
Costo de ventas de bienes	15,4	0,0	16,2	(0,8)	(4,9)
Gastos	6.237,2	0,6	5.897,9	339,3	5,8
De administración y operación	2.959,0	0,3	2.706,1	252,9	9,3
Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	1.328,7	0,1	1.017,0	311,7	30,6
Otros conceptos	1.949,5	0,2	2.174,8	(225,3)	(10,4)
Resultado el ejercicio	558,7	0,1	1.094,9	(536,2)	(49,0)

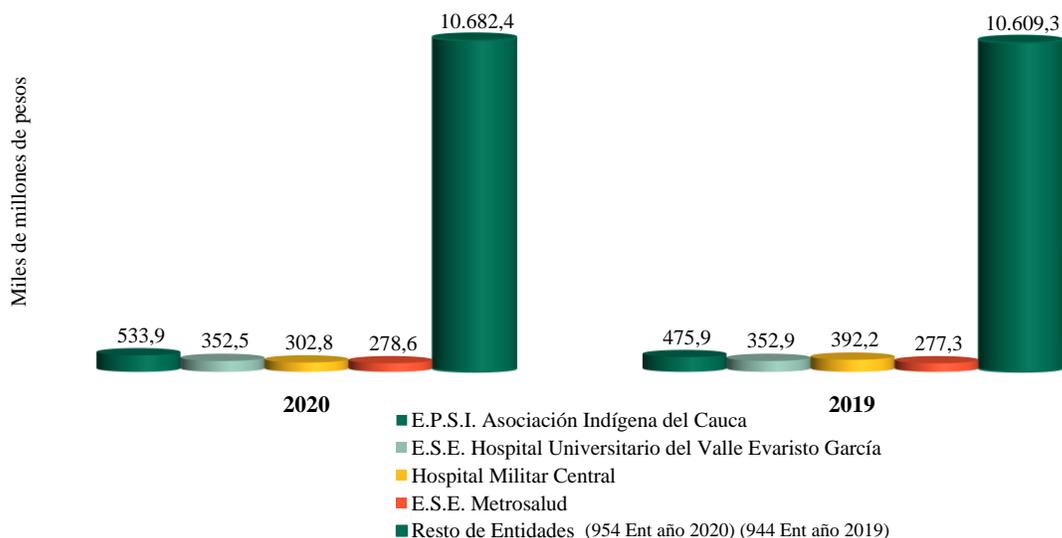
PIB corriente 2019 (Preliminar) \$1.002.576,10 Mm

De acuerdo con lo observado en la tabla anterior, el resultado del ejercicio que para el año 2020 es de \$558,7 y para el año 2019 de \$1.094,9, presenta una disminución de (\$536,2); este resultado obedece al aumento del gasto en \$339,3 y de los costos \$461,1, para el contexto que se presenta el informe el cual se enfoca en analizar la afectación de la pandemia en los registros contables, es razonable, en razón a que se puede observar que los costos y gastos de las ESE aumentaron para el período y la razón a que incrementó la facturación en la prestación del servicios de venta y aumentaron los gastos De administración y operación, así como los demás gastos del periodo.

Los ingresos se componen de: Venta de servicios, los cuales registran una variación de \$24,0, ya que para el año 2020 presenta un valor de \$12.410,0, y para el 2019 de \$12.386,0, sin que se presentaran novedades significativas en la variación. Le siguen las Transferencias y subvenciones, con una variación de \$589,2, obedece a que el Gobierno Nacional transfirió recursos a las ESE en atención de la pandemia covid-19, así como también, recibieron otros recursos de entidades privadas y públicas. La siguiente gráfica relaciona las entidades que presentaron los mayores saldos en los Ingresos por venta de servicios.

3.1.4.1 Ingresos

Gráfico 3.6 Entidades que reportan los mayores saldos en el concepto de ingresos venta de servicios



Una de las entidades que registra los mayores valores en los Ingresos es la ESE Hospital Universitario del Valle Evaristo García; el concepto que presenta el valor más significativo es el de Venta de servicios por valor de \$352,5. En sus notas explicativas, presente el siguiente cuadro:

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
INGRESOS	-477,703,982.04	-465,769,531.74	-11,934,450.29
Ingresos fiscales	0.00	49,446,283.43	49,446,283.43
Venta de servicios	-352,508,691.78	-352,935,019.94	426,328.17
Transferencias y subvenciones	-104,731,008.36	-13,881,649.62	-90,849,358.74
Otros ingresos	-20,464,281.90	-49,506,578.76	29,042,296.86

El valor recibido por Venta de servicios presenta una disminución para el año 2020 de \$426,3, y las Transferencias y subvenciones un aumento, con una variación de \$90,8, que corresponde a las operaciones relacionadas con las transferencias recibidas por parte del Gobierno Nacional, así como de las entidades públicas y privadas, con la finalidad de atender la emergencia nacional.

El Hospital Militar Central que registra ingresos por valor de \$302,8, y revela en sus notas:

“Con la Declaratoria de calamidad pública por la emergencia sanitaria por el Coronavirus COVID 19 decretada por el Gobierno Nacional, a pesar de la apertura gradual que fue dando el Gobierno Nacional para el corte 30 de noviembre de 2020, el Hospital no ha recuperado el nivel de ventas que traía antes del inicio de la pandemia”.

3.1.4.2 Costos

En esta denominación, se incluyen los conceptos que representan los decrementos en los beneficios económicos o en el potencial de servicio, producidos a lo largo del periodo contable, que están asociados con la adquisición o producción de bienes vendidos (con independencia de que en el intercambio se recuperen o no los costos), y que dan como resultado decrementos en el patrimonio²⁹.

La mayor variación de este concepto se presenta en los Costos de Venta de servicios, por un valor de \$461,9, notando un incremento en el año 2020, este obedece a que las ESE incluyeron los costos que incurrieron en atención a la emergencia Nacional. Las entidades prestadoras del servicio de salud que a 31 de diciembre de 2020 presentan mayores saldos, son:

Tabla 3.6 Entidades que reportan los mayores saldos en el costo de venta de servicios

CONCEPTO	Dic 2020	Dic 2019	Miles de millones de pesos	
			Variación Absoluta	Variación %
Costo de ventas de servicios	8.651,5	8.189,6	461,9	5,6
E.S.E. Hospital Universitario del Valle Evaristo García	306,5	254,1	52,4	20,6
Hospital Militar Central	294,5	345,7	(51,2)	(14,8)
E.S.E. Metrosalud	276,4	253,9	22,5	8,9
E.S.E. Instituto Nacional de Cancerología	267,8	272,9	(5,1)	(1,9)
E.S.E. Hospital General de Medellín	204,0	171,6	32,4	18,9
Resto de Entidades	7.302,3	6.891,4	410,9	6,0

La ESE Hospital Universitario del Valle Evaristo García, revela en notas:

“Para el año 2020 el Hospital realizo convenio de administración con la gobernación del Valle para la operación de la sede norte o clínica del norte entregada para la atención de pacientes covid, debiendo asumir los costos y gastos de la sede, incorporando dichos valores a la operación del hospital, impactando nuestros costos de mano de obra , materiales y gastos de mantenimiento, igualmente se recibieron donaciones y transferencias por parte de la nación que coadyuvaron en la estabilidad de la operación y flujo de efectivo de hospital”.

Aunque no se relaciona dentro de las entidades más representativa en el concepto de Costos, y a falta de información en las notas de las entidades relacionadas en el cuadro, relacionamos lo que reveló en notas la E.S.E. Hospital Departamental Hernando Moncaleano Perdomo – Neiva:

“Afectaciones en los ingresos covid 19 durante la vigencia, los ingresos de la institución se vieron seriamente afectado principalmente durante los meses de abril, mayo, junio principalmente por el cierre de algunos servicios ambulatorios lo que generó al final del periodo una disminución del 8% con respecto a la vigencia anterior (...) no obstante, la entidad recibió importantes recursos por transferencias por valor de \$18.9, que le significó cumplir con los niveles de equilibrio presupuestal”.

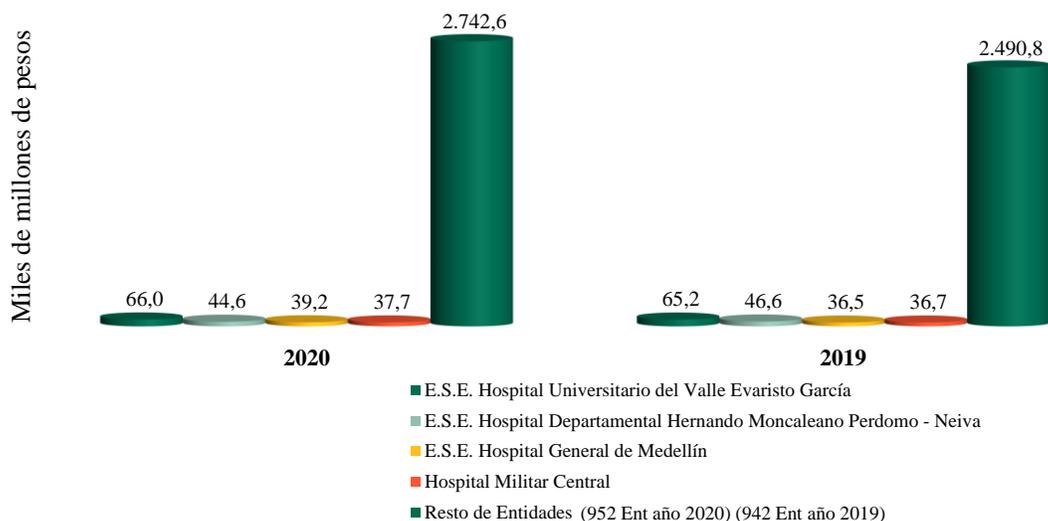
²⁹ Definición de la cuenta de Costos establecida en el Régimen de Contabilidad Pública-RCP

3.1.4.3 Gastos

Igual que los Costos, los Gastos para el período 2020 tuvieron un aumento ya que registraron para el año 2020 un valor de \$6.237,2, y para el año 2019, \$5.897,9. Muestra una variación positiva de \$339,3, como se ha venido informando, los gastos se incrementaron en el concepto de Gastos de administración y operación, y el concepto que representa el mayor valor de variación en los gastos, es el concepto utilizado para el registro de Sueldos y salarios, Aportes sobre la nómina, Prestaciones sociales, Gastos de personal diversos, entre otros.

Las entidades que registran los mayores valores en los Gastos de administración son:

Gráfico 3.7 Gastos de administración y operación



La entidad que mayores valores registran en el concepto de Gastos de administración y operación es la ESE Hospital Universitario del Valle Evaristo García, quien revela en notas:

“Se refleja un aumento en gastos de personal por el aumento en la operatividad y la causación en el periodo correspondiente de los gastos por personal indirecto, se refleja un aumento en gastos generales por el aumento de obras de mantenimiento sostenidas en el año (...)”.

“Aspectos generales contables derivados de la emergencia del covid-19 Para el año 2020 el Hospital realizo convenio de administración con la gobernación del Valle para la operación de la sede norte o clínica del norte entregada para la atención de pacientes covid debiendo asumir los costos y gastos de la sede, incorporando dichos valores a la operación del hospital, impactando nuestros costos de mano de obra , materiales y gastos de mantenimiento, igualmente se recibieron donaciones y transferencias por parte de la nación que coadyuvaron en la estabilidad de la operación y flujo de efectivo de hospital”.

3.1.5 Situación financiera agregada de las entidades administradoras de los recursos de salud

A continuación, se presenta la situación financiera de las entidades contables públicas clasificadas como administradoras del servicio del sector salud.

Tabla 3.7 Estado de situación financiera entidades administradoras de servicio de salud

CONCEPTO	Miles de millones de pesos				
	2020	% PIB	2019	Variación Absoluta	Variación %
Activo Agregado	4.849,5	0,6	6.021,3	(1.171,8)	(19,5)
Efectivo y equivalentes al efectivo	3.067,4	0,3	4.049,0	(981,6)	(24,2)
Cuentas por cobrar	728,7	0,1	1.117,3	(388,6)	(34,8)
Préstamos por cobrar	464,8	0,1	192,4	272,4	141,6
Otros conceptos	588,6	0,1	662,6	(74,0)	(11,2)
Pasivo Agregado	7.853,2	0,8	6.026,1	1.827,1	30,3
Provisiones	4.479,2	0,4	3.733,7	745,5	20,0
Otros pasivos	1.839,7	0,2	786,6	1.053,1	133,9
Cuentas por pagar	1.483,0	0,1	1.469,0	14,0	1,0
Otros conceptos	51,3	0,1	36,8	14,5	39,4
Patrimonio Aregado	(3.003,7)	(0,3)	4,8	(2.998,9)	...
Patrimonio de las entidades de gobierno	(2.080,1)	(0,2)	(890,2)	(2.970,3)	...
Patrimonio de las empresas	(923,6)	(0,1)	895	(28,6)	(3,2)

PIB corriente 2019 (Preliminar) \$1.002.576,10 Mm

En cumplimiento de los Decretos Nacionales 538³⁰, 444³¹ y 800³², y las Resoluciones 1161³³ y 619³⁴ de 2020 expedidas por el Ministerio de Salud y la Protección Social, en el marco del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica, se establecen algunas medidas que van a implicar la ejecución de recursos, dispuestos en el Presupuesto General de la Nación a través de la Sección Presupuestal del Ministerio de Salud y Protección Social.

Con el fin de relacionar lo que establecieron las normas y el impacto en las administradoras de la salud, la Adres quien es la administradora que registra los mayores valores en todos los conceptos que integran los Estados Financieros, relacionó información suministrada en las notas, así:

“Durante la vigencia 2020, el Gobierno Nacional, en el marco de la emergencia generada por el covid -19, expidió el Decreto 538 de 2020 “Por el cual se adoptan medidas en el sector salud, para contener y mitigar la pandemia de covid-19 y garantizar la prestación de los servicios de; recursos que se deben ejecutar a través del presupuesto de la adres, de conformidad con los artículos que a continuación se resumen, y partiendo principalmente de lo dispuesto en el párrafo tercero del Decreto Ley mencionado el cual establece: “Autorícese a la Administradora de los Recursos del

³⁰ Decreto 538 de 2020, por el cual se adoptan medidas en el sector salud, para contener y mitigar la pandemia de COVID-19 y garantizar la prestación de los servicios de salud, en el marco del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica.

³¹ Decreto 444 de 2020, Por el cual se crea el Fondo de Mitigación de Emergencias -FOME y se dictan disposiciones en materia de recursos, dentro del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica

³² Decreto 800, Por el cual se adoptan medidas para el flujo de recursos en el Sistema General de Seguridad Social en Salud y mantener la afiliación al mismo de quienes han perdido la capacidad de pago, en el marco del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica

³³ Resolución 1161 de 2020 Por la cual se establecen los servicios y tecnologías en salud que integran las canastas para la atención del Coronavirus covid-19 y se regula el pago del anticipo por disponibilidad de camas de cuidados intensivos e intermedio.

³⁴ Resolución 619 de 2020, Por la cual se establecen los términos y condiciones para el desarrollo de la operación de compra de cartera con cargo a los recursos administrados por la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud (Adres), en el marco de la emergencia sanitaria causada por el covid-19.

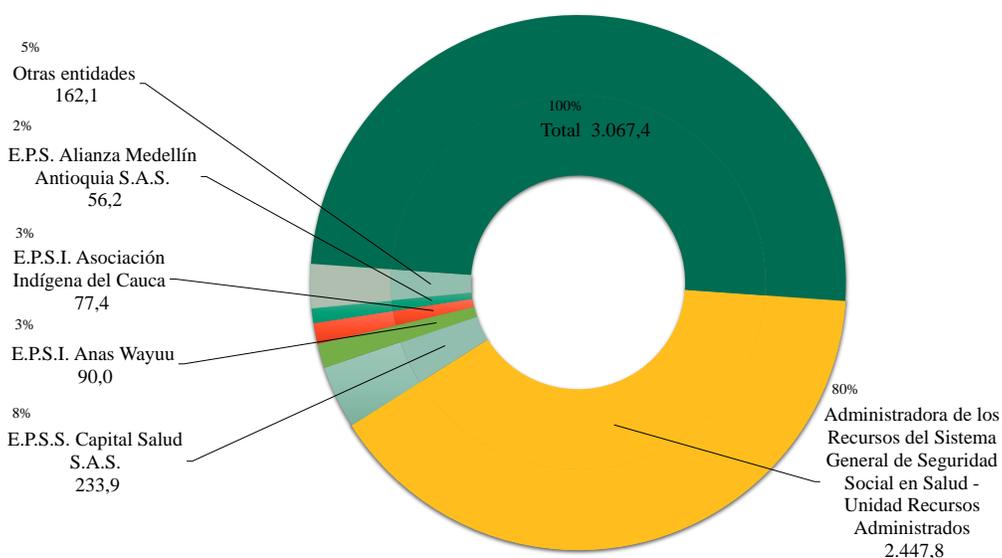
Sistema General de Seguridad Social en Salud -Adres- para administrar y ejecutar los recursos que se destinen para atender la emergencia económica, social y ecológica declarada por el Coronavirus covid 19 o aquellos que se dispongan en el marco de la emergencia sanitaria (...)"

Una vez relacionado el impacto que se generó en las administradoras del sistema por la declaratoria de emergencia sanitaria, se muestra cómo están compuestos los estados financieros a 31 de diciembre 2020.

3.1.5.1 Activo

Como se relacionó anteriormente, el concepto de Efectivo equivalente a efectivo es el que mayor representatividad tiene en el activo de las administradoras. A continuación, se relacionan las entidades que la componen.

Gráfico 3.8 Entidades que reportan los mayores saldos en el efectivo equivalente de efectivo



Para el año 2020, se presenta un valor de \$3,067,4, y para el año 2019, un valor de \$4.049,0, con una variación negativa de \$981,6. La entidad que registra el 80% de este concepto es la Adres, quien revela en sus notas:

“...corresponden a ingresos propios no tributarios, rendimientos bancarios, rentas cedidas y proceso de giro directo. Estas cuentas se encuentran conciliadas a 31 de diciembre de 2020:

Tipo Cuenta	Función	No.	Destinación o Proceso
Cuentas Corrientes	Recaudadoras	21	Cotizaciones Régimen Contributivo, Otros Ingresos, Cajas de Compensación Familiar Aportes, Aporte de Solidaridad Entidades Régimen excepción, Min 001, Min 002, Min 003, Recaudo Directo Rex, Saneamiento Aportes Patronales, Restituciones de EPS Recaudo Direct, Entidades Territoriales SGP, Aportes PGN, Fonsaet, Restituciones Régimen Subsidiado, Rentas Cedidas
	Pagadora	5	Proceso de compensación, Pago de recobros, pago prestaciones económicas rex y devoluciones de aportes, pagos reclamaciones

			víctimas, giro directo del proceso de compensación, liquidación mensual de afiliados, Pagos depósitos judiciales y cobro coactivo.
	Portafolio	1	Recursos a la vista que provienen de lo recaudado en cuentas corrientes principalmente.
Cuentas de Ahorro	Recaudadoras	12	Rentas Cedidas, Otros Recursos Propios de Las Entidades Territoriales, Cajas de Compensación Familiar, Fosfec, Otros Recursos Propios de Las Entidades Territoriales, Depósitos Judiciales, Depósitos EPS Judiciales Medida Especial, Cobro Coactivo, Otros Recursos Propios Destinados Al Aseguramiento, Rentas cedidas
	Pagadoras	44	Giro directo del proceso de compensación y otros pagos, Pagos depósitos judiciales, recobros y reclamaciones
	Portafolio	6	Recursos a la vista que provienen de lo recaudado en cuentas corrientes principalmente

El concepto que sigue en orden es las Cuentas por cobrar, que registra para el año 2020 un valor de \$728,7 y para el año 2019, de \$1.117,3, mostrando una variación de \$388,6. En esta denominación se incluyen las cuentas que representan los derechos adquiridos por la entidad en desarrollo de sus actividades, de los cuales se espere, a futuro, la entrada de un flujo financiero fijo. La siguiente tabla presenta las entidades que registran los mayores saldos:

Tabla 3.8 Entidades que reportan los mayores saldos en la cuenta por cobrar

CONCEPTO	Miles de millones de pesos			
	Dic 2020	Dic 2019	Variación Absoluta	Variación %
Cuentas por cobrar	728,7	1.117,3	(388,6)	(34,8)
Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - Unidad Recursos Administrados	522,9	949,1	(426,2)	(44,9)
E.P.S.S. Capital Salud S.A.S.	99,6	29,2	70,4	240,6
E.P.S. Alianza Medellín Antioquia S.A.S.	57,4	54,7	2,7	4,9
E.P.S.I. Asociación Indígena del Cauca	8,5	54,6	(46,1)	(84,3)
Resto de Entidades	40,3	29,7	10,6	35,8

La entidad que registra los mayores saldos es la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - Unidad Recursos Administrados, por valor de \$522,9, quien revela en sus notas:

“Las cuentas por cobrar son los derechos adquiridos por la ADRES - Unidad de Recursos Administrados en desarrollo de sus actividades, de las cuales se espera, a futuro, la entrada de un flujo financiero, fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento. Estas partidas incluyen los derechos originados en transacciones con y sin contraprestación. Las transacciones con contraprestación incluyen, entre otros, la venta de bienes y servicios, y las transacciones sin contraprestación incluyen, entre otros, los impuestos y las transferencias.

IMPUESTOS: El concepto de Impuestos registrados en los estados financieros de la ADRES, corresponde a la liquidación del impuesto a las armas enmarcados en el decreto 2265 del 2017, artículo 2.6.4.2.1.15., su variación negativa corresponde a la reducción de recursos (...)se deriva de la crisis sanitaria provocada por el COVID-19, así como de las medidas adoptadas por el MDN donde autorizo a INDUMIL para cambiar su actividad económica de producción de armas a producción de bienes y servicios médicos

Prestaciones Excepcionales Las prestaciones excepcionales están determinadas por la entrada en vigor del Decreto 538 de 2020 por el cual se adoptan medidas en el sector salud, para contener y mitigar la pandemia de COVID19 y garantizar la prestación de los servicios de salud, en el marco del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica.

Compensación Económica Temporal para el Afiliado al Régimen Subsidiado con Diagnóstico Confirmado COVID-19. Los pagos por este concepto se efectuaron en cumplimiento al Artículo 14 del Decreto 538 de 2020, el cual establece lo siguiente: “Créase la compensación económica equivalente a siete (7) días de Salario Mínimo Legal Diario Vigente -SIVILDV-, por una sola vez y por núcleo familiar, para los afiliados al régimen subsidiado de salud que tengan diagnóstico confirmado de Coronavirus COVID-19. El pago de la compensación estará condicionado al cumplimiento de la medida de aislamiento. La Entidades Promotoras de Salud -EPS- reconocerá a sus afiliados el beneficio, previa verificación de las condiciones, y cobrará el valor correspondiente a la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud -ADRES-, una vez lo haya reconocido”.

3.1.5.2 Pasivos

El Pasivo registra un valor de \$7.853,1, para el año 2020, y de \$6.026,1, para el año 2019, presentando una variación de \$1,827,1. La mayor variación se presenta en el concepto Otros pasivos que registra el valor de \$1.053,1.

La siguiente tabla relaciona las entidades que registran los mayores saldos en el concepto de Otros pasivos:

Tabla 3.9 Entidades que reportan los mayores saldos en los otros pasivos

CONCEPTO	Miles de millones de pesos			
	Dic 2020	Dic 2019	Variación Absoluta	Variación %
Otros pasivos	1.839,7	786,6	1.053,1	133,9
Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - Unidad Recursos Administrados	1.818,7	748,3	1.070,4	143,0
U.A.E. De Salud de Arauca	9,4	12,1	(2,7)	(22,3)
E.P.S.I. Asociación Indígena del Cauca	4,6	0,8	3,8	...
E.P.S.S. Capital Salud S.A.S.	1,7	3,3	(1,6)	(48,5)
E.S.E. Centro de Salud Coveñas, sucre en liquidación	1,6	1,9	(0,3)	(15,8)
Resto de entidades	3,7	20,2	(16,5)	(81,7)

La entidad que registra el mayor valor es la Adres, quien revela en sus notas:

“Los valores registrados en las cuenta de otros pasivos corresponden a los recursos recibidos y administrados por la Adres según el artículo 67 de la Ley 1753 de 2015, los cuales corresponden a recursos en administración de las Entidades Promotoras de Salud, entidades públicas, Cajas de Compensación familiar, recursos provenientes del sistema general de participaciones y recursos de las entidades territoriales para aseguramiento en salud; recursos con destinación al cubrimiento en Seguridad Social en Salud.

Recursos recibidos en administración: correspondiente al 216%, variación que se presenta por el ingreso de recursos provenientes del FOME y recursos para el Financiamiento Sistema Residencias Medicas Colombia (SNRM).

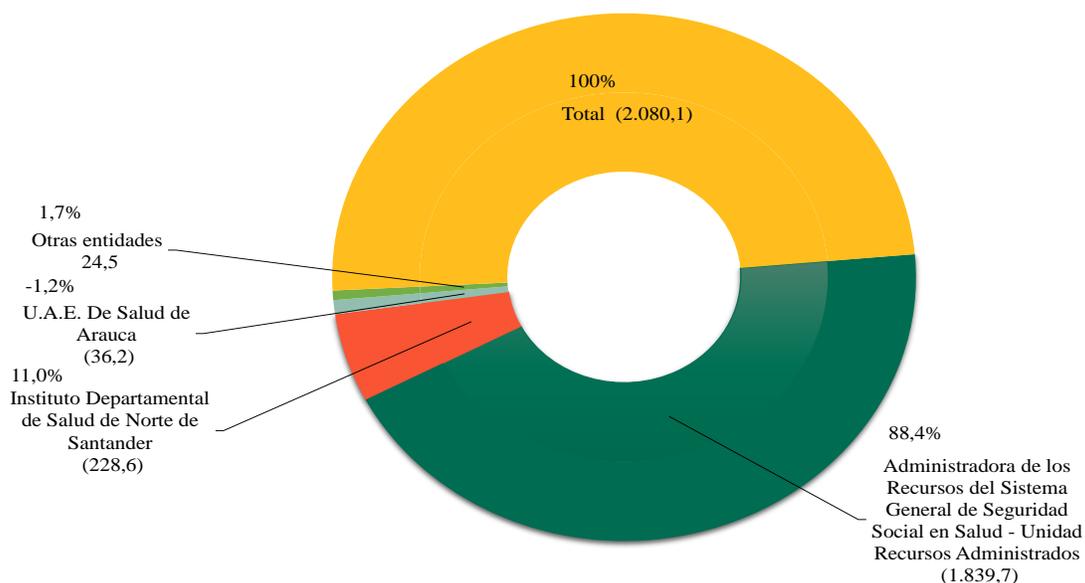
Sistema Nacional de Residencias Médicas – SNRM La Ley 1917 de 2018 creó el Sistema Nacional de Residencias Médicas SNRM, el cual fue modificado por los artículos 96 y 97 del Decreto 2109 de 2019. Mediante la Resolución 059 de 2020 el Ministerio de Salud y Protección Social - MSPS entre otras, determinó que la entrada en operación del SNRM empezaría a partir del 1 de junio de 2020. El MSPS autorizó la transferencia de los recursos que financian el SNRM a la ADRES, mediante Resolución 1272 de 2020. En el mes de septiembre de 2020, se inició la ejecución pagos correspondiente SNRM de conformidad con las ordenaciones remitidas por la Dirección de Desarrollo del Talento Humano en Salud del Ministerio de Salud y Protección. De acuerdo con lo anterior, se determina que para la vigencia 2019 no se contaban con los recursos que financian el SNRM toda vez que su operación se apropió y se ejecuta en la vigencia 2020.

el Ministerio de Salud y Protección Social, presentó solicitudes de recursos para atender la emergencia del covid-19, al Comité de Administración del Fondo de Mitigación de Emergencia (FOME), solicitudes que fueron aprobadas por parte dicho comité, en la vigencia 2020 para cubrir el reconocimiento indicado en cada uno de los artículos mencionados del Decreto 538 de 2020, recursos que fueron recaudados y ejecutados por la adres en la vigencia 2020”.

3.1.5.3 Patrimonio

El patrimonio comprende el valor de los recursos públicos representados en bienes y derechos una vez deducidas las obligaciones que tiene las entidades para cumplir con las funciones del cometido estatal, el patrimonio de las administradoras del servicio de salud EPS está compuesto por dos rubros, uno por el Gobierno quien para el año 2020 registró un valor de \$2.080,1, y el otro las Empresas que registraron el valor de \$923,6. la siguiente gráfica relaciona las entidades que la componen:

Tabla 3.10 Entidades que reportan los mayores saldos patrimonio entidades de gobierno administradoras



La entidad que registra el mayor del Patrimonio que forman parte de las entidades administradores en el Gobierno General, es la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - Unidad Recursos Administrados. Adres, quien registra el valor de \$1.839,7, que representa el 88,4%, En sus notas revela:

CONCEPTO	2020	2019
PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	-1.839.745.828.992	1.091.704.391.416
Capital Fiscal	1.913.517.505.071	1.913.517.505.071
Resultado de Ejercicios Anteriores	-546.425.724.314	-2.133.829.231.134
Resultado del Ejercicio	-3.206.837.609.749	1.312.016.117.479

Las empresas administradoras que proveen recursos para el buen funcionamiento del sistema de seguridad social tienen como función la de garantizar el suministro de recursos a las entidades prestadoras de servicio, con el fin que se cumpla en óptimas condiciones la atención a la población. A continuación, se relacionan las entidades que registran los mayores valores:

Tabla 3.11 Entidades que reportan los mayores saldos en patrimonio de empresas

CONCEPTO	Miles de millones de pesos			
	Dic 2020	Dic 2019	Variación Absoluta	Variación %
Patrimonio de las empresas	982,4	1.018,2	(35,8)	(3,5)
E.P.S. Alianza Medellín Antioquia S.A.S.	422,5	586,9	(164,4)	(28,0)
E.P.S. Convida	259,6	0,0	259,6	-
E.P.S. Caja de Previsión Social y Seguridad del Casanare	140,4	120,3	20,1	16,7
E.P.S.S. Capital Salud S.A.S.	130,5	249,4	(118,9)	(47,7)
Otras entidades	29,4	61,6	(32,2)	(52,3)

Las notas de la empresa E.P.S. Alianza Medellín Antioquia S.A.S., relacionan:

“A 31 de diciembre de 2020, el patrimonio de Alianza Medellín Antioquia EPS S.A.S quedó conformado por los aportes destinados por los accionistas para la creación de la EPS, que incluye recursos públicos que están orientados a velar por la salud de la población más vulnerable del Departamento de Antioquia.

El 26 de agosto de 2020, la Asamblea de Accionistas, aprobó el Plan de Modernización y Saneamiento Financiero de Alianza Medellín Antioquia EPS S.A.S – Savia Salud. Mediante las diferentes formas de capitalización incluidas en el plan modernización propuestas por la Gerencia, se tiene como objetivo incrementar el patrimonio de la EPS y lograr levantar la Medida de Vigilancia Especial ordenada por la Superintendencia Nacional de Salud, cumpliendo con las condiciones financieras y de solvencia establecida en el Decreto 2702 de 2014 compilados en el Decreto 780 de 2016”.

3.1.6 Estado de resultados agregado de entidades administradoras de los recursos de salud

El estado de resultado refleja las partidas de ingresos, costos y gastos registrados a 31 de diciembre de 2020, así mismo, los resultados del periodo. A continuación, se presentan los saldos revelados por las entidades que conforman el grupo de las EPS, donde se especificarán los valores más significativos:

Tabla 3.12 Estado de resultados entidades administradores de servicio de salud

CONCEPTO	Miles de millones de pesos			
	Dic 2020	Dic 2019	Variación Absoluta	Variación %
Transferencias y subvenciones	21.670,6	19.432,0	2.238,6	11,5
Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - Unidad Recursos	21.437,6	19.241,7	2.195,9	11,4
Instituto Departamental de Salud de Norte de Santander	113,0	122,2	(9,2)	(7,6)
Entidad Administradora del Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - Unidad Gestión General	81,4	42,5	38,9	91,5
U.A.E. De Salud de Arauca	38,3	19,1	19,2	100,5
E.S.E. Hospital de Caldas	0,3	0,9	(0,6)	(66,7)
E.S.E. Hospital de Girardot	0,0	0,9	(0,9)	(100,0)
Hospital Departamental de la Divina Misericordia de Palestina - Caldas E.S.E	0,0	4,7	(4,7)	(100,0)

De acuerdo con lo observado, el resultado del ejercicio para el año 2020 de las entidades administradoras del servicio de salud, registra una pérdida por valor de (\$3.173,3), para el año 2020, y para el año 2019 registró una utilidad por valor de \$1.249,4, con una variación negativa en (\$1.923,9), este resultado obedece al aumento del gasto con una variación de \$9.896,2.

3.1.6.1 Ingresos

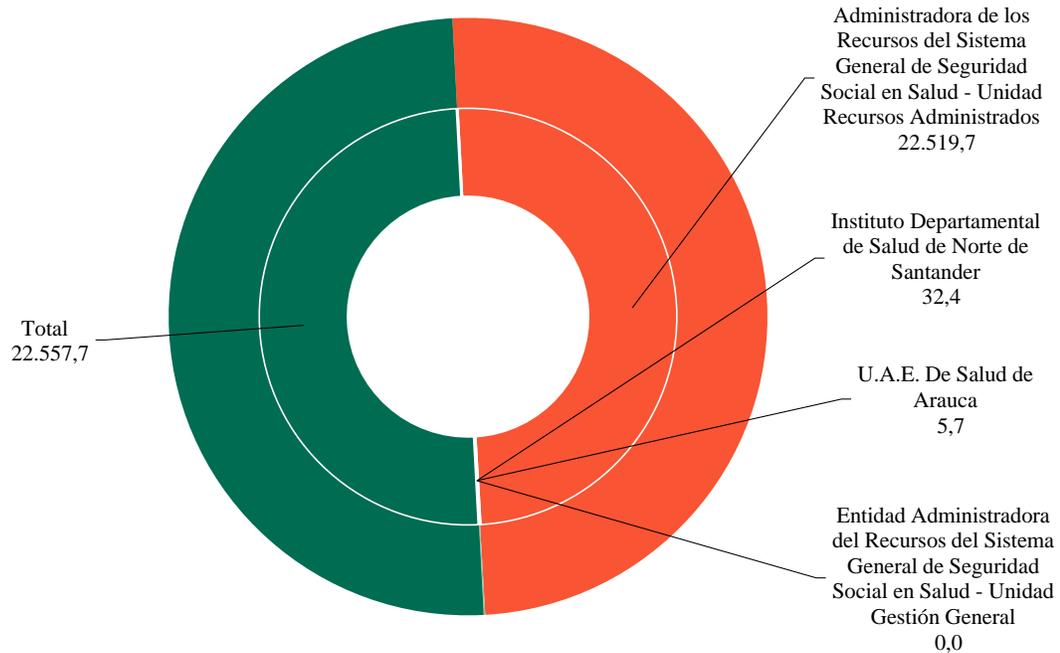
Los conceptos que registran la mayor variación son los Ingresos fiscales que a diciembre 2020 registró un valor de \$22.557,7, y la Transferencias y subvenciones por valor de \$21.670,6.

Los ingresos fiscales se incluyen las cuentas que representan los ingresos obtenidos por la entidad a través de la aplicación de las normas que sustentan el cobro de concepto tales como multas, sanciones, estampillas o cuotas de sostenimiento. La siguiente gráfica relaciona las entidades que mayores valores registran en los ingresos fiscales¹⁷ :

ESPACIO EN BLANCO

³⁵ Catálogo general de cuentas del Régimen de contabilidad pública:

Gráfico 3.9 Entidades que reportan los mayores saldos en los ingresos fiscales



En sus notas explicativas, la Adres establece:

“Los ingresos fiscales, corresponden a ingresos exigidos sin contraprestación directa, determinados en las disposiciones legales por la potestad que tiene el Estado de establecer gravámenes, su variación negativa corresponde a la reducción de recursos girados por INDUMIL derivados de la venta de armas, presentando menores valores recaudados entre los meses de abril a junio de 2020 respecto del año 2019. Esta reducción se deriva de la crisis sanitaria provocada por el covid-19, así como de las medidas adoptadas por el MDN donde autorizo a INDUMIL para cambiar su actividad económica de producción de armas a producción de bienes y servicio”

Le sigue en su orden, el concepto de Transferencias y subvenciones en el que se incluyen las cuentas que representan los ingresos obtenidos por la empresa que provienen de terceros para un fin determinado, el cual registra para el año 2020 un valor de \$21.670,6, y para el año 2019, de \$19.432,0, con una variación de \$2,238,6. Las entidades que registran los mayores valores se relacionan a continuación:

ESPACIO EN BLANCO

Tabla 3.13 Entidades que reportan los mayores saldos en las transferencias y subvenciones

CONCEPTO	Miles de millones de pesos			
	Dic 2020	Dic 2019	Variación Absoluta	Variación %
Transferencias y subvenciones	21.670,6	19.432,0	2.238,6	11,5
Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - Unidad Recursos	21.437,6	19.241,7	2.195,9	11,4
Instituto Departamental de Salud de Norte de Santander	113,0	122,2	(9,2)	(7,5)
Entidad Administradora del Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - Unidad Gestión General	81,4	42,5	38,9	91,5
U.A.E. De Salud de Arauca	38,3	19,1	19,2	100,5
E.S.E. Hospital de Caldas	0,3	0,9	(0,6)	(66,7)
E.S.E. Hospital de Girardot	0,0	0,9	(0,9)	(100,0)
Hospital Departamental de la Divina Misericordia de Palestina - Caldas E.S.E	0,0	4,7	(4,7)	(100,0)

La Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - Unidad Recursos Administrados, reporta el mayor valor por valor de \$21.437,6. La entidad revela en sus notas:

“Las transferencias a las ADRES, están compuestas por el Impuesto social a las municiones y explosivos, Recursos FONSAET, Recursos SOAT, Aportes de la Nación para el Aseguramiento en Salud, Participación Imporenta para SGSSS-Art 243 ET-Art 102 de la Ley 1819/16, Compensación regalías para el Régimen Subsidiado, Participación para la Salud - SGP FONSAET, Recursos para Financiación Obligaciones Art.245 Ley 1955-19, Recursos para Financiación Obligaciones Art.237 Ley 1955-19, Financiamiento Sistema Residencias Medicas Colombia (SNRM), Ingresos Recursos Provenientes del FOME.

De estas transferencias, las más representativas y nuevas para la vigencia 2020, corresponden a los ingresos de Recursos Provenientes del FOME, recursos destinados a la cobertura de los mecanismos dirigidos a mitigar los efectos del covid-19 y fortalecer el sistema de salud (...).

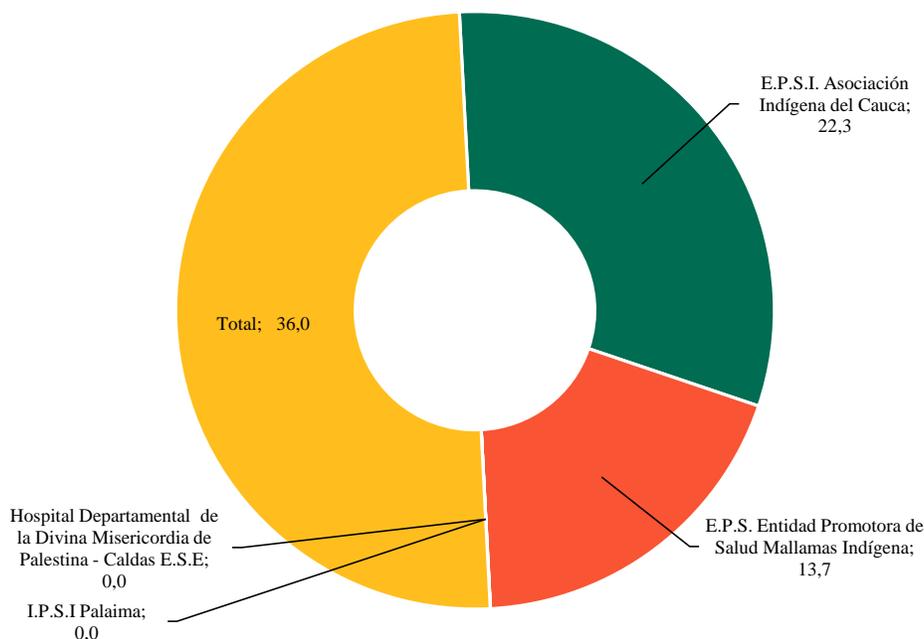
Sistema General de Seguridad Social en Salud: Representa los gastos causados durante vigencia 2020, por traslados sin contraprestación directa de transferencias por parte del Ministerio de Salud y Protección Social a la ADRES para la financiación del sistema de Seguridad Social en Salud, tales como la UPC del Régimen Subsidiado, Saneamiento Fiscal y Financiero Red Pública, Déficit Cajas de Compensación e Inspección, vigilancia y control a entidades territoriales

Otras Subvenciones Recursos Transferidos a Entidades de Naturaleza Privadas En subvenciones de Recursos transferidos a entidades de naturaleza privada, el aumento en la variación obedece al artículo 11 del Decreto 538 de 2020, en cual habilita el reconocimiento al talento humano en salud por una vez, dicho Decreto fue expedido el 12 de abril de 2020. “El talento humano en salud que preste sus servicios a pacientes con sospecha o diagnóstico de Coronavirus COVID-19, incluidos quienes realicen vigilancia epidemiológica, y que por consiguiente están expuestos a riesgo de contagio, tienen derecho, por una única vez, a un reconocimiento económico temporal, durante el término de la emergencia sanitaria declarada por el Ministerio de Salud y Protección Social. El Ministerio de salud y Protección Social definirá el monto del reconocimiento como una proporción del Ingreso Base de Cotización – IBC - promedio

3.1.6.2 Costos

Los Costos por ventas de servicios es el concepto que representa la mayor variación de \$12,7. Las entidades que la registran los mayores valores se relacionan en la siguiente gráfica:

Gráfico 3.10 Entidades que reportan los mayores saldos ingresos fiscales



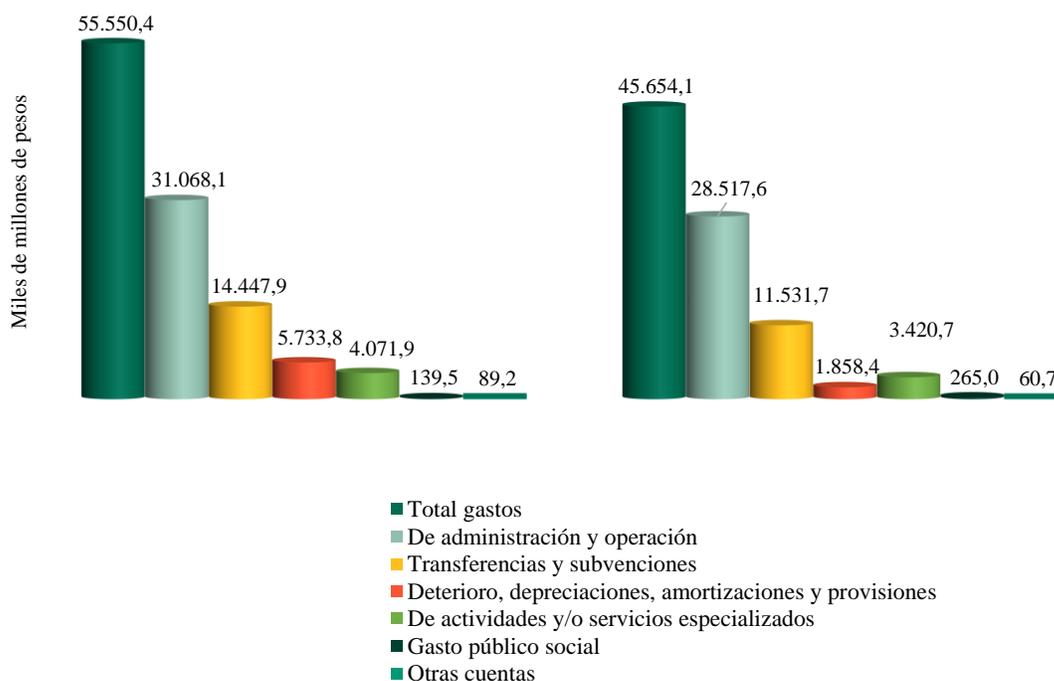
La E.P.S.I. Asociación Indígena del Cauca es la que registra el mayor valor en el concepto de Costos de venta de servicios por valor de \$22,3, las sus notas revelan:

“Representa el valor de los costos en que incurre la empresa por la prestación de servicios de salud vendidos durante el periodo contable tales como materiales, insumos, honorarios, servicios públicos, arrendamientos, entre otros. Estos costos son los que se le atribuyen para el funcionamiento de la IPS MINGA, a continuación, se detallan los costos por cada servicio prestado, como se puede evidenciar en los servicios prestados existe un porcentaje de incremento moderado, sin embargo, en la cuenta de apoyo terapéutico y farmacia se evidencia una disminución del -3% lo anterior en ocasión a que por efectos de la emergencia social covid 19 se realizó un pare en las actividades y contratación de personal especializado.”

3.1.6.3 Gastos

Los gastos presentan la mayor variación en los estados de resultados de las entidades administradoras del servicio de salud, aumentado su registro en un total de \$9.896,2, los conceptos que representan el aumento se relacionan en la siguiente gráfica:

Gráfico 3.11 Conceptos que reportan los mayores saldos en los gastos



La entidad que reporta los mayores saldos en los conceptos relacionados en la gráfica anterior es la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - Unidad Recursos Administrados, la cual relaciona en notas:

“Gastos de administración, de operación y de ventas: Recursos destinados a la financiación del SGSSSE en esta cuenta se incluyen los gastos con cargo a los recursos destinados a la financiación del Sistema General de Seguridad Social en Salud, tales como Proceso de compensación del régimen contributivo, Prestaciones Económicas Regímenes Especial y de Excepción, Servicios y Tecnologías no financiadas con cargo a la UPC del Régimen Contributivo, Atención e indemnización a víctimas de eventos terroristas, catastróficos o del conflicto y de accidentes de tránsito, Prestaciones Excepcionadas, Devolución de cotizaciones recaudadas en periodos anteriores, entre otras.

Transferencias y subvenciones: Sistema General de seguridad social en salud. Representa los gastos causados durante vigencia 2020, por traslados sin contraprestación directa de transferencias por parte del Ministerio de Salud y Protección Social a la ADRES para la financiación del sistema de Seguridad Social en Salud, tales como la UPC del Régimen Subsidiado, Saneamiento Fiscal y Financiero Red Pública, Déficit Cajas de Compensación e Inspección, vigilancia y control a entidades territoriales (...)

iii) La migración de afiliados del régimen contributivo al régimen subsidiado, generado por la emergencia económica y social por causa del covid-19. El aumento de la UPC para 2020, que fue del 5,46% explica parte del crecimiento del gasto en UPC, adicional al crecimiento porcentual que se asigna cada vigencia a la UPC plana, tenemos factores como el envejecimiento de la población que implica que la desviación de la UPC se haga mayor, pues estos son los grupos más costosos en la UPC. Así mismo, se encuentran factores como localización geográficas y EPS indígenas que representan el reconocimiento de UPC más costosas de acuerdo con los mencionados aspectos.

Adicionalmente, en el año 2020 la humanidad se enfrentó a una situación de emergencia sanitaria, económica y social que causó el Coronavirus: COVID-19. Colombia no fue la excepción, poniendo al Sistema de Seguridad Social en Salud en dificultades de financiamiento por dos vías: 1. Se disminuyeron las cotizaciones vía la pérdida de empleo que supuso el cierre de numerosos sectores económicos del país. 2. Se incrementó el gasto en aseguramiento dadas las medidas que se establecieron principalmente en el Decreto 538 que busca garantizar el aseguramiento a las personas vulnerables que pierdan sus empleos por causa de la pandemia, esto vía los dos regímenes: subsidiado y contributivo.

Deterioro de Cuentas Por Cobrar: El deterioro estimado en las cuentas por cobrar con corte a 31 de diciembre de 2020 se calculó según lo establecido en el manual de políticas contables de la ADRES actualizado a 28 de diciembre de 2019, según Resolución 425 de 2019 y el valor que se registró en el gasto en la vigencia 2020 corresponde a \$25.729.970.608.

Depreciación: En esta cuenta se refleja la participación del 0,05% activo por liquidación forzosa de clínica cartagenera de acuicultura, que se reflejó al cierre de la vigencia de 2019. En aplicación a las Normas Internacionales se determina que este activo no es un activo fijo y que corresponde a un activo de inversión”.

3.2 ANÁLISIS ECONÓMICO DE LAS CIFRAS CONTABLES DE LOS RECURSOS PÚBLICOS DESTINADOS A LA MITIGACIÓN DE LA COVID-19: COLOMBIA 2020

La pandemia declarada por la Organización Mundial de la Salud en marzo 2020 como consecuencia de la expansión mundial del coronavirus tomó por sorpresa a todos los gobiernos de los países del mundo, de los cuales Colombia no fue la excepción. Lo que parecía en principio una situación que podía ser controlada en pocos meses, alcanzó niveles insospechados, llevando a la toma de decisiones de choque. Por su gran impacto inicial, fue necesario declarar una cuarentena obligada, seguida de normas y medidas de bioseguridad sanitaria. Esto se tradujo en el cierre total de la economía, con contadas excepciones ligadas al sector salud y alimentario.

El impacto del COVID-19 es verdadero y realmente global, ningún país del mundo ha sido indemne a él, ni mucho menos han salido bien librados de esta pandemia, pues continúa propagándose; el gobierno colombiano ha respondido oportuna y rápidamente en el marco de la Constitución y la Ley, promulgando y desarrollando una serie de medidas de intervención económica, orientadas y dirigidas, tanto para el Sector Público como al privado, con el fin de estabilizar y mitigar los efectos que esta crisis sanitaria de magnitud global está generando en la economía y en la sociedad, que como es natural han sido impactadas, de manera no esperada y significativa.

Al ser la contabilidad pública lenguaje de los gobiernos, estas medidas les han impactado, pues ellas son importantes para la contención del virus y los impactos en las economías de los países, toda vez que el COVID-19 ha generado y seguirá generando interrupciones temporales y generalizadas en la actividad económica a nivel mundial y de los países, lo que a su vez tiene implicaciones en la información financiera tanto pública como privada.

La declaratoria de la pandemia, y el aislamiento social que nos acompaña, es algo nunca experimentado en los últimos tiempos, pues la vida de las personas ha cambiado y porque no decirlo también de las organizaciones y de los estados, y como resultado, nos hace sentir ansiosos, confundidos, inquietos y preocupados por el futuro de las empresas, las entidades del estado, la economía y el cambio en el comportamiento de personas y de los entes públicos y privados.

Desde un punto de vista económico, la pandemia significó la pérdida de remuneración a los factores productivos, como la inactividad del aparato productivo. Ante este panorama recayó sobre el gobierno todo el peso de las acciones de política económica orientadas a frenar, en principio, la caída generalizada de recursos de uno y otro lado de los actores de la economía, por cuanto la dinámica con que había iniciado el año 2020 fue rápidamente absorbida por la inactividad y la caída vertiginosa del ciclo económico, empujándolo hacia una recesión.

Ante esta situación, hubo la necesidad de implementar políticas de choque con las cuales el Gobierno Nacional propendió a inyectar recursos públicos, incrementando rápidamente el déficit fiscal como quedó evidenciado al cierre del año fiscal 2020. Frente a este reto, se puso a prueba la fortaleza de las instituciones y su capacidad de aportar su competencia para la búsqueda de soluciones tanto coyunturales como estructurales.

En ello, la CGN no ha sido inferior a los retos planteados y ha querido sumarse a los aportes de país, con un activo valioso como es la información contable pública, fundamental para la toma de decisiones de política pública.

En el presente documento, se entrega un análisis económico armonizado con los criterios establecidos en el MEFP 2014 (Sectorización y clasificación de cuentas económicas), de las cifras contables registradas en el formulario COVID-19, diseñado y estructurado para tal fin, con la confianza que se constituya en una herramienta que aporte a la toma de decisiones de política pública.

3.2.1 Consideraciones Generales

La Contaduría General de la Nación frente a la emergencia sanitaria COVID-19

Para la CGN ha sido un objetivo fundamental definir y aplicar mecanismos en pro de la mejora de la razonabilidad y utilidad de la información contable pública, mediante la elaboración de una guía de orientación contable en el marco de emergencia ocasionada por la COVID-19. La Entidad como ente rector ha implementado esta herramienta dentro de su sistema informático en tiempo récord; dando avances inmediatos al compromiso de tener control y rastreo a los recursos invertidos por el efecto de esta emergencia sanitaria.

Es así que nace la guía para el reporte de la Categoría para la Información Contable Pública de Convergencia, por medio de la Resolución 109 de 2020³⁶ y la Circular externa 001 del 13 de mayo

³⁶ Resolución 109 de 2020. Por la cual se adiciona un formulario de reporte en los términos del artículo 7° de la Resolución No. 706 de diciembre 16 de 2016 (modificada por las resoluciones No. 043 de febrero 8 de 2017, 097 de marzo 15 de 2017 y 441 de diciembre 26 de 2019), para la presentación y reporte de la información financiera específica, correspondiente a los periodos abril - junio de 2020 y siguientes hasta que duren los impactos generados por el COVID-19.

de 2020, para la presentación de la información financiera de los recursos utilizados en la mitigación de la COVID-19 a través del **Formulario CGN2020_004_COVID_19**, y se estableció como responsabilidad de la entidad contable pública, determinar las subcuentas y valor a incorporar en el formulario, así como la información correspondiente a todos los movimientos contables generados en la atención de la emergencia sanitaria.

Entendiendo el alcance de este informe que para el análisis económico se fundamenta en las cifras contables, precisando que la información es responsabilidad de las entidades basada en sus criterios definidos por la CGN para la preparación y presentación de la financiera de los recursos utilizados para la mitigación de la COVID-19.

La CGN ha gestionado la manera de cómo obtener los registros públicos distribuidos en las entidades contables públicas destinados a la atención de la crisis sanitaria, y desde lo contable aportar una herramienta para brindar un mecanismo que ayude a la transparencia en el manejo de los recursos públicos en un momento que genera confusión y duda.

La CGN como receptora de la información contable de los recursos administrados por las entidades públicas, nos permite realizar un análisis económico por los efectos de la COVID-19. Por lo que para su entendido presentamos a continuación elementos para mayor aprovechamiento y comprensión.

Nota para el lector

El documento se fundamenta, de un lado en la clasificación económica establecida en el MEFP, que difiere de la financiera, y la otra corresponde a las cifras contables agregadas del Formulario COVID-19. Con el fin de brindar herramientas para una mayor comprensión del análisis del presente informe es importante tener presente:

- El informe muestra la información de la clasificación económica teniendo en cuenta su importancia en las Estadísticas de Finanzas Públicas³⁷. Las EFP presentadas en el MEFP 2014 se encuentran armonizadas dentro del sistema estadístico macroeconómico que representa el eje central de las estadísticas para la medición de la actividad económica, a partir de un conjunto normalizado de principios económicos y convenciones contables.
- Con el norte delineado con el Fondo Monetario Internacional, expuestos en el MEFP en la última versión del año 2014³⁸, la lectura de la actividad económica dentro de la ordenación estadística como fundamento macroeconómico³⁹.
- En la comprensión detallada es importante para el lector interesado en remitirse a la Nota metodológica del capítulo segundo que se titula “Cifras Consolidadas por Sectores Económicos”, en el presente documento.
- Los valores aquí expresados son agregados y las cuentas se encuentran homologadas de acuerdo con el documento denominado “*Nomenclaturas y Clasificaciones del Manual de*

³⁷ Los objetivos de las EFP; i) Proporcionar los principios económicos y de presentación de información que deben usarse para compilar las estadísticas, ii) Describir las directrices para la presentación de estadísticas fiscales dentro de un marco analítico que incluye partidas de resultado, y armonización con las directrices de otros sistemas estadísticos macroeconómicos. (FMI, 2014, 1.1)

³⁸ El Manual de estadísticas de finanzas públicas 2014 (MEFP 2014) forma parte de una serie de directrices internacionales sobre metodologías estadísticas que ha emitido el Fondo Monetario Internacional (FMI).

³⁹ Los cuales incluyen elementos y armonización de documentos de la política macroeconómica colombiana de la mano de; Manual de Estadística de Finanzas Públicas (MEFP), Sistema de Cuentas Nacionales (SCN 2008), Manual de balanza de pagos y posiciones de inversión internacional (MBP6), Manual de Estadísticas Monetarias y Financieras y Manual de Cuentas Nacionales Trimestrales.

Estadísticas de Finanzas Públicas 2014 Adaptado para Colombia”, producto de la Mesa de Homologación que hace parte de la Comisión Intersectorial de Estadísticas de Finanzas Públicas (CIEFP)⁴⁰. Con el propósito de unificar los criterios de clasificación económica usados por los productores de estadísticas fiscales y facilitar la consolidación de las estadísticas económicas a partir de las especificaciones técnicas dadas por el FMI.

- En el proceso de referenciación internacional se comparó el proceso de la nomenclatura y clasificación del MEFP 2014, con el Sistema de Cuentas Nacionales (SCN) 2008 que proporciona un conjunto completo, coherente y flexible de cuentas macroeconómicas para la formulación de políticas, análisis para los diferentes sectores económicos, utilizado por el Dane para la elaboración de las Cuentas Nacionales⁴¹. En este sentido, para la clasificación de las entidades, se utilizó el árbol titulado árbol MEFP, que abarca todo el Sector Público y que se compone de sectores y subsectores, el cual, atiende los criterios económicos.
- La forma de presentación es de acuerdo con las EFP, encaminada a revisar el desempeño global y la posición financiera del gobierno general o del Sector Público con partidas de resultado entre ellas, en la búsqueda de elementos de análisis como es; el préstamo neto, el endeudamiento neto, entre otros. El sistema analiza operaciones de gobierno específicas como la información tributaria, los gastos incurridos en un determinado servicio social y el monto de endeudamiento gubernamental, puesto que dicha información permite la comparabilidad con otros países.
- Dentro de los conceptos que se analizaran se encuentra Donaciones que para el MEFP 2014, pág. 115, numeral 5.101. Las donaciones son transferencias recibidas por las unidades del gobierno, de parte de otras unidades del gobierno residentes o no residentes o de organismos internacionales, que no encajan en la definición de impuesto, subsidio ni contribución social.
- Los registros corresponden a las cifras contables de la CGN, del Formulario CGN2020_004_COVID_19 de las ECP, en el reporte de los registros destinados al manejo de la mitigación de la pandemia con corte a 31 de diciembre de 2020 y las cuales corresponden exclusivamente a cifras agregadas.
- Las cifras presentadas están expresadas en miles de millones de pesos, exceptuado algunas referencias realizadas dólares, para este documento.

3.2.2 Impacto económico mundial y Latinoamericano

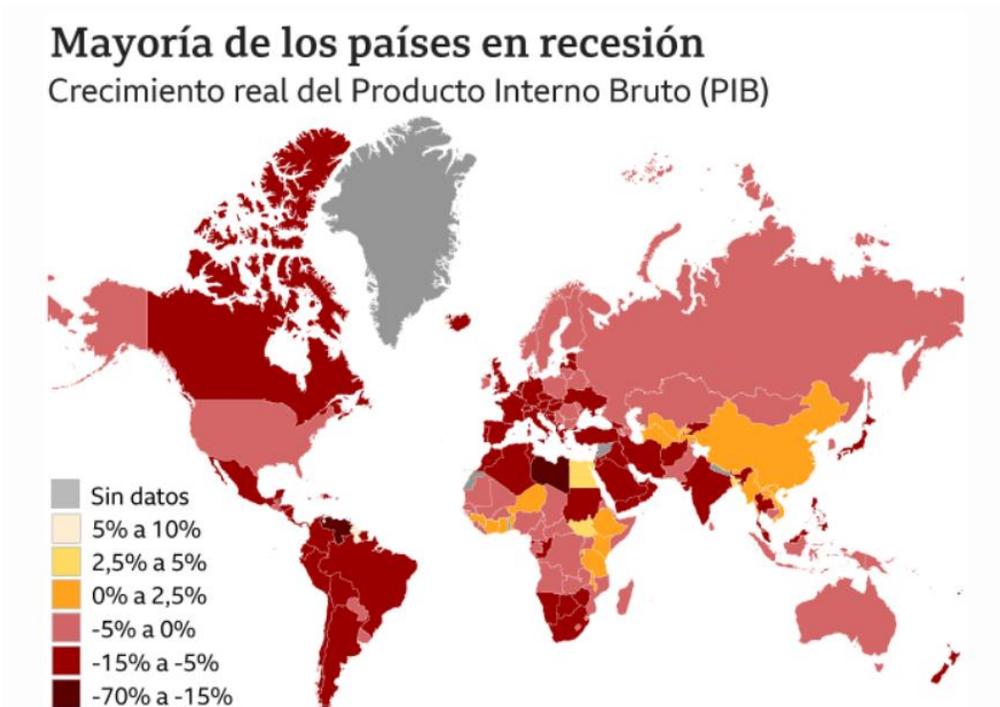
El mundo entero está en crisis. Esto hace que todos los actores que intervienen en una economía se activen de manera inmediata para mitigar los efectos. Hoy presenciamos bajo la mirada de estudiosos de las ciencias económicas, una de las más intensas crisis, después de la iniciada el día conocido como el *jueves negro* de la depresión de los años 30⁴², en donde las pérdidas económicas se generaron de un día para otro, ocasionando cierres masivos de empresas y por supuesto despidos masivos, al final una fuerte recesión que alcanzó una contracción económica del 17,6%. El mundo, según el FMI estima que la economía global tuvo una contracción para el 2020 de (4,4%), como lo presenta la siguiente gráfica.

⁴⁰ Creada mediante el Decreto 0574 de 2012, “Por la cual se crea la Comisión Intersectorial de Estadísticas de Finanzas Públicas - CIEFP

⁴¹ Sistema de Cuenta Nacionales (SCN, 2008, p.1)

⁴² Comisión Económica para América Latina y el Caribe. CEPAL. Revista CEPAL. El COVID-19 y la crisis socioeconómica en América Latina y el Caribe. Edición Especial. No.132 diciembre de 2020.

Gráfico 3.12 Mapa de países en recesión económica, en términos del crecimiento del PIB



Fuente: Fondo Monetario Internacional

América la conforman 35 países y al observar el mapa, vemos como dentro de los países más *favorecidos* de la presente crisis se encuentran; Estados Unidos, Paraguay y Uruguay presentando un PIB negativo de hasta 5%, mientras que el 85% de los países latinoamericanos se concentran en el rango de (-15% a -5%), en el cual se encuentra Colombia. Para las proyecciones económicas la mirada de Venezuela se aprecia fuera de cualquier comparativo. Las economías como China registran un crecimiento esperado de su PIB del 8,2% y 8,8% para la India, según estimaciones del mismo organismo.

Analizar la actual coyuntura, nos lleva a tratar de desenlazar una lista interminable de variables económicas, encabezada por el gasto público en salud y es allí donde se desprende la necesidad de flujos de liquidez de la presente crisis, que se ve reflejada en todas las esperas económicas que desde la teoría impacta la producción, el consumo, el intercambio y la riqueza, de esto se desprende efectos en, la contracción de la demanda por exportaciones, la caída de precios de los *commodities* (materias primas o bienes primarios), las fluctuaciones de las tasas de cambio, la fuga de capitales, cadenas de producción frenadas, baja sustancial del turismo, aplazamiento de la inversión, llegada moderada de remesas, que de acuerdo con las cifras presentadas por el Banco de la República USD243.1 millones, que dejaron de ingresar a Colombia en para el 2020.

El panorama para América Latina de acuerdo con estimaciones del FMI, en áreas de desigualdad y pobreza, se estima 29 millones de nuevos pobres, con implicaciones en el largo plazo para toda la región. De otro lado, la volatilidad de la tasa de cambio impacta con mayor ímpetu a Latinoamérica que a Europa. Asimismo, los altos niveles de gasto fiscal y endeudamiento, en la que cada región debe asumir según se avance en la contención de nuevos casos y brotes de la

pandemia, y las disyuntivas económicas. Aún no tenemos estimaciones del comportamiento de la demanda agregada para así poder analizar estadísticas y aportar conclusiones para revisar cuales fueron los países que mejor eficacia tuvieron en la presente crisis, solo el tiempo y los resultados nos seguirán enseñando los liderazgos y de ellos aprenderemos.

Por el momento, nos centraremos en lo que hoy podemos hacer y cómo lo estamos haciendo para aportar a nuestro país.

3.2.3 Entorno normativo COVID-19 en Colombia

Desde el inicio de la crisis sanitaria de 2020, el Gobierno ha creado herramientas sociales y económicas dentro del marco de la Ley colombiana, por lo que a continuación, presentamos los decretos más significativos que hacen el marco jurídico y económico⁴³.

ESPACIO EN BLANCO

⁴³Link

<https://coronaviruscolombia.gov.co/COVID-19/decretos.html#:~:text=Decreto%20476%20del%2025%20de,Emergencia%20Econ%C3%B3mica%2C%20Social%20y%20Ecol%C3%B3gica>

Tabla 3.14 Decretos reglamentarios en el marco normativo COVID-19 en Colombia

DECRETOS EN EL MARCO DE LA COVID 19 (RECURSOS PÚBLICOS)

DECRETO 417 DE 2020

Por el cual se declara un Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica en todo el territorio Nacional

DECRETO 438 DE 2020

Por el cual se adoptan medidas tributarias transitorias dentro del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica de conformidad con el Decreto 417 de 2020.

DECRETO 444 DE 2020

Por el cual se crea el Fondo de Mitigación de Emergencias - FOME y se dictan disposiciones en materia de recursos, dentro del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica.

DECRETO 507 DE 2020

Por el cual se adoptan medidas para favorecer el acceso de los hogares más vulnerables a los productos de la canasta básica, medicamentos y dispositivos médicos, en el marco de la emergencia económica, social y ecológica decretada mediante el Decreto 417 de 2020.

DECRETO 492 DE 2020

Por el cual se establecen medidas para el fortalecimiento del Fondo Nacional de Garantías y se dictan disposiciones en materia de recursos, en el marco de la emergencia económica, social y ecológica declarada mediante el Decreto 417 de 2020.

DECRETO 461 DE 2020

Por medio del cual se autoriza temporalmente a los gobernadores y alcaldes para la reorientación de rentas y la reducción de tarifas de impuestos territoriales, en el marco de la Emergencia Económica, Social y Ecológica declarada mediante el Decreto 417 de 2020.

DECRETO 619 DE 2020

Por el cual se designa unos miembros de la Junta Administradora de la Subcuenta para la Mitigación de Emergencias - COVID 19.

DECRETO 478 DE 2020

Por medio del cual se establecen medidas para la gestión tributaria, financiera y presupuestal de las entidades territoriales, en el marco de la Emergencia Económica, Social y Ecológica declarada mediante el Decreto 637 de 2020

DECRETO 648 DE 2020

Por el cual se autorizan nuevas operaciones a la Financiera de Desarrollo Territorial S,A -Findeter y el Banco de Comercio Exterior de Colombia S.A. -Bancoldex, en el marco de la Emergencia Económica, Social y Ecológica declarada mediante el Decreto 417 de 2020.

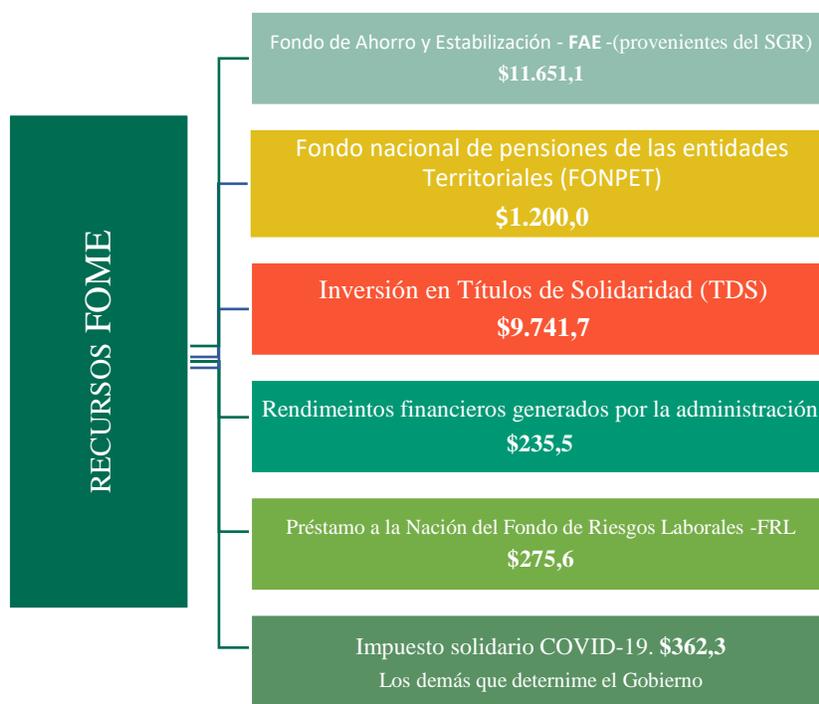
Damos especial atención a la creación del Fondo de Mitigación de Emergencia (FOME), ideado para el manejo de recursos para la atención de la pandemia y sus efectos económicos y el financiamiento de este en las necesidades de gastos, transferencias, subvenciones, ayudas y demás que con dicho FONDO ha hecho el gobierno para atender la pandemia de la COVID-19 en el 2020.

Fondo de Mitigación de Emergencia (FOME)

Mediante el Decreto 444 del 21-03-2020, en desarrollo del Decreto 417 de 2020 (*Por el cual se declara un Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica en todo el territorio Nacional*), se creó el un fondo cuenta, sin personería jurídica, administrado por el Ministerio Hacienda y Crédito Público, para atender las necesidades de recursos para la atención en salud, los efectos adversos generados a la actividad productiva y la necesidad de que la economía continúe brindando condiciones que mantengan el empleo y crecimiento.

Sus recursos y los rendimientos son administrados por la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, en un portafolio independiente, para garantizar su disponibilidad, como se indica a continuación, presentamos la estructura y montos de los recursos que administra:

Gráfica 3.2.XX Fuente de recursos Fondo de Mitigación de Emergencia FOME



Estos recursos⁴⁴ tendrán una incidencia importante, no solo en la contención de la crisis económica, sino en los montos que manejará para la inversión, convirtiéndose en soporte para el análisis económico de los próximos tiempos. Los recursos en conjunto que por concepto de estas fuentes se adicionaron al Fondo de Mitigación de Emergencias – FOME fueron del orden de los

⁴⁴ MHCP. Fondo de Mitigación de Emergencia FOME. Libro Blanco 24 de marzo de 2021. https://www.minhacienda.gov.co/webcenter/ShowProperty?nodeId=%2FConexionContent%2FWCC_CLUSTER-158801%2F%2FidcPrimaryFile&revision=latestreleased

\$40.527,3 para los años 2020 y 2021, distribuidos en \$15.970,0, para la atención de la emergencia sanitaria, \$14.178,1, para la atención de población vulnerable y \$10.379,3, para la protección del empleo y la actividad económica.

El MHCP presenta en sus estados financieros, los movimientos que ha tenido el FOME con corte 31 de diciembre de 2020 y desde su creación el 21 de marzo del mismo año. A este corte, los recursos para cumplir con los direccionamientos del Gobierno ascienden a \$13.200,1, resultado de Ingresos por \$31.848,6, y Egresos por un valor de \$18.648,5⁴⁵, datos que nos aportan en el análisis de las cifras desde los movimientos y transacciones interinstitucionales, y que, para este análisis, las transacciones se ven reflejas en los Fondos de Seguridad Social, de acuerdo con la clasificación económica MEFP.

3.2.4 Análisis económico de las cifras contables de los recursos de la COVID-19

El informe brinda desde la mirada de las Estadísticas de Finanzas Públicas y siguiendo los lineamientos del FMI, elementos que aportan al diseño de políticas como la macroeconómica, y en particular la fiscal, ya que sirve de instrumento para amortiguar los efectos en la producción interna de la nación por los efectos de la COVID-19.

Es importante mencionar que, para efectos económicos, las transferencias (donaciones) realizadas desde el Gobierno Central Presupuestario al Gobierno Departamental y Gobierno Municipal, fueron un recurso significativo para poder atender los requerimientos y necesidades producidas por el efecto de la pandemia, es por esto, que en las cifras agregadas presentadas no se eliminaron esas transferencias intersectoriales tanto en los ingresos como en los gastos.

La revisión de las cifras contables desde una mirada económica se presenta de acuerdo con la clasificación referida por el FMI, por lo que comenzaremos desde lo general y continuaremos detallando los sectores económicos de acuerdo con la clasificación.

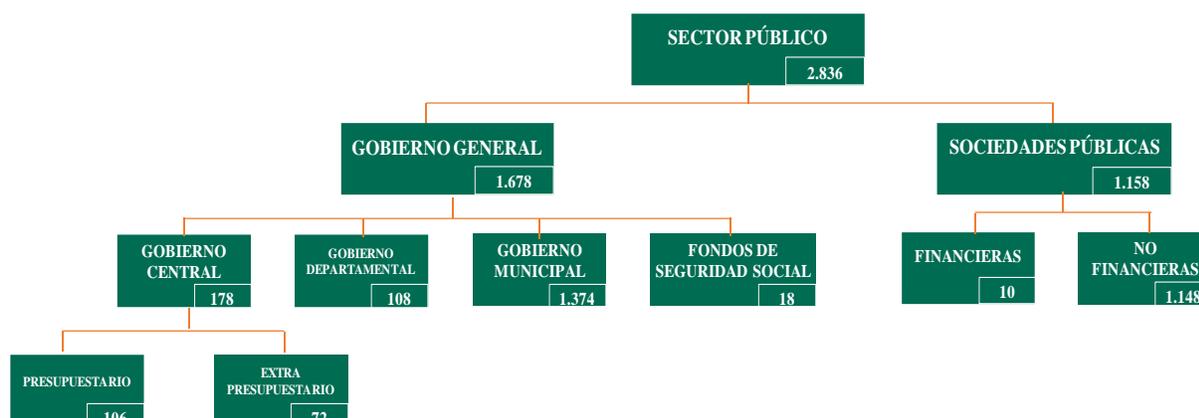
El análisis está enfocado en los grupos de Ingresos, Gastos y demás hechos económicos homologados para la pertinencia económica. Haciendo claridad que en el concepto de hechos económicos es referido al proceso de la observación relacionada con la economía representada en los flujos y saldos de los activos y pasivos, de acuerdo con enfoque del MEFP.

Para este análisis económico, es importante anotar que de las 3.702 entidades reportantes del Formulario COVID-19, solo 2.836 entidades lo reportaron, mientras que las restantes 866 presentaron saldos en ceros por no haber recibido ni aplicado recursos para atender la emergencia.

Para la revisión económica que nos ocupa, las entidades del Sector Público que reportaron recursos destinados al manejo de la pandemia, por sector económico, se describe a continuación:

⁴⁵ Estados Financieros Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Tomado de: www.chip.gov.cp en la revisión de la entidad MHCP.

Gráfico 3.13 Saldos por entidad – Recursos COVID-19



3.2.4.1 Sector Público - Recursos COVID-19

El Sector Público comprende todas las unidades institucionales del sector gobierno general y las sociedades públicas residentes (FMI 2.63), del cual analizaremos de manera detallada la sectorización, dando soporte a los registros agregados de la CGN, en cuanto a los recursos públicos para atender la crisis sanitaria del país.

Gráfico 3.14 Clasificación económica del Sector Público



Ingresos Sector Público – Recursos COVID-19

Para el año 2020 el agregado de los Ingresos del Sector Público para la atención COVID-19 ascendió a \$109.286,7, equivalente al 10.9% del PIB, cifras que reflejan el esfuerzo fiscal realizado con un incremento del déficit fiscal, similar al causado en la década de los años ochenta del 7,0%, en coherencia con la política fiscal contra cíclica⁴⁶. Es importante dentro del análisis, tener presente que en las cifras agregadas no se eliminaron las transferencias intersectoriales tanto en los ingresos como en los gastos.

Como se indica en la tabla siguiente, se detallan los conceptos de los Ingresos del SP durante el año 2020.

⁴⁶ Política fiscal contra cíclica, definida como expansionista en la fase de recesión del ciclo económico y contraccionista en la fase de expansión o crecimiento. (Teoría Keynesiana del crecimiento económico).

Tabla 3.15 Ingresos SP – Recursos COVID-19

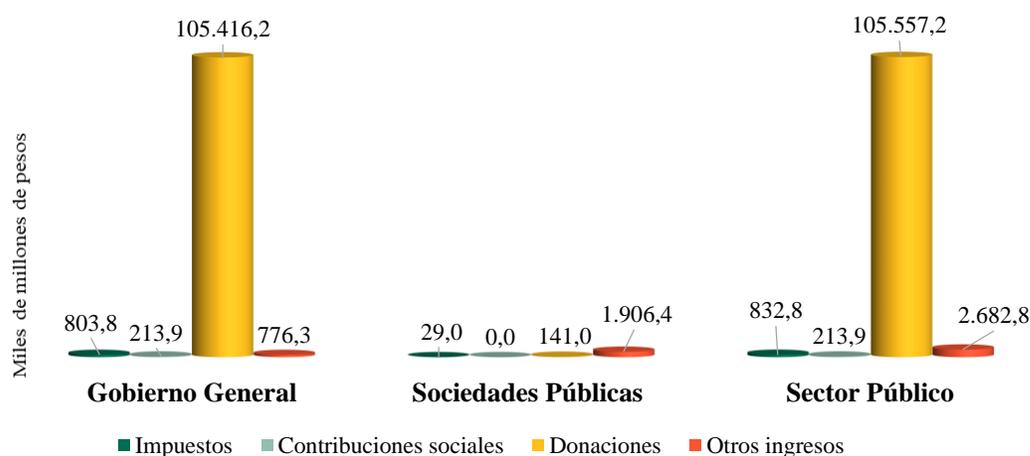
Miles de millones de pesos

CONCEPTO	Gobierno general	% PIB	Sociedades Públicas	% PIB	Sector Público	% PIB
Impuestos	803,8	0,1	29,0	0,0	832,8	0,1
Contribuciones sociales	213,9	0,0	0,0		213,9	0,0
Donaciones	105.416,2	10,5	141,0	0,0	105.557,2	10,5
Otros ingresos	776,3	0,1	1.906,4	0,2	2.682,8	0,3
TOTAL	107.210,2	10,7	2.076,4	0,2	109.286,7	10,9

PIB corriente 2020 (Provisional) \$1.002.587,1 Mm

Como se indica en la siguiente gráfica, el concepto de Donaciones es el que representa la mayor concentración de recursos públicos que equivalen a 96,6% del total de los ingresos del sector.

Gráfico 3.15 Ingresos SP – Recursos COVID-19



Gastos Sector Público – Recursos COVID-19

Los Gastos de las cifras agregadas presentaron el 12,5% del PIB, con un total de \$125.623,7. De acuerdo con los indicadores fiscales macroeconómicos que nos presenta el análisis de las EFP, los Gastos del Sector Público, son mayores a los Ingresos en \$16.407,0, equivalentes a 14,9%, lo que significa que se ubica en transacciones por debajo de la línea.

Aquí se hace importante entender las donaciones no como transferencias y/o subvenciones, como lo establece el Régimen de Contabilidad Pública, ya que, para el MEFP, las donaciones son consideradas transacciones.

ESPACIO EN BLANCO

Tabla 3.16 Gastos SP – Recursos COVID-19

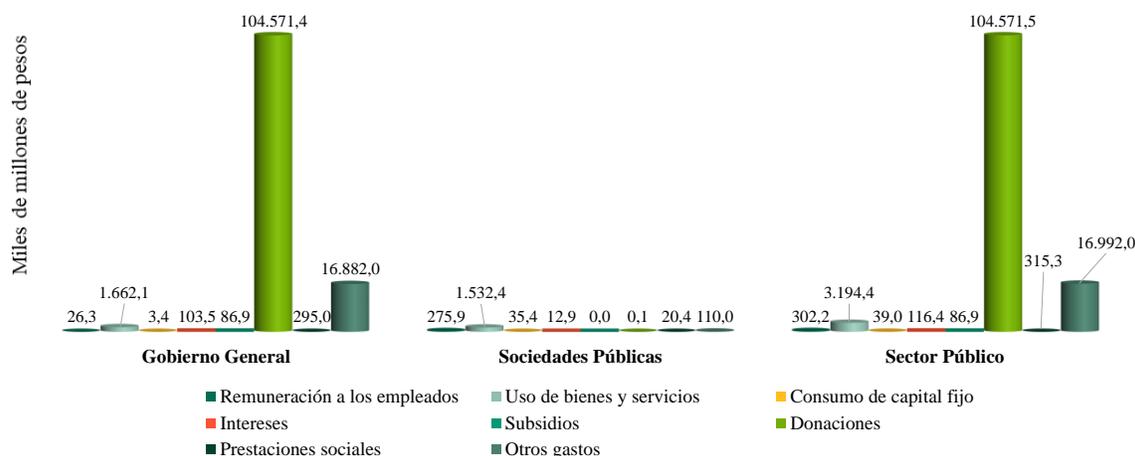
Miles de millones de pesos

CONCEPTO	Gobierno General	% PIB	Sociedades Públicas	% PIB	Sector Público	% PIB
Remuneración a los empleados	26,3	0,0	275,9	0,0	302,2	0,0
Uso de bienes y servicios	1.662,1	0,2	1.532,4	0,2	3.194,4	0,3
Consumo de capital fijo	3,4	0,0	35,4	0,0	39,0	0,0
Intereses	103,5	0,0	12,9	0,0	116,4	0,0
Subsidios	86,9	0,0	0,0		86,9	0,0
Donaciones	104.571,4	10,4	0,1	0,0	104.571,5	10,4
Prestaciones sociales	295,0	0,0	20,4	0,0	315,3	0,0
Otros gastos	16.882,0	1,7	110,0	0,0	16.992,0	1,8
TOTAL	123.706,6	12,3	1.987,1	0,2	125.693,7	12,5

PIB corriente 2020 (Provisional) \$1.002.587,1 Mm

Como se muestra en la gráfica, se observa que la mayor disponibilidad de los recursos públicos se encuentra destinados en el concepto Donaciones, atendiendo a la coyuntura socio-económica.

Gráfico 3.16 Gastos SP – Recursos COVID-19



Hechos económicos del Sector Público

En el marco de las EFP, todas las transacciones que involucran la adquisición o disposición de activos financieros se tratan como transacciones de financiamiento, y el préstamo neto (+) / endeudamiento neto (-) es una partida de resultado calculada como el resultado operativo neto menos la inversión neta en activos no financieros. El préstamo neto/endeudamiento neto también es igual a la adquisición neta de activos financieros menos el incurrimiento neto de pasivos originadas por transacciones. MEFP 2014, Párrafo 1.34.

En el Informe presentado por la Junta Directiva del Banco de la República al Congreso, el pasado mes de marzo, revela como “la entrada de capital externo al país en cabeza del Sector Público, tanto con la colocación de títulos de deuda pública como por la contratación de créditos externos, que en su conjunto ascendió a USD \$18.448 m, fue excepcionalmente alta, si se compara con las mismas entradas ocurridas en 2019, de USD 727 m. Este incremento, de más de 25 veces de los

recursos externos atraídos por el Sector Público, refleja el esfuerzo del Gobierno Nacional, las entidades públicas y los gobiernos territoriales por obtener financiamiento para cubrir sus mayores faltantes presupuestales, ante la pérdida de sus ingresos y los requerimientos de mayor gasto creados por la emergencia del COVID-19. Dentro de esos recursos se destaca la porción de la LCF del FMI por valor de USD 5.400 m que el Gobierno Nacional desembolsó el último trimestre de 2020 en el marco del plan financiero de la vigencia⁴⁷.

Lo anterior, nos permite fundar nuestro análisis, el cual aporta datos de uso transversal en el informe que se presenta, confirmando que los datos presentados en el análisis económico de los recursos del Formulario COVID-19 de la CGN, con la clasificación del árbol MEFP, y nutren elementos para la toma de decisiones.

Tabla 3.17 Hechos económicos SP – Recursos COVID-19

Miles de millones de pesos

CONCEPTO	Gobierno General	% PIB	Sociedades Públicas	% PIB	Sector Público	% PIB
Inversión neta/bruta en activos no financieros	5,5	0,0	0,0	-	5,5	0,0
Adquisición neta de activos financieros	18.254,5	1,8	502,1	0,1	18.756,6	1,9
Incurrimiento neto de pasivos	47.302,7	4,7	19.610,2	2,0	66.912,9	6,7
TOTAL	65.562,7	6,5	20.112,3	2,1	85.675,0	8,6

PIB corriente 2020 (Provisional) \$1.002.587,1 Mm

El Sector Público colombiano desde la clasificación económica y de los montos de los recursos destinados a la mitigación de la COVID-19, representa 8,6% del PIB.

Los recursos públicos destinados a la COVID-19, analizados desde los Hechos económicos del Sector Público, alcanzaron los \$85.675,0, fondos que al desagregar la cifra nos encontramos con la Adquisición neta de activos financieros, de los cuales se adquirieron Títulos de Tesorería, conocidos como los TES, por un monto de \$18.756,6, destinados a las necesidades de la pandemia.

En cambio, para el Incurrimiento neto de pasivos que representan en total \$66.912,9, de los cuales \$30.009,6, corresponden a Acreedores internos, entre los que se pueden citar al Gobierno general y el Banco de la República, y \$36.903,3 provienen de los Acreedores externos, (organismos internacionales), los cuales participan del total en 44,8% y 55,2%, respectivamente.

Hacemos referencia a que, en este apartado de los hechos económicos, se evidencia registros de la deuda externa por USD\$5.400 millones, de la línea de crédito flexible (LCF), aprobado por el FMI para abordar la pandemia del COVID-19⁴⁸, cifra que se refleja en el grupo de Incurrimiento neto de pasivos en Acreedores externos.

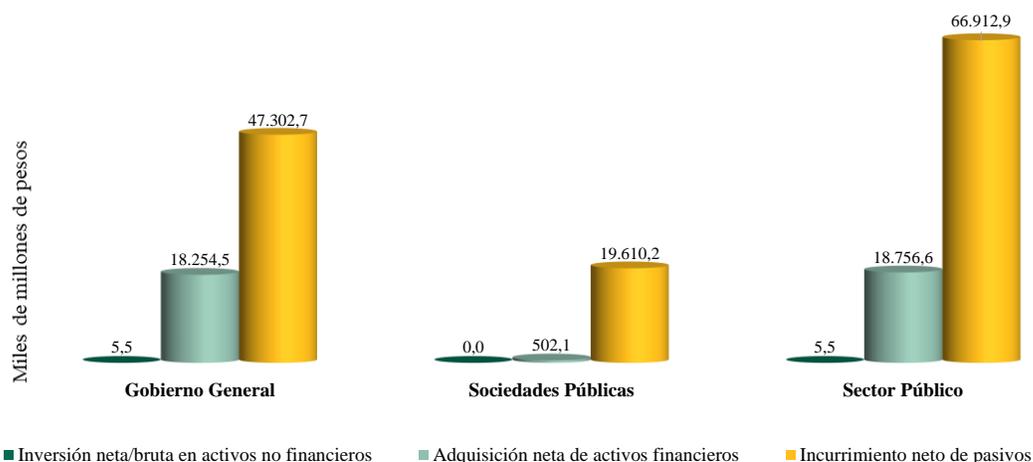
⁴⁷ Banco de la República. Informe de la Junta Directiva al Congreso de la República. Marzo 2021, pág. 19.

⁴⁸ Tomado de: [https://www.imf.org/es/News/Articles/2020/12/03/pr20363-colombia-colombia-draws-on-imf-flexible-credit-line-to-address-the-covid-19-pandemic#:~:text=Con%20el%20incremento%20de%20acceso,\(DEG%208.517%20mil%20millones\)](https://www.imf.org/es/News/Articles/2020/12/03/pr20363-colombia-colombia-draws-on-imf-flexible-credit-line-to-address-the-covid-19-pandemic#:~:text=Con%20el%20incremento%20de%20acceso,(DEG%208.517%20mil%20millones))

La adquisición neta de activos financieros menos el incurrimento neto de pasivos equivale conceptualmente al préstamo neto/endeudamiento neto, según los lineamientos del MEFP y el, que para este informe sería, una posición neta negativa de (\$48.153,3), lo que indica que, de los \$66.912,9, se cuenta con \$18.756,6, que equivale al 28.0% de los compromisos, y que el país, para efectos del pago, se encuentra descubierto en 78,0%, en línea con la atención de la mitigación de la COVID-19.

En la siguiente gráfica apreciamos el comportamiento del Sector Público y sus dos grandes unidades como son el Gobierno General y las Sociedades Públicas, para los hechos económicos.

Gráfico 3.17 Hechos económicos SP – Recursos COVID-19



3.2.4.2 Gobierno General (GG) – Recursos COVID-19

La sectorización del GG comprende todas las unidades de gobierno y todas las instituciones sin fines de lucro residentes no de mercado controladas por unidades de gobierno. El GG también incluye sociedades públicas, constituidas legalmente como sociedades, pero que no cumplen con los criterios estadísticos para ser tratadas como sociedades.

El sector GG comprende las entidades que desarrollan actividades de gobierno. En el análisis de este sector es necesario distribuir las entidades en subsectores de acuerdo con las disposiciones administrativas, legislativas o de financiamiento que se presentan a continuación:

Gráfico 3.18 Clasificación económica GG – Recursos COVID-19

GOBIERNO GENERAL			
CLASIFICACIÓN ECONÓMICA - MEFP -			
GOBIERNO CENTRAL PRESUPUESTARIO Y EXTRA-PRESUPUESTARIO	GOBIERNO DEPARTAMENTAL	GOBIERNO MUNICIPAL	FONDOS DE SEGURIDAD SOCIAL

Los Ingresos de esta clasificación económica ascienden a \$107.210,2, de los cuales el 98,3% corresponden a Donaciones y el 1,7% del total a otros conceptos (impuestos, contribuciones sociales y otros ingresos). Los Gastos en cuantía de \$123.706,6, fueron distribuidos en Donaciones 84,5%, Otros gastos 13,7% y 1,3% en Uso de bienes y servicios. De otro lado, se observa que los Gastos superan a los Ingresos en \$16.496,4 para el GG, lo que equivale a 15,4%. Es importante reiterar, dentro del análisis, que las cifras agregadas no se eliminaron las transferencias intersectoriales tanto en los ingresos como en los gastos.

Al revisar en los hechos económicos (las transacciones y otros flujos económicos), con una representación frente al PIB de 6,5%, encontramos que el total es \$65.562,7, distribuido en el concepto Adquisición de activos con un 27,8% concentrada la totalidad en Deudores internos, mientras que el GG en la necesidad de financiamiento interno y externo refleja una participación sobre el total del 72,1%, quedando distribuidos en financiamiento interno por \$28.851,4, participando del 60,9% del incurrimiento neto de pasivos y \$18.451,3, con el 39,1% del financiamiento externo.

3.2.4.2.1 Gobierno Central (GC) Presupuestario y Extrapresupuestario

La base económica para los subsectores parte del Presupuesto General de la Nación, las cuales se clasifican a continuación:

Tabla 3.18 Clasificación económica GC – Recursos COVID-19

GOBIERNO CENTRAL	
<p>Entidades Presupuestarias</p> <p>Abarca entidades de gobierno central con actividades del poder ejecutivo, legislativo y judicial a nivel nacional. Usualmente, este componente del gobierno general está cubierto por el presupuesto general</p>	<p>Entidades Extrapresupuestarias</p> <p>Son las entidades del gobierno general con presupuestos individuales que no están cubiertos en su totalidad por el presupuesto general</p>

Ingresos GC - Recursos COVID-19

Las cifras de los ingresos para hacer frente a la mitigación de la crisis sanitaria representan el 10,3% del PIB, los Ingresos del GC equivalentes a \$103.661,5, corresponden el 99,8% a Donaciones y tan solo un 0.3% en Otros ingresos.

ESPACIO EN BLANCO

Tabla 3.19 Ingresos Gobierno central - Recursos

CONCEPTO	Miles de millones de pesos			
	GC Presupuestario	GC Extra- presupuestario	Gobierno Central	PIB
Impuestos	0,0	7,4	7,4	0,0
Contribuciones sociales	0,0	0,0	-	0,0
Donaciones	103.254,4	46,0	103.300,4	10,3
Otros ingresos	307,3	46,4	353,6	0,0
TOTAL	103.561,7	99,8	103.661,5	10,3

PIB corriente 2020 (Provisional) \$1.002.587,1 Mm

Es importante dentro del análisis, tener presente que en las cifras agregadas no se eliminaron las transferencias intersectoriales tanto en los ingresos como en los gastos.

Para las entidades del sector Gobierno Central Presupuestario que reportaron el formulario COVID-19, no registraron ningún valor correspondiente a los ingresos por concepto de Impuestos, teniendo en cuenta, que la administración y recaudo del impuesto solidario por el COVID-19 estuvo a cargo de la Unidad Administrativa Especial Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN, entidad que realizó su reporte del formulario COVID-19 en ceros; este impuesto solidario por el COVID-19, fue recaudado mediante el mecanismo de la retención en la fuente y trasladado al Fondo de Mitigación de Emergencias (FOME). Es importante mencionar, que la Sala Plena de la Corte Constitucional declaró el 5 de agosto de 2020, la inconstitucionalidad del Impuesto Solidario, indicando que "los dineros que se han pagado por los sujetos pasivos del tributo se entenderán como anticipo del impuesto de renta para la vigencia 2020, pagaderos en el 2021".⁴⁹

Al ver las cifras comparativas GC Presupuestario y GC Extrapresupuestario, el primero presenta un comportamiento de los Ingresos donde a simple vista se destacan las Donaciones con una participación del 99,7% representado en \$103.254,4, todas provenientes de transferencias recibidas por unidades del gobierno. Este concepto de donaciones, son transferencias que reciben las unidades del gobierno de otras unidades gubernamentales residentes o no residentes u organismos internacionales, y que no cumplen la definición de impuesto, subsidio o contribución social⁵⁰.

Es importante destacar como se reflejan las acciones económicas frente a la necesidad de efectivo para la contingencia sanitaria, presentada en Rentas de propiedad que para las unidades de gobierno presupuestales presenta un valor de \$235,7, lo que nos evidencia que este valor de renta tuvo como destinación el manejo de la COVID-19. De igual manera, se obtuvo ingresos por la Venta de bienes y servicios por \$22,5, representado en el 7,3% del total de otros ingresos. Se observa un movimiento en el corto plazo de la necesidad de liquidez por parte del gobierno.

Para el GC Extrapresupuestario el comportamiento de los Ingresos con montos menores al presupuestario, el Ingreso sumó un valor de \$99,8, los cuales se detallan en; Impuestos \$7,4,

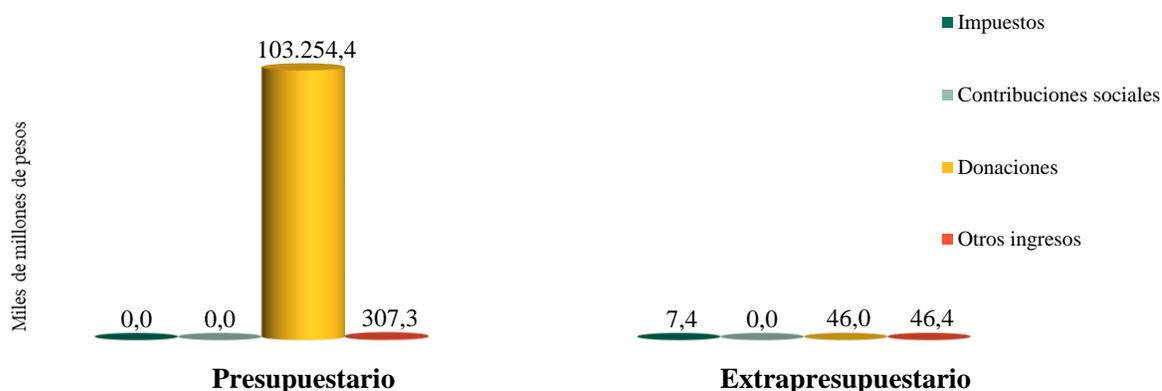
⁴⁹ Sentencia C-293-2020, expedida por la Corte Constitucional 5 de agosto del 2020.

⁵⁰ Manual de estadísticas de finanzas públicas 2014, pág. 94, numeral 5.5

Donaciones \$46,0 y Otros ingresos por \$46,5 donde para este último se destaca un valor de \$38,7 en la Venta de bienes y servicios más representativo que el monto en el presupuestario, y este a su vez (presupuestario) tiene una participación de 86,9% dentro del Gobierno Central y para Otros ingresos del extrapresupuestario participa del 13,1%.

Para facilitar el análisis se indica en la siguiente gráfica, los saldos de los Ingresos de las entidades de Gobierno Central presupuestarias y extrapresupuestarias.

Gráfico 3.19 Ingresos GC -Recursos COVID-19



Gastos GC - Recursos COVID-19

Observamos que para el 2020, los Gastos para las entidades presupuestarias alcanzaron un monto de \$119.700,2, donde las Donaciones tienen una participación del 99,9% representados en \$104.009,3, mientras que los Gastos para las entidades extrapresupuestarias presentan un total de \$93,9.

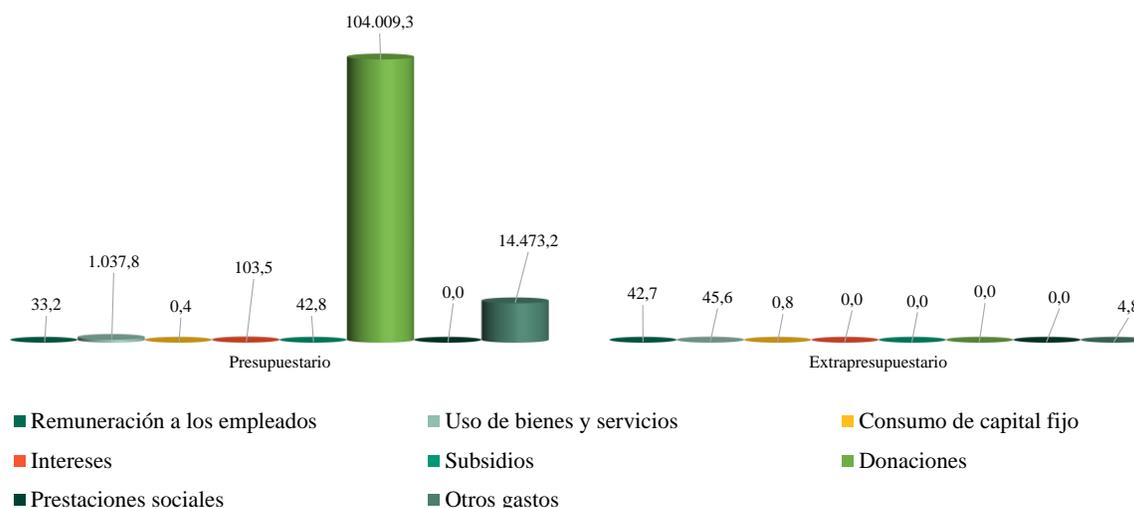
Tabla 3.20 Gastos GC – Recursos COVID-19

CONCEPTO	Miles de millones de pesos			
	GC Presupuestario	GC Extra presupuestario	Gobierno Central	PIB
Remuneración a los empleados	33,2	42,7	75,9	0,0
Uso de bienes y servicios	1.037,8	45,6	1.083,4	0,1
Consumo de capital fijo	0,4	0,8	1,2	0,0
Intereses	103,5	0,0	103,5	0,0
Subsidios	42,8	0,0	42,8	0,0
Donaciones	104.009,3	0,0	104.009,3	10,4
Prestaciones sociales	0,0	0,0	0,0	0,0
Otros gastos	14.473,2	4,8	14.478,0	1,4
TOTAL	119.700,2	93,9	119.794,1	11,9

PIB corriente 2020 (Provisional) \$1.002.587,1 Mm

A continuación, se muestran en la gráfica, los principales saldos de los Gastos de las entidades de Gobierno Central presupuestarias y extrapresupuestarias:

Gráfico 3.20 Gastos GC – Recursos COVID-19



Hechos económicos GC Recursos COVID-19

Como se puede observar en la siguiente gráfica, el mayor saldo presentado por las entidades de los sectores presupuestario y extrapresupuestario se presenta en las cifras que muestran el financiamiento interno y externo (Incurrimiento neto de pasivos).

Tabla 3.21 Hechos económicos GC – Recursos COVID-19

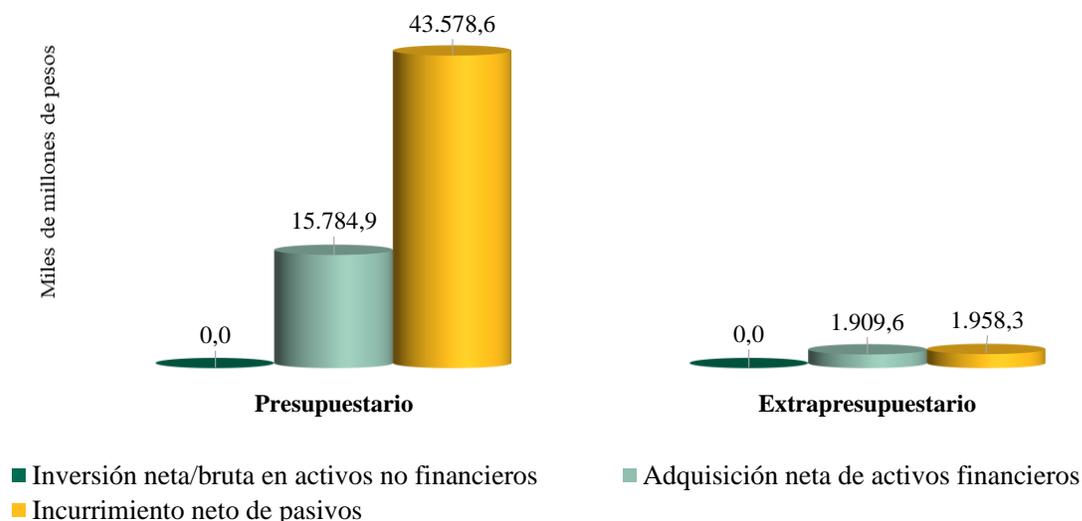
CONCEPTO	Miles de millones de pesos		
	GC Presupuestario	GC Extra presupuestario	Gobierno Central
Inversión neta/bruta en activos no financieros	0,0	0,0	0,0
Adquisición neta de activos financieros	15.784,9	1.909,6	17.694,5
Incurrimiento neto de pasivos	43.578,6	1.958,3	45.536,9
TOTAL	59.363,5	3.867,9	63.231,4

En las entidades presupuestarias encontramos que en la Adquisición neta de activos financieros la subcuenta Deudores internos alcanzó un valor de \$15.784,9, mientras que el financiamiento alcanza un valor de \$43.578,6, de los cuales el financiamiento interno presenta un monto de \$25.127,3, y para el financiamiento externo el monto es de \$18.451,3. Para el sector extrapresupuestario, el comportamiento es similar en la representación de las cuentas, registrando para la compra de bonos y TES un monto de \$1.909,6, y como única fuente de financiación la línea interna de recursos por \$1.958,3.

En este contexto económico para las entidades presupuestarias, se presenta una necesidad de \$27.793,7, correspondiente a los recursos para cubrir sus obligaciones, que es el resultado del Incurrimiento neto de pasivos menos Adquisición neta de activos financieros y para el extrapresupuestario es de \$48,7.

A continuación, se muestran los principales saldos de los hechos económicos de las entidades de Gobierno Central presupuestarias y extrapresupuestarias en la gráfica:

Gráfico 3.21 Hechos económicos GC – Recursos COVID-19



3.2.4.2.2 Gobierno Departamental, Gobierno Municipal y Fondos de Seguridad Social – Recursos COVID-19

Complementando el análisis de Gobierno General y una vez realizado el del Gobierno Central, nos dedicaremos a revisar los tres sectores que complementan el GG.

Gráfico 3.22 Clasificación económica de GG

COMPLEMENTO DEL GOBIERNO GENERAL CLASIFICACIÓN ECONÓMICA - MEFP -		
Gobierno Departamental (GD) Es de Nivel departamental si la totalidad de sus ingresos y gastos los aprueba la asamblea; Gobierno Departamental Extrapresupuestario y Presupuestario (FMI,2014)	Gobierno Municipal (GM) Es de Nivel municipal si la totalidad de sus ingresos y gastos los aprueba el Concejo, Gobierno Municipal Extrapresupuestario y Presupuestario.(FMI,2014)	Fondos de Seguridad Social (FSS) Con respecto a la identificación de los Fondos de Seguridad Social, éstos se dedican principalmente a la “operación de uno o más sistemas de seguridad social” (FMI, 2014, pág. 2.100)

Ingresos GD, GM y FSS – Recursos COVID-19

Para el presente análisis la suma de los recursos de los niveles GD, GM y FSS, completa el conjunto del Gobierno General. Al revisar los Ingresos, la sumatoria de los tres niveles GD, GM y FSS es de \$3.556,1, representa un porcentaje 3,3% del Gobierno General que asciende a \$107.210,2. En la siguiente tabla se muestran los valores que para el 2020 presentaron los Ingresos

las entidades que conforman cada nivel. Reiteramos dentro del análisis, que se debe tener presente que en las cifras agregadas no realizaron las eliminaciones correspondientes a las transferencias intersectoriales tanto en los ingresos como en los gastos.

Tabla 3.22 Ingresos GD, GM, FSS. Recursos COVID-19

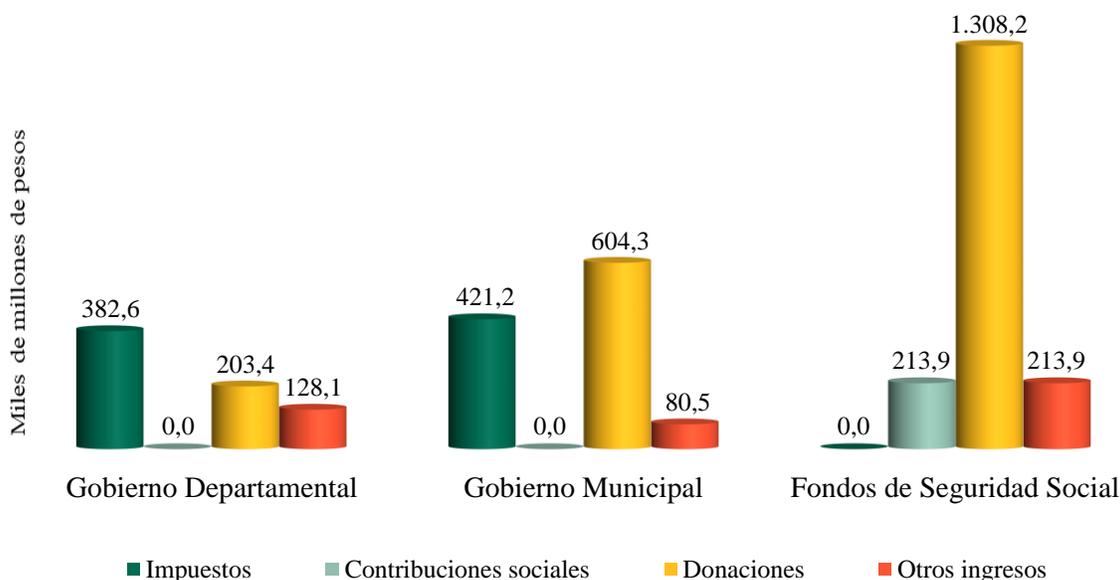
Miles de millones de pesos

CONCEPTO	Gobierno Departamental	Gobierno Municipal	Fondos de seguridad social
Impuestos	382,6	421,2	0,0
Contribuciones sociales	0,0	0,0	213,9
Donaciones	203,4	604,3	1.308,2
Otros ingresos	128,1	80,5	213,9
TOTAL	714,1	1.106,0	1.736,0

PIB corriente 2020 (Provisional) \$1.002.587,1 Mm

Los Ingresos del Gobierno Departamental ascendieron a \$714,1, destacándose con 53,6% la cuenta de Impuestos, mientras que los Ingresos en el Gobierno Municipal alcanzaron los \$1.106,1, con una participación del 54,6% para Donaciones. Para los Fondos de Seguridad Social los Ingresos sumaron \$1.736,0 con una representación del 75,4% para Donaciones. Lo que nos permite deducir que las transferencias de unidades de gobierno son la principal fuente de recursos. Estas participaciones se aprecian de manera más detallada en la siguiente gráfica.

Gráfico 3.23 Ingresos GD, GM y FSS - Recursos COVID-19



Gastos GD, GM y FSS - Recursos COVID-19

Al revisar los Gastos, encontramos que para el Gobierno Departamental es \$834,1, para el Gobierno Municipal \$1.752,1, y para los Fondos de Seguridad Social \$1.326,3. El concepto que más participación se observa en los tres niveles es Otros gastos, de los cuales, resultan representativos las Transferencias no clasificadas en otro concepto, de acuerdo con el MEFP.

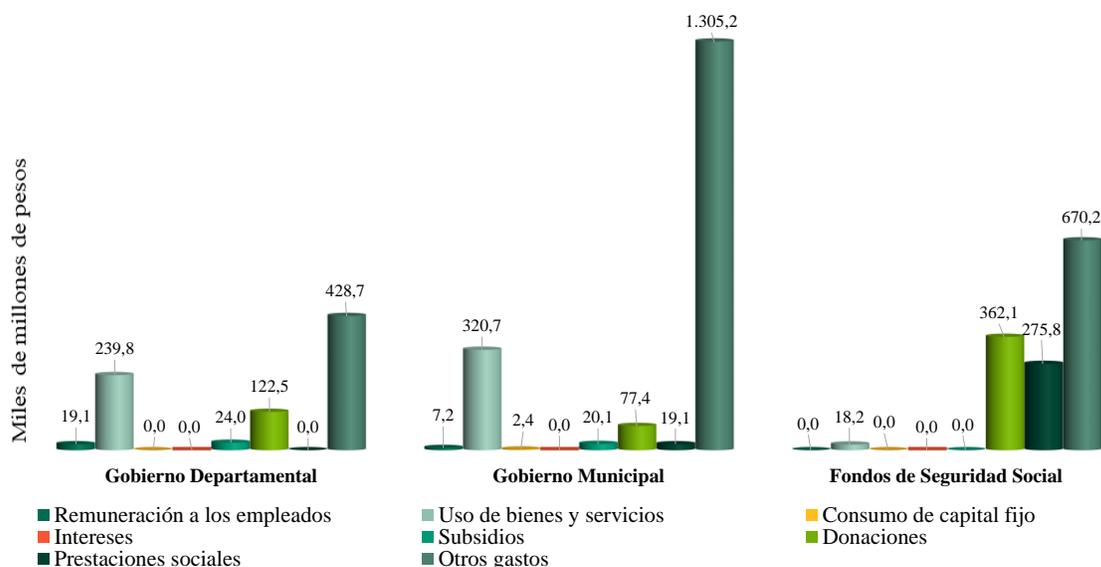
Tabla 3.23 Gastos GD, GM y FSS – Recursos COVID-19

Miles de millones de pesos

CONCEPTO	Gobierno Departamental	Gobierno Municipal	Fondos de Seguridad Social
Remuneración a los empleados	19,1	7,2	0,0
Uso de bienes y servicios	239,8	320,7	18,2
Consumo de capital fijo	0,0	2,4	0,0
Intereses	0,0	0,0	0,0
Subsidios	24,0	20,1	0,0
Donaciones	122,5	77,4	362,1
Prestaciones sociales	0,0	19,1	275,8
Otros gastos	428,7	1.305,2	670,2
TOTAL	834,1	1.752,1	1.326,3

En el concepto de Donaciones se observa que para los Fondos de Seguridad Social presenta un valor \$362,1, que representa el 27,3% del Gasto de los FSS, mientras que en el GD el concepto Donaciones es de \$122,5, representado en 14,7%, y en el GM es de \$ 77,4, representado en el 4,4%. Llama la atención el concepto donaciones para los FSS, respecto a los GD y GM ya que sumados estos dos \$199,9, representan el 81,1% de los registrados en los FSS. El análisis aquí presentado se observa en la siguiente gráfica:

Gráfico 3.24 Gastos GD, GM y FSS – Recursos COVID-19



Hechos Económicos GD, GM, FSS

Para los niveles de Gobierno departamental y municipal, y los Fondos de Seguridad Social, en la siguiente tabla se muestran los registros para cada uno de ellos, donde podemos apreciar los montos del activo y el pasivo que se comprometieron para la mitigación de la pandemia.

Tabla 3.24 Hechos Económicos GD, GM y FSS – Recursos COVID-19

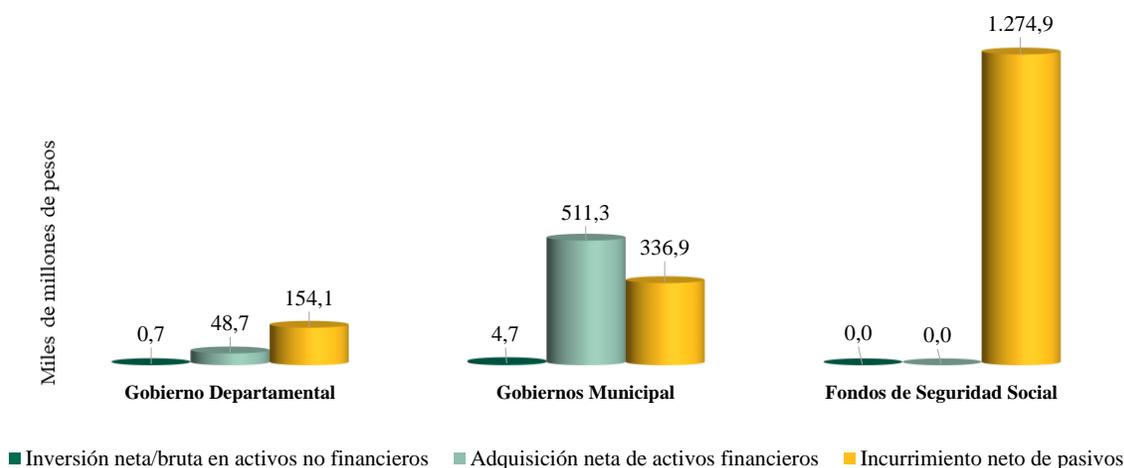
Miles de millones de pesos

CONCEPTO	Gobierno Departamental	Gobierno Municipal	Fondos de Seguridad Social
Inversión neta/bruta en activos no financieros	0,7	4,7	0,0
Adquisición neta de activos financieros	48,7	511,3	0,0
Incurrimiento neto de pasivos	154,1	336,9	1.274,9
TOTAL	203,5	852,9	1.274,9

PIB corriente 2020 (Provisional) \$1.002.587,1 Mm

Durante el 2020 se observa que para los GD y GM se realizó una inversión en Bonos y TES de \$48,7, y \$511,3, respectivamente. Se observa que en la necesidad de financiamiento interno en el GD buscó financiamiento en el 75,7% del total de \$203,5 y el GM lo hizo en el 39,5%. Mientras que para los FSS fue del 100% de su total en endeudamiento interno.

Gráfico 3.25 Hechos económicos GD, GM y FSS – Recursos COVID-19



En el análisis de la relación de los valores del pasivo (Incurrimiento neto de pasivos) menos y los valores del activo (Adquisición neta de activos financieros), se observa como para el Gobierno Departamental presenta una diferencia negativa de (\$105,4), contrario pasa en el Gobierno Municipal en el que presenta un valor positivo de \$174,5.

3.2.4.3 Sociedades Públicas

Siguiendo con la línea de análisis del presente documento, las Sociedades Públicas son un grupo dentro del Sector Público, las cuales describimos a continuación.

ESPACIO EN BLANCO

Gráfico 3.26 Clasificación económica SP – Recursos COVID-19



Ingresos Sociedades Públicas – Recursos COVID-19

Es importante dentro del análisis, ratificar que en las cifras agregadas no se eliminaron las transferencias intersectoriales tanto en los ingresos como en los gastos. Los ingresos registrados por las entidades caracterizadas como Sociedades Públicas ascendieron a \$7.7, fueron en un 99,0% reportados por las Sociedades Públicas no Financieras por un valor total de \$2.068,7, frente al reporte de los Ingresos de las Sociedades Públicas Financieras equivalente al 1,0%.

Estos ingresos son percibidos en las Sociedades Públicas No Financieras, en su mayor parte por la venta de bienes y servicios que fue de \$1.134,5, que en porcentaje es equivalente al 55,0% de los ingresos reportados por estas entidades.

A continuación, en la tabla presentamos los ingresos de las Sociedades Públicas registrados por efecto de la COVID-19.

Tabla 3.25 Ingresos Sociedades Públicas (SP) Recursos COVID-19

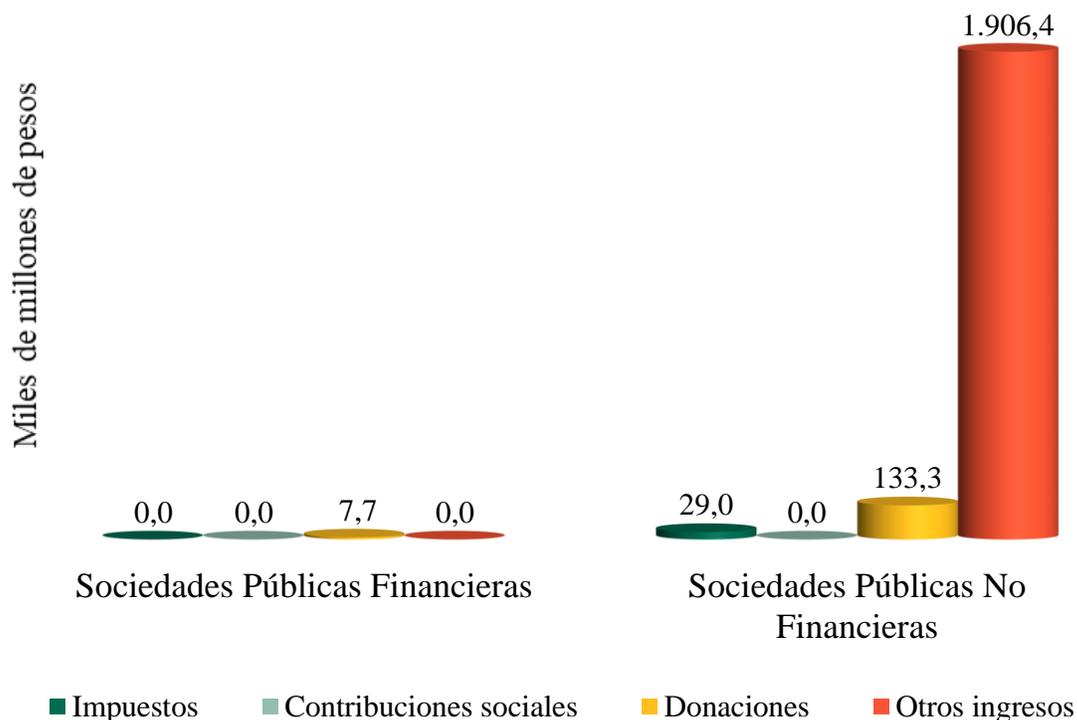
CONCEPTO	Miles de Millones de Pesos	
	Sociedades Públicas Financieras	Sociedades Públicas No Financieras
Impuestos	0,0	29,0
Contribuciones sociales	0,0	0,0
Donaciones	7,7	133,3
Otros ingresos	0,0	1.906,4
TOTAL	7,7	2.068,7

Sumando los Ingresos de las Sociedades Públicas, tenemos un total representado por \$2.076,4, equivalente al 0,2% del PIB, esto debido a que estas entidades no perciben ingresos tributarios que son las principales fuentes de producción pública nacional. De igual forma se observa que las Sociedades Públicas No Financieras presentan en el concepto de Otros ingresos, debido a su

naturaleza, un saldo de \$1.906,4, resultado de Rentas de propiedad por \$11,5, Venta de bienes y servicios con un monto de \$1.156,2 y Transferencias no clasificadas \$738,7.

A continuación, se presenta en la gráfica los comportamientos de los ingresos de las Sociedades Públicas obtenidos en el año 2020, y administrados bajo la premisa de recursos COVID-19.

Gráfico 3.27 Ingresos Sociedades Públicas - Recursos COVID-19



Gastos Sociedades Públicas

Observando el saldo de los Gastos del sector económico de las SP alcanzaron \$1.987,1, siendo esta cifra equivalente al 0,2% del PIB, estos se distribuyeron entre entidades clasificadas como Sociedades Públicas No Financieras con un valor de \$1.945,2, con una representación del 98,0% de los Gastos registrados totales, y en las Sociedades Públicas Financieras por un valor de \$41,9, equivalente al 0,2% del total de los Gastos de las Sociedades Públicas.

Al relacionar los Ingresos de entidades clasificadas como Sociedades Públicas para el año 2020 que fue por un valor de \$2.076,4, y los Gastos presentados para el mismo año por \$1.987,1, se observa que se tiene un total de Ingresos recibidos frente a unos Gastos realizados proporcional al 97,0%.

La cuenta que más participación se observa en las Sociedades Públicas a nivel de Gastos es el Uso de Bienes y Servicios.

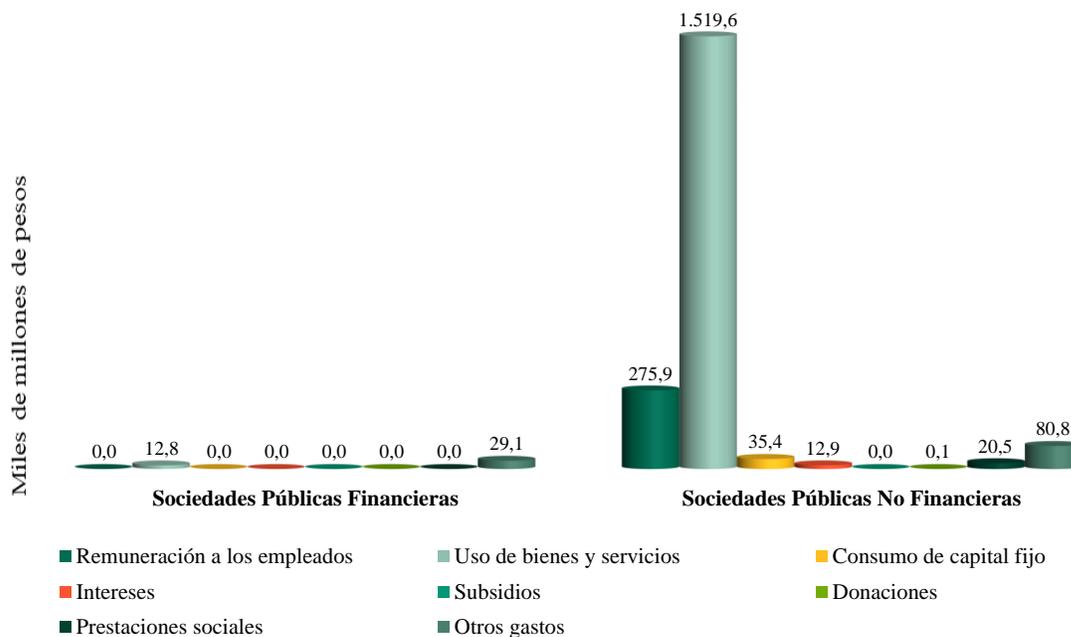
Tabla 3.26 Gastos SP – Recursos COVID-19

Miles de millones de pesos

CONCEPTO	Sociedades Públicas Financieras	Sociedades Públicas No Financieras
Remuneración a los empleados	0,0	275,9
Uso de bienes y servicios	12,8	1.519,6
Consumo de capital fijo	0,0	35,4
Intereses	0,0	12,9
Subsidios	0,0	0,0
Donaciones	0,0	0,1
Prestaciones sociales	0,0	20,5
Otros gastos	29,1	80,8
TOTAL	41,9	1.945,2

Al momento de graficar los Gastos de las Sociedades Públicas Financieras y no Financieras, encontramos como la utilización de Bienes y Servicios en las Sociedades Públicas registradas como No Financieras, puede generar un crecimiento acelerado en los Gastos de las entidades. Según lo observamos en la siguiente gráfica.

Gráfico 3.28 Gastos SP – Recursos COVID-19



Hechos Económicos Sociedades Públicas

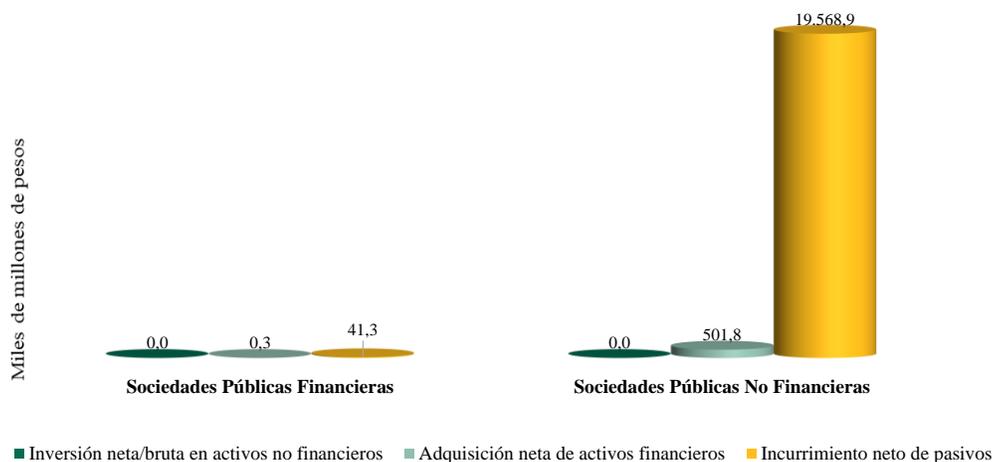
Para las Sociedades Públicas Financieras y No Financieras, se analiza en la siguiente tabla los registros para cada uno de ellos, donde podemos apreciar los montos del activo y el pasivo que se comprometieron para la mitigación de la pandemia.

Tabla 3.27 Hechos Económicos SP- Recursos COVID-19

CONCEPTO	Miles de millones de pesos	
	Sociedades Públicas Financieras	Sociedades Públicas No Financieras
Inversión neta/bruta en activos no financieros	0,0	0,0
Adquisición neta de activos financieros	0,3	501,8
Incurrimiento neto de pasivos	41,3	19.568,9
TOTAL	41,6	20.070,7

Durante el 2020 se observa que para las Sociedades Públicas se presenta saldo en la Deuda Pública dirigida en las Sociedades Públicas del Sector No Financiero por \$19.568,9, mientras que para las de Sociedades Públicas Financieras los pasivos fueron de \$41,3.

Gráfico 3.29 Hechos económicos -Recursos COVID-19



3.2.5 Conclusiones

1. El mayor esfuerzo fiscal proviene del Gobierno Central con recursos del orden de los \$119.794,1, siendo el concepto de donaciones el que tuvo mayor representatividad en el entendido de la necesidad de irrigar recursos a las entidades de todo nivel.
2. En esa misma medida, las entidades públicas en sus diversos sectores de acuerdo con la clasificación económica presentan un desfase en sus finanzas (Adquisición neta de activos financieros - Incurrimiento neto de pasivos) como quiera que el nivel de acreencias supera el valor de sus deudas, con la única excepción de los Gobiernos Municipales.
3. Una de las fuentes de financiación destinada a cubrir los gastos del Fondo de Mitigación de Emergencias, provienen principalmente de endeudamiento interno y externo de la nación, con los siguientes fondos o entidades públicas, lo que corresponde a los préstamos del FONPET, préstamos del Fondo de Riesgos Laborales (FRL), Fondo de Ahorro y Estabilización (FAE) y el préstamo del Fondo de Ahorro y Estabilización Petrolera (FAEP) Esto se ve reflejado en el análisis de los Fondos de Seguridad Social que presentan una

cuantía en el Gasto de \$1.326,3 de los cuales 50,5% son presentados y reflejados para el análisis en el concepto de Transferencias que de acuerdo con el MEFP, se denominan *transferencias no clasificadas en otra parte*.

3.3 DEUDA PÚBLICA COMPARATIVO CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA – BANCO DE LA REPÚBLICA – CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

Este informe presenta datos detallados y comparativos sobre el valor de la Deuda Pública a Nivel Nacional para los años 2020 y 2019, específicamente para el Sector Gobierno Nacional Central (GNC), entre las diferentes entidades que recogen y presentan esta información, teniendo en cuenta su importancia para las Finanzas Públicas y la necesidad de generar armonizaciones entre los métodos e insumos utilizados para su cálculo por la Contraloría General de la República (CGR), el Banco de la República (Banrep) y la Contaduría General de la Nación (CGN).

Para la preparación y presentación de las cifras de Deuda Pública entre la CGR, Banrep y la CGN, existen diferencias tanto en la cobertura, los instrumentos de deuda, la base de registro y las cuentas homologadas, que dan como resultado valores distintos publicados.

El presente informe está dividido en tres secciones: en la primera se describen las diferentes metodologías utilizadas para la medición de la Deuda Pública y se comparan los saldos de la deuda del Gobierno Nacional Central (GNC) de las diferentes entidades comparativo a 31 de diciembre de 2020 y 2019; en la segunda parte; se describe la metodología que utiliza cada entidad y en la última sección, se detalla la información contable reportada por las entidades a la CGN para el cálculo de la Deuda Pública por estos años.

3.3.1 Nota metodológica de medición por entidad

Para la preparación y generación de las cifras de Deuda Pública, la Contaduría General de la Nación toma la información contable reportada por las entidades contables públicas, definidas de acuerdo con la cobertura establecida por la mesa de deuda, la cual se detalla más adelante, se agrega y se consolida esta información y se agrupan las subcuentas específicas de acuerdo con la clasificación en interna y externa y de corto y largo plazo.

La cobertura de las entidades que hacen parte del árbol de clasificación es una adecuación para Colombia, aprobado por la mesa de entidades de la Comisión Intersectorial de Estadísticas de Finanzas Públicas (CIEFP), de acuerdo a lo planteado en el Manual de Estadísticas de Finanzas Públicas (MEFP) año 2014, emitido por el Fondo Monetario Internacional (FMI). Este manual desagrega las entidades de Gobierno Nacional (sectores presupuestarios y extrapresupuestarios), sector al cual pertenece la cobertura de este informe. El árbol de clasificación fue el mismo utilizado para la elaboración del capítulo 2 del presente tomo.

Es de señalar que el Decreto 0574 de 2012⁵¹ crea la Comisión Intersectorial de Estadísticas de Finanzas Públicas (CIEFP), y las disposiciones para su funcionamiento, de la cual se hace partícipe

⁵¹ “Por el cual se crea la Comisión Intersectorial de Estadísticas de Finanzas Públicas y se dictan disposiciones para su funcionamiento”

a la CGN. A partir de las mesas de trabajo de la CIEFP se crea la Mesa de deuda cuyo objetivo es acordar una metodología de deuda estándar y bajo lineamientos internacionales.⁵² La mesa emite el documento denominado “Clasificación de instrumentos de deuda”, el cual será una fuente de información adicional para la elaboración del presente informe. De igual forma, es objetivo de la mesa la unificación de criterios en procura de una medición más consistente de la Deuda Pública del país, la definición de los instrumentos que la integran, la cobertura institucional y la metodología aplicable en cada caso.

En este sentido, se definió la clasificación de 9 entidades contables públicas pertenecientes al sector Gobierno Nacional Central (GNC), que son catalogadas como entidades que pueden contraer Deuda Pública de carácter nacional e internacional. Esta es la cobertura de entidades utilizada por la CGN para la presentación de las cifras de Deuda Pública.

La fuente de la información para este informe proviene del reporte contable que hacen las entidades contables públicas a la CGN, mediante el Consolidador de Hacienda e Información Pública (CHIP)⁵³. La finalidad de este informe es mostrar un panorama amplio de la situación financiera del país mediante la deuda adquirida durante los años 2020-2019.

El tratamiento contable de la cobertura de estas entidades aplica en la Resolución 533 de 2015 expedida por la CGN y sus posteriores modificaciones, que da lugar a al Marco normativo para entidades de Gobierno.

3.3.1.1 Comparación de los saldos de la deuda del Gobierno Nacional Central entre entidades.

En la siguiente tabla se presenta por entidades el saldo de la deuda del Gobierno Nacional Central (GNC) diferenciando el componente interno y el externo para los años 2020-2019.

ESPACIO EN BLANCO

⁵² Tomado de documento Clasificación de Instrumentos de Deuda – CIEFP.

⁵³ CHIP: es un sistema de información diseñado y desarrollado por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público - Programa FOSIT, para que, con la adecuada reglamentación y estructura procedimental, canalice la información financiera, económica, social y ambiental de los entes públicos hacia los organismos centrales y al público en general bajo la administración y responsabilidad de la Contaduría General de la Nación.

Tabla 3.28 Deuda bruta del Gobierno Nacional Central

Miles de millones de pesos

Concepto	2020	% PIB	2019	Variación Absoluta	Variación %
INTERNA					
Cuentas Financieras - Banco de la República	386.327,9	38,5	331.639,6	54.688,3	16,5
Contraloría General de la República	368.618,3	36,8	323.320,0	45.298,3	14,0
Contaduría General de la Nación	394.731,6	39,4	352.651,4	42.080,2	11,9
EXTERNA					
Cuentas Financieras - Banco de la República	219.923,6	21,9	169.830,5	50.093,1	29,5
Contraloría General de la República	229.671,8	22,9	169.471,9	60.199,9	35,5
Contaduría General de la Nación	232.211,8	23,2	171.829,1	60.382,7	35,1
TOTAL					
Cuentas Financieras - Banco de la República	606.251,5	60,5	501.470,1	104.781,4	20,9
Contraloría General de la República	598.290,1	59,7	492.791,9	105.498,2	21,4
Contaduría General de la Nación	626.943,4	62,5	524.480,5	102.462,9	19,5

PIB corriente 2020 (Provisional) \$1.002.587,1 Mm

Para el año 2020, la deuda bruta total del GNC de acuerdo con las Cuentas Financieras del Banco de la República alcanzó la cifra de \$606.251,5, equivalente al 60,5% del PIB; de esta deuda total, la deuda interna correspondió a \$386.327,9, representando el 38,5% del PIB y la deuda externa correspondió a \$219.923,6, equivalente al 21,9% del PIB; es importante mencionar el incremento presentado en el año 2020 de la deuda total frente al año 2019, el cual fue del 20,9%.

Para la CGR, la deuda bruta total del 2020 alcanzó la cifra de \$598.290,1, representando el 59,7% del PIB; de los cuales la deuda interna fue de \$368.618,3, equivalentes al 36,8% del PIB y \$229.671,8 de deuda externa, equivalentes al 22,9% del PIB; el incremento presentado para el año 2020 de la deuda total frente al año 2019, fue del 21,4%.

A su vez, de acuerdo con el cálculo de la deuda bruta total de la CGN, de acuerdo con los parámetros de la mesa de deuda, alcanzó la cifra de \$626.943,4, equivalente al 62,5% del PIB; de esta deuda total, la deuda interna correspondió a \$394.731,6, representando el 39,4% del PIB y la deuda externa correspondió a \$232.211,8.

Se observa un incremento del saldo de la deuda total del 19,5% respecto al saldo del año 2019, como producto de atender las necesidades de gasto creadas por la emergencia del coronavirus en el país.

Con las cifras de la tabla anterior, se puede evidenciar que la medición de la deuda de la CGR para el año 2020, es menor en \$28.653,3 frente a la medición de la deuda de la CGN; por su parte, las diferencias entre la medición de la deuda bruta total de las cuentas financieras del Banrep, es menor en \$20.691,9 frente a la medición de la deuda de la CGN. Este hecho se explica, por diferencias en cobertura, instrumentos de deuda, base de registro y cuentas homologadas en cada uno de los métodos de deuda.

En cuanto a la base de registro, existen diferencias en el instrumento “títulos de deuda y préstamos” frente a los registros utilizados por la CGR y los registros de la CGN. Estas diferencias se deben principalmente a que las cifras utilizadas por la CGN se reconocen en base devengo/causación y a precios de mercado, mientras que los utilizados por la CGR se registran en base caja y a valor nominal. El devengo considera el registro del valor cuando se crea, se destruye, se transforma o se intercambia, mientras que el registro de caja está enfocado en el flujo de efectivo. La valorización de acuerdo con el precio de mercado se refiere al valor que el gobierno está obligado a pagar cuando la deuda vence, y este puede ser diferente al valor nominal y al valor facial. Teniendo en cuenta lo anterior, la deuda registrada bajo la metodología de devengo/causación y a precios de mercado resulta ser mayor que la registrada bajo la metodología base caja. Las grandes diferencias en la estimación de la deuda radican en aspectos de cobertura, consolidación y homologación de las cuentas contables en los instrumentos de deuda.

3.3.2 Nota metodológica de medición por entidad

A continuación, se presentan las diferentes metodologías utilizadas por las entidades para el cálculo y medición de la Deuda Pública:

3.3.2.1 Contraloría General de la República (CGR)

La CGR lleva el registro de la deuda de todas las entidades públicas del país en cumplimiento de la Constitución Política de 1991⁵⁴. El criterio por el cual se guía esta entidad para el registro de la deuda es la firma de un contrato o la expedición de un acto administrativo que formalice legalmente la existencia de las obligaciones adquiridas por las entidades públicas. La información de la CGR se clasifica entre el Nivel Nacional y el Nivel Territorial, diferenciando entre gobiernos centrales y entidades descentralizadas.

En general, la CGR registra todos los saldos de la deuda interna y externa, incluyendo las deudas de las diferentes entidades públicas con el Gobierno Nacional Central (GNC).

La Resolución Orgánica 0001 de 2014, en su artículo 31⁵⁵, establece la obligatoriedad para el Ministerio de Hacienda y Crédito Público y las demás entidades de los Niveles Nacional y Territorial en sus sectores central y descentralizado, que mantengan compromisos de deuda, de remitir mensualmente a la Contraloría Delegada para Economía y Finanzas Públicas, dentro de los cinco (5) días hábiles del mes inmediatamente siguiente, un informe que contenga debidamente identificados según su fecha de ocurrencia, los saldos y el movimiento de los desembolsos, amortizaciones, intereses y comisiones de la deuda interna y externa y demás operaciones, eventos o atributos contemplados en el formato que para el efecto implemente la CGR.

Las entidades obligadas a rendir informes para el registro de la Deuda Pública deben hacerlo trimestralmente, de acuerdo con los plazos establecidos en la Resolución 0001 de 2014, con la cual la Contraloría Delegada para Economía y Finanzas Públicas produce estadísticas fiscales sobre la Deuda Pública mensual y anual. La información de operaciones de Deuda Pública se suministrará

⁵⁴ El Contralor General en cumplimiento de las disposiciones contenidas en el artículo 268 de la Constitución Política sobre el registro de la deuda pública de la Nación y de las entidades territoriales presenta el informe sobre el estado de la deuda pública.

⁵⁵ Resolución reglamentaria orgánica número 0001 de 2014, por la cual se reglamenta el Capítulo III del Título I de la Ley 42 de 1993 sobre la contabilidad presupuestaria, registro de la deuda, certificaciones auditaje e informes y las atribuciones conferidas por la Ley 617 de 2000 y la Ley 1530 de 2012, entre otras normas concordantes y complementarias, y se establecen otras disposiciones sobre la materia.

en el formato denominado Sistema Estadístico Unificado de Deuda (SEUD), el cual deberá ser enviado por las entidades a través del aplicativo diseñado en la Plataforma Consolidador de Hacienda de Información Pública (CHIP) con la información establecida en el Comité de Estadísticas de la Deuda, de conformidad con sus descripciones e instrucciones de diligenciamiento en él indicadas.

Es importante mencionar que, para la CGR, tal como lo mencionan en su informe Situación de Deuda Pública 2019⁵⁶:

“Los saldos de deuda presentados corresponden al concepto de deuda bruta agregada, en la medida en que no se realiza una consolidación (neteo) de las operaciones de crédito entre entidades públicas. Por ejemplo, no se descuentan los bonos públicos emitidos en manos de otras entidades públicas o los préstamos otorgados por el Gobierno Nacional Central (GNC) a departamentos, municipios o empresas públicas.

Los saldos de deuda se calculan al cierre del periodo respectivo, para lo cual se utilizan los saldos vigentes de los créditos recibidos y el valor nominal de los bonos; para los saldos de la deuda en denominaciones diferentes al peso colombiano se calculan utilizando las tasas de cambio de fin de la vigencia y no se consideran los créditos de tesorería por tratarse de operaciones de corto plazo. Finalmente, cabe señalar que las entidades públicas se clasifican en dos ámbitos geográficos: nacionales y territoriales; mientras que por su naturaleza se dividen en dos grupos: gobiernos centrales y entidades descentralizadas.”

3.3.2.1.1 Normatividad

El numeral 3° del artículo 268 de la Constitución Política modificado por el artículo 2 del Acto Legislativo No. 04 de 2019, establece como función del Contralor General de la República, Llevar un registro de la deuda pública de la Nación y de las entidades descentralizadas territorialmente o por servicios.

El artículo 43° de la Ley 42 de 1993, establece que la CGR llevará el registro de la deuda pública de la Nación y de las entidades descentralizadas territorialmente o por servicios cualquiera que sea el orden a que pertenezcan, y de las de carácter privado cuando alguna de las anteriores sea su garante o codeudora, éstas deberán registrar y reportar a la CGR, en la forma y oportunidad que ésta prescriba, el movimiento y el saldo de dichas obligaciones. Todo documento constitutivo de la misma deberá someterse a la refrendación del Contralor General de la República.

El artículo 44° de la Ley 42 de 1993, establece que "Los recursos provenientes de empréstitos garantizados por la Nación y otorgados a cualquier persona o entidad estarán sometidos a la vigilancia de la CGR en los términos que se establecen en la presente ley y en las reglamentaciones que para el efecto expida el Contralor General".

La Resolución 032 de 2019, estableció en su artículo 33 que para llevar el adecuado registro de la deuda las entidades prestatarias de los niveles nacional y descentralizado territorialmente o por servicios, deberán remitir a la CGR, dentro de los diez (10) días hábiles posteriores al perfeccionamiento del contrato de deuda, los siguientes documentos:

⁵⁶ Contraloría General de la República, Situación de la Deuda Pública 2019, Cap. II, Pág. 46.

- a) Oficio remisorio con la solicitud de la expedición del certificado de registro, en el cual se incluyan los siguientes datos: descripción de las normas de autorización y/o de los conceptos requeridos para el crédito, el destino que tendrán los recursos, la fecha de celebración del contrato, y otros contenidos.
- b) Copia digitalizada en formato PDF del contrato o documento donde conste la obligación debidamente perfeccionada y de las normas de autorización y/o de los conceptos requeridos para contratar el crédito.
- c) Cuando se trate de empréstitos externos, traducción oficial en idioma español del respectivo contrato o documento donde conste la obligación. Para los contratos del BIRF y BID se enviará dentro de los veinticinco (25) días hábiles posteriores al perfeccionamiento del contrato.
- d) Proyección de desembolsos, amortizaciones y condiciones financieras del respectivo contrato.
- e) Registro del Contrato en la Base Única de Datos del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Así mismo la citada resolución en su artículo 34 establece para el reporte de la información lo siguiente “ El Ministerio de Hacienda y Crédito Público y las demás entidades de los niveles nacional y territorial en sus sectores central y descentralizado que mantengan compromisos de deuda, deberán remitir mensualmente dentro de los cinco (5) días hábiles del mes inmediatamente siguiente, a la CGR, Delegada para Economía y Finanzas Públicas, un informe que contenga debidamente identificados según su fecha de ocurrencia, los saldos y el movimiento de los desembolsos, amortizaciones, intereses y comisiones de la deuda interna y externa y demás información relacionada con operaciones de deuda”

3.3.2.1.2 Universo o cobertura

En seguimiento de la normativa vigente, la CGR debe registrar la deuda de todo el Estado Colombiano incluyendo las Empresas de Economía Mixta con capital menor al 50% y la de entidades privadas que tengan deuda garantizada por la Nación (Ley 43 art. 43 y 44).

3.3.2.1.3 Fuentes de origen

Se toman como fuentes de información los siguientes informes:

- a) Ministerio de Hacienda y Crédito Público para la información de la deuda externa de la Nación y la emisión de otros bonos internos de la Nación.
- b) El Banco de la República para la información de los Títulos de Tesorería en sus diferentes modalidades;
- c) Las entidades sujetas de reporte de información directamente a través del formato SEUD; Las contralorías territoriales en un reporte consolidado de sus entidades sujetas de control.

3.3.2.1.4 Metodología para su cálculo

La información que se registra es nominal y de caja; es decir se registran los pagos efectivos por cada una de las transacciones que se realicen mensualmente en moneda original para la deuda

externa. Para esta última se aplica la regla de que para determinar los saldos se utiliza la tasa de cambio de fin de período y para los movimientos la tasa de cambio del día de la operación. La base de datos agrega la información, de tal forma que es lo que el FMI denomina deuda pública (bruta). En este caso no se utiliza la causación, ni valoración alguna.

De igual forma, es importante aclarar que las cifras de deuda externa del GNC de la CGR, es calculada con las cifras reportadas por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público (MHCP), los bonos pensionales, otros bonos y los informes de tesorería (DTN) para los pagarés y fondos administrados. También se utiliza la información de la Cartera de los créditos presupuestales y de tesorería, que remite la Dirección de Crédito Público. Para el cálculo de la deuda interna del GNC en TES peso y UVR la fuente es el Banco de la República.

3.3.2.2 Banco de la República (Banrep)

Banrep publica de manera independiente tres indicadores de Deuda Pública para el GNC y uno para el Sector Público no Financiero, el cual no se va a tener en cuenta dado el objetivo de este documento. El primer indicador corresponde al reporte del saldo de la deuda del GNC de la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Hacienda. Este indicador se publica de manera trimestral en cumplimiento de un convenio con el Fondo Monetario Internacional (FMI). El segundo indicador es el de la deuda interna del GNC, el cual se elabora con información de la CGR y se publica de manera mensual en la página web del Banrep. El tercer indicador es elaborado por la Dirección de Cuentas Financieras del Banrep para el sector GNC con la información contable disponible en el CHIP, este indicador se genera en cumplimiento de un convenio con la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE).

El primer indicador incluye las operaciones con bonos externos, los créditos contratados con la banca multilateral y comercial, los títulos de deuda interna (TES, bonos Fogafin, bonos Ley 546, bonos agrarios, bonos de paz, títulos de reducción de la deuda, otros títulos) - con excepción de los bonos pensionales-, y los pagarés emitidos por el GNC a favor de los fondos administrados por la Tesorería. Este indicador no incluye el saldo de las cuentas por pagar del GNC.

El tercer y último indicador incluye todos los instrumentos contenidos en el primer indicador, más parte de la deuda pensional, cuentas por pagar/cobrar, depósitos y dinero legal, y seguros y sistemas de garantías estandarizadas. Éste se construye a partir de 7 instrumentos de deuda simétricos para los activos y pasivos financieros. Los instrumentos son los siguientes: i. Dinero legal y depósitos, ii. Títulos representativos de deuda, iii. Prestamos, iv. Sistemas de seguros, pensiones y garantías estandarizadas, v. Otras cuentas por cobrar, vi. Otras cuentas por pagar, y vii. Derechos especiales de Giro.

3.3.2.3 Contaduría General de la Nación (CGN)

La CGN elabora para efectos del presente informe, el Modelo de Financiamiento de la Deuda Pública, tomando como definición contable que la Deuda Pública o crédito público es el total acumulado de los créditos que contraen las entidades, con la excepción de los pasivos en forma de participaciones de capital, fondos de inversión, los derivados financieros y las opciones de compra de acciones por parte de empleados. La Deuda Pública se clasifica de varias formas dependiendo

del efecto que se requiera; es decir, puede ser de carácter nacional, interna - externa y por niveles haciendo referencia a lo Nacional, Territorial y Local o por sectores económicos y de servicios.⁵⁷

También corresponde, a las obligaciones financieras contraídas por el gobierno, entre ellas bonos y créditos, con los cuales financia inversiones y gastos propios de la administración y que son inherentes a las responsabilidades con la población y las obligaciones que asume un gobierno dentro de su programa político; estos créditos que son de largo plazo, de inversión y siempre autorizados por la ley, el gobierno se compromete a pagarlos, junto con sus intereses en unas fechas determinadas.⁵⁸

Para el presente informe, dentro de la cobertura de entidades tomada desde la mesa de deuda, son 9 entidades que reportaron saldos en convergencia a la CGN, la cuales se describen a continuación:

Tabla 3.29 Universo de entidades Deuda Pública CGN – Mesa de Deuda CIEFP

Entidad
Tesoro Nacional
Deuda Pública Nación
Ministerio de Hacienda y Crédito Público
Agencia Nacional de Infraestructura
U.A.E. de la Aeronáutica Civil
Instituto Nacional de Vías
U.A.E. de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social
Ministerio de Salud y Protección Social
Ministerio de Educación Nacional

3.3.3 Modelo de Financiamiento de la Deuda Pública

A continuación, se presentan a diciembre 31 de 2020 y 2019, los saldos que comprenden la Deuda Pública interna y externa para el Gobierno Nacional Central en los grupos de cuentas de Emisión y colocación de títulos de deuda y Préstamos por pagar:

ESPACIO EN BLANCO

⁵⁷ Tomado de diccionario de la administración Pública Colombiana.

⁵⁸ Tomado de Estadísticas de la deuda del Sector Público – Guía para compiladores y usuarios

Tabla 3.30 Saldos de deuda pública interna y externa

Miles de millones de pesos

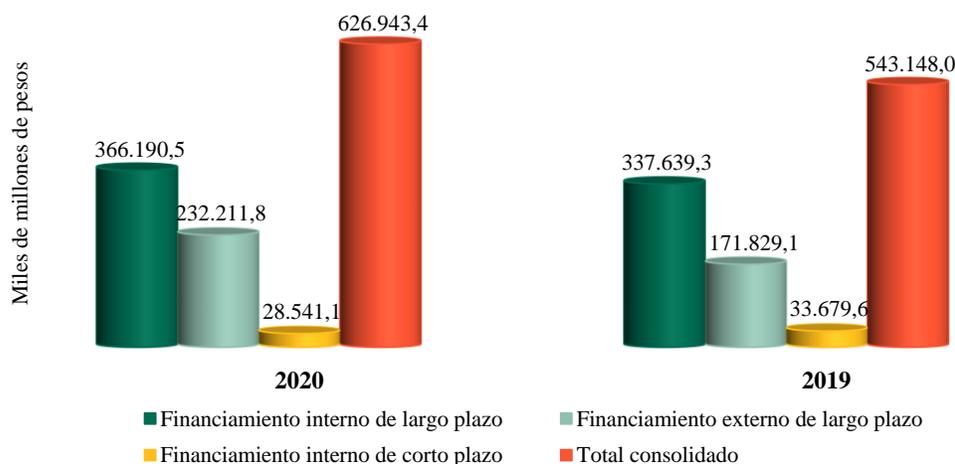
CUENTA/Subcuenta	2020	% PIB	2019	Variación Absoluta	Variación %
Emisión y colocación de títulos de deuda					
Financiamiento interno de largo plazo	354.262,2	35,3	312.531,2	41.731,0	13,4
Financiamiento externo de largo plazo	112.736,1	11,2	97.397,5	15.338,6	15,7
Financiamiento interno de corto plazo	19.718,1	2,0	13.961,5	5.756,6	41,2
Préstamos por pagar					
Financiamiento externo de largo plazo	119.475,7	11,9	74.431,6	45.044,1	60,5
Financiamiento interno de largo plazo	11.928,3	1,2	25.108,1	(13.179,8)	(52,5)
Financiamiento interno de corto plazo	8.823,0	0,9	19.718,1	(10.895,1)	(55,3)
Total consolidado	626.943,4	62,5	543.148,0	83.795,4	15,4

*Corresponden a saldos agregados, en tanto que los totales por subcuenta son saldos consolidados.

PIB corriente 2020 (Provisional) \$1.002.587,1 Mm

A continuación, la siguiente gráfica muestra los saldos que comprenden la Deuda Pública para el Gobierno Nacional Central comparativos para los años 2020-2019:

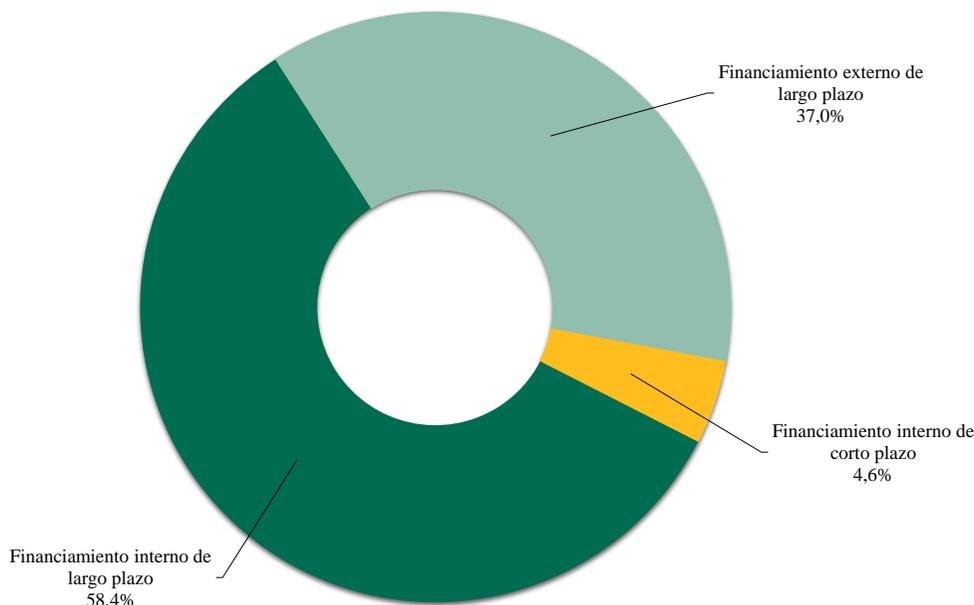
Gráfico 3.30. Saldo de la Deuda Pública



Para el año 2020 la Deuda Pública presentó un saldo de \$626.943,4, frente al año 2019 que fue de \$543.148,0, su desagregación se describe a continuación:

ESPACIO EN BLANCO

Gráfico 3.31 Deuda Pública del Gobierno Nacional Central 2020



El financiamiento interno de largo plazo revela la mayor participación para el año 2020, con una participación del 58,4%, el cual representa el valor de las obligaciones de la entidad que se originan en la contratación de empréstitos y en los contratos de arrendamientos financieros, que se adquieren con residentes y que tienen pactado un plazo superior a un año.

En segundo lugar, con una participación del 37,0%, se encuentra la cuenta Financiamiento externo de largo plazo, este concepto indica el valor de las obligaciones de las entidades que se originan en la contratación de empréstitos y en los contratos de arrendamientos financieros, que se adquieren como deuda externa y que tienen pactado un plazo superior a un año.

Por último, la cuenta Financiamiento interno de corto plazo, con una participación del 4,6% frente al total del Saldo consolidado de Deuda del GNC, este concepto representa el valor de las obligaciones de las entidades que se originan en la contratación de empréstitos y en los contratos de arrendamientos financieros, que tienen pactado un plazo de pago inferior o igual a un año. También representa el valor de los sobregiros obtenidos por la entidad e incluye las operaciones de la Nación a corto plazo, tales como los créditos transitorios, de tesorería, entre otros.

De lo anterior, se puede identificar que la cuenta más significativa en la Deuda Pública es financiamiento interno de largo plazo.

A continuación, se presentan las entidades que registran mayores saldos de la Deuda Pública: Financiamiento interno de largo plazo, Financiamiento interno de corto plazo y Financiamiento externo de largo plazo, con el fin de indicar el porcentaje de participación en el total.

Tabla 3.31 Entidades que reportan los mayores saldos de deuda

Miles de millones de pesos

Entidades	2020	% Par	2019	% Par	Variación Absoluta
Deuda Pública Nación	608.003,8	115,9%	498.645,5	95,1%	109.358,3
Agencia Nacional de Infraestructura	10.438,8	2,0%	8.264,0	1,6%	2.174,9
Tesoro Nacional	8.464,7	1,3%	704,6	0,1%	7.760,1
Ministerio de Salud y Protección Social	22,2	0,0%	22,2	0,0%	0,0
Instituto Nacional de Vías	9,8	0,0%	19,2	0,0%	(9,4)
Otras entidades	4,1	0,0%	16.825,0	3,2%	(16.820,9)

*Corresponden a saldos agregados, en tanto que los totales por subcuenta son saldos consolidados.

Es importante señalar que la entidad Deuda Pública Nación, pertenece orgánicamente a la Subdirección de Operaciones de la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional (DGCPTN⁵⁹) del Ministerio de Hacienda y Crédito Público; la CGN a través del instructivo 013 de agosto 04 de 2011⁶⁰, desagregó la actividad contable del Ministerio de Hacienda y Crédito Público en tres unidades de negocios (Ministerio de Hacienda y Crédito Público – Gestión General; Tesoro Nacional; Deuda Pública Nación), en ese sentido, cada una comprende una Entidad Contable Pública.

En sus notas a los estados financieros, la entidad Deuda Pública Nación, registró que la deuda interna de largo plazo del Gobierno Nacional está integrada por los TES B (Para financiar apropiaciones del Presupuesto General de la Nación) y otros Bonos de deuda pública, representa el 72,5% del saldo del grupo emisión y colocación de títulos de deuda.

Al cierre de la vigencia de 2020 se presentó un incremento neto de \$41.857,4 equivalente en un 13,5% con respecto al saldo del año 2019⁶¹. El saldo del financiamiento por títulos TES B de largo plazo (Tes B y TTVs) representa el 99,7% del endeudamiento interno de largo plazo y los otros bonos (Bonos de Paz, Bonos de Seguridad y Bonos de Valor Constante serie B) el 0,33%.

El financiamiento del Gobierno Nacional con Bonos Externos representa 18,54%, del total del pasivo; en el 2020 su saldo se incrementó en \$15.338,5 correspondiente a un 15,75% frente al saldo de 2019. El endeudamiento adquirido se realiza en dólares.

El financiamiento externo de largo plazo del Gobierno Nacional comprende la deuda contratada con la Banca Multilateral, Banca de Fomento y Gobiernos Extranjeros y del Fondo de Ahorro y estabilización (FAE); representa el 98,51% del endeudamiento con préstamos. Esta deuda en el año 2020 presentó un incremento del 60,5% con respecto al saldo de 2019.

En la fuente Banca Multilateral se encuentra reflejado el crédito de la línea flexible del Fondo Monetario Internacional (FMI), que es un instrumento financiero con el que cuenta el FMI, a través del cual brinda apoyo y respaldo financiero a sus países miembros afectados por crisis, con el fin

⁵⁹ Decreto 4712 del 15 de diciembre de 2008 artículo 33°.

⁶⁰ Instrucciones para el reconocimiento y revelación contable de los activos de menor cuantía en el período contable 2011.

⁶¹ Notas a los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2020, Ministerio de Hacienda y Crédito Público Deuda Pública Nación.

de darles margen de maniobra para restablecer la estabilidad y el crecimiento económico. Este instrumento, al cual Colombia tiene acceso y además que puede ser utilizado en cualquier momento, fue creado para países con marcos de política e historiales económicos muy sólidos que requieren ayuda para prevenir o mitigar las crisis y apuntalar la confianza de los mercados durante períodos de intensificación de riesgos.

A su vez, el Tesoro Nacional registra en sus notas a diciembre 31 de 2020, que el saldo reportado en la cuenta de Financiamiento interno de corto plazo, por valor de \$8.464,7, corresponden al saldo por concepto de depósitos remunerados del Tesoro Nacional constituidos por los fondos administrados, los cuales, su correlativo por parte de cada fondo, se encuentra registrado en la subcuenta del activo Recursos Entregados en Administración.

A raíz de la pandemia generada por el COVID-19 el Gobierno Nacional a través del Decreto Legislativo 444 del 21 de marzo de 2020, estableció el estado de emergencia económica, social y ecológica en todo el territorio nacional, de ahí en adelante se decretaron disposiciones en torno a las diferentes situaciones generadas alrededor de la epidemia.

El gobierno con el propósito de conjurar las necesidades de recursos para mitigar el impacto económico y social creó el Fondo de mitigación de emergencias mediante el decreto 444 del 21 de marzo de 2020 y definió lineamientos de las fuentes de financiación y el uso o destinación de estos recursos.

Una de las fuentes de financiación destinada a cubrir los gastos que realice el Fondo de Mitigación de Emergencias, para responder a las necesidades del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica, provienen principalmente de endeudamiento interno y externo de la nación, con los siguientes fondos o entidades públicas:

- **Préstamos del FONPET:** autorizados mediante el Decreto Legislativo 444 del 21 de marzo de 2020, por un monto máximo de 3 billones. En virtud de las disposiciones establecidas en el artículo 12 del mencionado Decreto, el FONPET realizó el traslado a la Nación – Ministerio de Hacienda y Crédito Público, en calidad de préstamo, la suma de \$1.2 billones.
- **Préstamos del Fondo de Riesgos Laborales –FRL:** autorizados mediante el artículo 4 del Decreto Legislativo 552 de 2020, en cumplimiento de las disposiciones establecidas en el artículo 14A del Decreto Legislativo 444 de 2020 se autorizó un monto máximo de \$329 mm.
- **Títulos de Solidaridad -TDS:** autorizados mediante el Decreto Legislativo 562 de 2020 y reglamentados mediante el Decreto 685 de 2020, por un monto máximo a emitir de 9.8 billones. Estos fueron creados con el fin de conjurar las consecuencias económicas y sociales de los hechos que dieron lugar a la declaratoria del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica mediante el Decreto 417 de 2020. Mediante la inversión obligatoria por parte de los Establecimientos de Crédito por la suma total de \$9,7 billones.

- **Préstamo del Fondo de Ahorro y Estabilización Petrolera - FAEP.** Los préstamos contratados con FAE y el traslado de estos recursos al FOME no significa apropiación de ellos por parte de la Nación. Dicho traslado, tiene un carácter estrictamente temporal y propósitos exclusivos de ahorro fiscal y estabilización macroeconómica, y los municipios no productores del departamento productor de hidrocarburos, no son objeto de la presente ley según lo establecido en los artículos 10 y 11 del Legislativo Decreto 444 de marzo 21 de 2020.
- **Fondo de Ahorro y Estabilización -FAE** del Sistema General de Regalías creado por el artículo 361 de la Constitución Política y regulado en la Ley 1530 de 2012, cuenta con recursos disponibles, cuyo uso puede ser viabilizado a título de préstamo, como fuente de financiamiento, para servir al exclusivo propósito de atender transitoriamente las referidas necesidades económicas y sociales derivadas de la pandemia del nuevo coronavirus COVID-19.

Los créditos anteriormente relacionados se encuentran clasificados en el estado de situación financiera de la Unidad Deuda Publica en el pasivo no corriente como otros préstamos de deuda externa de largo plazo.

- **Crédito de Línea Flexible del FMI.** Con ocasión de la contratación del crédito de línea flexible del Fondo Monetario Internacional FMI, cuyos recursos fueron desembolsados el pasado 2 de diciembre, se asignaron recursos para financiamiento del Fondo de Mitigación de Emergencias FOME, de conformidad con lo autorizado por el Comité de Tesorería del Ministerio de Hacienda y Crédito Público por DEG \$1.680.000 equivalentes en USD \$2.408.899.536,52 y en pesos \$8.572.237.623.673,98.

Finalmente, como se observó en este informe, Colombia genera distintos valores de deuda pública dado las diferencias metodológicas entre las diversas entidades. Estas diferencias radican en cobertura, instrumentos, base de registro y homologación.

4. Anexos

4.1 GESTIÓN REALIZADA CON LAS ENTIDADES DURANTE 2020

4.1.1 Gestión realizada por la CGN con entidades con opinión negativa y abstención de opinión Nacionales y Territoriales

Entidades Nacionales

Con base en los informes de auditoría presentados por la Contraloría General de la República correspondiente a la vigencia 2019 se estableció que 27 entidades de gobierno general del Nivel Nacional obtuvieron opinión “Adversa o Negativa” o “Abstención” en el dictamen de la auditoría micro realizada por este organismo de control. Sobre esta información la Contaduría General de la Nación adelantó una gestión con estas entidades a través de diferentes mesas de trabajo, con el propósito de brindar la asistencia técnica necesaria para subsanar los aspectos contables que fueron objeto de observaciones por el organismo auditor. Las entidades se relacionan en la siguiente tabla, indicando el tipo de opinión y la fecha de realización de la respectiva mesa de trabajo:

Tabla 4.1 Entidades nacionales con opinión negativa o adversa

CÓDIGO	ENTIDAD	OPINIÓN CGR	FECHA DE REALIZACIÓN
23500000	Instituto Nacional de Vías	Negativa o adversa	8/09/2020
22100000	U.A.E. de la Aeronáutica Civil	Negativa o adversa	18/09/2020
823200000	Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario	Negativa o adversa	15/09/2020
910300000	Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales	Negativa o adversa	7/09/2020
71500000	Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio - FOMAG	Negativa o adversa	30/09/2020
11800000	Ministerio de Transporte	Negativa o adversa	30/09/2020
10900000	Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural	Negativa o adversa	10/09/2020
14300000	Agencia Nacional de Infraestructura	Negativa o adversa	9/09/2020
923272421	Ministerio de Salud y Protección Social	Negativa o adversa	27/08/2020
828400000	U.A.E. de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales	Negativa o adversa	17/09/2020
20900000	Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca	Negativa o adversa	30/09/2020
923272467	Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios - Uspec	Negativa o adversa	15/09/2020
923272470	Colpensiones - Fondo de Vejez	Negativa o adversa	6/10/2020
923272416	U.A.E. Autoridad Nacional de Licencias Ambientales	Negativa o adversa	28/09/2020
97600000	Fondo Nacional de Vivienda	Negativa o adversa	17/09/2020
25120000	Corporación Autónoma Regional del Cesar	Negativa o adversa	22/09/2020
13000000	Superintendencia de Sociedades	Negativa o adversa	25/08/2020
923272402	Ministerio de Justicia y del Derecho	Negativa o adversa	4/11/2020
26900000	Superintendencia de Notariado y Registro	Negativa o adversa	8/09/2020
923272418	Parques Nacionales Naturales de Colombia	Negativa o adversa	25/09/2020
826815000	Corporación Autónoma Regional de Chivor	Negativa o adversa	29/09/2020
826185000	Corporación Autónoma Regional de la Orinoquía	Negativa o adversa	29/09/2020

CÓDIGO	ENTIDAD	OPINIÓN CGR	FECHA DE REALIZACIÓN
39900000	Corporación Autónoma Regional del Río Grande de la Magdalena - Cormagdalena	Negativa o adversa	1/10/2020
66500000	Comisión de Regulación de Energía y Gas - Creg	Negativa o adversa	26/08/2020
923272471	Colpensiones - Fondo de Invalidez	Negativa o adversa	6/10/2020
923272712	Agencia de Desarrollo Rural -ADR	Abstención	17/09/2020
826076000	Universidad del Pacífico	Abstención	7/12/2020

Así mismo, en relación con las empresas del Nivel Nacional a las que se les profirió opinión “Adversa o Negativa” o “Abstención” en el dictamen de la auditoría micro realizada por la Contraloría General de la República, la Contaduría General de la Nación organizó 3 mesas de trabajo para brindar la respectiva asistencia técnica contable, las cuales se relacionan a continuación, con el tipo de opinión y la fecha de realización de las mesas de trabajo:

Tabla 4.2 Entidades nacionales – Mesa de trabajo

CÓDIGO	ENTIDAD	OPINIÓN CGR	FECHA DE REALIZACIÓN
923272000	Refinería de Cartagena S.A.S	Negativa	Octubre 24 de 2020
923270864	E.S.P. Empresa Pública de Alcantarillado de Santander S.A.	Negativa	Septiembre 25 de 2020
923272475	Autoridad Nacional de Televisión- En Liquidación	Negativa	Septiembre 17 de 2020

Entidades territoriales

De acuerdo con información recibida de la respectiva Contraloría General de la República y de contraloría territoriales, durante el año 2020 se realizaron 14 mesas de trabajo con entidades de gobierno general del Nivel Nacional, cuya opinión de auditoría fue negativa o adversa. En la siguiente tabla se relacionan estas entidades, el tipo de opinión y la fecha de realización de la respectiva mesa:

Tabla 4.3 Entidades territoriales con opinión negativa o adversa

CÓDIGO	ENTIDAD	OPINIÓN CGR	FECHA DE REALIZACIÓN
214615646	Samacá	Negativa o adversa	2/09/2020
210108001	Barranquilla	Negativa o adversa	10/09/2020
115252000	Departamento de Nariño	Negativa o adversa	15/09/2020
217317873	Villamaría (Caldas)	Negativa o adversa	15/09/2020
217370473	Morroa	Negativa o adversa	16/09/2020
212076520	Palmira	Negativa o adversa	17/09/2020
260154001	Centro Tecnológico de Cúcuta	Negativa o adversa	17/09/2020
217415774	Susacón	Negativa o adversa	22/09/2020

CÓDIGO	ENTIDAD	OPINIÓN CGR	FECHA DE REALIZACIÓN
212081220	Cravo Norte	Negativa o adversa	29/09/2020
214547245	El Banco	Negativa o adversa	1/10/2020
216873168	Chaparral	Abstención	5/10/2020
218266682	Santa Rosa de Cabal	Negativa o adversa	8/10/2020
114444000	Departamento de la Guajira	Negativa o adversa	7/10/2020
212419824	Totoró	Negativa o adversa	2/10/2020

Así mismo, en relación con las empresas del Nivel Nacional que obtuvieron opinión “Adversa o Negativa” o “Abstención” en el dictamen de la auditoría micro realizada por la Contraloría General de la República, la Contaduría General de la Nación organizó 12 mesas de trabajo para brindar la respectiva asistencia técnica contable, las cuales se relacionan a continuación, con el tipo de opinión y la fecha de realización de las mesas de trabajo:

4.1.2 Revisión de diferencias entre la información contable del Sistema Integrado de Información Financiera (SIIF) y la reportada a través del CHIP

El Decreto 2674 de 2012 que reglamenta el Sistema Integrado de Información Financiera (SIIF), lo define como un sistema que coordina, integra, centraliza y estandariza la gestión financiera pública nacional, con el fin de propiciar una mayor eficiencia y seguridad en el uso de los recursos del Presupuesto General de la Nación y de brindar información oportuna y confiable; adicionalmente en el literal c) del artículo 6 indica que esta plataforma es la fuente válida para la generación de información contable básica y la obtención de los informes y estados contables requeridos por la Contaduría General de la Nación.

Nueve de las entidades que utilizan el SIIF como sistema operativo, presentaron diferencias con la información reportada a través del sistema Consolidador de Hacienda e Información Financiera Pública – CHIP, de las cuales tres entidades presentan diferencia a nivel de subcuenta y seis a nivel de grupo, situación que se resume en las siguientes tablas.

La diferencia en las cuentas de la situación financiera, ascienden a \$2.745.872 millones en el Activo, \$1.905.689 millones en el Pasivo y \$467.672 millones en el Patrimonio.

ESPACIO EN BLANCO

Tabla 4.4 Diferencias entre SIIF y CHIP - Situación financiera

**DIFERENCIA ENTRE SIIF Y CHIP A NIVEL DE CUENTAS DE SITUACIÓN FINANCIERA
VIGENCIA 2020**

CONCEPTO	SIIF	CHIP	Millones de pesos	
			VARIACIÓN	
			Abs	%
ACTIVO	421.062.476,4	423.808.348,4	(2.745.872,1)	100,0
1.1 Efectivo y Equivalentes Al Efectivo	31.151.534,3	31.419.693,0	(268.158,7)	9,8
1.2 Inversiones e Instrumentos Derivados	81.684.325,1	82.084.472,6	(400.147,5)	14,6
1.3 Cuentas por Cobrar	29.758.231,1	29.769.936,4	(11.705,3)	0,4
1.4 Préstamos por Cobrar	10.160.761,0	12.222.453,4	(2.061.692,4)	75,1
1.5 Inventarios	1.441.893,8	1.441.880,2	13,7	(0,0)
1.6 Propiedades, Planta y Equipo	60.156.678,7	60.157.648,8	(970,1)	0,0
1.7 Bienes de Uso Público e Históricos y Culturales	81.065.342,8	81.065.342,8	(0,0)	0,0
1.8 Recursos Naturales no Renovables	65.762.990,0	65.762.990,0	(0,0)	0,0
1.9 Otros Activos	59.880.719,6	59.883.931,3	(3.211,7)	0,1
PASIVO	1.354.864.598,1	1.356.770.286,7	(1.905.688,6)	100,0
2.2 Emisión y Colocación De Títulos De Deuda	487.556.666,9	487.556.666,9	-	-
2.3 Préstamos por Pagar	131.738.763,9	133.643.092,8	(1.904.328,9)	99,9
2.4 Cuentas por Pagar	44.182.447,4	44.182.802,0	(354,6)	0,0
2.5 Beneficios a los Empleados	472.592.983,9	472.592.983,9	0,0	(0,0)
2.7 Provisiones	30.123.769,1	30.123.769,1	0,0	(0,0)
2.9 Otros Pasivos	188.669.966,9	188.670.972,0	(1.005,1)	0,1
PATRIMONIO	(884.430.067,8)	(883.962.395,8)	(467.672,0)	100,0
3.1 Patrimonio de las Entidades de Gobierno	(884.430.067,8)	(883.962.395,8)	(467.672,0)	100,0

La diferencia en las cuentas de la actividad financiera, ascienden a \$1.183.805 millones en los Ingresos y \$811.294 millones en los Gastos.

Tabla 4.5 Diferencia entre SIIF y CHIP - Actividad financiera

**DIFERENCIA ENTRE SIIF Y CHIP A NIVEL DE CUENTAS DE ACTIVIDAD FINANCIERA
VIGENCIA 2020**

CONCEPTO	SIIF	CHIP	Millones de pesos	
			VARIACIÓN	
			Abs	%
INGRESOS	841.602.862,9	842.786.668,1	(1.183.805,2)	100,0
4.1 Ingresos Fiscales	142.163.315,0	142.523.164,6	(359.849,7)	30,4
4.2 Venta de Bienes	64.023,6	64.023,6	-	-
4.3 Venta de Servicios	1.094.179,6	1.093.585,5	594,2	(0,1)
4.4 Transferencias y Subvenciones	3.504.389,8	4.381.296,3	(876.906,5)	74,1
4.7 Operaciones Interinstitucionales	601.902.618,0	601.903.212,2	(594,2)	0,1
4.8 Otros Ingresos	92.874.336,9	92.821.385,9	52.951,0	(4,5)
GASTOS	957.971.252,9	958.782.546,6	(811.293,7)	100,0
51 De Administración y Operación	48.198.144,7	48.208.728,6	(10.583,9)	1,3
52 De Ventas	-	-	-	-
53 Deterioro, Depreciaciones, Amortizaciones y Provisiones	24.123.878,7	24.127.988,1	(4.109,3)	0,5
54 Transferencias y Subvenciones	110.446.945,9	110.446.945,9	(0,0)	0,0
55 Gasto Público Social	15.142.157,8	15.142.157,8	-	-
56 De Actividades y/o Servicios Especializados	909,2	909,2	-	-
57 Operaciones Interinstitucionales	645.003.030,1	645.003.030,1	(0,0)	0,0
58 Otros Gastos	115.056.186,5	115.852.787,0	(796.600,5)	98,2

Al solicitar información y explicación sobre estas diferencias, las entidades respondieron lo siguiente:

Tabla 4.6 Justificación de las diferencias entre SIIF y CHIP

Código	Razón social	Justificación de las diferencias que presenta la información del SIIF vs CHIP a 31 de diciembre de 2020
828100000	Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios	REQUERIMIENTO: Vía correo electrónico se solicitó a la entidad dar explicación por la diferencia presentada en el saldo CHIP y SIIF evidenciada en la información financiera con corte al 31 de diciembre de 2020.
		RESPUESTA DE LA ENTIDAD:
		Las diferencias en los saldos finales entre el Sistema SIIF Nación y la información reportada a través del sistema CHIP, se presenta por la agregación de la información contable del Fondo Empresarial de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios. La información del Fondo Empresarial se agregó para efectos de reporte a través del sistema CHIP, cumpliendo con lo establecido en las mesas de trabajo desarrolladas con la Contaduría General de la Nación - CGN, el cual indicó en las conclusiones: “Con la información del Fondo Empresarial la SSPD, realizará agregación de la información contable conjuntamente con los EEFF agregados en las fechas que determine la CGN. Observado el procedimiento de agregación establecido por la CGN”. Así mismo, mediante Resolución 040 del 05 de marzo de 2021, la CGN modificó para la Superservicios, los plazos establecidos para los reportes de Información Contable Pública con corte a diciembre 31 de 2020, con el fin de modificar la información ya transmitida y agregar la información del Fondo Empresarial a los reportes de la Superservicios.
25800000	Instituto Nacional para Ciegos	REQUERIMIENTO: Se envió requerimiento por correo electrónico el día 6 de abril de 2021, solicitando explicación de cada una de las diferencias y los ajustes a que haya lugar, en la información a reportar con corte a 31 de marzo de 2021.
		RESPUESTA DE LA ENTIDAD:
		No se ha recibido respuesta por parte de la entidad.

Código	Razón social	Justificación de las diferencias que presenta la información del SIIF vs CHIP a 31 de diciembre de 2020
823488000	Instituto Nacional de Formación Técnica Profesional de San Andrés y Providencia	<p>REQUERIMIENTO: Se envió requerimiento por correo electrónico el día 6 de abril de 2021, solicitando explicación de cada una de las diferencias y los ajustes a que haya lugar, en la información a reportar con corte a 31 de marzo de 2021.</p> <p>RESPUESTA DE LA ENTIDAD: No se ha recibido respuesta por parte de la entidad.</p>
40600000	Caja de Retiro de las Fuerzas Militares	<p>REQUERIMIENTO: Se tramitó comunicación por Orfeo y se notificó el requerimiento a la entidad por correo electrónico el 6 de abril de 2020, solicitando explicación de las diferencias presentadas en los saldos CHIP y SIIF a 31 de diciembre de 2020.</p> <p>RESPUESTA DE LA ENTIDAD: La entidad remite respuesta el 8 de abril de 2021 informando a que corresponden las diferencias: "- Valor de \$557.067: Corresponde a un valor de una extensiva que fue legalizada por tesorería en el mes de diciembre y que por afectar la cuenta contable 243630 por haber estado inactiva en ese mes, se solicitó instrucción a la Contaduría y en conversatorio respecto a la Resolución 221 de 2020, nos indicaron que por corresponder a un movimiento que afectaba saldos iniciales 2021, debíamos hacer el registro de este ajuste en SIIF con fecha de 4 de enero 2021. Por lo anterior, se registró un comprobante de ajuste en esta fecha. - Valor de \$301.397: Corresponde a un ajuste realizado en contabilidad a la cuenta 122202 como reconocimiento de un error contable, dentro del proceso de auditoría realizado por parte de nuestra revisoría fiscal al dictaminar los estados financieros, posterior a la fecha de cierre de registro en el SIIF NACION."</p>
823200000	Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario	<p>REQUERIMIENTO: Se tramitó comunicación por Orfeo y se notificó el requerimiento a la entidad por correo electrónico el 6 de abril de 2020, solicitando explicación de las diferencias presentadas en los saldos CHIP y SIIF con corte al 31 de diciembre de 2020.</p> <p>RESPUESTA DE LA ENTIDAD:</p>

Código	Razón social	Justificación de las diferencias que presenta la información del SIIF vs CHIP a 31 de diciembre de 2020
		<p>La entidad remite respuesta el 9 de abril de 2021 informando a que corresponden las diferencias: "(...) en cumplimiento al protocolo de CHIP, el cual no permite la transmisión de saldos negativos o saldos contrarios a la naturaleza de la cuenta, en concordancia con la parametrización contable; se hizo necesario reclasificar (solo para CHIP) las cuentas del activo que presentan saldo negativo. En el caso específico de Propiedad, Planta y Equipo, las cuentas se encuentran en proceso de depuración y conciliación, el cual no fue posible culminar en el mes de diciembre. Las diferencias del activo se registraron, solo para CHIP, en la cuenta 3109, para no alterar la ecuación contable; razón por la cual presenta esa diferencia entre SIIF y CHIP. Y respecto de la cuenta 158011 DETERIORO ACUMULADO DE INVENTARIOS (CR), en la cual se reportó en el informe de Saldos y Movimientos con corte a 31 de diciembre un valor de 0 y en el SIIF nación hay un saldo contrario a su naturaleza contable de \$13.661.431.50; una vez verificada la información, se evidencia que la subunidad 12-08-00-502, en un traslado de costos afectó incorrectamente la cuenta en mención. El error se evidenció una vez se encontraba el periodo de diciembre cerrado, por lo tanto, no se pudo hacer dicho ajuste y esta cuenta no permite saldos positivos en el reporte del CHIP. Por lo tanto, se procede a sanear este error en el primer reporte de 2021."</p> <p>En interés del INPEC, presentar información confiable e íntegra en los Estados Financieros, razón por la cual se continúa con el proceso de depuración de las cuentas que los conforman."</p>
822500000	Comisión Nacional del Servicio Civil	<p>REQUERIMIENTO: Se tramitó comunicación por Orfeo y se notificó el requerimiento a la entidad por correo electrónico el 6 de abril de 2020, solicitando explicación de las diferencias en los saldos CHIP y SIIF con corte al 31 de diciembre de 2020.</p> <p>RESPUESTA DE LA ENTIDAD:</p>

Código	Razón social	Justificación de las diferencias que presenta la información del SIIF vs CHIP a 31 de diciembre de 2020
		<p>La entidad remite respuesta el 9 de abril de 2021 informando a que corresponden las diferencias: "Estas se originan en la corrección efectuada al cierre del tercer trimestre de acuerdo con el requerimiento: 20201210056921 del: 19-11-2020 en el cual se detecta un valor contrario a su naturaleza en la cuenta 243608 por \$39.137.00 posterior a la fecha de cierre para registros contables en SIIF. Esta se corrige en SIIF mediante comprobante contable No.12176 de octubre.01/20. Al efectuar el cuadro del saldo inicial del trimestre Septiembre-Diciembre Vs. el Saldo final de septiembre se presenta dicha diferencia ya que en SIIF se corrigió en octubre, en consecuencia, para poder transmitir el cuarto trimestre se ajustó el formulario CGN-2015-001.</p> <p>En razón a lo expuesto, al cierre del primer trimestre de 2021 se efectuarán los ajustes correspondientes tendientes a eliminar las mencionadas diferencias."</p>
923272438	Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas	<p>REQUERIMIENTO: Se tramitó comunicación por Orfeo y se notificó el requerimiento a la entidad por correo electrónico el 6 de abril de 2020, solicitando explicación de las diferencias en los saldos CHIP y SIIF con corte al 31 de diciembre de 2020. La entidad no dio repuesta al requerimiento, sin embargo, estas diferencias entre estas subcuentas de patrimonio se han presentado durante la vigencia 2020, y el 10 de junio de 2020, se requirió y dio la siguiente respuesta:</p> <p>"Es importante aclarar que en el momento de hacer el cargue en el aplicativo CHIP se presentaba un error ya que no era posible cargar la cuenta 31.09.02 con saldo positivo (crédito) y para la fecha del cargue ya el aplicativo SIIF Nación había cerrado, por lo tanto, se tomó la decisión de reportar los saldos de la cuenta 31.09.02 en la cuenta 31.09.01, como se demuestra en las imágenes anteriores; si bien es cierto este ajuste modifica la presentación de los reportes a CHIP no afecta el resultado de la cuenta 31.09 ni mucho menos el resultado de la cuenta del patrimonio por lo tanto no tiene afectación en los estados financieros ni en la realidad económica de la entidad."</p> <p>RESPUESTA DE LA ENTIDAD:</p> <p>No se ha recibido respuesta por parte de la entidad.</p>

Código	Razón social	Justificación de las diferencias que presenta la información del SIIF vs CHIP a 31 de diciembre de 2020
13700000	Fiscalía General de la Nación	<p>REQUERIMIENTO: Mediante correo electrónico y oficio con radicado No. 20211210013751 con fecha del 06-04-2021, se solicitó a la entidad dar explicación por la diferencia presentada en el saldo CHIP y SIIF con corte al 31 de diciembre de 2020. Además, se hizo gestión telefónica los días 9 y 12 de abril de 2021. La entidad brindó la justificación mediante contacto telefónico el día 12-04-2021</p> <p>RESPUESTA DE LA ENTIDAD: La diferencia obedece al proceso interno de eliminación de ingresos y gastos, por el traslado interno de bienes entre las subunidades que conforman la entidad. No siendo posible, cerrar el saldo de la totalidad de los auxiliares de las subcuentas de traslado (ingreso/gasto) en SIIF, situación que origina una discrepancia al generar el reporte de saldos y movimientos, por cuanto, en este se refleja el saldo neto de estas transacciones de traslado de bienes.</p>
923272440	U.A.E. Instituto Nacional de Metrología	<p>REQUERIMIENTO: Mediante correo electrónico y mediante oficio con radicado No. 20211210013761 con fecha del 06-04-2021 se solicitó a la entidad dar explicación por la diferencia presentada en el saldo CHIP y SIIF con corte al 31 de diciembre de 2020.</p> <p>RESPUESTA DE LA ENTIDAD: "La diferencia existente entre el reporte trimestral con fecha corte a 31 de diciembre de 2020 en SIIF NACIÓN II y el de CHIP, obedece a que, por error involuntario, al momento del cierre en SIIF, la cuenta 439590 - Devoluciones, rebajas y descuentos quedó con saldo contrario a su naturaleza. Al momento de realizar el cargue de información para el reporte en CHIP, la plataforma evidenció el error y se hizo el ajuste solamente en este reporte."</p>

4.1.3 Entidades que asumieron derechos y obligaciones de entidades que culminaron el proceso de liquidación durante 2020

Entidades nacionales

En la siguiente tabla, se presenta la información relacionada con las entidades nacionales que asumieron los derechos y las obligaciones de las que se inactivaron durante el año 2020 por culminar su proceso de liquidación en el cual se encontraban:

Tabla 4.7 Entidades nacionales inactivas del 1 de enero al 31 de diciembre

ENTIDADES INACTIVAS DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020		
Código	Razón Social	Entidad o entidades que asumen los derechos y/o obligaciones
45200000	Arco Grupo Bancoldex S.A. Compañía de Financiamiento	El Banco de Comercio Exterior SAS fusiona a Arco Grupo Bancoldex, según Resolución 0624 de 2020 emanada de la Superintendencia Financiera de Colombia.
923272475	Autoridad Nacional de Televisión- En Liquidación	El Ministerio de Tecnologías de Información y Comunicaciones asume obligaciones, según acta final del proceso liquidatorio a de la ANT - EN LIQUIDACIÓN.
923272255	PAP Caja Agraria Pensiones	El de Fondo Pasivo de Ferrocarriles Nacionales de Colombia es la entidad que asume los derechos y obligaciones producto de esta liquidación

Entidades territoriales

En la siguiente tabla, se presenta la información relacionada con las entidades territoriales que asumieron los derechos y las obligaciones de las que se inactivaron durante el año 2020 por culminar su proceso de liquidación en el cual se encontraban:

Tabla 4.8 Entidades territoriales inactivas del 1 de enero al 31 de diciembre

ENTIDADES INACTIVAS DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020		
Código	Razón Social	Entidad o entidades que asumen los derechos y/o obligaciones
221205999	Municipios Asociados de Urabá	Se inactivó el código institucional por ser omiso histórico, mediante la Resolución 133 del 31 de julio de 2020.
923270924	C.P.G.A. del Norte de Casanare	Se inactivó el código institucional por ser omiso histórico, mediante la Resolución 133 del 31 de julio de 2020.
133019000	Innovar Documental Empresa de la Comunicación Gráfica, Archivo TICS (ID) - En liquidación	El Departamento del Cauca quedó a cargo, como subrogatorio de los derechos y obligaciones de la entidad en liquidación, remanentes generados al cierre del proceso liquidatorio, según Acta Junta Liquidadora N. 06 de 2019 del 26 de diciembre de 2019, soporte donde dan por terminado el proceso de liquidación,
220344430	I.P.S. Casa Indígena Maicao Marcelo Ramírez	La Secretaría de Salud del Municipio de Maicao es la que asume los derechos y obligaciones queda a cargo de la Se encuentra como soporte: 1. Acta de Asamblea Extraordinaria (para

ENTIDADES INACTIVAS DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020		
Código	Razón Social	Entidad o entidades que asumen los derechos y/o obligaciones
		informar el cierre definitivo de la I.P.S Casa Indígena Maicao Marcelo Ramírez. 2. Culminación de entrega de medicamentos de Control expedida por el representante de la Junta Directiva de I.P.S. 3. Respuesta dirigida a la CGN por parte del Secretario de Salud Municipio de Maicao en donde ratifica el cierre definitivo de la I.P.S
225966001	Instituto de Cultura de Pereira - En liquidación	El Municipio de Pereira, asume las obligaciones, actuaciones y demás compromisos que hayan sido reconocidos a favor o en contra de la entidad, derivadas de solicitudes radicadas dentro del término, tal como lo indica el artículo 10 del Decreto Municipal número 837 de octubre 07 de 2016. Se envía como soporte: Acta final de liquidación del proceso de supresión y liquidación del Instituto Municipal de Cultura y Fomento al Turismo de Pereira en liquidación.
226352356	Fondo Rotatorio de Valorización Municipal - Ipiales - En Liquidación	El Municipio de Ipiales asume cualquier reclamación, tal como se indica en el Acta N. 007 30 de julio de 2019 se reunió la Junta Asesora del Fondo Rotatorio de Valorización de Ipiales En Liquidación, en el acta de describe que una vez pagada las obligaciones a cargo de la entidad en liquidación, quedo un remanente, el cual fue entregado al Municipio de Ipiales, la Junta Asesora encuentra que cada uno de los documentos se encuentra conforme a la ley.
230105615	E.S.P. Empresa Públicas de Rionegro S.A.S (Empresas Cotizantes)	Las Empresas Públicas de Medellín E.S.P., asume obligaciones y derechos por fusión por absorción, según Escritura Pública No. (4641) y Acta N. 1673 de la Junta Directiva de EPM E.S.P. y Acta N.057 de la Asamblea General de Accionistas de EPRIO SAS E.S.P. respectivamente, celebradas el día 27 de agosto de 2019,
232476111	Instituto Municipal de Reforma Urbana y Vivienda de Interés Social de Guadalajara de Buga - En Liquidación	El Municipio de Buga, según acta de la Junta asesora del 4 de enero de 2013 se efectuó aprobación de los Estados Financieros con fecha 31 de diciembre de 2012 e inicio del proceso de liquidación; se efectuó el cierre definitivo de la contabilidad. El proceso de entrega de esta

ENTIDADES INACTIVAS DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020		
Código	Razón Social	Entidad o entidades que asumen los derechos y/o obligaciones
		información se hace en coordinación y lo asume la oficina de contabilidad del Municipio quienes definirán el proceso a seguir. Cualquier reclamación y acreencias pendientes del acta final de liquidación las asumirá oficina de contabilidad del Municipio Guadalajara de Buga - Valle del Cauca.
240917001	Caja de Vivienda Popular de Manizales - En Liquidación	La Secretaria de Obras del Municipio de Manizales responderá cualquier tipo de reclamación, según Acta final de liquidación Resolución No. 219 del 28 de diciembre de 2018 por medio del cual declara terminado el proceso de la liquidación de la entidad Caja de Vivienda Popular de Manizales - En Liquidación
268808758	Instituto Municipal de la Cultura de Soledad - En Liquidación	El departamento de Soledad responde. La Resolución N. L-099 del 10 de septiembre de 2019 declara la finalizado del proceso liquidatorio del Instituto Municipal de Cultura de Soledad en Liquidación
269008758	Instituto Municipal del Deporte y Recreación - Soledad - En Liquidación	El departamento de Soledad responde, la Resolución No. L 060 del 10 de septiembre de 2019 declara finalizado el proceso liquidatorio y el alcalde del municipio de Soledad Atlántico declaró finalizado el proceso liquidatorio
923270862	Empresa Agroindustrial Casanareña de Lácteos E.I.C.E - En Liquidación	La alcaldía de Aguazul - Casanare atenderá la reclamación y acreencias pendientes, de acuerdo con información del Secretario de Desarrollo Económico y Ambiental celular 321 4000610.
923270923	Instituto de Fomento y Desarrollo de Pereira - En Liquidación	La alcaldía del municipio de Pereira asume obligaciones que surjan de la finalización del proceso de liquidación del Instituto de Fomento y Desarrollo de Pereira en liquidación. Cualquier reclamación y el pago de algunas acreencias pendientes en el proceso de liquidación las asume el municipio de Pereira, según el título VII del Acta final de liquidación.
923271473	Empresa Forestal del Huila S.A. (Empresas no Cotizantes)	El municipio de Huila asume obligaciones. Se inactivó por Resolución CGN 133 de 2020 porque no reporta desde el trimestre 4 oct - dic 2016

ENTIDADES INACTIVAS DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020		
Código	Razón Social	Entidad o entidades que asumen los derechos y/o obligaciones
923272101	Zona Franca Andina S.A.S.- En liquidación	INFICALDAS asume responsabilidades, según Acta final de liquidación Resolución 127 del 27 de diciembre de 2018 "por medio de la cual declara terminado el proceso de liquidación de la entidad Zona Franca En liquidación"
923272128	Fondo para el Desarrollo Empresarial de Albania - En Liquidación	El municipio de Albania - Guajira, atenderá las reclamaciones, según Acta N. 004 reunión de la Junta Asesora de la Liquidación del Fondo para el Desarrollo Empresarial de Albania - FONDALBA En Liquidación. El municipio pago según la presente acta a los titulares de las obligaciones relacionadas en los pasivos insolutos el día 30 de mayo de 2017.
923272479	Centro Cultural de Exposiciones y Convenciones Poleka Kasue Sociedad de Economía Mixta S.A.S. (Empresas no Cotizantes)	Responde el departamento de Risaralda. Se inactivó por Resolución CGN 133 de 2020, en razón a que no reporta desde el 3 trimestre jul - sep. 2017.
923272559	E.S.P. de Río Viejo S.A.S - En liquidación	El municipio de Rioviejo será el responsable en caso de obligaciones o derechos pendiente, según acta de la Asamblea de la Junta de Socios que aprueba por unanimidad, la cuenta final de liquidación y además determina que tanto los activos, remanentes y de igual forma los pasivos y obligaciones pendientes pasen a cargo de la Administración Municipal de Rioviejo Bolívar
923272770	Gestión y Servicios de Colombia S.A.S - En liquidación	De acuerdo con el Acta N. 12019 Reunión Universal de Asamblea de Accionistas de Gestión y Servicios de Colombia SAS En Liquidación se canceló la totalidad de los pasivos y el remanente se entregó a los accionistas según la participación, sin existir objeción alguna.

4.2 ENTIDADES OMISAS POR DEPARTAMENTO AÑO 2020

Tabla 4.9 Entidades omisas por departamento

NÚMERO	CÓDIGO	NOMBRE
54		TERRITORIAL
1		DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
1	233991001	Empresa de Obras Sanitarias de Leticia - En Liquidación
17		DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
1	85300000	Fondo de Vivienda de Interés Social Cisneros - En Liquidación
2	220505999	Asociación de Municipios del Bajo Cauca y Nechí
3	230305001	Terminales de Transportes de Medellín S.A.
4	230405001	Escombros Sólidos Adecuados Ltda. - En Liquidación
5	240105736	Fondo de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana de Segovia - En Liquidación
6	923270921	E.S.P. EVAS Enviambientales S.A.
7	923271170	Instituto Banco del Trabajo Profesor Julio Vergara - En Liquidación.
8	923271978	E.S.P. Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios San Roque - En liquidación
9	923272135	E.S.P. Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios Aguas y Aseo de Fredonia S.A. - En Liquidación
10	923272388	Asociación de la Red para la Atención Prehospitalaria y de Urgencias del Altiplano del Oriente Antioqueño - En Liquidación
11	923272611	Municipios Asociados para el Desarrollo del Norte de Antioquia
12	923272655	Corporación Red Prestadora de Servicios de Salud del Valle de Aburrá - En liquidación
13	923272659	Modernización Vial de Colombia Masora & FCM MVC S.A.S
14	923272679	E.S.P. Central Hidroeléctrica la Cascada de Granada S.A.S.
15	923272764	Resguardo Indígena de Cristianía
16	923272818	Asociación de Municipios del Suroeste Antioqueño
17	923272865	Municipios Asociados del Nordeste y Magdalena Medio
1		DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
1	923272667	Unidad Prestadora del Servicio Público Domiciliario de Acueducto de Manatí - En Liquidación.
1		DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
1	221015999	Asociación de Municipios de Ricaurte Bajo - En Liquidación
3		DEPARTAMENTO DE CASANARE
1	124585000	Fondo Mixto para la Promoción de la Cultura y las Artes del Casanare - En Liquidación
2	230185300	Empresa Municipal de Servicios Públicos Domiciliarios - Sabanalarga - En Liquidación.
3	923269818	C.P.G.A. del Sur del Casanare - En Liquidación
3		DEPARTAMENTO DE CAUCA
1	923270916	E.S.P. Aseo Jamundí S.A. - En liquidación
2	923272390	Frigorífico Quilichao E.I.C.E. - en liquidación
3	923272465	Empresa de Aseo de Puerto Tejada S.A. E.S.P. - En liquidación
3		DEPARTAMENTO DE CHOCÓ
1	129227000	E.S.E. Hospital Regional San Francisco de Asís de Quibdó - En Liquidación
2	923271375	E.S.E. Salud Chocó - En Liquidación
3	923272905	Fundación Fondo Mixto para la Etnocultura Memoria y Convivencia Ciudadana del Departamento del Chocó
3		DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA
1	230123068	Empresas Públicas Municipales de Ayapel - En liquidación
2	230123162	Empresa Regional Aguas del Sinú S.A.
3	923269598	E.P.S. Indígena Manexka - Asociación de Cabildos del Resguardo Indígena Zenú de San Andrés de Sotavento Córdoba y Sucre - En Liquidación
3		DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
1	220425999	Asociación de Municipios del Guavio - En Liquidación
2	221025999	Asociación de Municipios del Sumapaz - En Liquidación
3	923269816	Embarcadero Turístico de Girardot Ltda. - En Liquidación
2		DEPARTAMENTO DE GUAJIRA
1	220144999	Asociación de Municipios del Sur de la Guajira
2	923272775	I.P.S.I Palaima
1		DEPARTAMENTO DE HUILA
1	230241396	E.S.P. Biorgánicos del Páez S.A. - En Liquidación
2		DEPARTAMENTO DE MAGDALENA
1	923270861	E.S.P. Cooperativa de Servicios Públicos de Chivolo Ltda.
2	923272481	Fondo Cuenta Especial de Entidades Descentralizadas en liquidación del Distrito de Santa Marta

1	DEPARTAMENTO DE NARIÑO
1	230552356 Empresa Municipal de Telecomunicaciones Teleobando (Ipiales) - En Liquidación
2	DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER
1	923272813 Empresa Metropolitana de Servicios Públicos Domiciliarios S.A E.S.P
2	923272883 Empresa de Nuevas Tecnologías de Innovación, Ingeniería y Telecomunicaciones
3	DEPARTAMENTO DE SANTANDER
1	220468999 Asociación de Municipios Comuneros - En Liquidación
2	923270349 C.P.G.A del Río Fonce - En liquidación
3	923271972 CPGA de Onzaga, San Joaquín y Mogotes - En Liquidación
2	DEPARTAMENTO DE SUCRE
1	923271332 E.S.P. Aguas del Golfo S.A.- En Liquidación
2	923271523 Asociación de Municipios de Sucre - En Liquidación
3	DEPARTAMENTO DE TOLIMA
1	211673616 Rioblanco
2	230773001 Empresas de Obras Sanitarias de Ibagué S.A. - En Liquidación
3	923272934 Asociación de Municipios Cuenca del Río Cucuana - En liquidación
1	DEPARTAMENTO DE VALLE DEL CAUCA
1	87500000 E.S.P. Empresa Oficial de Servicios Públicos de Jamundí S.A. - En Liquidación
1	DEPARTAMENTO DEL META
1	237650001 Empresa de Desarrollo Urbano de Villavicencio - En Liquidación
1	DISTRITO CAPITAL
1	923272919 Tominé S.A.S - En Liquidación

4.3 ENTIDADES QUE INICIARON PROCESO DE LIQUIDACIÓN EN EL AÑO 2020

Tabla 4.10 Entidades que iniciaron el proceso de liquidación

ENTIDADES QUE INICIARON EL PROCESO DE LIQUIDACIÓN DURANTE EL AÑO 2020

No	ENTIDAD	NIVEL
1	Fondo Editorial del Departamento de Risaralda - En liquidación	TERRITORIAL
2	Empresa de Servicios Públicos de Pivijay - En liquidación	TERRITORIAL
3	Instituto de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana - La Unión - En Liquidación	TERRITORIAL
4	E.S.P. Aseo Jamundí S.A. - En liquidación	TERRITORIAL
5	E.I.C.E. Ceiba - En Liquidación	TERRITORIAL
6	Sociedad de Capital Público Departamental Ltda - En Liquidación	TERRITORIAL
7	Asociación de Municipios Cuenca del Río Cucuana - En liquidación	TERRITORIAL

ESPACIO EN BLANCO

Tabla 4.11 Entidades en proceso de liquidación a 31 de diciembre

**ENTIDADES EN PROCESO DE LIQUIDACIÓN
DURANTE EL AÑO 2020**

No	ENTIDAD	NIVEL
1	E.S.P. Electrificadora del Tolima S.A. - En Liquidación	NACIONAL
2	Fondo de Vivienda de Interés Social Cisneros - En Liquidación	TERRITORIAL
3	E.S.P. Empresa Oficial de Servicios Públicos de Jamundí S.A. - En Liquidación	TERRITORIAL
4	Fondo de Transportes y Tránsito de Bolívar - En Liquidación	TERRITORIAL
5	Fondo Mixto para la Promoción de la Cultura y las Artes del Casanare - En Liquidación	TERRITORIAL
6	E.S.E. Hospital Regional San Francisco de Asís de Quibdó - En Liquidación	TERRITORIAL
7	Fondo Editorial del Departamento de Risaralda - En liquidación	TERRITORIAL
8	E.S.P. Empresa de Acueducto y Alcantarillado del Río Palo S.A. - En Liquidación	TERRITORIAL
9	Asociación de Municipios de Gualiva - En Liquidación	TERRITORIAL
10	Asociación de Municipios del Guavio - En Liquidación	TERRITORIAL
11	Asociación de Municipios Comuneros - En Liquidación	TERRITORIAL
12	Asociación de Municipios de Ricaurte Bajo - En Liquidación	TERRITORIAL
13	Asociación de Municipios del Sumapaz - En Liquidación	TERRITORIAL
14	Empresas Públicas Municipales de Ayapel - En liquidación	TERRITORIAL
15	E.S.P. Empresa Oficial de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Chinú - En Liquidación	TERRITORIAL
16	E.S.P. Empresas Públicas de Quibdó - En Liquidación	TERRITORIAL
17	E.S.P. Emuserp Hobo - En Liquidación	TERRITORIAL
18	Empresa de Servicios Públicos de Pivijay - En liquidación	TERRITORIAL
19	Terminal de Transportes de Marsella S.A. - En Liquidación	TERRITORIAL
20	E.S.P. Hydros Melgar S en C. A. - En Liquidación	TERRITORIAL

21	Empresa Municipal de Servicios Públicos Domiciliarios - Sabanalarga - En Liquidación.	TERRITORIAL
22	Empresa Municipal Galería El Bordo - En Liquidación	TERRITORIAL
23	E.S.P. Hydros Chía S. en C.A. - En Liquidación	TERRITORIAL
24	E.S.P. Biorgánicos del Páez S.A. - En Liquidación	TERRITORIAL
25	Escombros Sólidos Adecuados Ltda. - En Liquidación	TERRITORIAL
26	Empresa Municipal de Telecomunicaciones Teleobando (Ipiales) - En Liquidación	TERRITORIAL
27	Empresas de Obras Sanitarias de Ibagué S.A. - En Liquidación	TERRITORIAL
28	E.S.P. Empresa de Servicios Domiciliarios de Honda - En Liquidación	TERRITORIAL
29	Empresa de Servicios Varios de Cali - En Liquidación	TERRITORIAL
30	Empresas Públicas Municipales de Sevilla - En Liquidación	TERRITORIAL
31	Empresa de Obras Sanitarias de Leticia - En Liquidación	TERRITORIAL
32	Empresa de Desarrollo Urbano de Villavicencio - En Liquidación	TERRITORIAL
33	Fondo de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana de Segovia - En Liquidación	TERRITORIAL
34	Metrovivienda Cúcuta - En Liquidación	TERRITORIAL
35	Instituto de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana - La Unión - En Liquidación	TERRITORIAL
36	Empresas Municipales de Puerto Tejada Cauca - En Liquidación	TERRITORIAL
37	Empresa Comercial y de Servicios Integrados de Funza - En Liquidación	TERRITORIAL
38	Caja de Vivienda Popular de Villavicencio - En Liquidación	TERRITORIAL
39	E.P.S. Indígena Manexka - Asociación de Cabildos del Resguardo Indígena Zenú de San Andrés de Sotavento Córdoba y Sucre - En Liquidación	TERRITORIAL
40	Embarcadero Turístico de Girardot Ltda. - En Liquidación	TERRITORIAL
41	C.P.G.A. del Sur del Casanare - En Liquidación	TERRITORIAL
42	C.P.G.A del Río Fonce - En liquidación	TERRITORIAL
43	E.S.P. Aseo Jamundí S.A. - En liquidación	TERRITORIAL
44	Instituto Banco del Trabajo Profesor Julio Vergara - En Liquidación.	TERRITORIAL
45	E.S.E. Centro de Salud Coveñas, sucre en liquidación	TERRITORIAL
46	E.S.P. Aguas del Golfo S.A.- En Liquidación	TERRITORIAL
47	E.S.E. Salud Chocó - En Liquidación	TERRITORIAL
48	Asociación de Municipios de Sucre - En Liquidación	TERRITORIAL
49	CPGA de Onzaga, San Joaquín y Mogotes - En Liquidación	TERRITORIAL
50	E.S.P. Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios San Roque - En liquidación	TERRITORIAL
51	Instituto Municipal de Tránsito y Transporte de Campoalegre - Huila - En liquidación	TERRITORIAL
52	Asociación de la Red para la Atención Prehospitalaria y de Urgencias del Altiplano del Oriente Antioqueño - En Liquidación	TERRITORIAL
53	Frigorífico Quilichao E.I.C.E. - en liquidación	TERRITORIAL
54	Empresa de Aseo de Puerto Tejada S.A. E.S.P. - En liquidación	TERRITORIAL
55	Fondo Cuenta Especial de Entidades Descentralizadas en liquidación del Distrito de Santa Marta	TERRITORIAL
56	Corporación Red Prestadora de Servicios de Salud del Valle de Aburrá - En liquidación	TERRITORIAL
57	Unidad Prestadora del Servicio Público Domiciliario de Acueducto de Manatí - En Liquidación.	TERRITORIAL
58	Empresa Departamental Urbanística S.A.S. - En Liquidación	TERRITORIAL
59	E.I.C.E. Ceiba - En Liquidación	TERRITORIAL
60	Sociedad de Capital Público Departamental Ltda - En Liquidación	TERRITORIAL
61	Asociación de Municipios Cuenca del Río Cucuana - En liquidación	TERRITORIAL

4.4 ENTIDADES EN PROCESOS ESPECIALES – PATRIMONIOS AUTÓNOMOS FONDOS

Tabla 4.12 Entidades en procesos especiales - Patrimonios y Fondos

ENTIDADES EN PROCESOS ESPECIALES - PATRIMONIOS Y FONDOS DURANTE EL AÑO 2020

No	ENTIDAD	NIVEL
1	Fideicomiso de Administración del Infopal	NACIONAL
2	Fondo de Cofinanciación para la Inversión Social	NACIONAL
3	Fondo de Cofinanciación para la Inversión Vial	NACIONAL
4	Patrimonio Autónomo de Remanentes Caja Agraria	NACIONAL
5	PAR Electrificadora de La Guajira S.A. E.S.P. - En Liquidación	NACIONAL
6	PAR Electrificadora de Sucre S.A. E.S.P. - En Liquidación	NACIONAL
7	PAR Electrificadora de Córdoba S.A. E.S.P. - En Liquidación	NACIONAL
8	PAR Electrificadora del Atlántico S.A. E.S.P. - En Liquidación	NACIONAL
9	PAR Empresa de Energía Eléctrica de Magangué	NACIONAL
10	PAR Electrificadora de Bolívar S.A. E.S.P. - En Liquidación	NACIONAL
11	PAR Electrificadora del Magdalena S.A. E.S.P. - En Liquidación	NACIONAL
12	PAP Banco Central Hipotecario - En Liquidación / Archivo Bogotá	NACIONAL
13	PAR Banco Central Hipotecario - En Liquidación	NACIONAL
14	PAR Banco del Estado - En Liquidación	NACIONAL
15	PAP PAR Banco Cafetero en Liquidación	NACIONAL
16	PAR E.S.E. Antonio Nariño	NACIONAL
17	Patrimonio Autónomo de Remanentes de la Comisión Nacional de Televisión	NACIONAL
18	Patrimonio Autónomo de Remanentes Corelca S.A E.S.P. - En Liquidación	NACIONAL
19	PA PAR E.S.P. Electrocesar S.A. - En Liquidación	NACIONAL
20	PA Electrolima - En Liquidación	NACIONAL
21	PAP Fiduprevisora S.A. Defensa Jurídica Extinto DAS y su Fondo Rotatorio	NACIONAL
22	PAP Consorcio Fondo Atención en Salud PPL - Fiduprevisora S.A.	NACIONAL
23	PAR Caprecom EICE - En liquidación	NACIONAL
24	Patrimonio Autónomo de Remanentes CAPRIUS	TERRITORIAL
25	Patrimonio Autónomo Metromezclas	TERRITORIAL
26	PA E.S.E. Hospital Universitario de Barranquilla - En Liquidación	TERRITORIAL

4.5 INFORMACIÓN CONTABLE DE ENTIDADES NACIONALES DE GOBIERNO GENERAL

INFORMACIÓN CONTABLE DE ENTIDADES NACIONALES DE GOBIERNO SITUACIÓN FINANCIERA A DICIEMBRE DE 2020

Miles de millones de pesos

No.	ENTIDAD	ACTIVO*				PASIVO				PATRIMONIO			
		2020	2019	Abs	%	2020	2019	Abs	%	2020	2019	Abs	%
1	Ministerio de Hacienda y Crédito Público	97.566,2	83.810,8	13.755,4	16,4	14.301,5	30.767,9	(16.466,4)	(53,5)	83.264,7	53.042,8	30.221,8	57,0
2	Ministerio de Minas y Energía	71.087,3	76.010,5	(4.923,1)	(6,5)	511,0	835,6	(324,6)	(38,8)	70.576,4	75.174,9	(4.598,6)	(6,1)
3	Agencia Nacional de Infraestructura	63.353,5	53.626,0	9.727,6	18,1	33.598,6	27.492,7	6.105,9	22,2	29.754,9	26.133,3	3.621,7	13,9
4	Tesoro Nacional	45.700,6	28.949,8	16.750,7	57,9	73.494,5	52.400,9	21.093,6	40,3	(27.793,9)	(23.451,0)	(4.342,9)	18,5
5	Ministerio de Defensa Nacional	40.599,2	39.934,9	664,3	1,7	47.666,8	49.896,8	(2.230,0)	(4,5)	(7.067,6)	(9.961,9)	2.894,2	(29,1)
6	Instituto Nacional de Vías	36.255,1	38.146,5	(1.891,4)	(5,0)	1.625,3	1.902,0	(276,7)	(14,5)	34.629,7	36.244,5	(1.614,7)	(4,5)
7	Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales	25.220,9	24.644,7	576,2	2,3	136.550,5	131.218,6	5.331,9	4,1	(111.329,6)	(106.573,9)	(4.755,7)	4,5
8	Policía Nacional	14.886,7	14.508,8	377,9	2,6	43.040,2	43.394,6	(354,4)	(0,8)	(28.153,5)	(28.885,8)	732,3	(2,5)
9	U.A.E. de la Aeronáutica Civil	12.180,4	12.387,0	(206,7)	(1,7)	340,4	430,4	(90,0)	(20,9)	11.840,0	11.956,6	(116,7)	(1,0)
10	Universidad Nacional de Colombia	8.262,7	8.064,8	197,9	2,5	4.434,6	4.343,5	91,1	2,1	3.828,1	3.721,3	106,8	2,9
11	Deuda Pública Nación	7.743,2	24.580,4	(16.837,2)	(68,5)	608.041,5	498.678,3	109.363,2	21,9	(600.298,3)	(474.097,9)	(126.200,4)	26,6
12	Colpensiones - Fondo de Vejez	7.422,5	9.195,5	(1.773,0)	(19,3)	1.665,1	2.291,1	(626,1)	(27,3)	5.757,4	6.904,4	(1.147,0)	(16,6)
13	U.A.E. de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social	6.147,4	7.184,3	(1.036,9)	(14,4)	120.923,6	128.756,3	(7.832,7)	(6,1)	(114.776,1)	(121.572,0)	6.795,8	(5,6)
14	Servicio Nacional de Aprendizaje	5.853,8	5.461,8	392,1	7,2	1.308,3	1.577,9	(269,7)	(17,1)	4.545,5	3.883,8	661,7	17,0
15	Ministerio de Educación Nacional	5.388,1	4.734,6	653,5	13,8	135.477,7	130.463,4	5.014,3	3,8	(130.089,6)	(125.728,8)	(4.360,8)	3,5
16	Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca	4.241,5	4.112,3	129,1	3,1	617,0	641,3	(24,4)	(3,8)	3.624,5	3.471,0	153,5	4,4
17	Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca	4.187,6	3.805,2	382,4	10,0	520,8	561,9	(41,0)	(7,3)	3.666,7	3.243,3	423,5	13,1
18	Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio	3.623,0	-	3.623,0	-	2.949,7	-	2.949,7	-	673,2	-	673,2	-
19	Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - Unidad Recursos Administrados	3.486,8	4.976,6	(1.489,8)	(29,9)	5.326,6	3.884,9	1.441,6	37,1	(1.839,7)	1.091,7	(2.931,5)	...
20	Ministerio de Salud y Protección Social	3.486,0	1.294,4	2.191,5	169,3	3.297,9	3.579,7	(281,9)	(7,9)	188,1	(2.285,3)	2.473,4	(108,2)
21	Fondo para la Rehabilitación, Inversión Social y Lucha contra el Crimen Organizado	2.926,1	2.753,1	173,1	6,3	1.989,5	2.972,3	(982,8)	(33,1)	936,7	(219,2)	1.155,9	...
22	Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios	2.879,7	90,9	2.788,8	...	2.021,1	64,4	1.956,7	...	858,5	26,5	832,1	...
23	Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural	2.766,6	4.458,7	(1.692,2)	(38,0)	887,1	1.737,9	(850,9)	(49,0)	1.879,5	2.720,8	(841,3)	(30,9)

INFORMACIÓN CONTABLE DE ENTIDADES NACIONALES DE GOBIERNO
SITUACIÓN FINANCIERA
A DICIEMBRE DE 2020

Miles de millones de pesos

No.	ENTIDAD	ACTIVO*				PASIVO				PATRIMONIO			
		2020	2019	Abs	%	2020	2019	Abs	%	2020	2019	Abs	%
24	Consejo Superior de la Judicatura	2.749,8	3.429,1	(679,3)	(19,8)	9.233,9	6.821,9	2.411,9	35,4	(6.484,0)	(3.392,8)	(3.091,2)	91,1
25	U.A.E. Agencia Nacional de Hidrocarburos	2.668,5	3.096,4	(428,0)	(13,8)	1.005,0	1.148,2	(143,2)	(12,5)	1.663,4	1.948,2	(284,8)	(14,6)
26	Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario	2.659,4	2.612,5	46,9	1,8	1.937,2	1.719,7	217,5	12,7	722,2	892,8	(170,6)	(19,1)
27	Agencia de Desarrollo Rural - ADR	2.321,5	1.805,2	516,3	28,6	16,6	29,2	(12,6)	(43,1)	2.304,9	1.776,1	528,8	29,8
28	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	2.272,6	2.156,7	115,9	5,4	232,7	334,3	(101,6)	(30,4)	2.039,9	1.822,4	217,5	11,9
29	Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	2.044,6	1.192,5	852,1	71,5	1.322,5	169,9	1.152,5	...	722,1	1.022,5	(300,4)	(29,4)
30	Fondo de Sostenibilidad Financiera del Sector Eléctrico	1.904,6	-	1.904,6	-	1.904,6	-	1.904,6	-	-	-	-	-
31	Servicio Geológico Colombiano	1.608,5	1.568,4	40,0	2,6	37,1	17,8	19,3	108,6	1.571,4	1.550,7	20,7	1,3
32	Ministerio de Relaciones Exteriores	1.603,7	1.631,3	(27,5)	(1,7)	110,4	119,2	(8,8)	(7,4)	1.493,3	1.512,1	(18,8)	(1,2)
33	Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios	1.507,6	1.009,8	497,8	49,3	100,2	613,2	(513,0)	(83,7)	1.407,4	396,6	1.010,8	...
34	Ministerio del Trabajo	1.470,4	1.576,1	(105,7)	(6,7)	368,8	345,6	23,2	6,7	1.101,6	1.230,5	(128,9)	(10,5)
35	Ministerio de Comercio, Industria y Turismo	1.441,5	3.113,7	(1.672,2)	(53,7)	1.153,3	1.868,2	(714,9)	(38,3)	288,1	1.245,5	(957,4)	(76,9)
36	Superintendencia de Notariado y Registro	1.435,7	1.433,9	1,8	0,1	1.066,7	1.081,3	(14,6)	(1,4)	369,0	352,6	16,4	4,7
37	Fondo Nacional de Vivienda	1.419,5	1.112,9	306,6	27,5	45,2	39,0	6,2	15,9	1.374,3	1.073,9	300,4	28,0
38	Fiscalía General de la Nación	1.368,0	1.389,6	(21,6)	(1,6)	5.785,1	4.361,7	1.423,4	32,6	(4.417,1)	(2.972,1)	(1.445,0)	48,6
39	Superintendencia de Industria y Comercio	1.329,3	1.345,9	(16,6)	(1,2)	228,9	253,0	(24,2)	(9,5)	1.100,4	1.092,8	7,6	0,7
40	Instituto de Casas Fiscales del Ejército	1.258,2	1.256,7	1,6	0,1	8,2	7,0	1,2	17,2	1.250,0	1.249,7	0,4	0,0
41	Fondo Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres	1.241,5	426,9	814,6	190,8	64,6	9,3	55,3	...	1.176,9	417,6	759,3	181,8
42	Fondo Adaptación	1.201,8	965,4	236,3	24,5	150,7	203,5	(52,8)	(26,0)	1.051,1	762,0	289,1	37,9
43	Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio	1.091,7	1.075,3	16,4	1,5	400,9	359,2	41,7	11,6	690,8	716,2	(25,3)	(3,5)
44	Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas	1.024,3	948,0	76,3	8,0	2.801,6	2.157,7	643,9	29,8	(1.777,3)	(1.209,7)	(567,6)	46,9
45	Universidad Tecnológica de Pereira	992,1	786,9	205,1	26,1	146,3	124,7	21,5	17,3	845,8	662,2	183,6	27,7
46	Universidad del Cauca	986,4	993,3	(6,9)	(0,7)	575,0	587,9	(12,9)	(2,2)	411,4	405,4	6,0	1,5
47	Instituto Colombiano Agropecuario	924,0	951,6	(27,6)	(2,9)	39,4	52,5	(13,1)	(24,9)	884,6	899,1	(14,5)	(1,6)
48	Caja de Retiro de las Fuerzas Militares	921,1	880,3	40,7	4,6	75.423,2	67.192,5	8.230,7	12,2	(74.502,1)	(66.312,2)	(8.189,9)	12,4
49	Ministerio de la Cultura	913,6	894,4	19,2	2,1	13,3	16,5	(3,2)	(19,4)	900,3	877,9	22,4	2,6
50	Escuela Superior de Administración Pública	889,3	825,0	64,3	7,8	19,0	11,9	7,2	60,5	870,2	813,1	57,1	7,0
51	Otras entidades	29.834,3	28.473,6	1.360,8	4,8	99.497,6	89.442,9	10.054,7	11,2	(69.670,9)	(60.969,4)	(8.701,5)	14,3

*Orden Descendente por Activo

INFORMACIÓN CONTABLE DE ENTIDADES NACIONALES DE GOBIERNO
ESTADO DE RESULTADOS
A DICIEMBRE DE 2020

Miles de millones de pesos

No.	ENTIDAD	INGRESOS*				GASTOS Y COSTOS				RESULTADO			
		2020	2019	Abs	%	2020	2019	Abs	%	2020	2019	Abs	%
1	Tesoro Nacional	324.880,1	237.350,3	87.529,8	36,9	329.227,6	252.400,9	76.826,8	30,4	(4.347,5)	(15.050,5)	10.703,0	(71,1)
2	Deuda Pública Nación	141.745,4	114.173,8	27.571,6	24,1	267.945,8	132.452,3	135.493,5	102,3	(126.200,4)	(18.278,5)	(107.921,9)	...
3	Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales	134.502,3	149.157,9	(14.655,5)	(9,8)	135.705,8	158.639,0	(22.933,2)	(14,5)	(1.203,5)	(9.481,1)	8.277,7	(87,3)
4	Ministerio de Hacienda y Crédito Público	82.683,9	27.799,9	54.883,9	197,4	52.644,9	28.214,1	24.430,9	86,6	30.038,9	(414,1)	30.453,1	...
	Administradora de los Recursos del Sistema												
5	General de Seguridad Social en Salud - Unidad Recursos Administrados	46.442,9	42.734,5	3.708,4	8,7	49.649,7	41.422,5	8.227,2	19,9	(3.206,8)	1.312,0	(4.518,9)	...
6	Ministerio de Educación Nacional	42.220,0	38.650,4	3.569,5	9,2	51.552,3	37.624,7	13.927,6	37,0	(9.332,3)	1.025,8	(10.358,1)	...
7	Ministerio de Salud y Protección Social	34.024,6	29.040,4	4.984,2	17,2	32.264,4	28.314,0	3.950,4	14,0	1.760,2	726,4	1.033,8	142,3
8	Ministerio del Trabajo	29.421,5	22.189,9	7.231,6	32,6	29.561,6	21.929,7	7.631,9	34,8	(140,1)	260,2	(400,3)	(153,9)
9	Ministerio de Defensa Nacional	22.154,7	18.899,4	3.255,3	17,2	21.308,2	21.106,4	201,8	1,0	846,5	(2.207,0)	3.053,5	(138,4)
10	Policía Nacional	15.662,6	17.191,6	(1.529,0)	(8,9)	14.891,4	11.937,5	2.953,9	24,7	771,2	5.254,0	(4.482,9)	(85,3)
11	Ministerio de Minas y Energía	10.586,4	5.099,6	5.486,8	107,6	10.283,5	5.072,5	5.211,0	102,7	302,9	27,0	275,9	...
12	U.A.E. de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social	10.418,5	10.757,4	(338,8)	(3,1)	2.354,5	1.387,2	967,3	69,7	8.064,1	9.370,1	(1.306,1)	(13,9)
13	Departamento Administrativo para la Prosperidad Social	9.746,8	2.638,7	7.108,2	...	9.431,2	3.159,7	6.271,6	198,5	315,6	(521,0)	836,6	(160,6)
14	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	7.046,1	6.599,0	447,1	6,8	6.854,8	6.595,4	259,4	3,9	191,3	3,6	187,7	...
15	Agencia Nacional de Infraestructura	6.214,0	4.971,5	1.242,5	25,0	2.848,2	1.741,5	1.106,7	63,5	3.365,8	3.230,0	135,8	4,2
16	Consejo Superior de la Judicatura	6.199,6	31.685,6	(25.486,0)	(80,4)	9.277,3	30.885,1	(21.607,8)	(70,0)	(3.077,7)	800,5	(3.878,2)	...
17	Fiscalía General de la Nación	5.173,6	5.112,7	60,9	1,2	6.608,5	5.839,3	769,2	13,2	(1.434,9)	(726,7)	(708,3)	97,5
18	Caja de Sueldos de Retiro de la Policía Nacional	3.780,4	3.381,0	399,5	11,8	3.326,5	347,0	2.979,5	...	453,9	3.033,9	(2.580,0)	(85,0)
19	Caja de Retiro de las Fuerzas Militares	3.705,5	3.159,3	546,3	17,3	4.401,5	392,2	4.009,3	...	(695,9)	2.767,1	(3.463,0)	(125,2)
20	Instituto Nacional de Vías	3.583,4	3.506,6	76,8	2,2	3.616,6	3.489,4	127,2	3,6	(33,1)	17,2	(50,4)	...
21	Servicio Nacional de Aprendizaje	3.308,3	3.486,2	(177,9)	(5,1)	3.146,7	3.302,1	(155,5)	(4,7)	161,6	184,1	(22,4)	(12,2)
22	Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio	2.722,7	2.643,9	78,8	3,0	2.748,4	2.638,0	110,4	4,2	(25,7)	5,9	(31,6)	...
23	Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural	2.164,8	1.384,9	779,8	56,3	2.416,0	1.279,1	1.137,0	88,9	(251,3)	105,9	(357,1)	...
24	U.A.E. de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales	2.108,9	2.354,3	(245,5)	(10,4)	2.118,8	2.286,2	(167,4)	(7,3)	(9,9)	68,2	(78,0)	(114,5)
25	Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas	2.033,9	1.868,7	165,2	8,8	2.616,1	1.999,6	616,5	30,8	(582,2)	(130,9)	(451,3)	...
26	Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios	1.990,3	1.171,5	818,8	69,9	872,9	1.478,0	(605,1)	(40,9)	1.117,4	(306,5)	1.423,9	...
27	Fondo Nacional de Vivienda	1.916,9	1.730,4	186,5	10,8	1.620,0	1.796,1	(176,0)	(9,8)	296,9	(65,7)	362,6	...
28	Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio	1.869,2	-	1.869,2	-	1.739,1	-	1.739,1	-	130,2	-	130,2	-
29	Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario	1.635,6	1.692,5	(56,9)	(3,4)	1.877,3	1.942,9	(65,6)	(3,4)	(241,7)	(250,4)	8,7	(3,5)

INFORMACIÓN CONTABLE DE ENTIDADES NACIONALES DE GOBIERNO
ESTADO DE RESULTADOS
A DICIEMBRE DE 2020

Miles de millones de pesos

No.	ENTIDAD	INGRESOS*				GASTOS Y COSTOS				RESULTADO			
		2020	2019	Abs	%	2020	2019	Abs	%	2020	2019	Abs	%
30	Fondo Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres	1.634,2	168,0	1.466,2	...	908,6	280,4	628,3	...	725,5	(112,4)	837,9	...
31	Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres	1.534,9	153,0	1.381,9	...	1.531,2	196,0	1.335,2	...	3,7	(43,0)	46,6	(108,5)
32	Universidad Nacional de Colombia	1.518,6	1.550,3	(31,7)	(2,0)	1.378,8	1.418,2	(39,5)	(2,8)	139,9	132,1	7,7	5,9
33	Contraloría General de la República	1.511,6	1.192,7	318,9	26,7	1.614,2	1.115,0	499,2	44,8	(102,6)	77,7	(180,3)	...
34	Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios	1.411,9	178,8	1.233,0	...	1.046,5	125,9	920,7	...	365,3	53,0	312,4	...
35	Ministerio de Comercio, Industria y Turismo	1.393,7	936,6	457,1	48,8	2.305,9	785,0	1.520,9	193,7	(912,2)	151,6	(1.063,8)	...
36	Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	1.317,2	1.134,3	183,0	16,1	1.342,7	880,5	462,3	52,5	(25,5)	253,8	(279,3)	(110,0)
37	Administradora Colombiana de Pensiones	1.157,2	1.043,3	113,9	10,9	913,8	871,1	42,7	4,9	243,4	172,2	71,3	41,4
38	U.A.E. Autoridad Nacional de Licencias Ambientales	1.077,0	460,0	617,0	134,1	37,3	115,7	(78,4)	(67,7)	1.039,6	344,3	695,3	...
39	Unidad Nacional de Protección	1.060,2	962,9	97,3	10,1	1.379,0	992,0	387,0	39,0	(318,8)	(29,1)	(289,7)	...
40	Superintendencia de Notariado y Registro	1.040,6	1.132,4	(91,7)	(8,1)	1.011,0	1.077,7	(66,7)	(6,2)	29,6	54,6	(25,0)	(45,8)
41	Colpensiones - Fondo de Vejez	1.026,2	1.360,2	(334,1)	(24,6)	1.947,0	648,2	1.298,8	...	(920,8)	712,0	(1.632,8)	...
42	U.A.E. de la Aeronáutica Civil	932,6	1.711,3	(778,7)	(45,5)	1.112,8	1.259,3	(146,5)	(11,6)	(180,2)	452,0	(632,2)	(139,9)
43	Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	864,9	415,4	449,5	108,2	605,3	1.673,4	(1.068,0)	(63,8)	259,6	(1.257,9)	1.517,5	(120,6)
44	Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca	818,6	873,1	(54,5)	(6,2)	408,0	519,5	(111,5)	(21,5)	410,7	353,7	57,0	16,1
45	Procuraduría General de la Nación	793,1	724,3	68,8	9,5	854,3	751,6	102,7	13,7	(61,1)	(27,2)	(33,9)	124,4
46	U.A.E. Agencia Nacional de Hidrocarburos	731,7	1.285,8	(554,1)	(43,1)	216,1	368,6	(152,5)	(41,4)	515,6	917,2	(401,6)	(43,8)
47	Ministerio de Transporte	701,4	724,1	(22,7)	(3,1)	988,9	2.870,0	(1.881,1)	(65,5)	(287,6)	(2.145,9)	1.858,4	(86,6)
48	Departamento Nacional de Planeación	640,7	464,7	176,0	37,9	723,1	578,8	144,2	24,9	(82,3)	(114,1)	31,8	(27,8)
49	Registraduría Nacional del Estado Civil	632,9	1.355,9	(723,0)	(53,3)	635,2	1.399,0	(763,8)	(54,6)	(2,3)	(43,1)	40,8	(94,6)
50	Agencia Nacional de Tierras	611,1	296,2	314,9	106,3	232,5	559,0	(326,5)	(58,4)	378,6	(262,9)	641,5	...
51	Otras entidades	19.265,4	19.012,2	253,1	1,3	17.790,4	18.718,2	(927,8)	(5,0)	1.467,3	294,0	1.173,3	...

*Orden Descendente por Ingresos

INFORMACIÓN CONTABLE DE ENTIDADES NACIONALES DE GOBIERNO
ENDEUDAMIENTO
A DICIEMBRE DE 2020

Miles de millones de pesos

No.	ENTIDAD	EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA				PRÉSTAMOS POR PAGAR				ENDEUDAMIENTO*			
		2020	2019	Abs	%	2020	2019	Abs	%	2020	2019	Abs	%
1	Deuda Pública Nación	486.716,3	423.890,2	62.826,1	14,8	121.287,5	74.755,3	46.532,2	62,2	608.003,8	498.645,5	109.358,3	21,9
2	Agencia Nacional de Infraestructura	-	-	-	-	10.438,8	8.264,0	2.174,9	26,3	10.438,8	8.264,0	2.174,9	26,3
3	Tesoro Nacional	-	-	-	-	8.464,7	704,6	7.760,1	...	8.464,7	704,6	7.760,1	...
4	Fondo de Sostenibilidad Financiera del Sector Eléctrico	-	-	-	-	1.904,6	-	1.904,6	-	1.904,6	-	1.904,6	-
5	Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios	-	-	-	-	1.904,3	-	1.904,3	-	1.904,3	-	1.904,3	-
6	Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales	840,3	957,2	(116,9)	(12,2)	-	-	-	-	840,3	957,2	(116,9)	(12,2)
7	Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca	-	-	-	-	405,1	427,8	(22,7)	(5,3)	405,1	427,8	(22,7)	(5,3)
8	Ministerio de Hacienda y Crédito Público	377,7	0,2	377,5	...	1,4	16.821,7	(16.820,3)	(100,0)	379,2	16.821,9	(16.442,8)	(97,7)
9	Universidad Nacional de Colombia	-	-	-	-	70,0	14,0	56,0	...	70,0	14,0	56,0	...
10	Corporación Autónoma Regional del Atlántico	-	-	-	-	44,3	44,3	-	-	44,3	44,3	-	-
11	Universidad Nacional Abierta y a Distancia	-	-	-	-	33,9	65,5	(31,6)	(48,3)	33,9	65,5	(31,6)	(48,3)
12	Corporación Autónoma Regional de Caldas	-	-	-	-	24,4	26,3	(1,9)	(7,4)	24,4	26,3	(1,9)	(7,4)
13	Ministerio de Salud y Protección Social	-	-	-	-	22,2	22,2	-	-	22,2	22,2	-	-
14	Universidad Tecnológica de Pereira	-	-	-	-	15,1	17,3	(2,1)	(12,4)	15,1	17,3	(2,1)	(12,4)
15	Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú y San Jorge	-	-	-	-	14,7	22,1	(7,4)	(33,5)	14,7	22,1	(7,4)	(33,5)
16	Universidad Surcolombiana	-	-	-	-	10,5	-	10,5	-	10,5	-	10,5	-
17	Universidad de Caldas	-	-	-	-	10,2	12,0	(1,8)	(14,9)	10,2	12,0	(1,8)	(14,9)
18	Instituto Nacional de Vías	-	-	-	-	9,8	19,2	(9,4)	(49,1)	9,8	19,2	(9,4)	(49,1)
19	Departamento Nacional de Planeación	-	-	-	-	5,7	-	5,7	-	5,7	-	5,7	-
20	Universidad de Córdoba	-	-	-	-	5,5	6,0	(0,5)	(8,4)	5,5	6,0	(0,5)	(8,4)
21	Corporación Autónoma Regional de las Cuencas de los ríos Rionegro y Nare	-	-	-	-	5,1	7,2	(2,1)	(28,7)	5,1	7,2	(2,1)	(28,7)
22	Corporación Autónoma Regional del Quindío	-	-	-	-	2,9	3,4	(0,5)	(14,7)	2,9	3,4	(0,5)	(14,7)
23	Universidad Tecnológica del Chocó Diego Luis Córdoba	-	-	-	-	2,6	-	2,6	-	2,6	-	2,6	-
24	U.A.E. de la Aeronáutica Civil	-	-	-	-	2,6	3,1	(0,5)	(16,2)	2,6	3,1	(0,5)	(16,2)
25	Corporación para el Desarrollo Sostenible de La Macarena	-	-	-	-	1,8	2,6	(0,8)	(30,1)	1,8	2,6	(0,8)	(30,1)

INFORMACIÓN CONTABLE DE ENTIDADES NACIONALES DE GOBIERNO
ENDEUDAMIENTO
A DICIEMBRE DE 2020

Miles de millones de pesos

No.	ENTIDAD	EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA				PRÉSTAMOS POR PAGAR				ENDEUDAMIENTO*			
		2020	2019	Abs	%	2020	2019	Abs	%	2020	2019	Abs	%
26	Corporación Autónoma Regional de Defensa de la Meseta de Bucaramanga	-	-	-	-	1,8	2,6	(0,8)	(31,2)	1,8	2,6	(0,8)	(31,2)
27	Consejo Superior de la Judicatura	-	-	-	-	1,0	-	1,0	-	1,0	-	1,0	-
28	Instituto de Investigaciones Costeras y Marinas José Benito Vives de Andreis	-	-	-	-	0,5	1,0	(0,5)	(50,6)	0,5	1,0	(0,5)	(50,6)
29	Ministerio de Educación Nacional	-	-	-	-	0,1	0,1	-	-	0,1	0,1	-	-
30	Otras entidades	-	-	-	-	0,1	0,3	(0,2)	(81,0)	0,1	0,3	(0,2)	(81,0)

*Orden Descendente por Endeudamiento

4.6 INFORMACIÓN CONTABLE DE EMPRESAS NACIONALES QUE COTIZAN O CAPTAN DINERO DEL PÚBLICO

INFORMACIÓN CONTABLE DE EMPRESAS NACIONALES QUE COTIZAN O CAPTAN DINERO DEL PÚBLICO SITUACIÓN FINANCIERA A DICIEMBRE DE 2020

Miles de millones de pesos

No.	ENTIDAD	ACTIVO*				PASIVO				PATRIMONIO			
		2020	2019	Abs	%	2020	2019	Abs	%	2020	2019	Abs	%
1	Ecopetrol S.A.	141.517,3	135.669,5	5.847,8	4,3	89.422,1	79.257,2	10.164,9	12,8	52.095,3	56.412,3	(4.317,1)	(7,7)
2	Refinería de Cartagena S.A.S	29.043,0	28.289,2	753,9	2,7	10.612,8	9.357,9	1.254,9	13,4	18.430,2	18.931,3	(501,1)	(2,6)
3	Banco Agrario de Colombia	27.850,6	25.632,9	2.217,7	8,7	26.015,5	23.683,0	2.332,4	9,8	1.835,1	1.949,8	(114,7)	(5,9)
4	Fondo de Garantías de Instituciones Financieras	26.504,1	22.440,6	4.063,5	18,1	2.186,5	1.712,8	473,7	27,7	24.317,6	20.727,8	3.589,8	17,3
5	Interconexión Eléctrica S.A.	19.858,3	18.955,7	902,6	4,8	6.658,2	6.484,9	173,3	2,7	13.200,2	12.470,8	729,4	5,8
6	Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.	18.303,5	17.772,7	530,8	3,0	1.992,8	2.180,6	(187,8)	(8,6)	16.310,7	15.592,1	718,6	4,6
7	Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario	12.553,6	10.921,2	1.632,4	14,9	11.472,0	9.856,6	1.615,4	16,4	1.081,5	1.064,6	17,0	1,6
8	Financiera de Desarrollo Territorial S.A.	11.789,5	10.235,8	1.553,7	15,2	10.566,4	9.013,0	1.553,3	17,2	1.223,1	1.222,7	0,4	0,0
9	Banco de Comercio Exterior de Colombia S.A.	10.369,1	8.546,5	1.822,6	21,3	8.800,8	6.980,2	1.820,6	26,1	1.568,3	1.566,2	2,0	0,1
10	Fondo Nacional del Ahorro	9.410,5	8.695,9	714,5	8,2	7.195,2	6.603,4	591,8	9,0	2.215,3	2.092,6	122,7	5,9
11	Grupo Bicentenario S.A.S.	8.554,1	-	8.554,1	-	0,6	-	0,6	-	8.553,5	-	8.553,5	-
12	Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía	7.037,9	7.123,5	(85,7)	(1,2)	6.752,9	6.841,2	(88,3)	(1,3)	285,0	282,3	2,7	0,9
13	Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior	6.699,1	5.865,7	833,4	14,2	2.701,9	2.204,5	497,4	22,6	3.997,2	3.661,2	336,0	9,2
14	Oleoducto Central S.A.	6.357,6	7.290,6	(932,9)	(12,8)	2.889,5	3.155,2	(265,8)	(8,4)	3.468,1	4.135,3	(667,2)	(16,1)
15	Financiera de Desarrollo Nacional S.A.	5.469,8	4.465,1	1.004,7	22,5	3.707,0	2.699,2	1.007,7	37,3	1.762,8	1.765,9	(3,0)	(0,2)
16	Positiva Compañía de Seguros S.A.	5.094,2	4.580,4	513,8	11,2	4.337,4	3.828,1	509,3	13,3	756,8	752,4	4,5	0,6
17	Fondo Nacional de Garantías S.A.	3.207,0	1.273,9	1.933,1	151,7	1.358,6	759,0	599,6	79,0	1.848,5	515,0	1.333,5	...
18	La Previsora S.A. (Compañía de Seguros Generales)	2.601,0	2.299,9	301,2	13,1	2.151,7	1.865,4	286,3	15,3	449,3	434,5	14,9	3,4
19	Esentia S.A	2.443,7	2.095,2	348,4	16,6	487,4	365,1	122,3	33,5	1.956,3	1.730,1	226,1	13,1
20	E.S.P. Transelca S.A.	1.456,7	1.452,3	4,4	0,3	640,5	629,2	11,4	1,8	816,1	823,1	(7,0)	(0,9)
21	Fondo Agropecuario de Garantías	1.242,2	1.202,8	39,4	3,3	596,6	520,0	76,6	14,7	645,5	682,7	(37,2)	(5,4)
22	Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial	1.015,3	920,6	94,6	10,3	817,5	727,9	89,6	12,3	197,8	192,7	5,1	2,6
23	Fondo de Garantías de Entidades Cooperativas	898,8	808,4	90,4	11,2	58,7	27,6	31,1	112,9	840,1	780,8	59,3	7,6
24	E.S.P. XM Compañía de Expertos en Mercados S.A.	815,6	640,8	174,7	27,3	788,9	618,0	171,0	27,7	26,6	22,8	3,8	16,6

INFORMACIÓN CONTABLE DE EMPRESAS NACIONALES QUE COTIZAN O CAPTAN DINERO DEL PÚBLICO
SITUACIÓN FINANCIERA
A DICIEMBRE DE 2020

Miles de millones de pesos

No.	ENTIDAD	ACTIVO*				PASIVO				PATRIMONIO			
		2020	2019	Abs	%	2020	2019	Abs	%	2020	2019	Abs	%
25	Oleoducto de Colombia S.A.	640,3	663,7	(23,4)	(3,5)	229,1	240,8	(11,7)	(4,8)	411,2	422,9	(11,7)	(2,8)
26	Internexa S.A.	479,7	434,8	44,9	10,3	399,4	362,3	37,0	10,2	80,3	72,4	7,9	10,9
27	Esenttia Masterbatch Ltda	401,4	347,3	54,1	15,6	78,9	84,2	(5,3)	(6,3)	322,5	263,2	59,4	22,6
28	Fiduciaria la Previsora S.A.	359,0	335,9	23,1	6,9	66,0	57,7	8,3	14,3	293,0	278,2	14,8	5,3
29	Isa Intercolombia S.A. E.S.P.	272,3	252,7	19,5	7,7	184,8	160,4	24,3	15,2	87,5	92,3	(4,8)	(5,2)
30	Fiduciaria Agraria S.A.	77,0	70,5	6,5	9,2	18,1	14,6	3,5	23,8	58,9	55,8	3,0	5,4
31	Ecopetrol Energía S.A.S. E.S.P.	72,9	106,8	(33,9)	(31,8)	60,2	99,4	(39,2)	(39,4)	12,7	7,4	5,3	71,0
32	Fiduciaria Colombiana de Comercio Exterior S.A.	62,1	65,0	(2,8)	(4,4)	7,2	8,1	(0,9)	(11,1)	54,9	56,8	(2,0)	(3,4)
33	Sistemas Inteligentes en Red S.A.S.	18,3	17,1	1,2	7,3	8,4	8,7	(0,4)	(4,2)	10,0	8,4	1,6	19,3
34	Infraestructura Asset Management Colombia SAS	3,4	3,7	(0,3)	(8,5)	1,0	1,8	(0,8)	(43,5)	2,4	1,9	0,5	24,1
35	Intervial Colombia S.A.S.	0,6	0,6	0,0	0,5	0,0	0,0	0,0	197,0	0,6	0,6	(0,0)	(1,7)
36	Arco Grupo Bancoldex S.A. Compañía de Financiamiento**	-	844,8	(844,8)	(100,0)	-	768,8	(768,8)	(100,0)	-	76,0	(76,0)	(100,0)

*Orden Descendente por Activo

**La empresa Arco Grupo Bancoldex S.A. Compañía de financiamiento hasta 2019 pertenecía al marco de entidades nacionales que cotizan o Captan dinero del publico, para 2020 fue liquidada.

INFORMACIÓN CONTABLE DE EMPRESAS NACIONALES QUE COTIZAN O CAPTAN DINERO DEL PÚBLICO
ESTADO DE RESULTADOS
A DICIEMBRE DE 2020

Miles de millones de pesos

No.	ENTIDAD	INGRESOS*				GASTOS Y COSTOS				RESULTADO			
		2020	2019	Abs	%	2020	2019	Abs	%	2020	2019	Abs	%
1	Ecopetrol S.A.	81.618,6	92.587,8	(10.969,3)	(11,8)	79.930,5	79.336,4	594,2	0,7	1.688,1	13.251,5	(11.563,4)	(87,3)
2	Refinería de Cartagena S.A.S	15.805,1	16.944,1	(1.139,0)	(6,7)	17.288,0	16.888,3	399,7	2,4	(1.483,0)	55,8	(1.538,8)	...
3	Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.	8.151,0	7.808,3	342,7	4,4	3.454,3	3.514,5	(60,2)	(1,7)	4.696,7	4.293,8	402,9	9,4
4	Positiva Compañía de Seguros S.A.	5.077,3	4.708,6	368,7	7,8	5.075,8	4.704,0	371,8	7,9	1,5	4,6	(3,1)	(66,9)
5	Oleoducto Central S.A.	4.983,6	5.379,7	(396,1)	(7,4)	2.446,1	2.721,3	(275,2)	(10,1)	2.537,5	2.658,4	(120,9)	(4,5)
6	Fondo de Garantías de Instituciones Financieras	4.311,4	3.389,7	921,7	27,2	889,1	469,1	420,0	89,5	3.422,3	2.920,6	501,7	17,2
7	Banco de Comercio Exterior de Colombia S.A.	3.771,0	2.201,9	1.569,2	71,3	3.638,3	2.075,0	1.563,3	75,3	132,7	126,8	5,9	4,6
8	Interconexión Eléctrica S.A.	3.139,8	2.665,1	474,7	17,8	1.076,9	1.021,6	55,3	5,4	2.062,9	1.643,5	419,4	25,5
9	Banco Agrario de Colombia	2.958,1	2.977,9	(19,8)	(0,7)	2.777,0	2.590,5	186,4	7,2	181,1	387,4	(206,3)	(53,2)
10	Esenttia S.A	2.847,0	2.844,3	2,6	0,1	2.591,1	2.649,6	(58,4)	(2,2)	255,8	194,8	61,1	31,4
11	Financiera de Desarrollo Territorial S.A.	2.577,8	1.867,3	710,5	38,1	2.570,2	1.793,4	776,8	43,3	7,6	73,9	(66,3)	(89,7)
12	La Previsora S.A. (Compañía de Seguros Generales)	2.275,7	2.066,8	208,9	10,1	2.212,0	2.020,5	191,4	9,5	63,8	46,3	17,5	37,8
13	Fondo Nacional de Garantías S.A.	1.412,0	718,9	693,1	96,4	1.379,9	619,0	760,9	122,9	32,1	100,0	(67,9)	(67,9)
14	Isa Intercolombia S.A. E.S.P.	1.341,2	1.229,3	111,9	9,1	1.311,8	1.196,4	115,4	9,6	29,4	32,9	(3,5)	(10,7)
15	Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior	902,3	897,8	4,5	0,5	631,4	565,2	66,2	11,7	271,0	332,7	(61,7)	(18,6)
16	Fondo Nacional del Ahorro	902,2	963,6	(61,5)	(6,4)	779,4	773,5	5,9	0,8	122,8	190,1	(67,3)	(35,4)
17	Oleoducto de Colombia S.A.	713,3	684,4	28,9	4,2	359,9	354,6	5,2	1,5	353,4	329,8	23,6	7,2
18	Esenttia Masterbatch Ltda	621,3	562,4	58,9	10,5	454,4	448,9	5,5	1,2	166,9	113,6	53,3	46,9
19	Financiera de Desarrollo Nacional S.A.	512,3	576,4	(64,0)	(11,1)	411,2	464,6	(53,4)	(11,5)	101,2	111,8	(10,6)	(9,5)
20	Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía	431,4	485,9	(54,5)	(11,2)	428,6	483,2	(54,6)	(11,3)	2,8	2,7	0,0	1,7
21	Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario	394,6	425,3	(30,8)	(7,2)	314,9	336,6	(21,7)	(6,5)	79,7	88,7	(9,0)	(10,2)
22	E.S.P. Transelca S.A.	380,1	399,6	(19,4)	(4,9)	233,3	229,0	4,4	1,9	146,8	170,6	(23,8)	(14,0)
23	Grupo Bicentenario S.A.S.	234,4	-	234,4	-	13,2	-	13,2	-	221,2	-	221,2	-
24	Fiduciaria la Previsora S.A.	231,1	193,5	37,6	19,4	172,9	155,9	17,0	10,9	58,2	37,7	20,6	54,6
25	Internexa S.A.	210,3	206,3	4,0	1,9	202,4	203,8	(1,4)	(0,7)	7,9	2,5	5,4	...
26	Fondo Agropecuario de Garantías	200,7	155,8	44,9	28,8	303,7	281,0	22,7	8,1	(103,0)	(125,2)	22,2	(17,7)
27	E.S.P. XM Compañía de Expertos en Mercados S.A.	182,4	165,3	17,1	10,4	169,4	155,5	13,9	9,0	13,0	9,8	3,2	32,4
28	Fondo de Garantías de Entidades Cooperativas	145,8	110,4	35,5	32,1	86,5	29,1	57,4	197,4	59,3	81,3	(22,0)	(27,0)
29	Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial	132,6	161,3	(28,7)	(17,8)	127,5	133,2	(5,7)	(4,3)	5,1	28,1	(23,0)	(82,0)

INFORMACIÓN CONTABLE DE EMPRESAS NACIONALES QUE COTIZAN O CAPTAN DINERO DEL PÚBLICO
ESTADO DE RESULTADOS
A DICIEMBRE DE 2020

Miles de millones de pesos

No.	ENTIDAD	INGRESOS*				GASTOS Y COSTOS				RESULTADO			
		2020	2019	Abs	%	2020	2019	Abs	%	2020	2019	Abs	%
30	Fiduciaria Agraria S.A.	123,6	116,2	7,4	6,4	103,6	97,4	6,2	6,4	20,0	18,8	1,1	6,1
31	Fiduciaria Colombiana de Comercio Exterior S.A.	30,7	33,9	(3,1)	(9,3)	29,8	30,7	(0,9)	(2,9)	0,9	3,2	(2,3)	(71,1)
32	Sistemas Inteligentes en Red S.A.S.	22,3	20,3	2,0	10,1	15,7	14,3	1,4	9,8	6,6	6,0	0,6	10,6
33	Ecopetrol Energía S.A.S. E.S.P.	16,5	13,4	3,1	23,3	11,2	9,4	1,9	19,8	5,3	4,0	1,3	31,7
34	Infraestructura Asset Management Colombia SAS	3,6	4,3	(0,7)	(16,6)	3,2	3,4	(0,2)	(6,9)	0,5	0,9	(0,5)	(51,6)
35	Intervial Colombia S.A.S.	0,0	0,0	(0,0)	(54,8)	0,0	0,7	(0,7)	(97,5)	(0,0)	(0,7)	0,7	(98,6)
36	Arco Grupo Bancoldex S.A. Compañía de Financiamiento**	-	109,0	(109,0)	(100,0)	-	101,8	(101,8)	(100,0)	-	7,2	(7,2)	(100,0)

*Orden Descendente por Ingresos

**La empresa Arco Grupo Bancoldex S.A. Compañía de financiamiento hasta 2019 pertenecía al marco de entidades nacionales que cotizan o captan dinero del público, para 2020 fue liquidada.

INFORMACIÓN CONTABLE DE EMPRESAS NACIONALES QUE COTIZAN O CAPTAN DINERO DEL PÚBLICO
ENDEUDAMIENTO
A DICIEMBRE DE 2020

Miles de millones de pesos

No.	ENTIDAD	EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA				PRÉSTAMOS POR PAGAR				ENDEUDAMIENTO*			
		2020	2019	Abs	%	2020	2019	Abs	%	2020	2019	Abs	%
1	Ecopetrol S.A.	33.301,5	25.756,1	7.545,4	29,3	12.065,6	10.562,8	1.502,9	14,2	45.367,2	36.318,9	9.048,3	24,9
2	Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario	11.378,8	9.740,9	1.637,9	16,8	6,3	7,5	(1,3)	(16,6)	11.385,1	9.748,5	1.636,7	16,8
3	Banco Agrario de Colombia	-	-	-	-	8.229,3	8.607,1	(377,8)	(4,4)	8.229,3	8.607,1	(377,8)	(4,4)
4	Refinería de Cartagena S.A.S	-	-	-	-	7.620,6	6.820,2	800,4	11,7	7.620,6	6.820,2	800,4	11,7
5	Banco de Comercio Exterior de Colombia S.A.	1.093,8	1.245,1	(151,3)	(12,2)	4.294,2	3.320,0	974,2	29,3	5.388,0	4.565,1	822,9	18,0
6	Interconexión Eléctrica S.A.	3.439,2	3.148,9	290,3	9,2	1.712,4	1.849,1	(136,7)	(7,4)	5.151,7	4.998,0	153,7	3,1
7	Financiera de Desarrollo Nacional S.A.	3.511,7	2.505,0	1.006,7	40,2	117,5	119,4	(1,8)	(1,5)	3.629,2	2.624,3	1.004,9	38,3
8	Financiera de Desarrollo Territorial S.A.	1.540,3	1.538,0	2,2	0,1	2.038,9	1.831,7	207,2	11,3	3.579,1	3.369,7	209,4	6,2
9	Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior	365,2	1,4	363,8	...	1.518,5	1.501,8	16,7	1,1	1.883,6	1.503,2	380,4	25,3
10	Oleoducto Central S.A.	1.727,5	1.644,2	83,3	5,1	44,5	38,5	6,0	15,7	1.772,0	1.682,7	89,3	5,3
11	E.S.P. Transelca S.A.	182,7	183,2	(0,5)	(0,3)	171,1	172,0	(0,9)	(0,5)	353,8	355,2	(1,4)	(0,4)
12	Internexa S.A.	-	-	-	-	266,9	207,4	59,5	28,7	266,9	207,4	59,5	28,7
13	Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.	-	-	-	-	191,3	179,4	11,9	6,6	191,3	179,4	11,9	6,6
14	Oleoducto de Colombia S.A.	-	-	-	-	5,7	5,4	0,4	6,6	5,7	5,4	0,4	6,6
15	Fiduciaria Colombiana de Comercio Exterior S.A.	-	-	-	-	1,6	2,3	(0,7)	(32,1)	1,6	2,3	(0,7)	(32,1)
16	Fiduciaria Agraria S.A.	-	-	-	-	0,6	1,1	(0,5)	(44,5)	0,6	1,1	(0,5)	(44,5)
17	Fondo de Garantías de Entidades Cooperativas	-	-	-	-	0,3	0,2	0,2	101,7	0,3	0,2	0,2	101,7
18	Positiva Compañía de Seguros S.A.	-	-	-	-	0,3	-	0,3	-	0,3	-	0,3	-
19	Infraestructura Asset Management Colombia SAS	-	-	-	-	0,1	0,2	(0,1)	(44,2)	0,1	0,2	(0,1)	(44,2)
20	Arco Grupo Bancoldex S.A. Compañía de Financiamiento**	-	-	-	-	-	220,1	(220,1)	(100,0)	-	220,1	(220,1)	(100,0)
21	Fondo Nacional de Garantías S.A.	-	-	-	-	-	127,1	(127,1)	(100,0)	-	127,1	(127,1)	(100,0)
22	Otras empresas	-	-	-	-	-	27,2	(27,2)	(100,0)	-	27,2	(27,2)	(100,0)

*Orden Descendente por Endeudamiento

**La empresa Arco Grupo Bancoldex S.A. Compañía de financiamiento hasta 2019 pertenecía al marco de entidades nacionales que cotizan o Captan dinero del publico, para 2020 fue liquidada.

4.7 INFORMACIÓN CONTABLE DE EMPRESAS NACIONALES QUE NO COTIZAN Y NO CAPTAN DINERO DEL PÚBLICO

INFORMACIÓN CONTABLE DE EMPRESAS NACIONALES QUE NO COTIZAN Y NO CAPTAN DINERO DEL PÚBLICO SITUACIÓN FINANCIERA A DICIEMBRE DE 2020

Miles de millones de pesos

No.	ENTIDAD	ACTIVO*				PASIVO				PATRIMONIO			
		2020	2019	Abs	%	2020	2019	Abs	%	2020	2019	Abs	%
1	E.S.P. Generadora y Comercializadora de Energía del Caribe S.A.	3.122,6	3.122,9	(0,3)	(0,0)	1.987,0	2.004,2	(17,2)	(0,9)	1.135,6	1.118,7	16,9	1,5
2	E.S.P. Gececlca 3 S.A.S.	2.062,7	2.085,2	(22,5)	(1,1)	1.634,9	1.665,1	(30,1)	(1,8)	427,8	420,2	7,6	1,8
3	E.S.P. Empresa Urrá S.A.	1.574,8	1.612,0	(37,2)	(2,3)	370,7	400,5	(29,8)	(7,4)	1.204,1	1.211,5	(7,4)	(0,6)
4	Industria Militar	1.149,1	1.114,1	35,0	3,1	438,6	443,2	(4,7)	(1,1)	710,6	670,9	39,7	5,9
5	E.S.P. Electrificadora del Huila S.A.	915,1	870,0	45,1	5,2	546,0	478,4	67,6	14,1	369,1	391,7	(22,5)	(5,8)
6	E.S.P. Gestión Energética S.A.	803,0	861,2	(58,2)	(6,8)	290,9	365,3	(74,4)	(20,4)	512,1	496,0	16,2	3,3
7	E.S.P. Centrales Eléctricas del Cauca S.A.	773,8	784,8	(11,0)	(1,4)	473,9	474,6	(0,7)	(0,1)	299,9	310,2	(10,3)	(3,3)
8	E.S.P. Electrificadora del Meta S.A.	733,1	710,9	22,1	3,1	451,5	404,9	46,6	11,5	281,6	306,1	(24,5)	(8,0)
9	E.S.P. Centrales Eléctricas de Nariño S.A.	692,5	700,1	(7,5)	(1,1)	369,9	379,5	(9,6)	(2,5)	322,6	320,5	2,1	0,6
10	E.S.P. Empresa Pública de Alcantarillado de Santander S.A.	420,4	399,2	21,1	5,3	40,8	47,5	(6,7)	(14,2)	379,6	351,7	27,9	7,9
11	Hospital Militar Central	415,1	471,0	(55,9)	(11,9)	314,3	332,7	(18,4)	(5,5)	100,8	138,3	(37,5)	(27,1)
12	E.S.E. Instituto Nacional de Cancerología	404,1	434,0	(29,8)	(6,9)	39,9	47,6	(7,7)	(16,2)	364,3	386,3	(22,1)	(5,7)
13	Corporación de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo de la Industria Naval Marítima y Fluvial	388,0	375,7	12,3	3,3	164,5	162,4	2,1	1,3	223,5	213,3	10,2	4,8
14	Empresa Colombiana de Productos Veterinarios S.A.	366,8	349,3	17,5	5,0	50,7	31,2	19,5	62,4	316,1	318,1	(2,0)	(0,6)
15	Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación	312,1	321,9	(9,8)	(3,0)	7,9	3,1	4,8	154,9	304,2	318,8	(14,6)	(4,6)
16	E.S.P. Empresa Distribuidora del Pacífico S.A.	300,0	241,5	58,5	24,2	146,5	91,0	55,4	60,9	153,5	150,5	3,0	2,0
17	Servicios Postales Nacionales S.A.	297,8	289,7	8,1	2,8	208,1	177,5	30,6	17,2	89,7	112,2	(22,5)	(20,1)
18	Central de Inversiones S.A.	278,0	280,2	(2,2)	(0,8)	54,1	62,5	(8,4)	(13,5)	224,0	217,8	6,2	2,9
19	Gran Central de Abastos del Caribe S.A.	192,6	191,4	1,2	0,6	52,5	51,7	0,9	1,7	140,1	139,8	0,3	0,2
20	Imprenta Nacional de Colombia	191,4	181,3	10,1	5,6	10,6	10,0	0,6	5,8	180,9	171,3	9,5	5,6
21	Servicio Aéreo a Territorios Nacionales	183,2	207,5	(24,3)	(11,7)	241,1	254,2	(13,1)	(5,1)	(58,0)	(46,8)	(11,2)	24,0
22	Corporación de la Industria Aeronáutica Colombiana S.A.	173,6	183,9	(10,3)	(5,6)	80,4	90,8	(10,4)	(11,4)	93,2	93,2	0,1	0,1

INFORMACIÓN CONTABLE DE EMPRESAS NACIONALES QUE NO COTIZAN Y NO CAPTAN DINERO DEL PÚBLICO
SITUACIÓN FINANCIERA
A DICIEMBRE DE 2020

Miles de millones de pesos

No.	ENTIDAD	ACTIVO*				PASIVO				PATRIMONIO			
		2020	2019	Abs	%	2020	2019	Abs	%	2020	2019	Abs	%
23	Sociedad Hotelera Tequendama S.A.	156,6	171,9	(15,3)	(8,9)	40,6	46,0	(5,4)	(11,7)	115,9	125,9	(9,9)	(7,9)
24	E.S.P. Electrificadora del Caquetá S.A.	152,7	143,5	9,3	6,4	73,0	60,7	12,3	20,2	79,8	82,8	(3,0)	(3,7)
25	Teveandina Ltda.	110,9	129,9	(18,9)	(14,6)	22,4	26,6	(4,2)	(15,7)	88,5	103,3	(14,8)	(14,3)
26	Sociedad de Activos Especiales S.A.S.	78,9	33,7	45,2	134,2	59,2	12,7	46,5	...	19,7	21,0	(1,3)	(6,0)
27	Corporación Salud U.N	69,0	50,9	18,1	35,7	59,0	42,8	16,2	37,9	10,0	8,1	1,9	23,6
28	E.S.P. Empresa de Energía del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina S.A.	52,7	52,0	0,8	1,5	2,1	1,4	0,6	45,3	50,7	50,5	0,1	0,2
29	Organización Regional de Televisión del Eje Cafetero	29,2	23,0	6,2	27,1	12,6	6,9	5,7	82,0	16,6	16,0	0,5	3,3
30	Sociedad Almidones de Sucre S.A.S	27,1	26,0	1,0	4,0	6,3	5,8	0,6	9,9	20,8	20,3	0,5	2,3
31	Canal Regional de Televisión del Caribe Ltda.	26,4	25,1	1,4	5,4	4,5	4,5	0,0	0,9	21,9	20,6	1,3	6,4
32	Fondo de Desarrollo para la Educación Superior	24,0	30,3	(6,3)	(20,7)	2,8	2,7	0,1	4,7	21,2	27,6	(6,4)	(23,1)
33	E.S.E. Centro Dermatológico Federico Lleras Acosta	22,8	23,0	(0,2)	(0,7)	1,9	1,3	0,6	48,5	20,9	21,7	(0,8)	(3,6)
34	Sociedad de Televisión de las Islas	20,8	16,3	4,5	27,4	11,0	2,4	8,6	...	9,8	14,0	(4,1)	(29,7)
35	E.S.E. Sanatorio de Agua de Dios	19,1	20,0	(0,9)	(4,3)	1,3	2,1	(0,7)	(36,2)	17,8	17,9	(0,1)	(0,6)
36	Centro de Diagnóstico Automotor de Cúcuta Ltda.	8,5	7,9	0,6	7,5	0,7	0,4	0,3	80,6	7,8	7,5	0,3	3,6
37	Central de Abastos de Cúcuta	7,2	8,8	(1,6)	(18,2)	4,3	4,0	0,4	9,0	2,9	4,8	(2,0)	(40,6)
38	E.S.E. Sanatorio de Contratación	5,4	4,9	0,5	9,3	0,6	0,3	0,3	97,9	4,8	4,7	0,2	3,8

*Orden Descendente por Activo

INFORMACIÓN CONTABLE DE EMPRESAS NACIONALES QUE NO COTIZAN Y NO CAPTAN DINERO DEL PÚBLICO
ESTADO DE RESULTADOS
A DICIEMBRE DE 2020

Miles de millones de pesos

No.	ENTIDAD	INGRESOS*				GASTOS Y COSTOS				RESULTADO			
		2020	2019	Abs	%	2020	2019	Abs	%	2020	2019	Abs	%
1	E.S.P. Gecelca 3 S.A.S.	690,2	525,7	164,5	31,3	682,5	556,1	126,5	22,7	7,6	(30,4)	38,0	(125,1)
2	E.S.P. Generadora y Comercializadora de Energía del Caribe S.A.	570,5	657,5	(87,0)	(13,2)	565,3	655,2	(89,9)	(13,7)	5,2	2,2	2,9	131,8
3	E.S.P. Electrificadora del Huila S.A.	568,7	553,2	15,5	2,8	549,9	507,3	42,6	8,4	18,8	46,0	(27,1)	(59,0)
4	Industria Militar	567,4	749,9	(182,5)	(24,3)	502,6	673,1	(170,4)	(25,3)	64,8	76,8	(12,0)	(15,7)
5	E.S.P. Electrificadora del Meta S.A.	542,0	568,7	(26,7)	(4,7)	507,6	498,4	9,1	1,8	34,4	70,3	(35,9)	(51,1)
6	E.S.P. Gestión Energética S.A.	514,6	501,0	13,6	2,7	498,4	503,2	(4,8)	(0,9)	16,2	(2,2)	18,4	...
7	E.S.P. Centrales Eléctricas de Nariño S.A.	477,3	418,1	59,2	14,2	489,3	412,4	76,9	18,6	(12,0)	5,7	(17,7)	...
8	E.S.P. Empresa Urrá S.A.	332,2	347,5	(15,3)	(4,4)	289,6	290,3	(0,7)	(0,2)	42,6	57,2	(14,6)	(25,5)
9	Hospital Militar Central	331,3	424,6	(93,4)	(22,0)	350,5	398,5	(48,0)	(12,0)	(19,2)	26,2	(45,4)	(173,3)
10	E.S.E. Instituto Nacional de Cancerología	322,8	345,2	(22,3)	(6,5)	324,8	330,3	(5,5)	(1,7)	(2,0)	14,9	(16,8)	(113,3)
11	Servicios Postales Nacionales S.A.	317,5	293,5	24,0	8,2	327,2	283,2	44,0	15,5	(9,7)	10,3	(20,0)	(193,9)
12	Corporación de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo de la Industria Naval Marítima y Fluvial	229,9	192,8	37,1	19,2	217,8	177,6	40,2	22,6	12,1	15,2	(3,1)	(20,5)
13	Servicio Aéreo a Territorios Nacionales	152,0	303,3	(151,3)	(49,9)	204,9	302,8	(97,9)	(32,3)	(52,9)	0,5	(53,4)	...
14	E.S.P. Electrificadora del Caquetá S.A.	147,9	138,1	9,8	7,1	145,1	132,3	12,8	9,7	2,8	5,8	(3,0)	(51,5)
15	Corporación de la Industria Aeronáutica Colombiana S.A.	143,2	184,3	(41,1)	(22,3)	142,1	169,8	(27,7)	(16,3)	1,1	14,5	(13,4)	(92,4)
16	E.S.P. Empresa Distribuidora del Pacífico S.A.	129,7	126,1	3,6	2,9	126,6	121,6	5,0	4,1	3,0	4,4	(1,4)	(31,4)
17	Corporación Salud U.N	121,7	103,9	17,9	17,2	119,8	105,8	14,0	13,2	1,9	(1,9)	3,9	(198,3)
18	E.S.P. Empresa Pública de Alcantarillado de Santander S.A.	119,7	113,5	6,2	5,5	91,9	106,9	(15,0)	(14,0)	27,9	6,7	21,2	...
19	Central de Inversiones S.A.	109,1	100,8	8,4	8,3	93,7	90,4	3,3	3,6	15,5	10,4	5,1	49,3
20	Empresa Colombiana de Productos Veterinarios S.A.	103,9	89,8	14,1	15,7	96,2	84,4	11,8	14,0	7,7	5,4	2,3	42,5
21	Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación	103,1	180,5	(77,4)	(42,9)	117,6	179,9	(62,3)	(34,6)	(14,6)	0,6	(15,1)	...
22	Teveandina Ltda.	95,4	146,3	(50,9)	(34,8)	99,4	104,4	(5,0)	(4,8)	(4,0)	41,9	(45,9)	(109,6)
23	Sociedad Hotelera Tequendama S.A.	92,1	128,7	(36,6)	(28,5)	100,9	127,5	(26,6)	(20,9)	(8,8)	1,2	(10,0)	...
24	Sociedad de Activos Especiales S.A.S.	48,8	49,1	(0,3)	(0,6)	47,3	46,0	1,3	2,8	1,5	3,1	(1,6)	(51,1)
25	Imprenta Nacional de Colombia	46,2	37,3	8,9	23,8	48,0	46,1	1,9	4,1	(1,8)	(8,8)	7,0	(79,1)
26	E.S.E. Sanatorio de Agua de Dios	45,6	44,8	0,8	1,8	45,7	44,2	1,5	3,4	(0,1)	0,6	(0,7)	(118,2)
27	E.S.P. Centrales Eléctricas del Cauca S.A.	37,4	36,4	1,0	2,7	49,8	60,8	(11,0)	(18,1)	(12,4)	(24,4)	12,0	(49,1)
28	Organización Regional de Televisión del Eje Cafetero	31,0	34,3	(3,3)	(9,7)	30,4	32,2	(1,8)	(5,5)	0,5	2,1	(1,6)	(74,5)

INFORMACIÓN CONTABLE DE EMPRESAS NACIONALES QUE NO COTIZAN Y NO CAPTAN DINERO DEL PÚBLICO
ESTADO DE RESULTADOS
A DICIEMBRE DE 2020

Miles de millones de pesos

No.	ENTIDAD	INGRESOS*				GASTOS Y COSTOS				RESULTADO			
		2020	2019	Abs	%	2020	2019	Abs	%	2020	2019	Abs	%
29	Canal Regional de Televisión del Caribe Ltda.	22,6	27,0	(4,4)	(16,3)	21,3	26,1	(4,8)	(18,5)	1,3	0,9	0,4	49,3
30	Sociedad Almidones de Sucre S.A.S	19,0	17,0	2,0	11,8	18,5	16,9	1,6	9,7	0,5	0,1	0,4	...
31	E.S.E. Centro Dermatológico Federico Lleras Acosta	17,4	18,2	(0,8)	(4,5)	18,2	20,7	(2,5)	(12,2)	(0,8)	(2,5)	1,7	(68,4)
32	E.S.E. Sanatorio de Contratación	17,2	16,4	0,8	4,9	17,0	15,9	1,1	6,8	0,2	0,5	(0,3)	(61,3)
33	Sociedad de Televisión de las Islas	14,2	17,3	(3,1)	(18,2)	13,6	13,2	0,4	3,2	0,6	4,1	(3,6)	(86,1)
34	Gran Central de Abastos del Caribe S.A.	9,3	8,7	0,6	6,8	8,9	8,8	0,2	2,2	0,3	(0,1)	0,4	...
35	E.S.P. Empresa de Energía del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina S.A.	5,8	5,8	0,1	0,9	5,3	5,3	(0,0)	(0,2)	0,6	0,5	0,1	12,2
36	Centro de Diagnóstico Automotor de Cúcuta Ltda.	3,6	4,9	(1,3)	(26,2)	2,9	3,4	(0,5)	(15,8)	0,8	1,5	(0,8)	(49,1)
37	Fondo de Desarrollo para la Educación Superior	3,2	3,3	(0,1)	(2,7)	8,3	3,0	5,3	178,2	(5,1)	0,3	(5,4)	...
38	Central de Abastos de Cúcuta	0,6	0,8	(0,3)	(34,0)	1,9	1,9	(0,1)	(3,0)	(1,3)	(1,1)	(0,2)	21,4

*Orden Descendente por Ingresos

INFORMACIÓN CONTABLE DE EMPRESAS NACIONALES QUE NO COTIZAN Y NO CAPTAN DINERO DEL PÚBLICO
ENDEUDAMIENTO
A DICIEMBRE DE 2020

Miles de millones de pesos

No.	ENTIDAD	EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA				PRÉSTAMOS POR PAGAR				ENDEUDAMIENTO*			
		2020	2019	Abs	%	2020	2019	Abs	%	2020	2019	Abs	%
1	E.S.P. Generadora y Comercializadora de Energía del Caribe S.A.	-	-	-	-	1.558,1	1.549,6	8,5	0,6	1.558,1	1.549,6	8,5	0,6
2	E.S.P. Gecelca 3 S.A.S.	-	-	-	-	1.550,2	1.247,0	303,2	24,3	1.550,2	1.247,0	303,2	24,3
3	E.S.P. Electrificadora del Huila S.A.	-	-	-	-	260,2	168,6	91,6	54,4	260,2	168,6	91,6	54,4
4	E.S.P. Electrificadora del Meta S.A.	-	-	-	-	198,8	132,0	66,8	50,6	198,8	132,0	66,8	50,6
5	E.S.P. Empresa Urrá S.A.	-	-	-	-	198,4	225,0	(26,6)	(11,8)	198,4	225,0	(26,6)	(11,8)
6	E.S.P. Gestión Energética S.A.	-	-	-	-	118,1	143,9	(25,7)	(17,9)	118,1	143,9	(25,7)	(17,9)
7	E.S.P. Centrales Eléctricas de Nariño S.A.	-	-	-	-	117,5	103,1	14,4	14,0	117,5	103,1	14,4	14,0
8	E.S.P. Empresa Distribuidora del Pacífico S.A.	-	-	-	-	34,1	17,4	16,8	96,4	34,1	17,4	16,8	96,4
9	Servicio Aéreo a Territorios Nacionales	-	-	-	-	28,3	27,7	0,7	2,4	28,3	27,7	0,7	2,4
10	Gran Central de Abastos del Caribe S.A.	-	-	-	-	25,1	24,2	0,9	3,8	25,1	24,2	0,9	3,8
11	Servicios Postales Nacionales S.A.	-	-	-	-	21,3	27,5	(6,2)	(22,5)	21,3	27,5	(6,2)	(22,5)
12	E.S.P. Empresa Pública de Alcantarillado de Santander S.A.	-	-	-	-	13,3	16,0	(2,8)	(17,2)	13,3	16,0	(2,8)	(17,2)
13	Sociedad Hotelera Tequendama S.A.	-	-	-	-	7,7	1,0	6,7	...	7,7	1,0	6,7	...
14	Corporación Salud U.N	-	-	-	-	6,9	5,8	1,1	19,0	6,9	5,8	1,1	19,0
15	Sociedad Almidones de Sucre S.A.S	-	-	-	-	2,3	2,8	(0,5)	(19,0)	2,3	2,8	(0,5)	(19,0)
16	Otras empresas	-	-	-	-	0,9	-	0,9	-	0,9	-	0,9	-

*Orden Descendente por Endeudamiento

4.8 INFORMACIÓN CONTABLE DE LAS GOBERNACIONES

INFORMACIÓN CONTABLE DE LAS GOBERNACIONES SITUACIÓN FINANCIERA A DICIEMBRE DE 2020

Miles de millones de pesos

No.	ENTIDAD	ACTIVO*				PASIVO				PATRIMONIO			
		2020	2019	Abs	%	2020	2019	Abs	%	2020	2019	Abs	%
1	Departamento de Antioquia	13.508,1	13.186,5	321,5	2,4	10.477,6	9.509,1	968,5	10,2	3.030,5	3.677,4	(646,9)	(17,6)
2	Departamento de Cundinamarca	8.161,1	7.961,8	199,3	2,5	6.468,9	6.449,6	19,3	0,3	1.692,2	1.512,2	180,0	11,9
3	Departamento del Meta	7.793,3	7.625,1	168,1	2,2	1.494,8	1.488,0	6,7	0,5	6.298,5	6.137,1	161,4	2,6
4	Departamento del Valle del Cauca	6.951,9	6.206,4	745,5	12,0	5.406,0	4.904,2	501,8	10,2	1.545,9	1.302,2	243,7	18,7
5	Departamento de Santander	6.123,0	6.121,3	1,7	0,0	3.993,2	4.100,7	(107,5)	(2,6)	2.129,8	2.020,5	109,2	5,4
6	Departamento de Boyacá	4.425,6	4.132,4	293,2	7,1	2.864,1	2.484,1	380,0	15,3	1.561,4	1.648,3	(86,9)	(5,3)
7	Departamento del Atlántico	4.153,7	3.761,6	392,1	10,4	1.772,5	1.582,9	189,6	12,0	2.381,2	2.178,7	202,5	9,3
8	Departamento de Bolívar	3.647,4	3.496,7	150,7	4,3	2.508,6	2.418,6	90,0	3,7	1.138,7	1.078,1	60,7	5,6
9	Departamento de Caldas	2.979,7	2.961,7	18,0	0,6	1.729,1	1.708,9	20,2	1,2	1.250,5	1.252,8	(2,3)	(0,2)
10	Departamento del Cauca	2.978,7	2.805,1	173,7	6,2	1.127,2	512,0	615,2	120,2	1.851,6	2.293,1	(441,5)	(19,3)
11	Departamento de Nariño	2.909,5	2.686,9	222,6	8,3	1.872,2	1.781,0	91,2	5,1	1.037,3	905,9	131,4	14,5
12	Departamento de Casanare	2.844,4	3.126,9	(282,6)	(9,0)	519,2	499,5	19,6	3,9	2.325,2	2.627,4	(302,2)	(11,5)
13	Departamento de Córdoba	2.582,2	2.438,4	143,9	5,9	2.407,0	1.837,5	569,4	31,0	175,3	600,8	(425,6)	(70,8)
14	Departamento del Huila	2.538,2	2.369,9	168,3	7,1	1.665,7	1.606,1	59,6	3,7	872,4	763,8	108,6	14,2
15	Departamento de Risaralda	2.374,6	2.188,0	186,6	8,5	921,0	936,3	(15,3)	(1,6)	1.453,6	1.251,7	201,9	16,1
16	Departamento del Norte de Santander	2.325,7	2.138,1	187,7	8,8	1.576,1	1.324,0	252,1	19,0	749,6	814,0	(64,4)	(7,9)
17	Departamento del Cesar	2.180,5	2.046,2	134,3	6,6	633,5	633,4	0,2	0,0	1.547,0	1.412,8	134,1	9,5
18	Departamento del Tolima	2.143,6	2.087,3	56,3	2,7	1.735,6	1.744,2	(8,6)	(0,5)	408,0	343,2	64,9	18,9
19	Departamento del Magdalena	2.068,2	1.994,5	73,7	3,7	1.043,9	1.036,8	7,1	0,7	1.024,3	957,7	66,6	7,0
20	Departamento de la Guajira	1.764,7	1.659,6	105,1	6,3	790,7	621,6	169,1	27,2	974,0	1.038,0	(64,1)	(6,2)
21	Departamento del Chocó	1.552,9	1.544,6	8,2	0,5	594,4	580,6	13,8	2,4	958,4	964,0	(5,6)	(0,6)
22	Departamento del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina	1.498,0	1.484,9	13,1	0,9	346,4	365,3	(18,9)	(5,2)	1.151,6	1.119,6	32,0	2,9
23	Departamento de Sucre	1.440,9	1.295,6	145,3	11,2	442,7	332,0	110,7	33,4	998,2	963,6	34,5	3,6
24	Departamento del Putumayo	1.439,6	1.211,0	228,6	18,9	409,9	371,9	38,0	10,2	1.029,7	839,1	190,6	22,7
25	Departamento del Caquetá	1.396,3	1.476,3	(80,0)	(5,4)	601,7	644,5	(42,8)	(6,6)	794,6	831,7	(37,2)	(4,5)
26	Departamento de Arauca	1.381,7	1.449,8	(68,0)	(4,7)	675,0	595,6	79,4	13,3	706,7	854,2	(147,4)	(17,3)
27	Departamento del Quindío	1.331,9	1.323,2	8,7	0,7	944,7	824,0	120,6	14,6	387,2	499,2	(112,0)	(22,4)
28	Departamento del Amazonas	863,4	786,2	77,2	9,8	295,8	317,0	(21,3)	(6,7)	567,6	469,2	98,4	21,0
29	Departamento del Guainía	818,6	761,5	57,1	7,5	173,2	158,6	14,6	9,2	645,4	602,9	42,5	7,0
30	Departamento del Guaviare	689,8	568,5	121,2	21,3	164,2	79,9	84,3	105,5	525,6	488,7	36,9	7,6
31	Departamento del Vaupés	586,2	522,4	63,7	12,2	58,5	47,6	10,9	23,0	527,6	474,9	52,8	11,1
32	Departamento del Vichada	565,1	501,6	63,5	12,7	138,5	122,7	15,8	12,9	426,6	378,9	47,7	12,6

*Orden Descendente por Activo

INFORMACIÓN CONTABLE DE LAS GOBERNACIONES
ESTADO DE RESULTADOS
A DICIEMBRE DE 2020

Miles de millones de pesos

No.	ENTIDAD	INGRESOS*				GASTOS Y COSTOS				RESULTADO			
		2020	2019	Abs	%	2020	2019	Abs	%	2020	2019	Abs	%
1	Departamento de Antioquia	4.342,8	5.424,2	(1.081,5)	(19,9)	4.564,4	5.306,6	(742,1)	(14,0)	(221,6)	117,7	(339,3)	...
2	Departamento de Cundinamarca	2.992,2	3.032,1	(39,8)	(1,3)	2.775,7	3.408,9	(633,2)	(18,6)	216,5	(376,8)	593,4	(157,5)
3	Departamento del Valle del Cauca	2.784,9	3.709,8	(924,9)	(24,9)	2.129,5	2.857,4	(727,9)	(25,5)	655,4	852,3	(196,9)	(23,1)
4	Departamento de Santander	1.572,9	1.607,5	(34,7)	(2,2)	1.836,0	2.247,0	(411,0)	(18,3)	(263,1)	(639,5)	376,4	(58,9)
5	Departamento de Bolívar	1.519,6	1.539,1	(19,5)	(1,3)	1.259,5	1.314,1	(54,5)	(4,1)	260,1	225,1	35,0	15,5
6	Departamento del Atlántico	1.371,4	1.320,9	50,5	3,8	1.085,6	1.265,2	(179,5)	(14,2)	285,8	55,8	230,0	...
7	Departamento del Cauca	1.361,9	1.494,6	(132,8)	(8,9)	1.238,0	1.173,3	64,7	5,5	123,9	321,4	(197,5)	(61,5)
8	Departamento de Córdoba	1.283,3	1.354,5	(71,2)	(5,3)	1.000,7	1.008,5	(7,7)	(0,8)	282,6	346,1	(63,5)	(18,4)
9	Departamento del Tolima	1.282,0	1.256,1	25,9	2,1	1.126,8	1.029,8	97,0	9,4	155,2	226,3	(71,1)	(31,4)
10	Departamento de Boyacá	1.197,6	1.272,1	(74,5)	(5,9)	1.196,9	1.339,1	(142,2)	(10,6)	0,7	(66,9)	67,6	(101,1)
11	Departamento de Nariño	1.071,9	1.152,1	(80,3)	(7,0)	921,4	913,7	7,8	0,8	150,4	238,5	(88,0)	(36,9)
12	Departamento del Magdalena	1.041,2	1.071,6	(30,4)	(2,8)	726,7	805,0	(78,3)	(9,7)	314,5	266,6	47,9	18,0
13	Departamento del Norte de Santander	1.035,8	1.009,6	26,2	2,6	996,0	867,3	128,8	14,8	39,7	142,3	(102,6)	(72,1)
14	Departamento del Meta	1.021,8	1.178,3	(156,5)	(13,3)	815,4	1.070,4	(255,0)	(23,8)	206,4	107,9	98,5	91,3
15	Departamento del Cesar	992,2	1.066,7	(74,5)	(7,0)	838,2	1.025,7	(187,5)	(18,3)	154,0	41,0	113,0	...
16	Departamento del Huila	959,0	998,8	(39,8)	(4,0)	896,5	860,7	35,7	4,2	62,5	138,1	(75,6)	(54,7)
17	Departamento de Caldas	858,1	809,4	48,8	6,0	713,8	667,5	46,3	6,9	144,3	141,8	2,5	1,8
18	Departamento de Sucre	854,2	790,2	64,0	8,1	732,6	682,8	49,7	7,3	121,6	107,3	14,3	13,3
19	Departamento de Casanare	646,5	820,2	(173,6)	(21,2)	747,6	844,5	(96,9)	(11,5)	(101,0)	(24,3)	(76,7)	...
20	Departamento del Chocó	620,0	729,4	(109,4)	(15,0)	625,6	775,4	(149,8)	(19,3)	(5,6)	(46,0)	40,4	(87,8)
21	Departamento de la Guajira	600,0	777,3	(177,3)	(22,8)	831,9	713,6	118,3	16,6	(231,9)	63,7	(295,6)	...
22	Departamento de Risaralda	597,3	621,6	(24,4)	(3,9)	462,2	542,7	(80,5)	(14,8)	135,0	78,9	56,1	71,1
23	Departamento del Putumayo	568,7	578,0	(9,3)	(1,6)	391,6	456,0	(64,4)	(14,1)	177,1	122,0	55,1	45,1
24	Departamento de Arauca	451,3	443,3	8,0	1,8	442,2	544,1	(101,9)	(18,7)	9,1	(100,8)	109,9	(109,0)
25	Departamento del Caquetá	414,2	501,0	(86,8)	(17,3)	340,7	524,6	(183,9)	(35,1)	73,5	(23,6)	97,1	...
26	Departamento del Quindío	378,0	447,9	(69,9)	(15,6)	385,6	425,8	(40,2)	(9,4)	(7,7)	22,0	(29,7)	(134,7)
27	Departamento del Guaviare	343,4	396,4	(53,0)	(13,4)	241,9	401,0	(159,0)	(39,7)	101,5	(4,6)	106,1	...
28	Departamento del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina	333,5	458,5	(125,0)	(27,3)	311,4	336,6	(25,2)	(7,5)	22,1	121,9	(99,8)	(81,8)
29	Departamento del Amazonas	216,0	234,8	(18,8)	(8,0)	146,3	144,2	2,1	1,5	69,7	90,6	(20,9)	(23,1)
30	Departamento del Guainía	213,6	203,9	9,7	4,8	152,0	148,2	3,8	2,6	61,6	55,7	6,0	10,7
31	Departamento del Vichada	181,7	207,5	(25,8)	(12,4)	130,3	156,3	(26,0)	(16,6)	51,4	51,2	0,2	0,4
32	Departamento del Vaupés	176,8	169,0	7,8	4,6	124,0	123,8	0,2	0,2	52,8	45,2	7,6	16,8

*Orden Descendente por Ingresos

INFORMACIÓN CONTABLE DE LAS GOBERNACIONES
ENDEUDAMIENTO
A DICIEMBRE DE 2020

Miles de millones de pesos

No.	ENTIDAD	EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA				PRÉSTAMOS POR PAGAR				ENDEUDAMIENTO*			
		2020	2019	Abs	%	2020	2019	Abs	%	2020	2019	Abs	%
1	Departamento de Antioquia	66,2	70,6	(4,4)	(6,2)	1.717,4	1.616,5	100,9	6,2	1.783,6	1.687,1	96,5	5,7
2	Departamento de Cundinamarca	130,3	129,8	0,6	0,4	545,3	613,2	(68,0)	(11,1)	675,6	743,0	(67,4)	(9,1)
3	Departamento del Atlántico	16,9	26,8	(10,0)	(37,2)	396,0	407,5	(11,5)	(2,8)	412,8	434,4	(21,5)	(5,0)
4	Departamento de Santander	-	-	-	-	328,7	331,7	(2,9)	(0,9)	328,7	331,7	(2,9)	(0,9)
5	Departamento del Valle del Cauca	-	-	-	-	320,1	287,3	32,7	11,4	320,1	287,3	32,7	11,4
6	Departamento del Meta	-	-	-	-	300,7	319,9	(19,1)	(6,0)	300,7	319,9	(19,1)	(6,0)
7	Departamento del Cesar	-	-	-	-	250,6	258,6	(8,0)	(3,1)	250,6	258,6	(8,0)	(3,1)
8	Departamento del Norte de Santander	-	-	-	-	160,9	142,0	18,9	13,3	160,9	142,0	18,9	13,3
9	Departamento de Boyacá	-	-	-	-	141,5	133,5	7,9	5,9	141,5	133,5	7,9	5,9
10	Departamento de Bolívar	-	-	-	-	130,5	125,3	5,2	4,1	130,5	125,3	5,2	4,1
11	Departamento del Magdalena	-	-	-	-	74,3	75,3	(1,0)	(1,3)	74,3	75,3	(1,0)	(1,3)
12	Departamento del Huila	-	-	-	-	71,2	76,8	(5,6)	(7,3)	71,2	76,8	(5,6)	(7,3)
13	Departamento de la Guajira	-	-	-	-	70,2	100,8	(30,5)	(30,3)	70,2	100,8	(30,5)	(30,3)
14	Departamento de Córdoba	-	-	-	-	57,7	65,5	(7,8)	(11,9)	57,7	65,5	(7,8)	(11,9)
15	Departamento del Chocó	-	-	-	-	55,9	51,3	4,6	9,0	55,9	51,3	4,6	9,0
16	Departamento de Caldas	-	-	-	-	52,9	59,9	(6,9)	(11,6)	52,9	59,9	(6,9)	(11,6)
17	Departamento de Risaralda	-	-	-	-	42,7	42,9	(0,2)	(0,4)	42,7	42,9	(0,2)	(0,4)
18	Departamento del Quindío	-	-	-	-	34,0	39,7	(5,8)	(14,5)	34,0	39,7	(5,8)	(14,5)
19	Departamento del Tolima	-	-	-	-	9,0	29,6	(20,6)	(69,5)	9,0	29,6	(20,6)	(69,5)
20	Departamento del Cauca	-	-	-	-	8,4	12,1	(3,8)	(31,1)	8,4	12,1	(3,8)	(31,1)
21	Departamento del Guaviare	-	-	-	-	6,0	7,4	(1,4)	(18,4)	6,0	7,4	(1,4)	(18,4)
22	Departamento del Vichada	-	-	-	-	1,3	2,1	(0,8)	(37,6)	1,3	2,1	(0,8)	(37,6)
23	Departamento del Amazonas	-	-	-	-	-	20,0	(20,0)	(100,0)	-	20,0	(20,0)	(100,0)
24	Departamento de Casanare	-	-	-	-	-	0,0	(0,0)	(100,0)	-	0,0	(0,0)	(100,0)

*Orden Descendente por Endeudamiento

4.9 INFORMACIÓN CONTABLE DE CIUDADES CAPITALES

INFORMACIÓN CONTABLE DE CIUDADES CAPITALES SITUACIÓN FINANCIERA A DICIEMBRE DE 2020

Miles de millones de pesos

No.	ENTIDAD	ACTIVO*				PASIVO				PATRIMONIO			
		2020	2019	Abs	%	2020	2019	Abs	%	2020	2019	Abs	%
1	Bogotá D.C.	201.620,7	198.472,9	3.147,8	1,6	18.495,9	17.420,6	1.075,4	6,2	183.124,8	181.052,4	2.072,4	1,1
2	Medellín	21.141,5	21.137,3	4,2	0,0	6.259,4	6.133,3	126,1	2,1	14.882,1	15.004,1	(121,9)	(0,8)
3	Santiago de Cali	13.804,6	13.022,1	782,5	6,0	4.359,6	4.088,0	271,7	6,6	9.445,0	8.934,2	510,8	5,7
4	San José de Cúcuta	9.019,8	8.808,2	211,5	2,4	982,8	1.002,6	(19,9)	(2,0)	8.037,0	7.805,6	231,4	3,0
5	Barranquilla, Distrito Especial, Industrial y Portuario	6.726,4	6.549,2	177,1	2,7	3.610,1	3.378,6	231,4	6,8	3.116,3	3.170,6	(54,3)	(1,7)
6	Cartagena de Indias, Distrito Turístico y Cultural	6.434,9	5.909,3	525,6	8,9	1.852,5	1.629,6	222,9	13,7	4.582,4	4.279,7	302,7	7,1
7	Bucaramanga	3.992,3	3.928,6	63,7	1,6	1.227,6	1.166,8	60,9	5,2	2.764,7	2.761,9	2,8	0,1
8	Pereira	2.466,2	2.439,2	27,0	1,1	1.039,9	1.074,1	(34,2)	(3,2)	1.426,3	1.365,1	61,2	4,5
9	Santa Marta, Distrito Turístico, Cultural e Histórico	2.356,6	2.278,6	78,0	3,4	686,6	689,6	(3,0)	(0,4)	1.670,0	1.589,0	81,0	5,1
10	Villavicencio	2.085,5	1.996,8	88,7	4,4	319,6	325,5	(5,9)	(1,8)	1.765,9	1.671,3	94,6	5,7
11	Montería	1.994,2	1.961,4	32,8	1,7	332,8	326,0	6,8	2,1	1.661,4	1.635,4	26,0	1,6
12	Ibagué	1.581,5	1.671,2	(89,7)	(5,4)	695,5	593,5	102,0	17,2	886,0	1.077,8	(191,7)	(17,8)
13	Neiva	1.392,6	1.338,4	54,2	4,0	388,6	360,5	28,2	7,8	1.004,0	977,9	26,0	2,7
14	Manizales	1.371,5	1.325,8	45,6	3,4	985,2	661,3	324,0	49,0	386,2	664,6	(278,3)	(41,9)
15	Valledupar	1.350,5	1.203,9	146,6	12,2	250,8	230,6	20,3	8,8	1.099,6	973,3	126,3	13,0
16	Popayán	1.338,3	1.196,7	141,6	11,8	459,7	400,6	59,1	14,8	878,6	796,1	82,5	10,4
17	San Juan de Pasto	1.238,9	1.165,2	73,7	6,3	364,5	352,5	12,0	3,4	874,5	812,7	61,7	7,6
18	Armenia	1.029,6	1.046,6	(17,0)	(1,6)	368,4	360,6	7,8	2,2	661,3	686,0	(24,7)	(3,6)
19	Yopal	930,9	935,3	(4,3)	(0,5)	196,2	187,5	8,6	4,6	734,8	747,7	(13,0)	(1,7)
20	Arauca	899,8	878,0	21,9	2,5	92,4	72,7	19,7	27,1	807,5	805,3	2,2	0,3
21	Riohacha	689,5	482,4	207,1	42,9	269,3	110,6	158,6	143,4	420,2	371,8	48,4	13,0
22	Tunja	578,2	553,2	25,1	4,5	265,2	243,9	21,2	8,7	313,1	309,2	3,8	1,2
23	Sincelejo	541,1	755,1	(214,1)	(28,3)	279,2	233,7	45,5	19,5	261,9	521,4	(259,5)	(49,8)
24	Florencia - Caquetá	498,6	497,6	1,1	0,2	224,0	247,1	(23,1)	(9,3)	274,6	250,4	24,2	9,7
25	Quibdó	391,8	339,7	52,1	15,3	170,4	163,8	6,6	4,1	221,4	175,9	45,5	25,8
26	San Miguel de Mocoa	360,5	355,4	5,1	1,4	287,5	37,1	250,5	...	72,9	318,3	(245,4)	(77,1)
27	Leticia	190,7	190,1	0,5	0,3	46,4	38,4	8,0	20,7	144,3	151,7	(7,4)	(4,9)
28	Puerto Inírida	125,1	110,6	14,5	13,1	18,7	12,2	6,5	53,3	106,4	98,4	8,0	8,1
29	Mitú	125,1	117,2	7,9	6,7	28,2	28,6	(0,4)	(1,3)	96,8	88,5	8,3	9,3
30	San José del Guaviare	106,9	97,8	9,1	9,3	26,9	28,2	(1,3)	(4,6)	80,1	69,7	10,4	14,9
31	Puerto Carreño	27,4	24,9	2,5	10,0	6,2	4,3	1,9	43,5	21,2	20,6	0,6	3,0

*Orden Descendente por Activo

INFORMACIÓN CONTABLE DE CIUDADES CAPITALES
ESTADO DE RESULTADOS
A DICIEMBRE DE 2020

Miles de millones de pesos

No.	ENTIDAD	INGRESOS*				GASTOS Y COSTOS				RESULTADO			
		2020	2019	Abs	%	2020	2019	Abs	%	2020	2019	Abs	%
1	Bogotá D.C.	18.441,2	19.400,3	(959,1)	(4,9)	16.618,8	16.316,0	302,9	1,9	1.822,4	3.084,4	(1.262,0)	(40,9)
2	Medellín	6.579,0	6.686,9	(107,9)	(1,6)	6.623,6	6.576,4	47,1	0,7	(44,5)	110,5	(155,0)	(140,3)
3	Santiago de Cali	4.277,1	5.123,2	(846,1)	(16,5)	4.161,9	3.708,3	453,6	12,2	115,2	1.415,0	(1.299,7)	(91,9)
4	Barranquilla, Distrito Especial, Industrial y Portuario	2.926,5	2.915,4	11,0	0,4	2.902,1	2.865,2	36,9	1,3	24,4	50,2	(25,8)	(51,4)
5	Cartagena de Indias, Distrito Turístico y Cultural	1.996,0	2.002,8	(6,8)	(0,3)	1.671,3	2.012,1	(340,8)	(16,9)	324,7	(9,3)	334,0	...
6	San José de Cúcuta	1.232,9	1.372,7	(139,8)	(10,2)	1.196,6	1.227,9	(31,3)	(2,5)	36,3	144,9	(108,6)	(74,9)
7	Bucaramanga	1.003,5	957,8	45,7	4,8	917,3	915,7	1,6	0,2	86,2	42,1	44,1	104,8
8	Santa Marta, Distrito Turístico, Cultural e Histórico	986,5	851,2	135,3	15,9	919,1	778,0	141,1	18,1	67,4	73,2	(5,8)	(7,9)
9	Ibagué	952,1	1.362,0	(409,9)	(30,1)	875,0	1.013,6	(138,6)	(13,7)	77,1	348,4	(271,3)	(77,9)
10	Montería	915,0	936,8	(21,8)	(2,3)	824,3	780,6	43,7	5,6	90,7	156,2	(65,5)	(42,0)
11	Pereira	904,4	983,5	(79,1)	(8,0)	824,0	801,5	22,5	2,8	80,4	182,0	(101,6)	(55,8)
12	Valledupar	797,3	794,8	2,5	0,3	679,4	679,8	(0,4)	(0,1)	117,9	115,0	2,8	2,5
13	Villavicencio	767,2	764,5	2,7	0,4	692,6	750,8	(58,1)	(7,7)	74,6	13,7	60,8	...
14	San Juan de Pasto	738,5	699,9	38,6	5,5	687,6	675,0	12,6	1,9	50,9	24,9	26,0	104,5
15	Neiva	667,8	644,4	23,3	3,6	637,3	614,6	22,7	3,7	30,4	29,8	0,6	2,1
16	Sincelejo	606,0	634,5	(28,5)	(4,5)	858,3	640,4	218,0	34,0	(252,3)	(5,8)	(246,4)	...
17	Manizales	594,0	541,6	52,4	9,7	549,5	493,6	55,9	11,3	44,5	48,0	(3,5)	(7,3)
18	Popayán	535,5	477,6	57,9	12,1	451,1	412,5	38,6	9,4	84,3	65,1	19,2	29,5
19	Riohacha	515,4	539,7	(24,3)	(4,5)	457,0	533,1	(76,1)	(14,3)	58,4	6,6	51,8	...
20	Armenia	414,7	392,7	22,0	5,6	391,1	381,1	10,0	2,6	23,7	11,6	12,1	104,2
21	Quibdó	330,7	300,6	30,1	10,0	286,1	262,1	24,0	9,1	44,7	38,5	6,2	16,0
22	Yopal	294,2	322,3	(28,0)	(8,7)	311,2	295,9	15,3	5,2	(17,0)	26,3	(43,3)	(164,5)
23	Florencia - Caquetá	276,5	261,3	15,3	5,8	261,7	294,0	(32,4)	(11,0)	14,9	(32,8)	47,7	(145,4)
24	Tunja	269,1	274,7	(5,6)	(2,0)	267,5	263,0	4,5	1,7	1,6	11,7	(10,1)	(86,4)
25	Arauca	150,5	172,2	(21,7)	(12,6)	155,8	194,5	(38,8)	(19,9)	(5,2)	(22,3)	17,1	(76,6)
26	Leticia	78,0	73,9	4,1	5,5	77,2	52,6	24,7	47,0	0,7	21,4	(20,6)	(96,5)
27	San José del Guaviare	73,9	65,5	8,4	12,8	66,1	68,0	(1,9)	(2,7)	7,8	(2,5)	10,2	...
28	San Miguel de Mocoa	67,0	323,0	(256,0)	(79,3)	295,5	56,0	239,5	...	(228,5)	267,1	(495,6)	(185,6)
29	Puerto Inírida	47,8	52,4	(4,6)	(8,8)	38,7	44,7	(6,0)	(13,4)	9,1	7,7	1,4	17,9
30	Mitú	42,9	39,8	3,1	7,9	32,9	37,2	(4,3)	(11,6)	10,0	2,6	7,5	...
31	Puerto Carreño	38,7	38,1	0,6	1,5	36,5	34,3	2,1	6,3	2,2	3,8	(1,6)	(41,6)

*Orden Descendente por Ingresos

**INFORMACIÓN CONTABLE DE CIUDADES CAPITALES
ENDEUDAMIENTO
A DICIEMBRE DE 2020**

Miles de millones de pesos

No.	ENTIDAD	EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA				PRÉSTAMOS POR PAGAR				ENDEUDAMIENTO*			
		2020	2019	Abs	%	2020	2019	Abs	%	2020	2019	Abs	%
1	Bogotá D.C.	2.597,3	2.016,5	580,8	28,8	778,0	568,7	209,3	36,8	3.375,3	2.585,2	790,1	30,6
2	Medellín	250,5	250,4	0,1	0,0	1.679,4	1.649,0	30,4	1,8	1.929,9	1.899,4	30,5	1,6
3	Barranquilla, Distrito Especial, Industrial y Portuario	-	-	-	-	1.807,3	1.510,2	297,1	19,7	1.807,3	1.510,2	297,1	19,7
4	Santiago de Cali	-	-	-	-	530,7	443,1	87,5	19,8	530,7	443,1	87,5	19,8
5	Cartagena de Indias, Distrito Turístico y Cultural	-	-	-	-	257,1	154,0	103,1	66,9	257,1	154,0	103,1	66,9
6	Bucaramanga	-	-	-	-	204,3	212,3	(8,0)	(3,8)	204,3	212,3	(8,0)	(3,8)
7	San José de Cúcuta	-	-	-	-	141,5	146,2	(4,8)	(3,3)	141,5	146,2	(4,8)	(3,3)
8	Ibagué	-	-	-	-	113,0	132,5	(19,5)	(14,7)	113,0	132,5	(19,5)	(14,7)
9	Santa Marta, Distrito Turístico, Cultural e Histórico	-	-	-	-	107,5	103,0	4,5	4,4	107,5	103,0	4,5	4,4
10	Pereira	-	-	-	-	100,7	116,0	(15,2)	(13,1)	100,7	116,0	(15,2)	(13,1)
11	Villavicencio	-	-	-	-	96,6	102,7	(6,0)	(5,9)	96,6	102,7	(6,0)	(5,9)
12	Valledupar	-	-	-	-	96,4	101,4	(5,1)	(5,0)	96,4	101,4	(5,1)	(5,0)
13	Manizales	-	-	-	-	82,2	91,3	(9,1)	(9,9)	82,2	91,3	(9,1)	(9,9)
14	Montería	-	-	-	-	74,8	81,4	(6,6)	(8,1)	74,8	81,4	(6,6)	(8,1)
15	Sincelejo	-	-	-	-	65,0	45,9	19,1	41,5	65,0	45,9	19,1	41,5
16	San Juan de Pasto	-	-	-	-	59,6	65,4	(5,9)	(8,9)	59,6	65,4	(5,9)	(8,9)
17	Popayán	-	-	-	-	56,9	41,4	15,5	37,5	56,9	41,4	15,5	37,5
18	Neiva	-	-	-	-	49,2	57,4	(8,1)	(14,2)	49,2	57,4	(8,1)	(14,2)
19	Armenia	-	-	-	-	44,0	48,2	(4,1)	(8,6)	44,0	48,2	(4,1)	(8,6)
20	Tunja	-	-	-	-	40,7	49,0	(8,3)	(17,0)	40,7	49,0	(8,3)	(17,0)
21	Florencia - Caquetá	-	-	-	-	28,9	29,4	(0,6)	(1,9)	28,9	29,4	(0,6)	(1,9)
22	Yopal	-	-	-	-	18,5	19,3	(0,8)	(4,1)	18,5	19,3	(0,8)	(4,1)
23	Leticia	-	-	-	-	9,2	10,0	(0,8)	(8,0)	9,2	10,0	(0,8)	(8,0)
24	Riohacha	-	-	-	-	7,7	10,0	(2,3)	(22,6)	7,7	10,0	(2,3)	(22,6)
25	San José del Guaviare	-	-	-	-	4,7	5,4	(0,7)	(13,2)	4,7	5,4	(0,7)	(13,2)
26	Mitú	-	-	-	-	3,5	3,9	(0,4)	(11,4)	3,5	3,9	(0,4)	(11,4)
27	Arauca	-	-	-	-	2,9	-	2,9	-	2,9	-	2,9	-
28	Puerto Carreño	-	-	-	-	1,4	1,4	(0,0)	(0,0)	1,4	1,4	(0,0)	(0,0)
29	San Miguel de Mocoa	-	-	-	-	0,5	0,7	(0,2)	(28,9)	0,5	0,7	(0,2)	(28,9)
30	Quibdó	-	-	-	-	-	4,3	(4,3)	(100,0)	-	4,3	(4,3)	(100,0)

*Orden Descendente por Endeudamiento

4.10 INFORMACIÓN CONTABLE DE ENTIDADES TERRITORIALES DE GOBIERNO GENERAL

INFORMACIÓN CONTABLE DE ENTIDADES TERRITORIALES DE GOBIERNO GENERAL SITUACIÓN FINANCIERA A DICIEMBRE DE 2020

Miles de millones de pesos

No.	ENTIDAD	ACTIVO*				PASIVO				PATRIMONIO			
		2020	2019	Abs	%	2020	2019	Abs	%	2020	2019	Abs	%
1	Bogotá D.C.	201.620,7	198.472,9	3.147,8	1,6	18.495,9	17.420,6	1.075,4	6,2	183.124,8	181.052,4	2.072,4	1,1
2	Medellín	21.141,5	21.137,3	4,2	0,0	6.259,4	6.133,3	126,1	2,1	14.882,1	15.004,1	(121,9)	(0,8)
3	Santiago de Cali	13.804,6	13.022,1	782,5	6,0	4.359,6	4.088,0	271,7	6,6	9.445,0	8.934,2	510,8	5,7
4	Instituto de Desarrollo Urbano	13.600,5	13.065,7	534,8	4,1	202,4	234,6	(32,3)	(13,7)	13.398,1	12.831,1	567,1	4,4
5	Departamento de Antioquia	13.508,1	13.186,5	321,5	2,4	10.477,6	9.509,1	968,5	10,2	3.030,5	3.677,4	(646,9)	(17,6)
6	Instituto Distrital para la Recreación y el Deporte	10.541,0	9.568,3	972,7	10,2	1.020,0	110,8	909,2	...	9.521,0	9.457,5	63,6	0,7
7	San José de Cúcuta	9.019,8	8.808,2	211,5	2,4	982,8	1.002,6	(19,9)	(2,0)	8.037,0	7.805,6	231,4	3,0
8	Departamento de Cundinamarca	8.161,1	7.961,8	199,3	2,5	6.468,9	6.449,6	19,3	0,3	1.692,2	1.512,2	180,0	11,9
9	Departamento del Meta	7.793,3	7.625,1	168,1	2,2	1.494,8	1.488,0	6,7	0,5	6.298,5	6.137,1	161,4	2,6
10	Departamento del Valle del Cauca	6.951,9	6.206,4	745,5	12,0	5.406,0	4.904,2	501,8	10,2	1.545,9	1.302,2	243,7	18,7
11	Barranquilla, Distrito Especial, Industrial y Portuario	6.726,4	6.549,2	177,1	2,7	3.610,1	3.378,6	231,4	6,8	3.116,3	3.170,6	(54,3)	(1,7)
12	Cartagena de Indias, Distrito Turístico y Cultural	6.434,9	5.909,3	525,6	8,9	1.852,5	1.629,6	222,9	13,7	4.582,4	4.279,7	302,7	7,1
13	Departamento de Santander	6.123,0	6.121,3	1,7	0,0	3.993,2	4.100,7	(107,5)	(2,6)	2.129,8	2.020,5	109,2	5,4
14	Departamento de Boyacá	4.425,6	4.132,4	293,2	7,1	2.864,1	2.484,1	380,0	15,3	1.561,4	1.648,3	(86,9)	(5,3)
15	Departamento del Atlántico	4.153,7	3.761,6	392,1	10,4	1.772,5	1.582,9	189,6	12,0	2.381,2	2.178,7	202,5	9,3
16	Bucaramanga	3.992,3	3.928,6	63,7	1,6	1.227,6	1.166,8	60,9	5,2	2.764,7	2.761,9	2,8	0,1
17	Universidad Distrital Francisco José de Caldas	3.722,9	3.472,7	250,2	7,2	1.066,3	1.016,5	49,7	4,9	2.656,6	2.456,2	200,5	8,2
18	Departamento de Bolívar	3.647,4	3.496,7	150,7	4,3	2.508,6	2.418,6	90,0	3,7	1.138,7	1.078,1	60,7	5,6
19	Departamento de Caldas	2.979,7	2.961,7	18,0	0,6	1.729,1	1.708,9	20,2	1,2	1.250,5	1.252,8	(2,3)	(0,2)
20	Departamento del Cauca	2.978,7	2.805,1	173,7	6,2	1.127,2	512,0	615,2	120,2	1.851,6	2.293,1	(441,5)	(19,3)
21	Departamento de Nariño	2.909,5	2.686,9	222,6	8,3	1.872,2	1.781,0	91,2	5,1	1.037,3	905,9	131,4	14,5
22	Departamento de Casanare	2.844,4	3.126,9	(282,6)	(9,0)	519,2	499,5	19,6	3,9	2.325,2	2.627,4	(302,2)	(11,5)
23	Palmira	2.605,1	2.547,1	58,0	2,3	497,0	513,8	(16,8)	(3,3)	2.108,1	2.033,3	74,8	3,7
24	Departamento de Córdoba	2.582,2	2.438,4	143,9	5,9	2.407,0	1.837,5	569,4	31,0	175,3	600,8	(425,6)	(70,8)
25	Universidad del Valle	2.556,2	2.589,4	(33,2)	(1,3)	1.574,7	1.845,4	(270,6)	(14,7)	981,5	744,1	237,4	31,9
26	Departamento del Huila	2.538,2	2.369,9	168,3	7,1	1.665,7	1.606,1	59,6	3,7	872,4	763,8	108,6	14,2
27	Yumbo	2.515,9	2.488,6	27,3	1,1	528,6	445,6	83,0	18,6	1.987,3	2.043,0	(55,7)	(2,7)
28	Pereira	2.466,2	2.439,2	27,0	1,1	1.039,9	1.074,1	(34,2)	(3,2)	1.426,3	1.365,1	61,2	4,5
29	La Dorada	2.454,2	2.361,5	92,7	3,9	34,7	37,2	(2,6)	(7,0)	2.419,5	2.324,3	95,3	4,1

INFORMACIÓN CONTABLE DE ENTIDADES TERRITORIALES DE GOBIERNO GENERAL
SITUACIÓN FINANCIERA
A DICIEMBRE DE 2020

Miles de millones de pesos

No.	ENTIDAD	ACTIVO*				PASIVO				PATRIMONIO			
		2020	2019	Abs	%	2020	2019	Abs	%	2020	2019	Abs	%
30	Departamento de Risaralda	2.374,6	2.188,0	186,6	8,5	921,0	936,3	(15,3)	(1,6)	1.453,6	1.251,7	201,9	16,1
31	Santa Marta, Distrito Turístico, Cultural e Histórico	2.356,6	2.278,6	78,0	3,4	686,6	689,6	(3,0)	(0,4)	1.670,0	1.589,0	81,0	5,1
32	Rionegro - Antioquia	2.341,7	824,2	1.517,5	184,1	327,7	405,2	(77,6)	(19,1)	2.014,1	419,0	1.595,1	...
33	Departamento del Norte de Santander	2.325,7	2.138,1	187,7	8,8	1.576,1	1.324,0	252,1	19,0	749,6	814,0	(64,4)	(7,9)
34	Itagüí	2.305,3	2.249,8	55,5	2,5	400,8	402,2	(1,4)	(0,3)	1.904,5	1.847,6	56,8	3,1
35	Departamento del Cesar	2.180,5	2.046,2	134,3	6,6	633,5	633,4	0,2	0,0	1.547,0	1.412,8	134,1	9,5
36	Departamento del Tolima	2.143,6	2.087,3	56,3	2,7	1.735,6	1.744,2	(8,6)	(0,5)	408,0	343,2	64,9	18,9
37	Universidad de Antioquia	2.098,5	2.125,1	(26,6)	(1,3)	781,5	825,8	(44,3)	(5,4)	1.317,0	1.299,3	17,7	1,4
38	Villavicencio	2.085,5	1.996,8	88,7	4,4	319,6	325,5	(5,9)	(1,8)	1.765,9	1.671,3	94,6	5,7
39	Departamento del Magdalena	2.068,2	1.994,5	73,7	3,7	1.043,9	1.036,8	7,1	0,7	1.024,3	957,7	66,6	7,0
40	Aeropuerto Olaya Herrera	2.026,0	2.040,7	(14,8)	(0,7)	810,3	818,0	(7,7)	(0,9)	1.215,7	1.222,7	(7,1)	(0,6)
41	Montería	1.994,2	1.961,4	32,8	1,7	332,8	326,0	6,8	2,1	1.661,4	1.635,4	26,0	1,6
42	Universidad Industrial de Santander	1.958,5	1.850,2	108,3	5,9	562,7	492,6	70,1	14,2	1.395,8	1.357,6	38,2	2,8
43	Departamento de la Guajira	1.764,7	1.659,6	105,1	6,3	790,7	621,6	169,1	27,2	974,0	1.038,0	(64,1)	(6,2)
44	Envigado	1.681,5	1.642,1	39,4	2,4	213,9	216,1	(2,2)	(1,0)	1.467,6	1.426,0	41,6	2,9
45	Agencia Distrital de Infraestructura	1.605,9	1.604,2	1,7	0,1	1.283,0	1.297,3	(14,3)	(1,1)	322,8	306,9	15,9	5,2
46	Barrancabermeja	1.593,6	1.553,0	40,7	2,6	959,0	804,5	154,5	19,2	634,6	748,5	(113,8)	(15,2)
47	Ibagué	1.581,5	1.671,2	(89,7)	(5,4)	695,5	593,5	102,0	17,2	886,0	1.077,8	(191,7)	(17,8)
48	Departamento del Chocó	1.552,9	1.544,6	8,2	0,5	594,4	580,6	13,8	2,4	958,4	964,0	(5,6)	(0,6)
49	Departamento del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina	1.498,0	1.484,9	13,1	0,9	346,4	365,3	(18,9)	(5,2)	1.151,6	1.119,6	32,0	2,9
50	Departamento de Sucre	1.440,9	1.295,6	145,3	11,2	442,7	332,0	110,7	33,4	998,2	963,6	34,5	3,6
51	Otras entidades	146.914,1	138.216,5	8.697,6	6,3	38.219,8	35.321,3	2.898,4	8,2	108.694,4	102.895,2	5.799,2	5,6

*Orden Descendente por Activo

INFORMACIÓN CONTABLE DE ENTIDADES TERRITORIALES DE GOBIERNO GENERAL
ESTADO DE RESULTADOS
A DICIEMBRE DE 2020

Miles de millones de pesos

No.	ENTIDAD	INGRESOS*				GASTOS Y COSTOS				RESULTADO			
		2020	2019	Abs	%	2020	2019	Abs	%	2020	2019	Abs	%
1	Bogotá D.C.	18.441,2	19.400,3	(959,1)	(4,9)	16.618,8	16.316,0	302,9	1,9	1.822,4	3.084,4	(1.262,0)	(40,9)
2	Medellín	6.579,0	6.686,9	(107,9)	(1,6)	6.623,6	6.576,4	47,1	0,7	(44,5)	110,5	(155,0)	(140,3)
3	Departamento de Antioquia	4.342,8	5.424,2	(1.081,5)	(19,9)	4.564,4	5.306,6	(742,1)	(14,0)	(221,6)	117,7	(339,3)	...
4	Santiago de Cali	4.277,1	5.123,2	(846,1)	(16,5)	4.161,9	3.708,3	453,6	12,2	115,2	1.415,0	(1.299,7)	(91,9)
5	Departamento de Cundinamarca	2.992,2	3.032,1	(39,8)	(1,3)	2.775,7	3.408,9	(633,2)	(18,6)	216,5	(376,8)	593,4	(157,5)
6	Barranquilla, Distrito Especial, Industrial y Portuario	2.926,5	2.915,4	11,0	0,4	2.902,1	2.865,2	36,9	1,3	24,4	50,2	(25,8)	(51,4)
7	Departamento del Valle del Cauca	2.784,9	3.709,8	(924,9)	(24,9)	2.129,5	2.857,4	(727,9)	(25,5)	655,4	852,3	(196,9)	(23,1)
8	Fondo Financiero Distrital de Salud	2.627,8	2.309,4	318,4	13,8	2.412,4	2.326,0	86,4	3,7	215,4	(16,5)	232,0	...
9	Cartagena de Indias, Distrito Turístico y Cultural	1.996,0	2.002,8	(6,8)	(0,3)	1.671,3	2.012,1	(340,8)	(16,9)	324,7	(9,3)	334,0	...
10	Departamento de Santander	1.572,9	1.607,5	(34,7)	(2,2)	1.836,0	2.247,0	(411,0)	(18,3)	(263,1)	(639,5)	376,4	(58,9)
11	Departamento de Bolívar	1.519,6	1.539,1	(19,5)	(1,3)	1.259,5	1.314,1	(54,5)	(4,1)	260,1	225,1	35,0	15,5
12	Departamento del Atlántico	1.371,4	1.320,9	50,5	3,8	1.085,6	1.265,2	(179,5)	(14,2)	285,8	55,8	230,0	...
13	Departamento del Cauca	1.361,9	1.494,6	(132,8)	(8,9)	1.238,0	1.173,3	64,7	5,5	123,9	321,4	(197,5)	(61,5)
14	Departamento de Córdoba	1.283,3	1.354,5	(71,2)	(5,3)	1.000,7	1.008,5	(7,7)	(0,8)	282,6	346,1	(63,5)	(18,4)
15	Departamento del Tolima	1.282,0	1.256,1	25,9	2,1	1.126,8	1.029,8	97,0	9,4	155,2	226,3	(71,1)	(31,4)
16	San José de Cúcuta	1.232,9	1.372,7	(139,8)	(10,2)	1.196,6	1.227,9	(31,3)	(2,5)	36,3	144,9	(108,6)	(74,9)
17	Departamento de Boyacá	1.197,6	1.272,1	(74,5)	(5,9)	1.196,9	1.339,1	(142,2)	(10,6)	0,7	(66,9)	67,6	(101,1)
18	Departamento de Nariño	1.071,9	1.152,1	(80,3)	(7,0)	921,4	913,7	7,8	0,8	150,4	238,5	(88,0)	(36,9)
19	Departamento del Magdalena	1.041,2	1.071,6	(30,4)	(2,8)	726,7	805,0	(78,3)	(9,7)	314,5	266,6	47,9	18,0
20	Departamento del Norte de Santander	1.035,8	1.009,6	26,2	2,6	996,0	867,3	128,8	14,8	39,7	142,3	(102,6)	(72,1)
21	Departamento del Meta	1.021,8	1.178,3	(156,5)	(13,3)	815,4	1.070,4	(255,0)	(23,8)	206,4	107,9	98,5	91,3
22	Instituto de Desarrollo Urbano	1.013,1	2.052,0	(1.038,9)	(50,6)	446,0	397,5	48,5	12,2	567,1	1.654,5	(1.087,4)	(65,7)
23	Bucaramanga	1.003,5	957,8	45,7	4,8	917,3	915,7	1,6	0,2	86,2	42,1	44,1	104,8
24	Departamento del Cesar	992,2	1.066,7	(74,5)	(7,0)	838,2	1.025,7	(187,5)	(18,3)	154,0	41,0	113,0	...
25	Santa Marta, Distrito Turístico, Cultural e Histórico	986,5	851,2	135,3	15,9	919,1	778,0	141,1	18,1	67,4	73,2	(5,8)	(7,9)
26	Departamento del Huila	959,0	998,8	(39,8)	(4,0)	896,5	860,7	35,7	4,2	62,5	138,1	(75,6)	(54,7)
27	Ibagué	952,1	1.362,0	(409,9)	(30,1)	875,0	1.013,6	(138,6)	(13,7)	77,1	348,4	(271,3)	(77,9)
28	Universidad de Antioquia	942,8	963,2	(20,4)	(2,1)	919,4	940,5	(21,1)	(2,2)	23,4	22,7	0,7	3,0
29	Montería	915,0	936,8	(21,8)	(2,3)	824,3	780,6	43,7	5,6	90,7	156,2	(65,5)	(42,0)
30	Pereira	904,4	983,5	(79,1)	(8,0)	824,0	801,5	22,5	2,8	80,4	182,0	(101,6)	(55,8)
31	Departamento de Caldas	858,1	809,4	48,8	6,0	713,8	667,5	46,3	6,9	144,3	141,8	2,5	1,8
32	Departamento de Sucre	854,2	790,2	64,0	8,1	732,6	682,8	49,7	7,3	121,6	107,3	14,3	13,3

INFORMACIÓN CONTABLE DE ENTIDADES TERRITORIALES DE GOBIERNO GENERAL
ESTADO DE RESULTADOS
A DICIEMBRE DE 2020

Miles de millones de pesos

No.	ENTIDAD	INGRESOS*				GASTOS Y COSTOS				RESULTADO			
		2020	2019	Abs	%	2020	2019	Abs	%	2020	2019	Abs	%
33	Valledupar	797,3	794,8	2,5	0,3	679,4	679,8	(0,4)	(0,1)	117,9	115,0	2,8	2,5
34	Villavicencio	767,2	764,5	2,7	0,4	692,6	750,8	(58,1)	(7,7)	74,6	13,7	60,8	...
35	San Juan de Pasto	738,5	699,9	38,6	5,5	687,6	675,0	12,6	1,9	50,9	24,9	26,0	104,5
36	Soledad	691,4	647,6	43,7	6,8	662,4	743,6	(81,2)	(10,9)	29,0	(96,0)	125,0	(130,2)
37	Neiva	667,8	644,4	23,3	3,6	637,3	614,6	22,7	3,7	30,4	29,8	0,6	2,1
38	Departamento de Casanare	646,5	820,2	(173,6)	(21,2)	747,6	844,5	(96,9)	(11,5)	(101,0)	(24,3)	(76,7)	...
39	Rionegro - Antioquia	636,0	513,1	122,9	24,0	377,7	403,6	(25,8)	(6,4)	258,3	109,5	148,7	135,8
40	Departamento del Chocó	620,0	729,4	(109,4)	(15,0)	625,6	775,4	(149,8)	(19,3)	(5,6)	(46,0)	40,4	(87,8)
41	Sincelejo	606,0	634,5	(28,5)	(4,5)	858,3	640,4	218,0	34,0	(252,3)	(5,8)	(246,4)	...
42	Departamento de la Guajira	600,0	777,3	(177,3)	(22,8)	831,9	713,6	118,3	16,6	(231,9)	63,7	(295,6)	...
43	Departamento de Risaralda	597,3	621,6	(24,4)	(3,9)	462,2	542,7	(80,5)	(14,8)	135,0	78,9	56,1	71,1
44	Manizales	594,0	541,6	52,4	9,7	549,5	493,6	55,9	11,3	44,5	48,0	(3,5)	(7,3)
45	Barrancabermeja	584,3	542,9	41,4	7,6	521,0	564,1	(43,1)	(7,6)	63,3	(21,2)	84,5	...
46	Buenaventura	577,8	521,3	56,4	10,8	543,6	546,8	(3,2)	(0,6)	34,1	(25,5)	59,6	...
47	Departamento del Putumayo	568,7	578,0	(9,3)	(1,6)	391,6	456,0	(64,4)	(14,1)	177,1	122,0	55,1	45,1
48	Palmira	560,1	530,9	29,2	5,5	464,6	490,8	(26,2)	(5,3)	95,5	40,1	55,4	138,3
49	Bello	558,1	540,2	17,9	3,3	553,4	521,0	32,4	6,2	4,7	19,2	(14,5)	(75,7)
50	Soacha	546,3	509,1	37,2	7,3	523,1	484,1	39,0	8,1	23,2	25,0	(1,8)	(7,2)
51	Otras entidades	53.165,4	56.196,2	(3.030,8)	(5,4)	47.168,2	49.976,9	(2.808,8)	(5,6)	5.997,3	6.219,3	(222,0)	(3,6)

*Orden Descendente por Ingresos

INFORMACIÓN CONTABLE DE ENTIDADES DE GOBIERNO DEL NIVEL TERRITORIAL
ENDEUDAMIENTO
A DICIEMBRE DE 2020

Miles de millones de pesos

No.	ENTIDAD	EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA				PRÉSTAMOS POR PAGAR				ENDEUDAMIENTO*			
		2020	2019	Abs	%	2020	2019	Abs	%	2020	2019	Abs	%
1	Bogotá D.C.	2.597,3	2.016,5	580,8	28,8	778,0	568,7	209,3	36,8	3.375,3	2.585,2	790,1	30,6
2	Medellín	250,5	250,4	0,1	0,0	1.679,4	1.649,0	30,4	1,8	1.929,9	1.899,4	30,5	1,6
3	Barranquilla, Distrito Especial, Industrial y Portuario	-	-	-	-	1.807,3	1.510,2	297,1	19,7	1.807,3	1.510,2	297,1	19,7
4	Departamento de Antioquia	66,2	70,6	(4,4)	(6,2)	1.717,4	1.616,5	100,9	6,2	1.783,6	1.687,1	96,5	5,7
5	Agencia Distrital de Infraestructura	-	-	-	-	1.133,4	1.210,0	(76,6)	(6,3)	1.133,4	1.210,0	(76,6)	(6,3)
6	Departamento de Cundinamarca	130,3	129,8	0,6	0,4	545,3	613,2	(68,0)	(11,1)	675,6	743,0	(67,4)	(9,1)
7	Santiago de Cali	-	-	-	-	530,7	443,1	87,5	19,8	530,7	443,1	87,5	19,8
8	Departamento del Atlántico	16,9	26,8	(10,0)	(37,2)	396,0	407,5	(11,5)	(2,8)	412,8	434,4	(21,5)	(5,0)
9	Departamento de Santander	-	-	-	-	328,7	331,7	(2,9)	(0,9)	328,7	331,7	(2,9)	(0,9)
10	Departamento del Valle del Cauca	-	-	-	-	320,1	287,3	32,7	11,4	320,1	287,3	32,7	11,4
11	Departamento del Meta	-	-	-	-	300,7	319,9	(19,1)	(6,0)	300,7	319,9	(19,1)	(6,0)
12	Cartagena de Indias, Distrito Turístico y Cultural	-	-	-	-	257,1	154,0	103,1	66,9	257,1	154,0	103,1	66,9
13	Departamento del Cesar	-	-	-	-	250,6	258,6	(8,0)	(3,1)	250,6	258,6	(8,0)	(3,1)
14	Área Metropolitana del Valle de Aburrá	-	-	-	-	235,9	199,0	36,9	18,5	235,9	199,0	36,9	18,5
15	Rionegro - Antioquia	-	-	-	-	225,4	213,6	11,7	5,5	225,4	213,6	11,7	5,5
16	Bucaramanga	-	-	-	-	204,3	212,3	(8,0)	(3,8)	204,3	212,3	(8,0)	(3,8)
17	Barrancabermeja	-	-	-	-	172,6	180,9	(8,2)	(4,5)	172,6	180,9	(8,2)	(4,5)
18	Departamento del Norte de Santander	-	-	-	-	160,9	142,0	18,9	13,3	160,9	142,0	18,9	13,3
19	Floridablanca	-	-	-	-	147,2	134,7	12,5	9,3	147,2	134,7	12,5	9,3
20	San José de Cúcuta	-	-	-	-	141,5	146,2	(4,8)	(3,3)	141,5	146,2	(4,8)	(3,3)
21	Departamento de Boyacá	-	-	-	-	141,5	133,5	7,9	5,9	141,5	133,5	7,9	5,9
22	Departamento de Bolívar	-	-	-	-	130,5	125,3	5,2	4,1	130,5	125,3	5,2	4,1
23	Palmira	-	-	-	-	130,2	140,3	(10,1)	(7,2)	130,2	140,3	(10,1)	(7,2)
24	Itagüí	-	-	-	-	114,3	131,8	(17,5)	(13,3)	114,3	131,8	(17,5)	(13,3)
25	Ibagué	-	-	-	-	113,0	132,5	(19,5)	(14,7)	113,0	132,5	(19,5)	(14,7)
26	Santa Marta, Distrito Turístico, Cultural e Histórico	-	-	-	-	107,5	103,0	4,5	4,4	107,5	103,0	4,5	4,4
27	Pereira	-	-	-	-	100,7	116,0	(15,2)	(13,1)	100,7	116,0	(15,2)	(13,1)
28	Girón	-	-	-	-	99,0	113,5	(14,4)	(12,7)	99,0	113,5	(14,4)	(12,7)
29	Villavicencio	-	-	-	-	96,6	102,7	(6,0)	(5,9)	96,6	102,7	(6,0)	(5,9)
30	Valledupar	-	-	-	-	96,4	101,4	(5,1)	(5,0)	96,4	101,4	(5,1)	(5,0)
31	Chía	-	-	-	-	86,2	68,1	18,1	26,5	86,2	68,1	18,1	26,5

INFORMACIÓN CONTABLE DE ENTIDADES DE GOBIERNO DEL NIVEL TERRITORIAL
ENDEUDAMIENTO
A DICIEMBRE DE 2020

Miles de millones de pesos

No.	ENTIDAD	EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA				PRÉSTAMOS POR PAGAR				ENDEUDAMIENTO*			
		2020	2019	Abs	%	2020	2019	Abs	%	2020	2019	Abs	%
32	Manizales	-	-	-	-	82,2	91,3	(9,1)	(9,9)	82,2	91,3	(9,1)	(9,9)
33	Soledad	-	-	-	-	81,9	84,8	(2,9)	(3,4)	81,9	84,8	(2,9)	(3,4)
34	Yumbo	-	-	-	-	79,2	72,5	6,6	9,1	79,2	72,5	6,6	9,1
35	Montería	-	-	-	-	74,8	81,4	(6,6)	(8,1)	74,8	81,4	(6,6)	(8,1)
36	Departamento del Magdalena	-	-	-	-	74,3	75,3	(1,0)	(1,3)	74,3	75,3	(1,0)	(1,3)
37	Departamento del Huila	-	-	-	-	71,2	76,8	(5,6)	(7,3)	71,2	76,8	(5,6)	(7,3)
38	Envigado	-	-	-	-	70,9	59,9	11,0	18,4	70,9	59,9	11,0	18,4
39	Departamento de la Guajira	-	-	-	-	70,2	100,8	(30,5)	(30,3)	70,2	100,8	(30,5)	(30,3)
40	Universidad de Antioquia	-	-	-	-	66,5	39,4	27,1	68,6	66,5	39,4	27,1	68,6
41	Buenaventura	-	-	-	-	66,0	60,9	5,1	8,4	66,0	60,9	5,1	8,4
42	Sincelejo	-	-	-	-	65,0	45,9	19,1	41,5	65,0	45,9	19,1	41,5
43	San Juan de Pasto	-	-	-	-	59,6	65,4	(5,9)	(8,9)	59,6	65,4	(5,9)	(8,9)
44	Tocancipá	-	-	-	-	58,3	52,5	5,8	11,1	58,3	52,5	5,8	11,1
45	Departamento de Córdoba	-	-	-	-	57,7	65,5	(7,8)	(11,9)	57,7	65,5	(7,8)	(11,9)
46	Popayán	-	-	-	-	56,9	41,4	15,5	37,5	56,9	41,4	15,5	37,5
47	Departamento del Chocó	-	-	-	-	55,9	51,3	4,6	9,0	55,9	51,3	4,6	9,0
48	Bello	-	-	-	-	55,2	69,8	(14,6)	(20,9)	55,2	69,8	(14,6)	(20,9)
49	Departamento de Caldas	-	-	-	-	52,9	59,9	(6,9)	(11,6)	52,9	59,9	(6,9)	(11,6)
50	Jamundí	-	-	-	-	51,8	49,8	2,0	3,9	51,8	49,8	2,0	3,9
51	Otras entidades	-	0,5	(0,5)	(100,0)	2.681,5	3.031,6	(350,1)	(11,5)	2.681,5	3.032,2	(350,7)	(11,6)

*Orden Descendente por Endeudamiento

4.11 INFORMACIÓN CONTABLE DE EMPRESAS TERRITORIALES QUE COTIZAN O CAPTAN DINERO DEL PÚBLICO

INFORMACIÓN CONTABLE DE EMPRESAS TERRITORIALES QUE COTIZAN O CAPTAN DINERO DEL PÚBLICO SITUACIÓN FINANCIERA A DICIEMBRE DE 2020

Miles de millones de pesos

No.	ENTIDAD	ACTIVO*				PASIVO				PATRIMONIO			
		2020	2019	Abs	%	2020	2019	Abs	%	2020	2019	Abs	%
1	Empresas Públicas de Medellín	54.226,2	48.185,7	6.040,5	12,5	28.133,8	23.484,3	4.649,5	19,8	26.092,4	24.701,4	1.391,0	5,6
2	E.S.P. Empresa de Energía de Bogotá S.A.	21.624,4	18.806,9	2.817,5	15,0	7.380,7	5.714,4	1.666,3	29,2	14.243,7	13.092,5	1.151,2	8,8
3	E.S.P. Transportadora de Gas Internacional S.A.	8.822,1	8.234,1	588,0	7,1	5.672,8	5.350,2	322,6	6,0	3.149,4	2.883,9	265,4	9,2
4	UNE EPM Telecomunicaciones S.A.	5.336,1	5.407,7	(71,7)	(1,3)	3.633,6	3.484,1	149,5	4,3	1.702,5	1.923,7	(221,2)	(11,5)
5	E.S.P. Colombia Móvil S.A.	4.468,9	3.126,5	1.342,4	42,9	4.431,9	2.822,7	1.609,3	57,0	37,0	303,8	(266,8)	(87,8)
6	E.S.P. Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá S.A.	3.705,1	3.863,4	(158,3)	(4,1)	1.724,1	1.842,8	(118,7)	(6,4)	1.981,0	2.020,6	(39,6)	(2,0)
7	E.S.P. Aguas Nacionales EPM S.A.	2.535,9	1.864,9	671,0	36,0	649,3	185,8	463,5	...	1.886,6	1.679,0	207,5	12,4
8	E.S.P. Electrificadora Santander S.A.	2.157,2	2.009,9	147,3	7,3	1.476,4	1.315,1	161,3	12,3	680,8	694,8	(14,0)	(2,0)
9	EPM Inversiones S.A.	1.466,7	1.465,6	1,1	0,1	8,8	6,5	2,3	35,4	1.457,9	1.459,1	(1,2)	(0,1)
10	E.S.P. Centrales Eléctricas de Norte de Santander S.A.	1.443,1	1.331,6	111,5	8,4	1.096,2	1.041,4	54,8	5,3	346,9	290,2	56,7	19,6
11	E.S.P. Central Hidroeléctrica de Caldas S.A.	1.396,9	1.418,2	(21,3)	(1,5)	917,6	874,2	43,4	5,0	479,3	544,0	(64,7)	(11,9)
12	EEB Gas S.A.S.	990,2	851,6	138,6	16,3	8,6	0,1	8,5	...	981,6	851,4	130,2	15,3
13	Empresas Varias de Medellín	386,0	418,6	(32,6)	(7,8)	326,4	354,3	(28,0)	(7,9)	59,6	64,3	(4,7)	(7,3)
14	Emltelco S.A.S.	341,4	269,3	72,1	26,8	231,5	150,1	81,4	54,3	109,9	119,2	(9,3)	(7,8)
15	E.S.P. Empresa de Energía del Quindío S.A.	340,7	321,7	19,0	5,9	174,9	147,6	27,3	18,5	165,8	174,1	(8,3)	(4,8)
16	E.S.P. Aguas Regionales EPM	232,6	169,4	63,3	37,4	110,7	66,8	43,9	65,8	122,0	102,6	19,4	18,9
17	Inversiones Telco S.A.S.	156,2	144,9	11,2	7,7	20,6	0,0	20,5	...	135,6	144,9	(9,3)	(6,4)
18	E.S.P. Aguas de Malambo S.A.	53,7	54,9	(1,2)	(2,1)	14,7	13,3	1,3	10,1	39,1	41,6	(2,5)	(6,0)
19	E.S.P. Colvatec S.A.	38,7	40,1	(1,4)	(3,6)	12,5	14,2	(1,7)	(11,9)	26,2	25,9	0,3	1,0
20	Skynet de Colombia S.A. E.S.P.	33,5	48,5	(15,0)	(30,9)	26,1	41,5	(15,3)	(36,9)	7,4	7,1	0,3	4,9
21	Orbitel Servicios Internacionales S.A.	31,2	47,1	(15,9)	(33,7)	11,0	28,0	(17,0)	(60,8)	20,3	19,1	1,1	6,0
22	Fiduciaria Central S.A.	28,4	25,4	3,0	11,7	6,1	4,7	1,4	29,1	22,3	20,7	1,6	7,7
23	E.S.P. Empresa Aguas del Oriente Antioqueño S.A.	11,5	9,7	1,9	19,5	2,0	1,6	0,4	27,2	9,6	8,1	1,5	18,0
24	E.S.P. Aguas de Chiribiquete S.A.S	0,7	0,3	0,4	121,0	0,5	0,1	0,4	...	0,2	0,2	(0,0)	(2,7)
25	Parques del Río S.A.S.	0,2	0,2	(0,0)	(15,2)	0,0	0,0	0,0	150,6	0,2	0,2	(0,0)	(15,4)
26	E.S.P. Empresa Públicas de Rionegro S.A.S**	-	105,8	(105,8)	(100,0)	-	31,7	(31,7)	(100,0)	-	74,2	(74,2)	(100,0)
27	Tominé S.A.S - En Liquidación**	-	86,1	(86,1)	(100,0)	-	80,0	(80,0)	(100,0)	-	6,1	(6,1)	(100,0)

*Orden Descendente por Activo

** Empresas que en el 2019 hacían parte de las empresas que cotizan, pero en el 2020 La E.S.P. Empresas Públicas de Rionegro S.A.S fue liquidada y la Empresa Tominé S.A.S paso a liquidación.

INFORMACIÓN CONTABLE DE EMPRESAS TERRITORIALES QUE COTIZAN O CAPTAN DINERO DEL PÚBLICO
ESTADO DE RESULTADOS
A DICIEMBRE DE 2020

Miles de millones de pesos

No.	ENTIDAD	INGRESOS*				GASTOS Y COSTOS				RESULTADO			
		2020	2019	Abs	%	2020	2019	Abs	%	2020	2019	Abs	%
1	Empresas Públicas de Medellín	13.476,4	11.652,3	1.824,1	15,7	10.276,0	8.234,7	2.041,4	24,8	3.200,3	3.417,6	(217,3)	(6,4)
2	E.S.P. Empresa de Energía de Bogotá S.A.	3.954,3	2.992,5	961,8	32,1	1.505,4	1.216,1	289,2	23,8	2.449,0	1.776,4	672,6	37,9
3	UNE EPM Telecomunicaciones S.A.	2.735,8	2.759,3	(23,4)	(0,8)	2.939,1	2.733,2	205,9	7,5	(203,2)	26,1	(229,3)	...
4	E.S.P. Colombia Móvil S.A.	2.161,1	2.324,1	(163,0)	(7,0)	2.409,8	2.296,7	113,2	4,9	(248,8)	27,4	(276,2)	...
5	E.S.P. Transportadora de Gas Internacional S.A.	1.811,1	1.647,8	163,3	9,9	1.254,2	1.234,8	19,4	1,6	556,9	413,0	143,9	34,8
6	E.S.P. Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá S.A.	1.501,7	1.730,7	(228,9)	(13,2)	1.541,3	1.609,0	(67,6)	(4,2)	(39,6)	121,7	(161,3)	(132,5)
7	E.S.P. Electrificadora Santander S.A.	1.372,0	1.281,6	90,4	7,1	1.237,4	1.109,0	128,5	11,6	134,5	172,6	(38,1)	(22,1)
8	E.S.P. Central Hidroeléctrica de Caldas S.A.	1.017,8	789,9	227,9	28,9	942,2	667,5	274,7	41,2	75,6	122,4	(46,8)	(38,2)
9	E.S.P. Centrales Eléctricas de Norte de Santander S.A.	957,7	872,1	85,6	9,8	900,9	811,4	89,5	11,0	56,7	60,7	(4,0)	(6,5)
10	Emlco S.A.S.	492,5	442,1	50,4	11,4	472,9	432,6	40,3	9,3	19,6	9,5	10,1	107,0
11	E.S.P. Aguas Nacionales EPM S.A.	309,5	325,4	(15,9)	(4,9)	156,6	147,2	9,4	6,4	152,9	178,2	(25,3)	(14,2)
12	E.S.P. Empresa de Energía del Quindío S.A.	288,2	261,1	27,1	10,4	260,2	225,8	34,4	15,2	28,0	35,3	(7,3)	(20,8)
13	Empresas Varias de Medellín	272,0	290,3	(18,3)	(6,3)	255,2	268,7	(13,5)	(5,0)	16,8	21,6	(4,8)	(22,2)
14	EPM Inversiones S.A.	259,3	310,1	(50,9)	(16,4)	26,8	26,1	0,7	2,8	232,5	284,1	(51,6)	(18,2)
15	EEB Gas S.A.S.	206,3	133,8	72,4	54,1	10,7	6,6	4,1	62,6	195,6	127,2	68,3	53,7
16	Orbitel Servicios Internacionales S.A.	73,0	174,2	(101,2)	(58,1)	66,3	168,7	(102,3)	(60,7)	6,6	5,5	1,1	21,0
17	E.S.P. Aguas Regionales EPM	66,4	63,0	3,4	5,4	57,1	53,1	4,0	7,6	9,3	9,9	(0,6)	(6,4)
18	E.S.P. Colvatec S.A.	57,5	60,6	(3,2)	(5,3)	57,2	60,3	(3,1)	(5,2)	0,3	0,3	(0,1)	(25,3)
19	SkyNet de Colombia S.A. E.S.P.	33,0	34,5	(1,5)	(4,4)	32,7	33,2	(0,5)	(1,5)	0,3	1,4	(1,0)	(74,5)
20	Inversiones Telco S.A.S.	19,7	9,5	10,2	107,2	0,1	0,1	0,0	38,8	19,6	9,4	10,1	107,7
21	E.S.P. Aguas de Malambo S.A.	19,4	14,9	4,5	30,1	21,9	18,1	3,7	20,5	(2,5)	(3,3)	0,8	(23,3)
22	Fiduciaria Central S.A.	19,2	18,4	0,8	4,4	17,7	16,9	0,8	4,9	1,5	1,5	(0,0)	(0,8)
23	E.S.P. Empresa Aguas del Oriente Antioqueño S.A.	4,2	3,7	0,5	13,5	2,8	2,4	0,4	14,8	1,5	1,3	0,1	11,1
24	E.S.P. Aguas de Chiribiquete S.A.S	0,4	0,3	0,0	7,7	0,4	0,3	0,0	14,1	(0,0)	0,0	(0,0)	...
25	Parques del Río S.A.S.	0,0	0,0	(0,0)	(26,2)	0,0	0,0	(0,0)	(1,9)	(0,0)	(0,0)	0,0	(0,9)
26	E.S.P. Empresas Públicas de Rionegro S.A.S**	-	25,2	(25,2)	(100,0)	-	23,0	(23,0)	(100,0)	-	2,2	(2,2)	(100,0)
27	Tominé S.A.S - En Liquidación**	-	0,0	(0,0)	(100,0)	-	0,7	(0,7)	(100,0)	-	(0,7)	0,7	(100,0)

*Orden Descendente por Ingresos

** Empresas que en el 2019 hacían parte de las empresas que cotizan, pero en el 2020 La E.S.P. Empresas Públicas de Rionegro S.A.S fue liquidada y la Empresa Tominé S.A.S paso a liquidación.

INFORMACIÓN CONTABLE DE EMPRESAS TERRITORIALES QUE COTIZAN O CAPTAN DINERO DEL PÚBLICO
ENDEUDAMIENTO
A DICIEMBRE DE 2020

Miles de millones de pesos

No.	ENTIDAD	EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA				PRÉSTAMOS POR PAGAR				ENDEUDAMIENTO*			
		2020	2019	Abs	%	2020	2019	Abs	%	2020	2019	Abs	%
1	Empresas Públicas de Medellín	12.606,8	10.040,8	2.566,0	25,6	8.385,7	7.394,5	991,1	13,4	20.992,4	17.435,3	3.557,1	20,4
2	E.S.P. Empresa de Energía de Bogotá S.A.	3.610,0	1.315,9	2.294,1	174,3	3.038,6	3.609,0	(570,5)	(15,8)	6.648,6	4.924,9	1.723,7	35,0
3	E.S.P. Transportadora de Gas Internacional S.A.	2.585,7	2.467,5	118,2	4,8	1.301,3	1.262,1	39,3	3,1	3.887,0	3.729,5	157,5	4,2
4	UNE EPM Telecomunicaciones S.A.	845,6	846,7	(1,1)	(0,1)	1.375,7	1.499,9	(124,2)	(8,3)	2.221,3	2.346,6	(125,3)	(5,3)
5	E.S.P. Colombia Móvil S.A.	-	-	-	-	1.783,2	1.786,5	(3,3)	(0,2)	1.783,2	1.786,5	(3,3)	(0,2)
6	E.S.P. Electrificadora Santander S.A.	-	-	-	-	808,4	669,0	139,3	20,8	808,4	669,0	139,3	20,8
7	E.S.P. Centrales Eléctricas de Norte de Santander S.A.	-	-	-	-	496,2	465,0	31,2	6,7	496,2	465,0	31,2	6,7
8	E.S.P. Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá S.A.	377,7	377,7	0,0	0,0	5,7	0,4	5,3	...	383,4	378,1	5,3	1,4
9	E.S.P. Central Hidroeléctrica de Caldas S.A.	-	-	-	-	382,1	303,0	79,1	26,1	382,1	303,0	79,1	26,1
10	E.S.P. Empresa de Energía del Quindío S.A.	-	-	-	-	78,7	48,6	30,0	61,8	78,7	48,6	30,0	61,8
11	E.S.P. Aguas Regionales EPM	-	-	-	-	76,7	38,3	38,4	100,2	76,7	38,3	38,4	100,2
12	Empresas Varias de Medellín	-	-	-	-	43,3	64,2	(20,9)	(32,6)	43,3	64,2	(20,9)	(32,6)
13	Skynet de Colombia S.A. E.S.P.	-	-	-	-	10,0	13,9	(3,9)	(28,1)	10,0	13,9	(3,9)	(28,1)
14	E.S.P. Aguas de Malambo S.A.	-	-	-	-	1,4	-	1,4	-	1,4	-	1,4	-
15	Orbitel Servicios Internacionales S.A.	-	-	-	-	0,1	0,2	(0,0)	(22,0)	0,1	0,2	(0,0)	(22,0)
16	E.S.P. Empresa Aguas del Oriente Antioqueño S.A.	-	-	-	-	0,1	0,1	(0,0)	(7,9)	0,1	0,1	(0,0)	(7,9)
17	E.S.P. ColvateL S.A.	-	-	-	-	0,0	0,0	(0,0)	(83,3)	0,0	0,0	(0,0)	(83,3)
18	E.S.P. Empresa Públicas de Rionegro S.A.S**	-	-	-	-	-	8,3	(8,3)	(100,0)	-	8,3	(8,3)	(100,0)

*Orden Descendente por Endeudamiento

** Empresas que en el 2019 hacían parte de las empresas que cotizan, pero en el 2020 La E.S.P. Empresas Públicas de Rionegro S.A.S fue liquidada y la Empresa Tominé S.A.S paso a liquidación.

4.12 INFORMACIÓN CONTABLE DE EMPRESAS TERRITORIALES QUE NO COTIZAN Y NO CAPTAN DINERO DEL PÚBLICO

INFORMACIÓN CONTABLE DE EMPRESAS TERRITORIALES QUE NO COTIZAN Y NO CAPTAN DINERO DEL PÚBLICO SITUACIÓN FINANCIERA A DICIEMBRE DE 2020

Miles de millones de pesos

No.	ENTIDAD	ACTIVO*				PASIVO				PATRIMONIO			
		2020	2019	Abs	%	2020	2019	Abs	%	2020	2019	Abs	%
1	E.S.P. Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	10.607,2	10.290,6	316,6	3,1	6.287,5	6.112,6	175,0	2,9	4.319,7	4.178,0	141,7	3,4
2	E.S.P. Empresas Municipales de Cali E.I.C.E	7.187,1	7.162,0	25,1	0,4	3.164,8	3.362,8	(198,0)	(5,9)	4.022,4	3.799,3	223,1	5,9
3	Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburrá Ltda.	4.830,8	4.758,4	72,4	1,5	6.671,4	6.415,6	255,8	4,0	(1.840,6)	(1.657,2)	(183,4)	11,1
4	Metro de Bogotá S.A	2.277,2	1.854,6	422,6	22,8	29,9	25,3	4,6	18,0	2.247,3	1.829,3	418,0	22,9
5	Instituto para el Desarrollo de Antioquia	2.203,4	2.029,2	174,1	8,6	1.682,4	1.515,6	166,8	11,0	520,9	513,6	7,3	1,4
6	Empresa de Transporte del Tercer Milenio Transmilenio S.A.	1.551,1	1.841,6	(290,6)	(15,8)	1.484,7	1.781,0	(296,3)	(16,6)	66,4	60,7	5,7	9,4
7	E.S.E. Hospital Universitario del Valle Evaristo García	1.021,4	926,8	94,6	10,2	321,2	265,6	55,5	20,9	700,3	661,2	39,0	5,9
8	E.S.P. Acueducto Metropolitano de Bucaramanga S.A.	1.006,0	964,6	41,5	4,3	351,0	349,3	1,7	0,5	655,1	615,3	39,8	6,5
9	E.S.E Subred Integrada de Servicios de Salud Norte	755,1	752,1	3,0	0,4	118,8	117,0	1,8	1,5	636,4	635,1	1,3	0,2
10	Instituto de Financiamiento, Promoción y Desarrollo de Manizales	747,7	750,2	(2,5)	(0,3)	59,2	67,1	(7,9)	(11,8)	688,5	683,2	5,4	0,8
11	Empresa de Renovación Urbana de Bogotá	708,1	718,2	(10,2)	(1,4)	67,3	53,6	13,6	25,4	640,8	664,6	(23,8)	(3,6)
12	E.S.P Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Pereira S.A.S	705,6	716,7	(11,1)	(1,6)	305,4	310,8	(5,4)	(1,7)	400,1	405,9	(5,8)	(1,4)
13	E.S.E. Metrosalud	678,7	652,8	26,0	4,0	261,1	259,8	1,4	0,5	417,6	393,0	24,6	6,3
14	E.S.E Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente	666,0	565,3	100,8	17,8	234,3	151,1	83,3	55,1	431,7	414,2	17,5	4,2
15	E.S.E. Hospital General de Medellín	598,9	555,3	43,7	7,9	80,5	63,9	16,7	26,1	518,4	491,4	27,0	5,5
16	E.S.P. Empresa de Servicios Públicos del Meta	568,8	674,7	(105,9)	(15,7)	572,3	674,8	(102,5)	(15,2)	(3,5)	(0,1)	(3,4)	...
17	E.S.E Subred Integrada de Servicios de Salud Sur	554,5	523,6	30,8	5,9	300,9	284,6	16,4	5,7	253,6	239,1	14,5	6,1
18	E.S.P. Empresa de Energía de Pereira S.A.	529,9	344,9	185,0	53,6	314,9	131,2	183,7	140,1	215,0	213,7	1,3	0,6
19	Sociedad de Acueducto y Alcantarillado del Valle del Cauca	518,0	485,6	32,4	6,7	151,1	142,1	9,0	6,3	366,8	343,5	23,4	6,8
20	Empresa de Desarrollo Urbano	502,0	704,0	(202,0)	(28,7)	456,4	665,4	(209,1)	(31,4)	45,6	38,6	7,0	18,2

INFORMACIÓN CONTABLE DE EMPRESAS TERRITORIALES QUE NO COTIZAN Y NO CAPTAN DINERO DEL PÚBLICO
SITUACIÓN FINANCIERA
A DICIEMBRE DE 2020

Miles de millones de pesos

No.	ENTIDAD	ACTIVO*				PASIVO				PATRIMONIO			
		2020	2019	Abs	%	2020	2019	Abs	%	2020	2019	Abs	%
21	E.S.E. Hospital Erasmo Meoz	497,2	447,2	50,0	11,2	38,0	31,3	6,7	21,5	459,2	415,9	43,3	10,4
22	E.S.P. Aguas de Cartagena S.A.	484,7	429,2	55,5	12,9	373,9	334,7	39,2	11,7	110,8	94,5	16,3	17,2
23	E.S.E. Hospital Universitario de Santander	484,7	443,2	41,4	9,3	52,6	53,1	(0,5)	(1,0)	432,1	390,1	42,0	10,8
24	E.S.P. Empresa de Servicios Públicos E.I.S. Cúcuta	482,6	483,1	(0,5)	(0,1)	337,3	306,9	30,3	9,9	145,4	176,2	(30,9)	(17,5)
25	Aeropuerto Matecaña	477,0	431,5	45,5	10,5	188,5	160,1	28,3	17,7	288,5	271,4	17,2	6,3
26	E.S.E Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente	451,3	445,6	5,8	1,3	159,7	166,4	(6,7)	(4,0)	291,6	279,2	12,5	4,5
27	Industria Licorera de Caldas	450,7	452,6	(1,9)	(0,4)	256,9	257,6	(0,7)	(0,3)	193,8	195,0	(1,2)	(0,6)
28	Instituto de Financiamiento, Promoción y Desarrollo de Ibagué	449,8	438,3	11,5	2,6	9,5	11,9	(2,4)	(20,1)	440,3	426,4	13,9	3,3
29	Empresa de Desarrollo Urbano de Barranquilla S.A.	412,5	444,2	(31,7)	(7,1)	409,5	442,2	(32,7)	(7,4)	3,0	2,0	1,0	51,6
30	Empresa de Licores de Cundinamarca	406,7	460,2	(53,5)	(11,6)	235,5	244,2	(8,8)	(3,6)	171,2	216,0	(44,8)	(20,7)
31	Empresa de Obras Sanitarias de Pasto	384,1	382,7	1,3	0,3	168,6	176,5	(7,9)	(4,5)	215,4	206,2	9,2	4,5
32	Empresas Públicas Municipales de Neiva	378,0	350,9	27,1	7,7	140,9	120,9	20,0	16,6	237,1	230,0	7,1	3,1
33	Puerta de Oro Empresa de Desarrollo Caribe S.A.S	375,0	-	375,0	-	111,5	-	111,5	-	263,5	-	263,5	-
34	E.P.S.S. Capital Salud S.A.S.	374,5	395,1	(20,6)	(5,2)	505,0	644,6	(139,5)	(21,6)	(130,5)	(249,4)	118,9	(47,7)
35	E.S.P. Empresa Ibagüereña de Acueducto y Alcantarillado S.A.	365,8	335,7	30,1	9,0	108,0	89,8	18,2	20,2	257,8	245,9	12,0	4,9
36	Instituto Financiero del Valle	357,7	300,1	57,7	19,2	213,0	162,3	50,7	31,2	144,8	137,7	7,0	5,1
37	E.S.E. Hospital Departamental Hernando Moncaleano Perdomo - Neiva	356,9	323,0	33,9	10,5	53,8	57,4	(3,6)	(6,3)	303,1	265,6	37,5	14,1
38	E.S.P. Empresa de Energía del Casanare S.A.	340,2	332,5	7,7	2,3	154,9	142,8	12,1	8,5	185,3	189,7	(4,4)	(2,3)
39	Empresa de Servicios Públicos de Valledupar S.A.	337,2	330,3	6,9	2,1	121,1	125,2	(4,0)	(3,2)	216,1	205,1	10,9	5,3
40	Terminal de Transporte S.A.	333,6	345,5	(11,9)	(3,5)	44,0	45,7	(1,7)	(3,7)	289,6	299,8	(10,2)	(3,4)
41	E.S.E. Hospital Universitario San José - Popayán	332,7	304,5	28,3	9,3	22,5	17,7	4,8	27,0	310,2	286,7	23,5	8,2
42	Plaza Mayor Medellín Convenciones y Exposiciones S.A.	332,5	343,0	(10,5)	(3,1)	67,4	72,4	(5,0)	(6,9)	265,1	270,6	(5,5)	(2,0)
43	Empresa de Energía Eléctrica de Arauca	317,0	268,1	48,9	18,2	83,8	125,4	(41,6)	(33,2)	233,2	142,7	90,5	63,4
44	E.S.E. Hospital Universitario de La Samaritana	312,7	289,0	23,7	8,2	18,8	15,6	3,3	20,9	293,9	273,4	20,5	7,5

INFORMACIÓN CONTABLE DE EMPRESAS TERRITORIALES QUE NO COTIZAN Y NO CAPTAN DINERO DEL PÚBLICO
SITUACIÓN FINANCIERA
A DICIEMBRE DE 2020

Miles de millones de pesos

No.	ENTIDAD	ACTIVO*				PASIVO				PATRIMONIO			
		2020	2019	Abs	%	2020	2019	Abs	%	2020	2019	Abs	%
45	Empresas Municipales de Cartago	307,0	295,9	11,1	3,8	113,5	115,6	(2,1)	(1,8)	193,5	180,3	13,2	7,3
46	E.S.P. Acueducto y Alcantarillado de Villavicencio	306,8	285,3	21,5	7,5	120,7	112,5	8,2	7,3	186,1	172,8	13,3	7,7
47	E.S.P. Aguas de Manizales S.A.	294,7	271,4	23,2	8,6	147,6	137,2	10,4	7,6	147,0	134,2	12,9	9,6
48	Instituto de Financiamiento, Promoción y Desarrollo de Caldas	281,9	280,9	1,0	0,3	7,2	11,2	(4,0)	(35,5)	274,6	269,7	4,9	1,8
49	Instituto para el Desarrollo Municipal de Santander	273,3	294,8	(21,5)	(7,3)	62,5	65,6	(3,0)	(4,6)	210,8	229,2	(18,5)	(8,1)
50	Acueducto y Alcantarillado de Popayán S.A.	258,7	242,3	16,4	6,8	63,7	48,4	15,3	31,7	195,0	194,0	1,0	0,5
51	Otras empresas	25.402,8	24.070,1	1.332,7	5,5	10.109,7	9.479,9	629,8	6,6	15.293,0	14.590,1	702,9	4,8

*Orden Descendente por Activo

INFORMACIÓN CONTABLE DE EMPRESAS TERRITORIALES QUE NO COTIZAN Y NO CAPTAN DINERO DEL PÚBLICO
ESTADO DE RESULTADOS
A DICIEMBRE DE 2020

Miles de millones de pesos

No.	ENTIDAD	INGRESOS*				GASTOS Y COSTOS				RESULTADO			
		2020	2019	Abs	%	2020	2019	Abs	%	2020	2019	Abs	%
1	E.S.P. Empresas Municipales de Cali E.I.C.E	2.385,5	3.600,0	(1.214,5)	(33,7)	2.336,1	3.417,0	(1.080,8)	(31,6)	49,4	183,0	(133,6)	(73,0)
2	E.S.P. Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	2.098,7	2.057,2	41,5	2,0	1.724,6	1.593,6	131,0	8,2	374,1	463,6	(89,4)	(19,3)
3	E.P.S. Alianza Medellín Antioquia S.A.S.	1.948,9	1.924,5	24,3	1,3	1.784,5	1.800,6	(16,1)	(0,9)	164,3	123,9	40,4	32,6
4	E.P.S.S. Capital Salud S.A.S.	1.475,6	1.310,6	165,0	12,6	1.489,8	1.353,3	136,5	10,1	(14,2)	(42,7)	28,6	(66,9)
5	E.P.S. Convida	594,6	581,4	13,2	2,3	651,2	659,4	(8,2)	(1,2)	(56,6)	(78,1)	21,4	(27,5)
6	Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburrá Ltda.	591,9	944,8	(353,0)	(37,4)	771,6	812,8	(41,2)	(5,1)	(179,7)	132,1	(311,8)	...
7	E.P.S.I. Asociación Indígena del Cauca	587,5	491,2	96,4	19,6	582,8	477,8	105,0	22,0	4,8	13,4	(8,6)	(64,4)
8	Empresa de Transporte del Tercer Milenio Transmilenio S.A.	486,2	360,8	125,4	34,8	479,7	322,4	157,3	48,8	6,6	38,4	(31,8)	(82,9)
9	E.S.E Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente	480,7	411,6	69,1	16,8	453,7	431,6	22,0	5,1	27,0	(20,0)	47,0	...
10	E.S.E Subred Integrada de Servicios de Salud Norte	478,4	478,2	0,1	0,0	483,6	457,3	26,3	5,8	(5,3)	20,9	(26,2)	(125,1)
11	E.S.E. Hospital Universitario del Valle Evaristo García	477,7	465,8	11,9	2,6	438,7	356,3	82,4	23,1	39,0	109,5	(70,5)	(64,3)
12	E.S.E Subred Integrada de Servicios de Salud Sur	473,3	426,6	46,7	11,0	458,8	442,0	16,8	3,8	14,5	(15,4)	29,9	(193,9)
13	Metro de Bogotá S.A	469,5	272,4	197,1	72,4	51,5	50,1	1,4	2,7	418,0	222,3	195,8	88,1
14	E.S.E Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente	440,7	383,4	57,3	15,0	425,9	405,3	20,6	5,1	14,8	(21,9)	36,8	(167,7)
15	E.S.E. Metrosalud	337,5	429,2	(91,6)	(21,4)	323,3	365,1	(41,8)	(11,4)	14,2	64,1	(49,9)	(77,8)
16	E.S.P. Empresa de Energía de Pereira S.A.	335,2	296,1	39,1	13,2	293,6	247,3	46,3	18,7	41,5	48,8	(7,2)	(14,8)
17	E.P.S. Entidad Promotora de Salud Mallamas Indígena	332,0	302,5	29,4	9,7	317,0	300,3	16,8	5,6	14,9	2,2	12,7	...
18	E.S.P. Aguas de Cartagena S.A.	316,5	316,3	0,2	0,1	288,3	289,8	(1,5)	(0,5)	28,2	26,5	1,8	6,6
19	E.S.E. Hospital General de Medellín	280,6	235,4	45,1	19,2	253,3	224,5	28,8	12,8	27,2	10,9	16,3	149,5
20	E.S.E. Hospital Departamental Hernando Moncaleano Perdomo - Neiva	265,7	256,7	9,0	3,5	228,2	222,6	5,6	2,5	37,5	34,1	3,4	10,0
21	E.S.E. Hospital Universitario de Santander	256,0	257,1	(1,0)	(0,4)	214,2	205,8	8,4	4,1	41,9	51,3	(9,4)	(18,4)
22	E.P.S.I. Anas Wayuu	244,7	216,8	28,0	12,9	244,3	216,2	28,1	13,0	0,5	0,6	(0,1)	(19,3)
23	E.S.E. Hospital Universitario de La Samaritana	239,9	215,2	24,7	11,5	220,9	178,9	42,0	23,5	19,0	36,3	(17,3)	(47,7)
24	E.S.P. Empresa de Energía del Casanare S.A.	237,9	208,3	29,5	14,2	242,3	207,1	35,2	17,0	(4,4)	1,2	(5,6)	...
25	Industria Licorera de Caldas	237,1	273,3	(36,2)	(13,3)	200,6	214,3	(13,6)	(6,4)	36,5	59,1	(22,6)	(38,3)

INFORMACIÓN CONTABLE DE EMPRESAS TERRITORIALES QUE NO COTIZAN Y NO CAPTAN DINERO DEL PÚBLICO
ESTADO DE RESULTADOS
A DICIEMBRE DE 2020

Miles de millones de pesos

No.	ENTIDAD	INGRESOS*				GASTOS Y COSTOS				RESULTADO			
		2020	2019	Abs	%	2020	2019	Abs	%	2020	2019	Abs	%
26	E.S.E. Hospital Erasmo Meoz	224,5	222,0	2,5	1,1	181,2	167,1	14,1	8,4	43,3	54,8	(11,6)	(21,1)
27	E.P.S.I. Asociación del Cabildos Indígenas del Cesar y La Guajira	219,8	-	219,8	-	206,1	-	206,1	-	13,7	-	13,7	-
28	E.S.P. Acueducto Metropolitano de Bucaramanga S.A.	204,5	191,0	13,4	7,0	163,2	150,0	13,1	8,8	41,3	41,0	0,3	0,7
29	E.S.E. Hospital Universitario San José - Popayán	185,6	184,9	0,7	0,4	161,7	159,7	2,0	1,2	23,9	25,2	(1,2)	(4,9)
30	E.S.E. Hospital Dptal. Federico Lleras Acosta - Ibagué	176,0	175,5	0,5	0,3	156,6	152,3	4,3	2,8	19,4	23,2	(3,8)	(16,4)
31	E.S.E. Hospital Departamental de Villavicencio	174,1	209,2	(35,1)	(16,8)	183,6	159,1	24,4	15,4	(9,4)	50,1	(59,5)	(118,9)
32	E.P.S. Caja de Previsión Social y Seguridad del Casanare	172,6	178,1	(5,5)	(3,1)	210,3	206,8	3,5	1,7	(37,7)	(28,7)	(9,0)	31,4
33	E.S.E. Hospital Universitario San Rafael de Tunja	167,1	185,5	(18,4)	(9,9)	184,1	154,4	29,7	19,3	(17,0)	31,2	(48,2)	(154,4)
34	E.S.E. Hospital Departamental de Nariño	159,1	165,3	(6,2)	(3,8)	153,1	149,2	4,0	2,7	5,9	16,1	(10,2)	(63,3)
35	E.S.E. Hospital Universitario San Jorge - Pereira	156,7	161,8	(5,1)	(3,2)	133,3	160,0	(26,8)	(16,7)	23,4	1,8	21,6	...
36	Empresa de Energía Eléctrica de Arauca	154,8	159,7	(4,9)	(3,0)	148,8	155,1	(6,4)	(4,1)	6,1	4,6	1,5	33,3
37	E.S.E. Hospital Manuel Uribe Ángel - Envigado	151,3	144,8	6,5	4,5	147,6	139,5	8,1	5,8	3,7	5,3	(1,6)	(30,1)
38	E.S.E. Hospital Regional de la Orinoquía	139,7	134,2	5,5	4,1	121,0	124,6	(3,6)	(2,9)	18,7	9,7	9,1	93,6
39	Hospital Universitario Julio Méndez Barreneche.	138,8	0,1	138,7	...	159,8	0,1	159,7	...	(21,0)	0,0	(21,0)	...
40	E.S.E. Hospital Susana López de Valencia - Popayán	121,8	119,0	2,8	2,4	103,3	105,6	(2,2)	(2,1)	18,5	13,5	5,0	37,4
41	E.S.P Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Pereira S.A.S	120,9	124,7	(3,8)	(3,0)	112,7	114,3	(1,7)	(1,5)	8,2	10,3	(2,1)	(20,3)
42	Sociedad de Acueducto y Alcantarillado del Valle del Cauca	118,1	95,5	22,6	23,6	99,4	82,1	17,3	21,1	18,6	13,4	5,3	39,2
43	E.S.E. Hospital Universitario del Caribe	117,0	110,5	6,5	5,9	96,8	97,2	(0,3)	(0,4)	20,2	13,3	6,9	51,6
44	E.P.S.I. Pijaos Salud	109,3	94,2	15,2	16,1	112,4	110,0	2,4	2,2	(3,1)	(15,8)	12,7	(80,6)
45	E.S.E. Hospital La Divina Misericordia de Magangué	108,6	115,3	(6,7)	(5,8)	106,7	114,8	(8,1)	(7,1)	1,8	0,4	1,4	...
46	E.S.E. Hospital la María - Medellín	106,4	112,7	(6,3)	(5,6)	82,6	70,8	11,7	16,6	23,8	41,9	(18,1)	(43,2)
47	Instituto para el Desarrollo de Antioquia	105,7	136,5	(30,8)	(22,6)	73,5	115,4	(41,9)	(36,3)	32,2	21,1	11,1	52,5

INFORMACIÓN CONTABLE DE EMPRESAS TERRITORIALES QUE NO COTIZAN Y NO CAPTAN DINERO DEL PÚBLICO
ESTADO DE RESULTADOS
A DICIEMBRE DE 2020

Miles de millones de pesos

No.	ENTIDAD	INGRESOS*				GASTOS Y COSTOS				RESULTADO			
		2020	2019	Abs	%	2020	2019	Abs	%	2020	2019	Abs	%
48	E.S.E. Hospital San Juan de Dios - Armenia	104,8	105,8	(0,9)	(0,9)	103,4	119,0	(15,7)	(13,2)	1,5	(13,2)	14,7	(111,2)
49	E.S.E. Hospital Departamental María Inmaculada - Florencia Caquetá	100,3	68,8	31,5	45,7	85,6	60,8	24,8	40,8	14,8	8,0	6,7	83,2
50	E. S. P. del Distrito de Santa Marta	96,9	70,5	26,4	37,4	100,4	67,7	32,7	48,3	(3,4)	2,9	(6,3)	...
51	Otras empresas	13.408,9	14.691,1	(1.282,2)	(8,7)	13.017,3	13.874,9	(857,6)	(6,2)	391,6	816,2	(424,6)	(52,0)

*Orden Descendente por Ingresos

INFORMACIÓN CONTABLE DE EMPRESAS TERRITORIALES QUE NO COTIZAN Y NO CAPTAN DINERO DEL PÚBLICO
ENDEUDAMIENTO
A DICIEMBRE DE 2020

Miles de millones de pesos

No.	ENTIDAD	EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA				PRÉSTAMOS POR PAGAR				ENDEUDAMIENTO*			
		2020	2019	Abs	%	2020	2019	Abs	%	2020	2019	Abs	%
1	Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburrá Ltda.	-	-	-	-	6.181,8	6.049,0	132,8	2,2	6.181,8	6.049,0	132,8	2,2
2	E.S.P. Empresas Municipales de Cali E.I.C.E	-	-	-	-	885,0	947,4	(62,4)	(6,6)	885,0	947,4	(62,4)	(6,6)
3	E.S.P. Aguas de Cartagena S.A.	-	-	-	-	264,8	220,8	44,0	19,9	264,8	220,8	44,0	19,9
4	Empresa de Desarrollo Urbano de Barranquilla S.A.	-	-	-	-	150,0	150,9	(0,9)	(0,6)	150,0	150,9	(0,9)	(0,6)
5	E.S.P. Empresa de Servicios Públicos E.I.S. Cúcuta	-	-	-	-	147,3	140,7	6,6	4,7	147,3	140,7	6,6	4,7
6	E.S.P. Empresa de Energía de Pereira S.A.	-	-	-	-	116,5	-	116,5	-	116,5	-	116,5	-
7	E.S.P. Aguas de Manizales S.A.	-	-	-	-	113,0	112,0	1,0	0,9	113,0	112,0	1,0	0,9
8	E.S.P. Acueducto Metropolitano de Bucaramanga S.A.	-	-	-	-	111,9	114,3	(2,4)	(2,1)	111,9	114,3	(2,4)	(2,1)
9	Instituto para el Desarrollo de Antioquia	-	-	-	-	93,6	81,7	11,9	14,6	93,6	81,7	11,9	14,6
10	E.S.P. Empresa Ibaguerena de Acueducto y Alcantarillado S.A.	-	-	-	-	78,1	64,8	13,2	20,4	78,1	64,8	13,2	20,4
11	Transcaribe S.A.	-	-	-	-	77,3	77,5	(0,3)	(0,3)	77,3	77,5	(0,3)	(0,3)
12	E.S.P Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Pereira S.A.S	-	-	-	-	75,8	87,1	(11,3)	(13,0)	75,8	87,1	(11,3)	(13,0)
13	Empresa de Obras Sanitarias de Pasto	-	-	-	-	73,7	75,3	(1,7)	(2,2)	73,7	75,3	(1,7)	(2,2)
14	E.S.P. Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	-	-	-	-	64,8	136,7	(71,9)	(52,6)	64,8	136,7	(71,9)	(52,6)
15	Puerta de Oro Empresa de Desarrollo Caribe S.A.S	-	-	-	-	38,1	-	38,1	-	38,1	-	38,1	-
16	E.S.P. Acueducto y Alcantarillado de Villavicencio	-	-	-	-	37,6	37,5	0,1	0,3	37,6	37,5	0,1	0,3
17	Transmetro S.A.	-	-	-	-	36,2	43,1	(6,9)	(16,0)	36,2	43,1	(6,9)	(16,0)
18	Empresa Municipal de Servicios Públicos Domiciliarios de Piedecuesta	-	-	-	-	26,8	24,3	2,5	10,2	26,8	24,3	2,5	10,2
19	E.S.P. Empresa de Generación y Promoción de Energía de Antioquia S.A.	-	-	-	-	24,8	25,8	(1,0)	(3,8)	24,8	25,8	(1,0)	(3,8)
20	E.S.P. Empresa de Obras Sanitarias de Caldas Ltda.	-	-	-	-	24,2	24,2	(0,0)	(0,0)	24,2	24,2	(0,0)	(0,0)
21	E.S.E. Hospital Universitario del Valle Evaristo García	-	-	-	-	23,9	4,0	19,9	...	23,9	4,0	19,9	...

INFORMACIÓN CONTABLE DE EMPRESAS TERRITORIALES QUE NO COTIZAN Y NO CAPTAN DINERO DEL PÚBLICO
ENDEUDAMIENTO
A DICIEMBRE DE 2020

Miles de millones de pesos

No.	ENTIDAD	EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA				PRÉSTAMOS POR PAGAR				ENDEUDAMIENTO*			
		2020	2019	Abs	%	2020	2019	Abs	%	2020	2019	Abs	%
22	Industria Licorera de Caldas	-	-	-	-	20,9	22,4	(1,5)	(6,8)	20,9	22,4	(1,5)	(6,8)
23	Empresas Públicas Municipales de Neiva	-	-	-	-	20,0	19,0	1,0	5,3	20,0	19,0	1,0	5,3
24	E.S.P. y Domiciliarios de Acueducto y Alcantarillado de el Carmen de Bolívar S.A.	-	-	-	-	16,9	15,7	1,2	7,7	16,9	15,7	1,2	7,7
25	E.S.P. Empresa de Energía del Casanare S.A.	-	-	-	-	15,0	4,1	10,9	...	15,0	4,1	10,9	...
26	E.S.P. de Santander S.A.	-	-	-	-	13,8	16,7	(2,9)	(17,5)	13,8	16,7	(2,9)	(17,5)
27	Instituto de Financiamiento, Promoción y Desarrollo de Manizales	-	-	-	-	11,7	19,8	(8,2)	(41,2)	11,7	19,8	(8,2)	(41,2)
28	Empresa de Petróleos del Llano	-	-	-	-	11,0	11,0	-	-	11,0	11,0	-	-
29	Industria Licorera del Valle del Cauca	-	-	-	-	10,6	-	10,6	-	10,6	-	10,6	-
30	E.S.E. Hospital Universitario de Santander	-	-	-	-	10,0	-	10,0	-	10,0	-	10,0	-
31	Acueducto y Alcantarillado de Popayán S.A.	-	-	-	-	8,8	1,9	6,9	...	8,8	1,9	6,9	...
32	E.S.E. Hospital Universitario San Rafael de Tunja	-	-	-	-	7,8	10,5	(2,7)	(25,7)	7,8	10,5	(2,7)	(25,7)
33	E.S.P. Aguas de Buga S.A.	-	-	-	-	7,8	5,9	1,8	31,0	7,8	5,9	1,8	31,0
34	Empresa de Energía Eléctrica de Arauca	-	-	-	-	7,6	5,0	2,6	52,0	7,6	5,0	2,6	52,0
35	Sociedad de Acueducto y Alcantarillado del Valle del Cauca	-	-	-	-	6,4	3,1	3,3	106,9	6,4	3,1	3,3	106,9
36	Renting de Antioquia S.A.S.	-	-	-	-	5,9	5,0	0,9	18,8	5,9	5,0	0,9	18,8
37	Empresas Públicas Municipales de Armenia	-	-	-	-	5,5	6,5	(1,0)	(15,1)	5,5	6,5	(1,0)	(15,1)
38	E.S.P. Servicio Público de Alumbrado de Pasto Sepal S.A.	-	-	-	-	5,5	6,7	(1,1)	(17,0)	5,5	6,7	(1,1)	(17,0)
39	Instituto de Financiamiento, Promoción y Desarrollo de Tuluá	-	-	-	-	5,2	5,5	(0,3)	(6,1)	5,2	5,5	(0,3)	(6,1)
40	E.S.E. Hospital de Caldas	-	-	-	-	4,9	3,4	1,6	47,3	4,9	3,4	1,6	47,3
41	E.S.E. Hospital San Juan de Dios - Armenia	-	-	-	-	4,8	-	4,8	-	4,8	-	4,8	-
42	E.S.P. Empresa de Acueducto y Alcantarillado Zipaquirá	-	-	-	-	4,5	5,8	(1,3)	(22,2)	4,5	5,8	(1,3)	(22,2)
43	Central Terminal de Transportes de Maicao S.A.	-	-	-	-	4,5	4,6	(0,1)	(2,4)	4,5	4,6	(0,1)	(2,4)
44	E.S.E. Hospital Civil Regional - Ipiales	-	-	-	-	4,0	4,8	(0,8)	(17,1)	4,0	4,8	(0,8)	(17,1)
45	E.P.S. Alianza Medellín Antioquia S.A.S.	-	-	-	-	3,7	-	3,7	-	3,7	-	3,7	-
46	Generadora la Cascada S.A.S E.S.P	-	-	-	-	3,6	-	3,6	-	3,6	-	3,6	-

INFORMACIÓN CONTABLE DE EMPRESAS TERRITORIALES QUE NO COTIZAN Y NO CAPTAN DINERO DEL PÚBLICO
ENDEUDAMIENTO
A DICIEMBRE DE 2020

Miles de millones de pesos

No.	ENTIDAD	EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA				PRÉSTAMOS POR PAGAR				ENDEUDAMIENTO*			
		2020	2019	Abs	%	2020	2019	Abs	%	2020	2019	Abs	%
47	E.S.P. Compañía de Servicios Públicos Sogamoso S.A.	-	-	-	-	3,6	3,6	0,0	0,8	3,6	3,6	0,0	0,8
48	E.P.S. Entidad Promotora de Salud Mallamas Indígena	-	-	-	-	3,6	-	3,6	-	3,6	-	3,6	-
49	Terminal de Transportes de Manizales S.A E.I.C.E	-	-	-	-	3,5	4,1	(0,6)	(13,7)	3,5	4,1	(0,6)	(13,7)
50	Empresa de Desarrollo Sostenible del Oriente	-	-	-	-	3,5	4,1	(0,6)	(14,6)	3,5	4,1	(0,6)	(14,6)
51	Otras empresas	-	-	-	-	79,6	155,1	(75,5)	(48,7)	79,6	155,1	(75,5)	(48,7)

*Orden Descendente por Endeudamiento

4.13 INFORMACIÓN CONTABLE DE ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO EN LIQUIDACIÓN

INFORMACIÓN CONTABLE DE ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO EN LIQUIDACIÓN SITUACIÓN FINANCIERA A DICIEMBRE DE 2020

Miles de millones de pesos

No.	ENTIDAD	ACTIVO*				PASIVO				PATRIMONIO			
		2020	2019	Abs	%	2020	2019	Abs	%	2020	2019	Abs	%
1	Empresa de Servicios Varios de Cali - En Liquidación	169,4	147,3	22,2	15,1	170,4	146,6	23,8	16,2	(1,0)	0,6	(1,6)	...
2	Fondo de Transportes y Tránsito de Bolívar - En Liquidación	20,1	21,5	(1,5)	(6,8)	10,0	9,6	0,4	4,2	10,1	11,9	(1,9)	(15,6)
3	E.S.P. Empresas Públicas de Quibdó - En Liquidación	16,5	16,1	0,4	2,2	113,2	101,3	11,9	11,7	(96,7)	(85,2)	(11,5)	13,5
4	E.S.P. Empresa de Acueducto y Alcantarillado del Río Palo S.A. - En Liquidación	16,1	16,3	(0,2)	(1,2)	2,0	2,2	(0,2)	(7,7)	14,1	14,1	(0,0)	(0,2)
5	E.S.P. Hydros Chía S. en C.A. - En Liquidación	13,0	13,0	-	-	6,7	6,7	-	-	6,3	6,3	-	-
6	Empresas Municipales de Puerto Tejada Cauca - En Liquidación	11,7	11,7	0,0	0,0	10,7	10,6	0,1	0,7	1,0	1,1	(0,1)	(6,6)
7	E.S.P. Hydros Melgar S en C. A. - En Liquidación	5,5	5,5	-	-	7,1	7,1	-	-	(1,6)	(1,6)	-	-
8	Empresas Públicas Municipales de Sevilla - En Liquidación	3,2	3,3	(0,0)	(0,4)	6,7	6,6	0,1	1,4	(3,4)	(3,3)	(0,1)	3,1
9	E.S.P. Empresa de Servicios Domiciliarios de Honda - En Liquidación	2,9	-	2,9	-	2,8	-	2,8	-	0,1	-	0,1	-
10	E.I.C.E. Ceiba - En Liquidación	1,6	-	1,6	-	0,8	-	0,8	-	0,8	-	0,8	-
11	Metrovivienda Cúcuta - En Liquidación	1,2	1,9	(0,6)	(34,2)	0,1	0,0	0,0	13,3	1,2	1,8	(0,6)	(35,5)
12	Instituto de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana - La Unión - En Liquidación	0,8	0,8	0,0	1,6	-	-	-	-	0,8	0,8	0,0	1,6
13	E.S.E. Centro de Salud Coveñas, sucre en liquidación	0,7	0,7	0,0	3,2	1,6	1,9	(0,3)	(16,1)	(0,9)	(1,2)	0,3	(26,4)
14	Caja de Vivienda Popular de Villavicencio - En Liquidación	0,7	0,7	0,0	0,0	1,2	1,2	-	-	(0,5)	(0,5)	0,0	(0,0)
15	Terminal de Transportes de Marsella S.A. - En Liquidación	0,6	0,6	-	-	0,8	0,8	-	-	(0,3)	(0,3)	-	-
16	Asociación de Municipios de Gualiva - En Liquidación	0,5	-	0,5	-	0,3	-	0,3	-	0,1	-	0,1	-

INFORMACIÓN CONTABLE DE ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO EN LIQUIDACIÓN
SITUACIÓN FINANCIERA
A DICIEMBRE DE 2020

Miles de millones de pesos

No.	ENTIDAD	ACTIVO*				PASIVO				PATRIMONIO			
		2020	2019	Abs	%	2020	2019	Abs	%	2020	2019	Abs	%
17	E.S.P. Electrificadora del Tolima S.A. - En Liquidación	0,5	1,1	(0,7)	(58,3)	192,2	187,4	4,9	2,6	(191,8)	(186,2)	(5,5)	3,0
18	Empresa Municipal Galería El Bordo - En Liquidación	0,4	0,4	(0,0)	(0,1)	0,3	0,3	0,0	0,9	0,0	0,0	(0,0)	(7,4)
19	Fondo Editorial del Departamento de Risaralda - En liquidación	0,3	-	0,3	-	0,8	-	0,8	-	(0,5)	-	(0,5)	-
20	Empresa Departamental Urbanística S.A.S. - En Liquidación	0,1	3,3	(3,3)	(97,9)	0,0	0,0	0,0	...	0,1	3,3	(3,3)	(98,1)
21	Instituto Municipal de Tránsito y Transporte de Campoalegre - Huila - En liquidación	0,1	0,0	0,0	20,7	0,1	0,1	-	-	(0,0)	(0,1)	0,0	(20,5)
22	E.S.P. Empresa Oficial de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Chinú - En Liquidación	0,0	0,0	(0,0)	(22,1)	2,0	2,7	(0,7)	(27,0)	(1,9)	(2,7)	0,7	(27,0)
23	Sociedad de Capital Público Departamental Ltda - En Liquidación	0,0	0,0	(0,0)	(67,2)	-	0,0	(0,0)	(100,0)	0,0	0,0	(0,0)	(1,1)
24	E.S.P. Emuserp Hobo - En Liquidación	0,0	0,0	-	-	0,0	0,0	-	-	(0,0)	(0,0)	-	-
25	Empresa Comercial y de Servicios Integrados de Funza - En Liquidación	0,0	0,0	(0,0)	(0,1)	-	-	-	-	0,0	0,0	(0,0)	(0,1)
26	Empresa de Servicios Públicos de Pivijay - En liquidación	0,0	0,0	-	-	1,3	1,6	(0,3)	(17,1)	(1,3)	(1,6)	0,3	(17,1)
27	Otras empresas	-	8,3	(8,3)	(100,0)	-	18,2	(18,2)	(100,0)	-	(10,0)	10,0	(100,0)

*Orden Descendente por Activo

INFORMACIÓN CONTABLE DE ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO EN LIQUIDACIÓN
ESTADO DE RESULTADOS
A DICIEMBRE DE 2020

Miles de millones de pesos

No.	ENTIDAD	INGRESOS*				GASTOS Y COSTOS				RESULTADO			
		2020	2019	Abs	%	2020	2019	Abs	%	2020	2019	Abs	%
1	Empresa de Servicios Varios de Cali - En Liquidación	44,0	36,0	7,9	22,0	16,1	16,7	(0,6)	(3,6)	27,9	19,4	8,5	44,1
2	E.S.P. Empresa de Acueducto y Alcantarillado del Río Palo S.A. - En Liquidación	3,1	1,9	1,2	62,0	3,1	1,9	1,2	60,7	(0,0)	(0,0)	0,0	(17,0)
3	E.I.C.E. Ceiba - En Liquidación	2,4	-	2,4	-	1,8	-	1,8	-	0,6	-	0,6	-
4	E.S.P. Empresa Oficial de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Chinú - En Liquidación	0,9	0,9	(0,0)	(1,0)	2,8	3,5	(0,7)	(20,6)	(1,9)	(2,7)	0,7	(27,0)
5	Metrovivienda Cúcuta - En Liquidación	0,5	0,6	(0,1)	(20,6)	0,6	0,6	(0,1)	(8,4)	(0,1)	0,0	(0,1)	...
6	E.S.P. Empresa de Servicios Domiciliarios de Honda - En Liquidación	0,4	-	0,4	-	0,0	-	0,0	-	0,4	-	0,4	-
7	E.S.P. Electricadora del Tolima S.A. - En Liquidación	0,3	3,7	(3,4)	(91,5)	5,8	1,1	4,7	...	(5,5)	2,6	(8,1)	...
8	Instituto de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana - La Unión - En Liquidación	0,3	1,0	(0,7)	(74,3)	0,2	0,4	(0,2)	(46,1)	0,0	0,5	(0,5)	(97,7)
9	Asociación de Municipios de Gualiva - En Liquidación	0,2	-	0,2	-	0,4	-	0,4	-	(0,2)	-	(0,2)	-
10	Fondo de Transportes y Tránsito de Bolívar - En Liquidación	0,2	0,2	0,0	14,8	2,1	1,7	0,4	20,2	(1,9)	(1,5)	(0,3)	20,9
11	Empresa de Servicios Públicos de Pivijay - En liquidación	0,2	0,2	(0,0)	(12,6)	0,4	0,9	(0,5)	(55,4)	(0,2)	(0,6)	0,4	(71,4)
12	E.S.P. Empresas Públicas de Quibdó - En Liquidación	0,2	0,2	0,0	5,7	11,7	15,6	(3,9)	(24,8)	(11,5)	(15,4)	3,9	(25,1)
13	E.S.E. Centro de Salud Coveñas, sucre en liquidación	0,2	0,0	0,1	...	0,2	0,0	0,1	...	0,0	0,0	(0,0)	(50,5)
14	Empresas Públicas Municipales de Sevilla - En Liquidación	0,1	0,1	(0,1)	(51,7)	0,2	0,4	(0,2)	(53,9)	(0,1)	(0,2)	0,1	(55,3)
15	Empresas Municipales de Puerto Tejada Cauca - En Liquidación	0,0	0,2	(0,1)	(78,6)	0,1	0,1	0,0	21,3	(0,1)	0,1	(0,2)	(174,4)
16	Empresa Departamental Urbanística S.A.S. - En Liquidación	0,0	0,0	(0,0)	(3,0)	0,1	0,1	(0,0)	(39,6)	(0,0)	(0,1)	0,0	(51,1)
17	Empresa Municipal Galería El Bordo - En Liquidación	0,0	0,0	(0,0)	(35,0)	0,0	0,0	(0,0)	(22,5)	(0,0)	0,0	(0,0)	...

INFORMACIÓN CONTABLE DE ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO EN LIQUIDACIÓN
ESTADO DE RESULTADOS
A DICIEMBRE DE 2020

Miles de millones de pesos

No.	ENTIDAD	INGRESOS*				GASTOS Y COSTOS				RESULTADO			
		2020	2019	Abs	%	2020	2019	Abs	%	2020	2019	Abs	%
18	Instituto Municipal de Tránsito y Transporte de Campoalegre - Huila - En liquidación	0,0	0,0	0,0	2,9	0,0	0,0	(0,0)	(100,0)	0,0	(0,0)	0,0	...
19	Caja de Vivienda Popular de Villavicencio - En Liquidación	0,0	0,0	(0,0)	(74,3)	0,0	0,0	0,0	10,0	0,0	0,0	(0,0)	(80,4)
20	Fondo Editorial del Departamento de Risaralda - En liquidación	0,0	-	0,0	-	0,0	-	0,0	-	(0,0)	-	(0,0)	-
21	Otras empresas	-	5,4	(5,4)	(100,0)	0,0	27,6	(27,6)	(100,0)	(0,0)	(22,2)	22,2	(100,0)

*Orden Descendente por Ingresos

4.14 INFORMACIÓN CONTABLE DE FONDOS Y PATRIMONIOS AUTÓNOMOS DEL SECTOR PÚBLICO

INFORMACIÓN CONTABLE DE FONDOS Y PATRIMONIOS DEL SECTOR PÚBLICO SITUACIÓN FINANCIERA A DICIEMBRE DE 2020

Miles de millones de pesos

No.	ENTIDAD	ACTIVO*				PASIVO				PATRIMONIO			
		2020	2019	Abs	%	2020	2019	Abs	%	2020	2019	Abs	%
1	Patrimonio Autónomo de Remanentes Caja Agraria	438,4	418,4	20,0	4,8	165,7	165,4	0,2	0,1	272,7	253,0	19,8	7,8
2	PAR Caprecom EICE - En liquidación	155,1	181,8	(26,6)	(14,6)	122,2	151,3	(29,1)	(19,2)	32,9	30,4	2,5	8,1
3	PAP Consorcio Fondo Atención en Salud PPL - Fiduprevisora S.A.	106,8	94,3	12,5	13,3	49,4	30,5	18,9	61,9	57,4	63,8	(6,4)	(10,0)
4	PAR Banco del Estado - En Liquidación	81,4	77,3	4,0	5,2	19,5	18,0	1,5	8,4	61,9	59,3	2,5	4,3
5	Patrimonio Autónomo de Remanentes Corelca S.A E.S.P. - En Liquidación	20,7	22,8	(2,2)	(9,4)	19,0	19,1	(0,0)	(0,2)	1,6	3,7	(2,1)	(56,5)
6	PAP Fiduprevisora S.A. Defensa Jurídica Extinto DAS y su Fondo Rotatorio	11,9	15,8	(3,9)	(24,7)	8,2	9,0	(0,9)	(9,5)	3,7	6,8	(3,0)	(44,9)
7	PAP PAR Banco Cafetero en Liquidación	10,9	19,5	(8,6)	(44,0)	0,4	0,5	(0,1)	(12,6)	10,5	19,0	(8,5)	(44,8)
8	PAR Banco Central Hipotecario - En Liquidación	7,4	7,8	(0,4)	(5,3)	4,4	3,8	0,5	13,6	3,0	4,0	(0,9)	(23,5)
9	Patrimonio Autónomo de Remanentes CAPRIUS	7,4	7,2	0,1	1,8	0,8	0,8	0,0	0,1	6,6	6,4	0,1	2,0
10	Fideicomiso de Administración del Insfopal	7,3	10,1	(2,9)	(28,1)	0,0	0,3	(0,3)	(99,0)	7,3	9,9	(2,6)	(26,3)
11	PAR Electrificadora del Atlántico S.A. E.S.P. - En Liquidación	5,6	3,9	1,8	46,3	2,2	2,3	(0,1)	(4,8)	3,4	1,5	1,9	124,9
12	PAR E.S.E. Antonio Nariño	4,4	1,6	2,8	179,0	0,3	0,3	(0,0)	(7,8)	4,1	1,3	2,9	...
13	PAR Electrificadora de Córdoba S.A. E.S.P. - En Liquidación	4,3	4,3	0,0	0,4	0,0	0,0	0,0	35,0	4,3	4,3	0,0	0,2
14	PAP Banco Central Hipotecario - En Liquidación / Archivo Bogotá	3,3	3,2	0,1	2,6	0,0	0,0	(0,0)	(56,1)	3,3	3,2	0,1	2,7
15	Patrimonio Autónomo Metromezclas	2,1	2,1	(0,0)	(1,4)	0,1	0,0	0,0	37,7	2,0	2,1	(0,0)	(2,3)
16	PAR Electrificadora de Sucre S.A. E.S.P. - En Liquidación	1,7	1,9	(0,2)	(8,1)	0,1	0,1	0,0	8,3	1,6	1,8	(0,2)	(9,1)
17	PA Electrolima - En Liquidación	0,3	1,0	(0,7)	(67,7)	0,0	0,0	0,0	11,3	0,3	1,0	(0,7)	(68,0)
18	PA PAR E.S.P. Electrocesar S.A. - En Liquidación	0,2	0,3	(0,0)	(13,8)	-	0,0	(0,0)	(100,0)	0,2	0,3	(0,0)	(13,3)
19	PAR Electrificadora del Magdalena S.A. E.S.P. - En Liquidación	0,2	0,2	0,0	3,7	0,1	0,1	-	-	0,1	0,1	0,0	5,6

INFORMACIÓN CONTABLE DE FONDOS Y PATRIMONIOS DEL SECTOR PÚBLICO
SITUACIÓN FINANCIERA
A DICIEMBRE DE 2020

Miles de millones de pesos

No.	ENTIDAD	ACTIVO*				PASIVO				PATRIMONIO			
		2020	2019	Abs	%	2020	2019	Abs	%	2020	2019	Abs	%
20	PAR Empresa de Energía Eléctrica de Magangué	0,2	0,2	0,0	3,7	-	-	-	-	0,2	0,2	0,0	3,7
21	Fondo de Cofinanciación para la Inversión Social	0,1	0,2	(0,1)	(66,9)	0,8	1,0	(0,1)	(14,7)	(0,8)	(0,8)	0,0	(1,5)
22	PAR Electrificadora de La Guajira S.A. E.S.P. - En Liquidación	0,0	0,0	0,0	3,7	-	-	-	-	0,0	0,0	0,0	3,7
23	Fondo de Cofinanciación para la Inversión Vial	0,0	0,0	-	-	0,0	0,0	(0,0)	(0,0)	(0,0)	(0,0)	0,0	(0,0)
24	Otras empresas	-	12,6	(12,6)	(100,0)	3,4	11,4	(8,0)	(70,2)	(3,4)	1,2	(4,6)	...

*Orden Descendente por Activo

INFORMACIÓN CONTABLE DE FONDOS Y PATRIMONIOS DEL SECTOR PÚBLICO
ESTADO DE RESULTADOS
A DICIEMBRE DE 2020

Miles de millones de pesos

No.	ENTIDAD	INGRESOS*				GASTOS Y COSTOS				RESULTADO			
		2020	2019	Abs	%	2020	2019	Abs	%	2020	2019	Abs	%
1	PAR Caprecom EICE - En liquidación	46,6	21,0	25,7	122,4	54,4	32,7	21,6	66,1	(7,8)	(11,8)	4,0	(34,2)
2	Patrimonio Autónomo de Remanentes Caja Agraria	29,2	20,2	9,0	44,3	11,3	6,3	4,9	78,3	17,9	13,9	4,0	28,9
3	PAR Banco del Estado - En Liquidación	5,0	4,5	0,6	12,5	0,8	1,0	(0,2)	(22,0)	4,2	3,4	0,8	22,8
4	PAP Fiduprevisora S.A. Defensa Jurídica Extinto DAS y su Fondo Rotatorio	4,1	405,6	(401,6)	(99,0)	7,1	10,6	(3,5)	(32,7)	(3,0)	395,1	(398,1)	(100,8)
5	Patrimonio Autónomo de Remanentes Corelca S.A E.S.P. - En Liquidación	1,8	3,2	(1,4)	(44,6)	0,9	1,0	(0,1)	(10,8)	0,8	2,1	(1,3)	(61,3)
6	PAP PAR Banco Cafetero en Liquidación	0,6	0,6	0,0	6,0	0,7	0,7	0,0	3,1	(0,1)	(0,1)	0,0	(8,7)
7	Fideicomiso de Administración del Insfopal	0,6	10,2	(9,6)	(94,3)	0,3	0,1	0,2	...	0,3	10,1	(9,8)	(97,2)
8	Patrimonio Autónomo de Remanentes CAPRIUS	0,5	0,4	0,1	17,1	0,2	0,1	0,1	111,0	0,2	0,3	(0,1)	(17,4)
9	PAR Electrificadora de Bolívar S.A. E.S.P. - En Liquidación	0,3	2,4	(2,1)	(87,1)	0,1	16,1	(16,0)	(99,3)	0,2	(13,7)	13,9	(101,4)
10	PAR Banco Central Hipotecario - En Liquidación	0,3	0,3	(0,0)	(3,8)	0,5	0,7	(0,2)	(23,1)	(0,2)	(0,4)	0,1	(38,8)
11	PAR Electrificadora de Córdoba S.A. E.S.P. - En Liquidación	0,1	0,1	0,0	0,3	0,2	8,2	(8,0)	(97,1)	(0,1)	(8,1)	8,0	(98,9)
12	Patrimonio Autónomo Metromezclas	0,1	0,1	0,1	87,2	0,1	0,0	0,1	168,3	0,0	0,0	(0,0)	(98,9)
13	PAP Banco Central Hipotecario - En Liquidación / Archivo Bogotá	0,1	0,1	0,0	7,0	0,0	0,0	0,0	10,7	0,1	0,1	0,0	5,7
14	PAR E.S.E. Antonio Nariño	0,1	0,1	0,1	92,9	0,2	0,2	0,1	35,2	(0,1)	(0,1)	(0,0)	6,7
15	PAR Electrificadora de Sucre S.A. E.S.P. - En Liquidación	0,1	0,1	(0,0)	(6,5)	0,2	4,0	(3,8)	(94,1)	(0,2)	(3,9)	3,7	(95,8)
16	PAR Electrificadora del Atlántico S.A. E.S.P. - En Liquidación	0,0	0,2	(0,2)	(85,1)	0,1	1,3	(1,2)	(95,6)	(0,0)	(1,0)	1,0	(97,8)
17	PA Electrolima - En Liquidación	0,0	0,1	(0,0)	(48,6)	0,0	0,0	0,0	11,3	(0,0)	0,0	(0,0)	...
18	Fondo de Cofinanciación para la Inversión Social	0,0	0,0	0,0	...	0,0	0,0	(0,0)	(100,0)	0,0	(0,0)	0,0	...
19	PAR Electrificadora del Magdalena S.A. E.S.P. - En Liquidación	0,0	0,0	0,0	8,1	0,0	0,8	(0,8)	(100,0)	0,0	(0,8)	0,8	(100,9)
20	PAR Empresa de Energía Eléctrica de Magangué	0,0	0,0	0,0	4,8	0,0	3,2	(3,2)	(100,0)	0,0	(3,2)	3,2	(100,2)

INFORMACIÓN CONTABLE DE FONDOS Y PATRIMONIOS DEL SECTOR PÚBLICO
ESTADO DE RESULTADOS
A DICIEMBRE DE 2020

Miles de millones de pesos

No.	ENTIDAD	INGRESOS*				GASTOS Y COSTOS				RESULTADO			
		2020	2019	Abs	%	2020	2019	Abs	%	2020	2019	Abs	%
21	PA PAR E.S.P. Electrocesar S.A. - En Liquidación	0,0	0,0	(0,0)	(61,4)	0,0	0,3	(0,2)	(96,0)	(0,0)	(0,3)	0,2	(96,1)
22	PAR Electrificadora de La Guajira S.A. E.S.P. - En Liquidación	0,0	0,0	(0,0)	(94,7)	0,0	3,3	(3,3)	(100,0)	0,0	(3,3)	3,3	(100,0)
23	Fondo de Cofinanciación para la Inversión Vial	0,0	0,0	-	-	0,0	0,0	-	-	0,0	0,0	-	-
24	Otras empresas	-	1,1	(1,1)	(100,0)	-	3,0	(3,0)	(100,0)	-	(1,8)	1,8	(100,0)

*Orden Descendente por Ingresos

INFORMACIÓN CONTABLE DE FONDOS Y PATRIMONIOS DEL SECTOR PÚBLICO
ENDEUDAMIENTO
A DICIEMBRE DE 2020

Miles de millones de pesos

No.	ENTIDAD	EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA				PRÉSTAMOS POR PAGAR				ENDEUDAMIENTO			
		2020	2019	Abs	%	2020	2019	Abs	%	2020	2019	Abs	%
1	Patrimonio Autónomo de Remanentes Corelca S.A E.S.P. - En Liquidación	-	-	-	-	18,9	18,9	-	-	18,9	18,9	-	-